EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Jueves 22 de Julio de 1920 Núm. 1,286

LA MULA DEL MOLINERO

I

¡Cuánto había dado a ganar al molinero la pobre mula Rufa en los veinte años que hacía desde que la compró a unos gitanos en la feria de Mina! El molinero Juan, que no soñaba entonces con ser propietario, trajinaba por los caminos arreando la mula, joven por aquel tiempo, cargada de hortalizas unas veces y de sacos de trigo otras. El rubio grano era transportado a lomos de su mula desde el pueblo al molino, y luego, a la puesta del sol, regresaba al lugar conduciendo los abultados costales repletos de blanca harina. Fué entonces cuando Juan sintió el deseo de poseer él, para descanso de sus muchos años, un molino, y con el deseo, luego de consultar reposadamente con su mujer, Pascasia, nació el propósito, tenaz y enérgico que había de reportarle andando el tiempo, la satisfacción de verlo bien cumplido. Juan tenía, al fin, un molino suyo. Era, pues, molinero. En aquel tosco edificio, levantado a la orilla del río, al pie de la montaña, tenía Juan "su vejez", la tranquilidad de sus últimos días, pálido ocaso de una vida durísima, curtida por los vientos y nieves de muchos Inviernos, tostada por el fuego de tantos estíos. Y la pobre Rufa, la mula escuálida y cansina, con el largo cuello un poco inclinado hacia la madre tierra. ¡cuánto había trabajado con Juan, cuántos palos, qué de fatigas, caminando por las carreteras las tardes de Julio y las nevadas mañanas de Diciembre!

Pero ahora iba a descansar. Parecía afirmárselo el perro. Napoleón, su fiel compañero de servidumbre. Con ese mudo diálogo de los animales, que se miran y parece que se entienden, Napoleón y la Rufa, a la puerta del molino, se lo decían:

—¿No te parece que ha llegado la hora de descansar, Napoleón?

—Sí — decía éste. — Nuestro amo ya es rico. Nosotros somos viejos. Tienes una magnífica cuadra.

—Y tú una hermosa lumbre para calentarte al lado del amo.

—Somos felices.

—Somos felices— replicó el perro.

II

Mas la felicidad de la Rufa había de ser corta. Juan la vendió a un rico señor del pueblo, que necesitaba un animal de poco precio para ciertas menudas faenas de la huerta. La Rufa estaba ahora en una cuadra espaciosa, con otras compañeras, hasta el número de cuatro. Eran mulas de labor, bien comidas y jóvenes. Tenía ahora la Rufa buenos piensos y no muy excesivo trabajo; pero ¡su molino! ¡Su amo Juan y su compañero Napoleón! ¿Por qué la abandonaban? Sentía la nostalgia del monte y muchas veces, cuando iba cargada con estiércol para el abono de las tierras, alzaba la cabeza cansada, mirando con ojos turbios y tristes el sendero de la montaña.

Una noche, cuando dormitaba, rumiando filosóficamente los restos de un pienso, entraron en la cuadra unos hombres extraños, cuyas voces no le eran familiares, y sacáronla al corral con las otras cuatro. Aquellos hombres habían robado al labrador todo el oro que desde largos años tenía escondido, y, cargadas las bestias, salieron al campo. Era la noche obscura, y la Rufa, viéndose libre, echó delante de las otras, y luego guiada por su instinto, desvióse un poco, buscando la vereda del molino, y con la alegría no órale pesada la carga ni penoso el estrecho sendero. Los ladrones arrearon a las bestias y marchaban detrás, sin advertir la deserción de aquélla.

Iba ya amaneciendo cuando llegaba la Rufa a su molino, y el perro, al olfatearla, salió ladrando, y la mula, muy jubilosa, alargaba una pata para llamar a la cerrada puerta, tal como otras veces, como tantas veces llamara al regreso de los acarreos.

—¡Diablo! Aquí la Rufa, y viene cargada — dijo, riendo.

Giró la vista en torno, con temor. Nadie. Las estrellas íbanse borrando y la escarcha blanqueada sobre la hierba. En la montaña, nadie. Sólo la Rufa allí, parada ante él, aguardando, sin duda, una caricia o un saludo. Juan tentó la carga y empujó la mula hacia dentro. Inmediatamente dijo a su mujer con voz sorda:

—¡Sal, Pascasia! Sal pronto que hay noveda". La Rufa nos trae un talego de onzas.

Pascasia, a medio vestir, enloquecida a la vista de aquellas riquezas, tuvo una idea y dijo:

—La Rufa nos hace ricos, pero nos comprometerá. ¿Qué hacemos?

—¿Con la mula? Por poco te apuras. Ahora verás.

Y entonces Juan, agarrando por el ronzal a la bestia noble y buena, que tanto le ayudara siempre a vivir que con esfuerzos había ganado los ahorros para la compra del molino, y que finalmente, traíale tanto oro como para soñar pudiera el más avaro judío, la obligó a marchar fuera del sendero y tiraba de la rienda, animándola con aquellas voces guturales suyas, tan características, tan propias de un arriero muy curtido y experimentado en el trajín de los caminos:

—¡Aaa! ¡Rufa! Arrea condená, ques tarde...! ¡Eeeh, Rufa! ¡Prisa! ¡Por vida de...! ¡Ale...!

Y llegando a la orilla del río, por su parte más ancha y profunda, empujóla violentamente por las ancas.

La mula cayó en la corriente y se hundió como un pesado fardo. El molinero, salpicada de agua la cara, se rozaba con la manga de la chaqueta secándose. La emoción y el frío del alba dábale un temblor muy vivo. De pronto vió con inquietud la cabeza del animal, que asomaba a la superficie, y el perro, entonces, arrojóse al río para salvarla.

—¡Eh! ¡Eh, Napoleón! ¡Ven aquí, "condenao"! ¡Que me pierdes! ¡Eh, Napoleón— decía Juan.

Pero el perro, nadando junto a la mula, medio ahogada, ladraba, ladraba.

—¡A mí, Napoleón! ¡Chup! ¡A mí presto! ¡Eh, maldito!...

Y en aquel punto, la Rufa, haciendo un supremo esfuerzo — en un ansia de aire y de vida y asió a Napoleón por las patas. Luego hundióse definitivamente, arrastrando consigo al can.

Iba salir el sol. Juan, emocionado, esperaba. Pasaron unos minutos. Napoleón y la Rufa habían perecido. Y en aquella hora. Pascasia, blandiendo el azadón como un hombre, abría en el corral un hoyo profundo para ocultar en él su tesoro.

ROBERTO MOLINA

"RIVIERA EXPRESS"

Un viaje al Mediterráneo

El turista. — El hombre que se alborota sobre los andenes de la estación de Lyon pertenece a una especie muy numerosa, pero que Lamarck olvidó de clasificar en su **Evolución.** Es un dilettante que elige sus veraneos, lo mismo que un glotón elige sus menús. Es de carácter suave e inofensivo, y vive en tropel lo mismo que ciertos pájaros migratorios.

Pasa el Invierno en Cannes, la Primavera en la Boulie, el Verano en Deauville y el Otoño en Biarritz; es uno de esos verdaderos parisienses que de París no conocen más que sus cuatro principales estaciones ferroviarias.

Cuando parte hacia la Riviera, se le reconoce en el lujo de su equipaje. Cree, no sin razón, que a las personas se les trata según el lujo de sus maletas, que basta llevar en la mano un maletín de cuero ruso o de cocodrilo para que sea considerado. El conductor del tren, sin titubear, le proporcionará la mejor cama del coche dormitorio, el groom del hotel estará a sus ordenes en cualquier momento.

Los "palaces". — El turista mediterráneo se hospeda en caserones blancos, llamados "palaces". En realidad son verdaderos cuarteles, pues, el turista está sometido a una estricta disciplina. Los timbres eléctricos están regulados para cada llamado. Un toque para llamar al mozo, dos a la criada, tres al lustrador de zapatos, etc. Los palaces tienen ascensores, que permiten a la dirección hacer subir las cuentas y a veces a los habitantes del inmueble. Este aparato sirve también como lugar de charla o... de flirteo; todo bajo la vigilancia del "boy" que no se ocupa más que de leer algún libro.

Todos los palaces tienen su intérprete, que es generalmente un hombre de esa edad incierta, a quien se le supondrían lo mismo diez y ocho años que cuarenta. Las malas lenguas pretenden que el intérprete no posee ningún idioma. Sin embargo, en la mayoría de los casos hablan correctamente el belga y el suizo (cuando son franceses).

El "maitre d'hotel" es otro personaje importante en los cuarteles de los turistas. Si apenas llega el viajero no le impone, bajo amenaza de deserción inmediata, sus menús y su régimen, el maitre d'hotel le condenará a la peor de las gastronomías, haciéndole gustar sus ostras fritas, sus fresas confitadas a la mayonesa, etc., y así muchas otras fantasías yanquis que es de moda gustar hoy día.

Ultima recomendación: el turista bien informado no se deja influenciar por el nombre del hotel antes de elegir su alojamiento. Sabe muy bien que el **Hotel del Mediterráneo** está frente a las montañas del Esterel, que el hotel **Beausejour** es vecino al matadero, y que desde las ventanas del **Bella Vista Palace** se contemplan las chimeneas de la fábrica del gas.

El paseo de los ingleses. — Desde las once y media de la mañana a medio día, solamente entre esas horas, el turista que se cree elegante, puede pasearse por allí. Es importante, por demás, que el paseante no sobrepase el tercer balcón a la derecha del Casino, y que dé media vuelta una vez llegado ante la palmera número noventa en la dirección de Antibés.

En principio, sólo el tiempo necesario de fumar tres cigarrillos egipcios, o sean catorce minutos, es suficiente para el turista preocupado de ser visto y reconocido. Durante ese tiempo tendrá el agrado de sacarse el sombrero unas treinta veces o cuarenta por lo menos y besar unas veinte manitas finas y perfumadas.

Tampoco deberá mirar con demasiada frecuencia el mar; parecería entonces que admirara la fantasmagoría cerúlea del Mediterráneo y eso sería una prueba de mal gusto.

Cuando faltan diez para la una, el turista se precipita hacia uno de los grandes bares que hay en las terrazas de los palaces, donde gustará el cocktail, preludio de un lunch inminente.

Los tipos de la Riviera. — Así como una novela bien hecha, la Riviera tiene sus caracteres consagrados por la tradición. Desde que se firmó el armisticio, reaparecieron como en los bellos tiempos de antes.

Hé aquí la mujercita vestida con capas de zibelina, de castor, de zorro azul o de conejo ruso, que viene a su chalet de las Rocas Rojas a reparar los artificios de su coquetería siempre despierta; hé aquí a la cantatriz afónica a fuerza de cantar en los escenarios parisienses que viene a restablecer su voz, en medio de la tibia atmósfera de la Costa Azul; hé aquí a la inglesa de piel rosada, que en la tarde echa sobre el tapiz verde, puñados de guineas, y que durante la noche, murmura sentimentalmente, sobre las terrazas de Beaulieu, las estrofas romanescas de Alfredo Tennyson.

Norteamericanas de la Quinta Avenida, londinenses de Park Lane, parisienses de la Avenida del Bosque, todas vienen a la Riviera para vivir con más intensidad en medio de la decoración mágica de las olas, que son el espejo azul de sus pensamientos; para llorar amores moribundos o sonreir a esperanzas más tiernas; para buscar en la fragancia de las flores el desvanecimiento de sus penas o el sortilegio de sus esperanzas.

El baile. — El eco del último cañonazo se ha perdido en el horizonte. Se puede ahora con decencia pensar en los bailes olvidados desde 1914.

Las veraneantes de la Riviera ya no se privan de él. Se baila desde Tolón hasta Vintimille.

El tango ha reconquistado sus partidarios fieles, cuyos pies hábiles resbalan sobre el parquet, donde dibujan arabescos fugaces.

¿Qué psicólogo podrá describir, tal cual es, la gravedad de esas parejas que saborean sin hablar la felicidad provocada por su baile, vuelto a encontrar?

Una de las más lindas mujeres de la Riviera (¿no son todas hermosas?) nos declaraba recientemente:

"Ciertos bailes son una recreación sportiva, otros un ejercicio físico. El tango es más bien la romanza sin palabras de dos almas que buscan en común el olvido del tiempo presente en la languidez de un ritmo".

No discutimos la opinión de nuestra simpática interlocutora. El poeta ha dicho que jamás se debe contradecir a una mujer.

Sin embargo, el tango está amenazado por su rival de la América del Norte, el fox-trot. En Niza, en Cannes, en Monte Carlo, en Menton se "fox-trottea" vigorosamente.

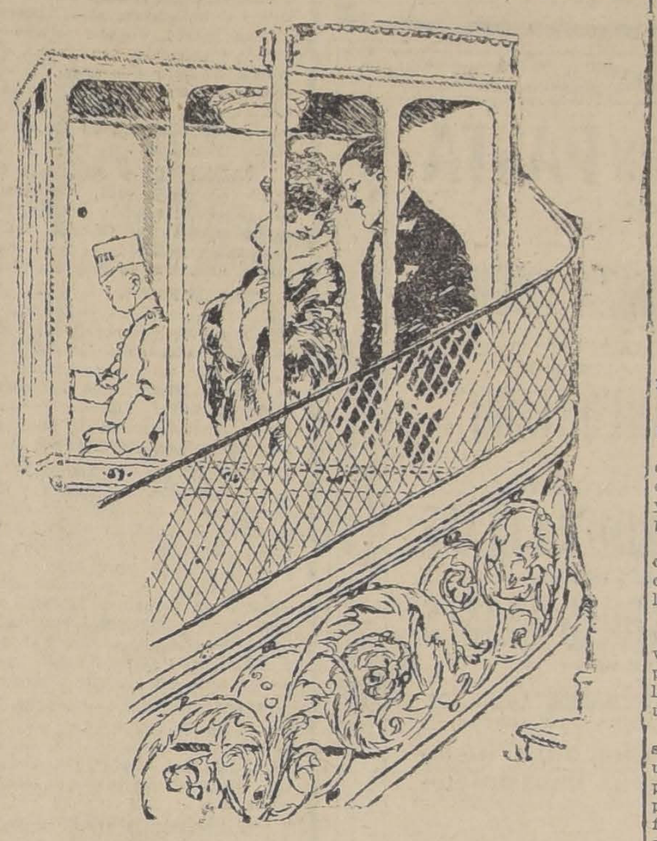

EL FLIRT EN EL ASCENSOR

Nuestras valientes aliadas transatlánticas han contribuído a la popularidad de este baile. La mayor preocupación de nuestras mundanas es saber operar el cambio de pie, la carrera de saltitos, el giro rápido sobre la pierna, inclinada a 45 grados.

Otra hermosa dama de la Riviera nos decía:

"El fox-trott es tan parecido al tango como lo es Mark Twain a Edgar Poe".

No critiquemos tan elocuente comparación.

Las cartujas. — Cuando los teatros no anuncian ninguna "tournee" sensacional, cuando ninguna distracción atrae al turista consciente pero desarreglado fuera de su palace o villa, jugará al bridge con amigos, o bien al poker.

Todo se ha dicho sobre el bridge, desde hace veinte años.

Sin embargo, el bridge de la Riviera es, más que en otra parte, un pasatiempo apreciado.

La paseante, fatigada de andar sin rumbo fijo, por entre las rosas y claveles extenderá con gusto sus trece cartas sobre el tapiz verde.

De media noche para adelante, toca su turno al poker. Entonces, emocionada por las copas de extra-dry, por el humo perfumado de los cigarrillos egipcios, medio embriagada por el kumel, sus nervios se agitarán bajo el tema de conversaciones escabrosas.

Las miradas impenetrables turbarán a los ojos tímidos. Pares, escalerillas, colores y fulle se sucederán sin tregua en medio de esa atmósfera cálida y perfumada, donde los deseos se entrechocan, donde las voluntades se buscan. Y las jugadoras estarán listas para afrontar emociones dramáticas. Tiritan ante el vértigo provocado por las ganancias y las pérdidas. Se desmayarían deliciosamente si algún bandido enmascarado surgiese de repente, revólver en mano, y se llevase todas las posturas, así como se acostumbra allá lejos, muy lejos, en los saloons y tabernas del Far West...

Rojo y negro. — El que ha invernado en la Riviera, sin duda ha oído hablar del objeto curioso llamado ruleta, que fascina a mucha gente.

Este aparato se compone de una gran cubeta dividida en treinta y seis compartimentos, una bolita y un croupier. El croupier es un hombre superior. Es lo que los filósofos llaman una causa principal, pues de la fuerza de su pulgar depende la ruina o la fortuna.

El jugador, pro su parte, no es más que una creatura de carne y nervios, que ante el trono del croupier, divinizado, pasa por todas las esferas del desengaño y de las esperanzas.

Hay cuatro tipos de jugadores:

1.o El jugador científico, que instala, ante sí libretas, compases, brújulas y tablas de logaritmos. Multiplica la sexta parte del mes por el número de su pieza de hotel, divide el resultado obtenido por 3,1416 y resta tantas veces cinco como botones tiene la chaqueta del croupier. Entonces, completamente convencido, juega al 31, e invariablemente sale el 0.

2.o El jugador de suerte que cierra los ojos, pone un puñado de fichas sobre un número cualquiera, flirtea con sus elegantes vecinas y se admira sinceramente de ganar de repente 16,000 francos.

3.o El jugador flemático, el anglosajón, mudo y taciturno, que fuma siempre un enorme habano, que desafía al destino, las manos puestas en los bolsillos de su smoking. Estos jugadores desafían a la suerte de manera sorprendente; se van a la carga del número 13 lo mismo que el toro lo hace contra la capa roja, y tragan cianuro de potasa con simplicidad espantosa.

4.o El jugador supersticioso, que a cada momento toca fierro, madera, celuloide o papel, según la actitud y las miradas del croupier.

Fetiches y combinaciones. — Los verdaderos jugadores, los jugadores poseídos por el demonio del juego, llevan siempre consigo cuando menos un fetiche.

El neófito no deberá sorprenderse de ver al lado de sus vecinos una cantidad de objetos, tales como pelos de camello, dientes de gato, pieles de serpientes, Budas de marfil, espinas de pescado, elefantes de porcelana, botones de calzoncillos, pedazos de azúcar, etc., etc...

Todos estos fetiches son cosas respetables.

Los animales vivos tampoco son raros de ver. Un jugador consulta, sobre sus rodillas, una araña encerrada en una cajita de vidrio y que se coloca, según la suerte sobre ciertos números; otros, fervientes partidarios del rojo y del negro, acarician en su bolsillo un ratón blanco cuyo mordisco es una indicación.

¡En cuanto a las martingalas!...

Con gran cuidado hay que tratar sobre este asunto. Pues, pretender clasificar las martingalas en diversas categorías sería trabajo perdido. Peor aún, sería para que sus inventores nos detestasen. No hay más que una martingala: la martingala infalible. Las dudosas no han existido jamás... Cuando una falla (por casualidad), es la bolita la que tiene la culpa. Es el tiempo que está húmedo. Es la ruleta que está mal aceitada. Es el croupier que tiene mala suerte.

Martingala de última hora. — Si por acaso ya usted a la Riviera, lleve consigo mucha plata. No se sabe nunca lo que puede pasar... Pero sí... sí... sí... se sabe muy bien. Pasa lo que debe pasar. Se va allá nada más que para eso. Y... nadie es esperado por otro motivo.

MAURICE DEKOBRA.

EL TELEFONO

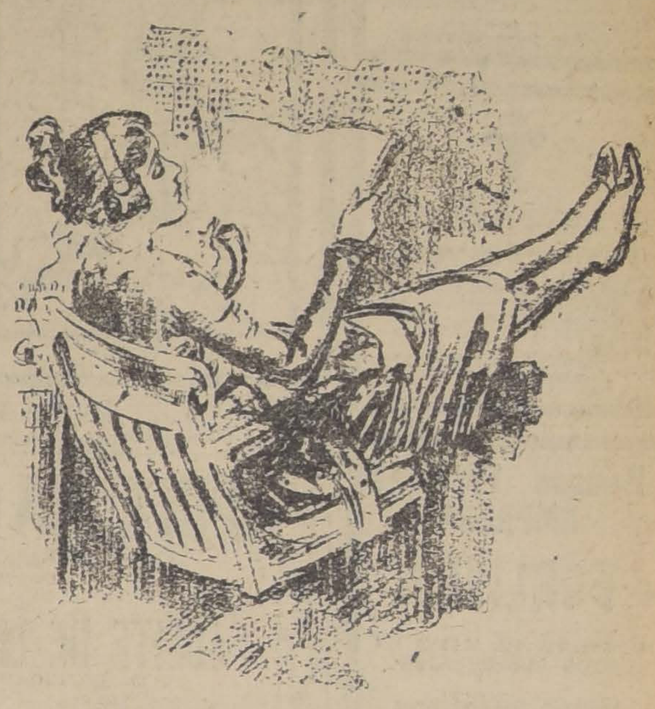

LO QUE HACE LA TELEFONISTA MIENTRAS UNO ESPERA LA COMUNICACION, SEGUN UNA REVISTA INGLESA

LAS EMOCIONES DEL JUEGO

EL PLACER DEL BAILE

HIGIENE
COMODIDAD
ECONOMIA

Se consiguen con el uso de las toallas de papel

Public Service

Substituyen ventajosamente a las toallas comunes de género, poniendo a salvo de todo contagio o infección.

Están adoptadas en todos los países civilizados, en Clubs, Hoteles, Restaurants, Hospitales, Oficinas y casas donde hay gran número de personas.

Sírvase hacer anotar desde luego su pedido, para entrega próxima.

Se envía prospecto explicativo a solicitud.

Agentes exclusivos:

L. MATTE & Co.

HUERFANOS 1039
CASILLA 3284

23-J

ESPECIFICO BENGURIA

El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas

Moneda 875

Dr. GIANELLI

21 DE MAYO 562

Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.

Consultas de 2 a 6.

Estudios en Europa

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DE URETA y Cía.

DELICIAS 3410

Para el remate semanal de

HOY JUEVES 22

habrá para la venta, fuera de otros artículos, lo siguiente:

FREJOLES de todas clases de este año, MAIZ, NUECES, PAPAS, SAL de costa y blanca y QUESOS y MANTEQUILLA de las mejores clases.

EL GERENTE.

22-J

COLONIA

A $ 3.60 sin envase

Botica Francia

ESTADO 154

Frente a San Agustín

YA SALE

"BOSTON"

SOLO PARA HOMBRES

22-J

MIERCOLES PROXIMO, A LAS 6.15

2.o CONCIERTO

JUAN REYES

PALCO ..... $ 50.00 BALCON ..... $ 6.00
PLATEA..... 10.00 GALERIA 2.00

Donde Otto Becker

FRIEDEMANN CONCERT DIRECTION

VIÑA
CASA BLANCA
LONTUE

Siempre sigue produciendo los mejores Vinos Finos de Chile : : : :

ZERBI & DIAZ

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS
PARA LA PROVINCIA DE SANTIAGO
Teléfono 2321 — Casilla 3136

Hacendados

El problema de la irrigación económica resuelto usando nuestros

Tubos de Madera

Pida presupuestos y planos, datos, etc., etc.

a Electro - Química Ltda.

Dep. Tubos de Madera
Estado 32. Casilla 3926
Santiago

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido nuestro consocio don

Valeriano Navarro M.

rogamos a nuestros consocios asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 3 P. M. El cortejo saldrá de su casa habitación, calle Ramírez 362, al Cementerio General.

El Vocal de Turno.

Habiendo fallecido nuestro querido padre y hermano

Valeriano Navarro M.

rogamos a sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General hoy Jueves, a las 3 P. M. El cortejo saldrá de la calle Ramírez 362.

Gonzalo Navarro E.— Evaristo Navarro y familia.

Pompas Fúnebres
EMPRESA
FORLIVESI

UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA

Urnas metálicas
(Importación directa)

JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio del Palacio Arzobispal

TELEFONO INGLES 377

Pompas fúnebres
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléf. Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

Pompas Fúnebres
"La Nacional"
— DE —
JUAN ANDRES ZENTENO V.
Arturo Prat 711 - Teléfono Inglés 2724

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.

Roberto Mason Hurtado.

ORNAMENTACION

de estuco ejecuta con prontitud y esmero.

CASTRO 78

452-22-j

Remate

El Jueves 22 de Julio a las 2 1|2 P. M. en los Establos de la Escuela Práctica de Agricultura, Quinta Normal.

Un toro fino Holstein Friesian, 4 años, hijo de padres importados, garantido como reproductor.

Cinco toritos Holstein Friesian, de año, hijos de importados, con muy buenos antecedentes lecheros.

Un potrillo mestizo percherón.

Un lote chanchos Berkshire y Yorkshire.

PATRICIO ALDUNATE
Martillero Hacienda
22-J

ARMERIA ITALIANA

DE E. BORGHERESI. — Arturo Prat N.o 12
CASI ESQUINA DELICIAS

Taller especial para composturas de armas finas...

Venta de toda clase de artículos para cazadores.

Tiros especiales con pólvora sin humo calibre 16, $ 18 el ciento.

NOTA.— Esta Casa hizo las composturas de armas por espacio de ocho años a la Armería Belga.

PINTURA EN PASTA

"4 ESTRELLAS"
"S. S. S."
"B."

ACEITE DE LINAZA COCIDO

"3 ESTRELLAS"
"O. K."
"PINTOR".

AGUARRAS IMPORTADO

"ARBOLITO".
"PREMIER".
"TERPHINOL".

TIZA MOLIDA PRIMERA CLASE

A PRECIOS VENTAJOSOS

BARNICES DE TODAS CLASES

DE LA FABRICA

THE LONDON VARNISH Y ENAMEL Comp. Ltd.
Sucs. de Conrad Wm. Schmidt (F. A. Glaeser)

Remesas recién llegadas, ofrece a los precios más convenientes de plaza, la

Mercería Santiago

TELEF. ING. 1953 :-: CASILLA 97-D
AHUMADA 368-376

MARMOLERIA
"BOTTINELLI"

Cienfuegos, 67 :-: Teléfono, 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES.
PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **RAMON CONTRERAS ARRIAGADA**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento de refrigeración en general y su aparato correspondiente, con especial aplicación a la preparación de helados, sin el empleo del hielo".

424-22-j.

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

POLI

POLI

LIMPIA TODO

Mármol, Cristales, Ollas de Aluminio, Metales de todas clases.

Es más económico que otros similares.

Depósito General, San Diego 432
SOLICITELO UD.

ESPLENDIDA INDUSTRIA

VENDESE

Tratar.

C. RIVERA

MORANDE 235

22-J

Zapateros

LA ESFERA, S. Diego 1085, recibe costura black a 0.25. 21-j

NUECES

Desde 25 kilos	$ 1.60
Afrecho, saco. . . .	8.—
Carbón Espino saco de 60 kilos garantido. .	14.50
Otro regular. . . .	10.—
Leña álamo, 300 palos	2.—
Maíz 100 kilos. . . .	35.—
Papas, saco	20.—
Escobas 1.20, docena. .	11.—
Pasto colisa	3.80
Paja capotillo, col . .	2.—
Paja larga, col. . . .	2.—
Sal para pesebreras reparto a domicilio	

LA GRANADINA
Ada. Matta 1460.—Teléfono 113

Mármoles

de todos colores, tiene constantemente

Marmolería Ceppi
CASTRO 78
451-22-j

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR DON HORACIO RECART

Por ausentarse del País

929-PROVIDENCIA-929

Mañana Viernes de 10 a 12 y de 1.30 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY —

SALON I. — Rico autopiano Fischerola con 65 rollos; 2 amoblados de nogal francés Luis XV, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 banquetas, sofá, esquinero con consola Luis XV, sillas, vitrina bombé, biombo tallado de nogal, 2 espejos con consolas doradas, columnas de mármol, estatuas, jardineras de pie de mayólica, lámpara con mesa de onix, bibelots finos, tres lindos cuadros de Plaza Ferrand y otros originales de Thompson, Velten, cortinajes y cenefas de seda, lindos transparentes de encajes finos, gran alfombra de centro de tripe rojo, de 7.50 x 2.20, gran paisaje ramos, etc.

SALON II. — Amoblado tallado Luis XIII forro tapicería compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro tallada, Espejo y consola dorada, rica victrola Sonora con 50 discos escogidos de: Caruso, Galli, Cursi, etc., jarrones, estatuas, canastillos, grabados finos en color, 3 cortinajes de felpa con alamares, alfombra de Smyrna, etc.

ESCRITORIOS. — Amoblado estilo Misión forro cuero, escritorio de ministro y biblioteca, lindo escritorio antiguo Imperio de caoba, sillones Morris, sofá de cuero Chesterfield, licorera de roble, mesa de centro, caja de fierro Bash, sillones de tornillo, biombo, tintero de plaqué, máquina fotográfica Kodak grande, libros, Diccionarios Larousse, Historia de Francia, obras de Voltaire, Scrive, Thiers diccionarios y novelas escogidas en francés y español, grabados finos, cuadros a la pluma de Dorlihac, reloj de colgar, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Amoblado tallado Renacimiento compuesto de: 1 aparador, 2 trinches y 2 vitrinas con cristales, mesa de correderas y 16 sillas, con cuero, magnífico surtido de plaqués Chistofle en perfecto estado, compuesto de soperas grandes, azafates, legumbreras, jardineras, tazas calderas, jarros, servicios para té, pailitas para huevos, fuentes con tapa, canastillos, esparragueras, aleuza, calentadores, cubiertos para 18 personas, rico servicio de porcelana Limoges con filete dorado, para 24 personas, servicio de cristal Bacarat, candelabro, platos grandes japoneses, de colgar, cuadros al óleo naturalezas muertas, biombo tapizado, rica carpeta felpa verde, 5 cortinajes de felpa con alamares, alfombra de una pieza, estuche pic-nick para automóvil.

DORMITORIO I. — Amoblado estilo inglés color caoba, compuesto de: ropero 3 cuerpos, peinador, chiffonnier, cómoda, 2 marquesas y 2 veladores, rico amoblado de asiento forro tapicería compuesto de: 1 sofá y 3 sillone, escritorito, mesas de centro, cuadro religioso, cortinajes, adornos, alfombrado de triple cortado verde, etc.

DORMITORIO II. — Amoblado importado americano de madera de Erabe, bombé compuesto de: 1 ropero con 2 espejos, cómoda con espejo, toilette, escritorito, velador, mesita y 2 sillas, catre de bronce redondo, alfombras chilenas tejidas a mano, cortinaje de punto, sofá tapizado, grabados, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Lindo ropero antiguo de tres cuerpos y cómoda de caoba, rico guarda ropas con espejo, amoblado de lingue estilo inglés; otro amoblado enchapado en nogal, dos ricos catres de bronce cuadrado, muebles para calzado, estante, diván, sillones, catres de bronce para niños, alfombrados 2 juegos estilo inglés, etc.

VARIOS. — Mueble para sombreros de tres cuerpos, amoblado de roble americano, amoblados de mimbre, 4 jardineras de alero con plantas, pedestales, jardineras de bronce, plantas finas, bidet de desagüe, romana para pieza de baño, cocina económica, caldero de cobre para cocina, 2 magníficos mesones de mármol y lavaplatos, gran surtido de útiles de cocina, batería de cobre rico refrigerador circular esmaltado, mueble de despensa, máquina de cose Singer, estufas, conejera, bancos de jardín, etc.

NOTA. — Por la mañana se rematarán Dormitorios, Varios y Libros.

UN AUTOMOVIL WINTON TURISMO 7 ASIENTOS.

SE ARRIENDA ESTA CASA QUINTA

A la vista HOY de 2 a 5.30 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

DEL CORONEL SEÑOR MARIANO NAVARRETE, NOMBRADO EN COMISION DE GOBIERNO A EUROPA

HOY JUEVES 22 a las 2 P.M.

2105 Santo Domingo 2105

— HAY: —

SALON.—Rico piano 1|2 cola Brard, lámpara eléctrica de 6 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado de nogal tapiz seda de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro octógona, 2 sillas de centro doradas, columnas, jardineras, gran consola dorada y espejo luna cortada, 2 cortinas de seda con barras de bronce, grabados, cuadros al óleo, estatuas bronce y Terracotta, cojines de seda, etc.

ESCRITORIO.— Lámpara eléctrica de tres luces, alfombra cortada de una pieza, escritorio medio ministro, estante color caoba estilo inglés, amoblado asiento tapiz cuero de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, sillón giratorio de caoba, grabados, máquina de escribir, tintero plaqué, visillos, etc.

COMEDOR.— Lámpara eléctrica de 4 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado estilo inglés color caoba compuesto de: aparador y 2 trinches con mármoles rosados, embutidos y espejos lunas cortadas, mesa de correderas para 20 personas y 12 sillas tapiz cuero, 4 grabados, cuadro al óleo, reloj de colgar, 2 cortinas de terciopelo de Génova, servicio completo para doce personas de loza inglesa, cristalería, cuchillería de plaqué, servicios de té, bandejas, jarros, alcuza y paneras de plaqué.

1.er **DORMITORIO.**— Alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, amoblado enchapado en nogal de: 2 veladores, 1 cómoda, 1 peinador con mármol plomo y ropero con espejo luna cortada, 2 catres de bronce modernos, 2 colchones lana, servicio lavatorio y amoblado de asiento tapiz seda, cuadros.

2.o **DORMITORIO.**— Alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, amoblado estilo inglés color natural de: 1 velador, 1 cómoda, 1 peinador mármol rosado y 1 ropero con espejo luna cortada, 4 bonitas cortinas de punto sin uso, 1 catre angosto de bronce, 1 colchón, servicio lavatorio, cuadros, 1 sofá suelto tapiz lana, máquina coser.

HALL Y VARIOS.—Mueble vestíbulo con espejo, amoblado asiento mimbre de: mesa centro, 1 sofá y 3 sillones, 4 grandes bambúes, plantitas en macetero, tina baño fierro enlozado, calentador moderno, espejito laqué.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
22-J

Remate de los útiles y enseres de la Bodega de Vinos

200,000 ladrillos de muralla

Diez de Julio N.o 212, esq. de C. Hen...

El Viernes 23 del p.te. de 10 a 12 y de 1.30 a...

(AUNQUE LLUEVA)

HAY: 2 máquinas trasvasijadoras, 4 id. embotella... Una importante partida de vasijas de raulí, de 1 a 2 ... carretones de reparto en bueno y regular estado, con ... un dockart de 2 ruedas. Una caja de fondos Bash de 1... tro de altura, escritorios ministros y parados, pr... quina escribir Wellington. Estanterías de madera de ... ra vinos y mercaderías. Maderas para construcción, ... 200,000 ladrilos de muralla que se venderán ... desde 5,000.

Pago al contado en el momento del remate.

A la vista Jueves, de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

Víctor Araya L...
MARTILLERO DE HACIEN...

REMAT...

HOY 22 DE JULIO, a las 2 P. M., en la oficina del ... rio y ante el compromisario don Jorge Gaete Rojas, en ... tición de los bienes de la sucesión de doña Margarita ... de Sánchez, se rematará la casa de dos pisos,

CATEDRAL N.o 2946

MINIMUM: $ 140,000, que se pagarán: la mitad ... tado en dinero efectivo y el resto a seis meses plazo con ... interés anual e hipoteca de la propiedad.

Remate del Menaje de Ca...

del señor A. Santis Vienne, por ausentarse del ...

Av. VICUÑA MACKENNA 6...

El Viernes 23 del presente a la 1 1|2 P. ...

— HAY: —

SALON.—Rico piano vertical, amoblado nogal tallado ... Luis XV, 2 trumouse L. XVI, mesa centro dorado con ... linda jardinera dorada, biombo id., pedestales id., lámpa... trica 8 luces, jarrones, estatuas mármol y bronce, cuad... Bouchard, Jordan, Denys, Gallinato, Walker, acuarela ... óleo holandés y otros, adornos, alfombra 1 pieza, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro, amoblado tallado ... encina tallada, archivador cortina, máquina Underwood, ... mesa para máquina, silla roble, lámpara 4 luces, ... cilla, cortinajes, cuadros óleo, bronces, alfombra 1 pieza, etc.

COMEDOR.— Amoblado de 3 cuerpos roble y cristales, ... rredera, sillas altas, mantel hilo, servilletas, centro plan... vicio plaqué para té, cuchillería Christofle, servicio ... quées, cuadros al óleo, alcuza, cristales, jarrones, lámpa... ces alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO.— Amoblados de 3, 2, 1 cuerpo varios estil... tres bronce y de fierro y bronce, colchas, roperos, ... res y veladores sueltos, servicios lavatorio, divanes, ... asiento, botiquín, máquina coser Singer, trecipientes ... brados, lámpara de 1, 2 luces, cuadros, etc.

VESTIBULO.— Paragüero, amoblado Milord, otro cuero, ... ba, jarrones, plantas, cuadros, colgante eléctrico bronce ... tal etc.

VARIOS.—Cocina a gas, útiles cocina, estante de fierro, ... tina baño fierro esmaltado, espejo, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 1|2 ADELANTE

E PRESTINO
REM. Y CORR...

Ordenes para Remates, Bandera 64.

Remate del Menaje de Ca...

Del señor Adolfo Wolff

TRALADADO DE SU QUINTA EN PEDRO VALDIV...

SANTO DOMINGO N.o 108...

ESQUINA DE BANDERA

HOY JUEVES 22 a la 1.30 P. M...

AUNQUE LLUEVA

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.— Amoblado Bergere tapiz reps de seda, cortinajes ... mesa de centro, vitrina Luis XV de nogal, columnas ... mol, figuras de mármol y Terracotta, adornos y figu... celana Biscuit, cuadros al óleo originales de Juan Pe... záles, Rebolledo Correa y otros, grabados marcos dor... rero cristal, cojines de seda, alfombra de tripe cortado ... pieza, Axminter, etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro color natural, estante ... bros, sillón giratorio, sillón Morris, rico sillón tapiz ... rroquí, columnas de roble, máquina de escribir UNTER... mesita para idem, figuras de bronce, Utiles de escr... loj de colgar, lámpara de sobremesa de bronce, cortina... dros al óleo y grabados, alfombra de tripe cortado, ...

COMEDOR.— Amoblado estilo Holandés de roble ameri... vitreaux con gran aparador y trinche, mesa de corre... sillas y 2 sillones de roble americano tapiz cuero ... servicio porcelana Limoges, idem cristalería Mussel... llería, plaqués finos en centros, alcuzas, paneras, ... doza suelta, reloj de pared, jardineras mayólicas, carpet... sa, mantelería, cortinajes, visillos, cuadros al óleo, ... lámpara eléctrica de 5 luces de acero y bronce, alfom... una pieza, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.—Rico amoblado de caoba estilo Luis ... ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda chifonier, 2 ve... 2 marquesas con sommiers, Chaissiong, sillas tapiz... chones de lana, ropa de cama, servicio de lavatorio de ... mesita escritorio de caoba, cortinajes de reps de seda, ... dros religiosos, delanteros de piel, afeitador niquelado, ... paras eléctricas para velador, alhajero de plaqué, alfom... tillo oriental de tripe cortado, etc., etc.

DORMITORIO AL LAQUE.— Amoblado estilo inglés con ... de 2 cuerpos, cómoda Chiffonier, mesa toilette y 2 velad... mármoles blancos y espejos biselados, catres de fierro ... al laqué importados, colchones de lana, ropa de cama, ... vicio lavatorio de loza Inglesa, delanteros de tripe, ... eléctrica para velador, cuadros religiosos, etc., etc.

OTRO DORMITORIO.— Amoblado color roble estilo inglés ... pero de un cuerpo, cómoda, peinador y velador, catre de ... y bronce, colchón Olimpia, ropa de cama, mesa, toilette ... torio para señora, servicio de lavatorio, lámpara eléctr... ra velador, delanteros de tripe, cuadros, etc., etc.

HALL.—Rico Autoplano de caoba THE AMERICAN CORP... do estilo Mission tapiz cretona, otro sillón tapiz cre... rroquí, rica mesa de caoba con mármol rosa, estante para ... paragüero color caoba con bronces, jardineras mayólicas, ... pedestales, plantas finas en maceteros, cojines de sala, ... ro pintados al óleo, delanteros de piel, ricos grabados ... ro en color, Victrola de roble americano, Chaqueta ... orientales, adornos, buena alfombra de tripe cortado ... etc., etc.

VARIOS.—Rica tina fierro enlozado con zócalo y llaves ... trales, lavatorio de pedestal de porcelana, cocina a gas ... nómica, batería de cocina aluminium, lavaplatos, estu... sones, carniceras, bodega de fierro para botellas, ... mimbre para hall, plantas en tinas, tina de zinc con ... de madera, calentador a carbón, lavatorio de pedestal ... al laqué, útiles de tocador, etc. Una colección de pa... ra niños, etc., etc.

VICTOR ARAYA L...
MARTILLERO DE HA...

SE ARRIENDA LA CASA.

CEMENTO MELON

En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento **"EL MELON"** se ve en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como ser; Sueldos, compras de carbón, sacos y otros son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regirán los siguientes precios

OFICINA: BANDERA 185

PRECIOS POR CARROS COMPLE...

$ 19.50 oro sellado chi...

Los tres sacos (igual un barril) puesto e...

EN LOS DEPOSITOS

$ 7.20 oro sellado chileno, ...

EL GEREN...

La Farmacia de

GATH & CHAVES

En su nuevo local del ensanche

OFRECE:

Curativo Vaugirard, frasco chico	$ 7.60
Curativo Vaugirard, frasco grande	10.80
Fitina Ciba	7.00
Comprimidos Tiocol Roche	4.50
Comprimidos Ascoleina Riviére, caja 100 tabletas	7.80
Leche Malteada de Horlick, 5 libras	20.80
Leche Malteada de Horlick, 1 libra	4.90
Leche Malteada de Horlick, ½ libra	2.90
Urolán (contra el reumatismo)	7.00
Sal de Fruta Enos	6.50
Tabletas de Aspirina Bayer, tubo	2.30

Acabamos de recibir: Electrargol Clin y Vacuna Pertussis combinada (tos convulsiva), Parke Davis.

GATH & CHAVES, Ltd.

A 12.000 metros de altura

UN EXPERIMENTO CIENTIFICO

El aviador Juan Casale, campeón francés de altura en avión, desde Junio de 1919, después de haber ascendido a 9,520 metros, pretende llegar en el espacio a 12,000 metros en las condiciones mecánicas y fisiológicas menos peligrosas.

Ya se sabe que al navegar por elevadas altitudes, los aviadores resisten la asfixia resultante del enrarecimiento del aire, aspirando oxígeno artificial comprimido en botellas especiales unidas por

TENIENTE CASALE

un tubo a un antifaz que les cubre la cara. Sábese también que combaten el frío— pues la temperatura desciende a veces a 50 grados bajo cero— revistiéndose con combinaciones de pieles y guantes, por los cuales se hace pasar una corriente eléctrica para mantener el calor y empleando calentadores eléctricos para las manos y los pies.

No obstante estas precauciones indispensables, si no se quiere morir de inanición o sucumbir de frío, Juan Casale experimentó las sensaciones siguientes, cuando realizó el esfuerzo de alcanzar los 9,520 metros:

Hasta los 8,000 metros todo marchó normalmente; pero a partir de esta altura Casale sintió no un entumecimiento general, pues el cerebro no fué afectado, pero sí una dificutad enorme para mover los brazos y las piernas. Para reaccionar sobre palancas y guías el aviador tuvo que realizar esfuerzos de voluntad considerables, como si necesitara alzar pesos de 50 kilos.

A mayor altura, las sensaciones fueron morales. Experimentó desasimiento absoluto de todo lo que pasaba debajo de él. la vida y la muerte no eran más que vanas palabras.

Recuerda perfectamente que si la muerte se hubiese presentado ante él, la habría acogido con la misma indiferencia que si la vida le hubiera tendido sus brazos.

Al aproximarse a los 10 kilómetros de altura, los fenómenos más graves se concretaron en la pérdida de la memoria, en una amnesia especialmente peligrosa. Empezó por no recordar cómo se manejaba el avión y lo que era preciso hacer para dirigir el motor... En aquel instante puso el aparato en actitud de descender para aterrizar.

Se concibe, por lo tanto, que Juan Casale no quiera tentar la aventura de subir a 12,000 metros sin darse cuenta científicamente de la posibilidad de un buen resultado.

Desde el punto de vista mecánico, ha hecho adaptar al motor del aparato un dispositivo de comprensión variable, que debe mantener el volúmen de aire a una presión inmediata a la normal, y estabilizar aproximadamente la potencia motriz, de tal suerte que la ascensión se verifique más rápidamente que con un motor ordinario, cuya potencia disminuya la mitad y luego tres cuartas partes a medida que la presión atmosférica descienda.

Para saber si podrá resistir las bajas presiones, hizo recientemente un experimento preliminar. El doctor que le acompañaba le midió la presión arterial a cuatro mil metros de altura, y el resultado fué favorable al aviador.

Próximamente se hará otra prueba. Casale se colocará bajo una campana neumática, en la cual se hará el vacio gradualmente, según una progresión horaria semejante a la de una ascensión en avión, hasta que la depresión barométrica llegue a la que existe a los 12,000 metros.

El interior de la campana se enfriará por medio de témpanos de hielo.

Anécdotas reales

Acaba de morir en París, víctima de la enfermedad del sueño, M. Paoli, Secretario General de la Prefectura de Policía francesa, personaje conocido con el nombre de "Guardián de los Reyes". Agregado como guía y protector a todos los personajes notables de Francia, obtuvo en su carrera 45 condecoraciones y regalos de personajes reales.

La Reina Victoria de Inglaterra lo consideraba como un íntimo amigo. Fué su constante compañero siempre que salió al exterior, y calificándolo de "viejo y querido amigo", lo invitó a las fiestas de su Jubileo de Diamante.

"Su Majestad tiene corazón de oro, decía Paoli. Muchas veces le he indicado que las solicitaciones que se hacían a su caridad no merecían ser atendidas, pero invariablemente me contestaba con una sonrisa. "Paoli, es preferible equivocarme algunas veces, que rehusar ayudar a quienes dicen estar en la miseria".

El Rey Eduardo profesaba también profundo afecto a M. Paoli. Cuando éste escribió sus "Memorias", el Rey corrigió sus pruebas con su propia mano, como lo había hecho cuando escribió un libro en homenaje a la Reina Victoria. Una vez, en un teatro de París, Paoli advirtió al Rey Eduardo, que ocupaba un palco, que el Rey Leopoldo de Bélgica estaba en la platea. "Encantado de saberlo", contestó el Rey, y desde ese momento miró a otro lado y abandonó el teatro antes de que acabara la función. Poco rato después, en el vestíbulo, Paoli pagaba sus respetos al Rey Leopoldo. "Hemos tenido esta noche un parterre de reyes, Majestad. El Rey Eduardo ha estado también en el teatro". "¿Verdaderamente?, contestó Leopoldo. Cuánto siento no haberlo sabido, para ir a estrecharle la mano". El director del teatro dijo después a Paoli, que él mismo había noticiado a Leopoldo de la presencia de Eduardo.

Pero el incidente más notable que contaba Paoli, era el siguiente: Cuando Nars-ed-Din, Shah de Persia, estuvo en París, manifestó el deseo de ver una ejecución. Esto fué debidamente arreglado por el infalliable Paoli, pero llegado el día y hechos todos los preparativos, en el momento en que ya se iba a guillotinar a un asesino convicto, el Shah sintió por él una súbita compasión: "No, a ese no, gritó conmovido: al otro". ("El otro" era el ejecutor).

Las canas.-- Remedio casero

Son muchas las razones para que consideremos a las canas como huéspedes molestos, y muchas también las que nos hacen aborrecer el uso de los tintes. Y, por otra parte, no hay razón para tener canas si no queremos tenerlas. Devolver el color natural a las canas es realmente la cosa más sencilla. Basta comprar en la Botica dos onzas de tammalite y mezclarlas con tres onzas de "bay rhum" o espíritu de laurel. Aplíquese la loción a la cabellera por medio de una esponjita durante algunas noches, y las canas irán desapareciendo paulatinamente. Este líquido no es pegajoso ni grasiento, ni tampoco produce daño de ningún género al cabello. Ha estado en uso durante generaciones que han conocido la fórmula, con los más satisfactorios resultados.

NO ES CARO

Y, sin embargo, es muy elegante, cómodo y dura no menos de 10 a 12 meses de uso diario, sin gastarse y conservando siempre su foma primitiva: nos referimos al calzado "Colle American", sólo para señoras.

Depósito exclusivo en Chile: "La Flor del Día", San Antonio N.o 98, esquina Moneda.

CORSES

Espléndido es, también, nuestro surtido de corsés (formas excepcionalmente perfectas y materiales de importación francesa).

'La Flor del Día', San Antonio N.o 98, esquina Moneda.

VIDA SOCIAL

DON JULIO COVARRUBIAS FREIRE.—

El más profundo sentimiento de pesar ha producido en nuestra sociedad la muerte del distinguido joven, señor Julio Covarrubias Freire, ocurrido trágicamente anoche.

Las dolorosas circunstancias de su muerte que constituyen la más sensible desgracia para su hogar nos mueven a lamentar con el más sincero recogimiento tan desgraciado suceso.

SALON DES ANNALES.—

Mañana Viernes, a las 6 1|2 en el teatro Miraflores, situado en calle Miraflores esquina Merced, tendrá lugar la anunciada sesión del Salón des Annales. Es la primera vez que se dará en Chile una conferencia en la forma moderna de hacer seguir la disertación del conferencista por un trozo teatral que es ilustración de sus palabras.

La señora Clarisa Polanco de Hoffman hablará del "Teatro de Beaumarchais" en el estilo galano que le es peculiar, y las señoritas Elena Huneeus Lavín, Marta Flottes y Marcella Auclair representarán las más célebres escenas de "Le Mariage de Fígaro". Los trajes serán de la época, y los muebles Luis XVI, graciosamente facilitados por la Casa Francesa.

Accediendo al pedido de numerosas personas, el Salón des Annales facilitará al público el acceso a esta interesantísima sesión.

Las entradas están en venta en las Confiterías Palet y Olympia. Palco, $ 12; Platea y Balcón, $ 2; Galería, $ 0.40.

El Salón des Annales le ruega a sus miembros presenten a la entrada del teatro sus tarjetas azules, recordándoles que por especial deferencia, cada señora o señorita puede concurrir acompañada de una amiga.

CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde a las 6 P. M., en el teatro de este Club, se pasará la hermosa película Pathé "Martha", de Kistermaeker, que tan aplaudida ha sido en todos nuestros biógrafos.

Precio:
Socias libres.
No socias y niños $ 1.50.

CRUZ ROJA. —Inauguración del curso de enfermeras.—

Hoy, a las 4 y media P. M., se abrirán los cursos de enfermeras de la Cruz Roja, en el Salón de Honor de la Universidad del Estado.

Se recomienda la asistencia a todas las señoras y señoritas que, inscritas en los Registros de la Cruz Roja, desean ayudar, en estas horas de prueba, a la consagración del patriotismo y a los deberes de la Humanidad.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE CHILE.—

El Martes 27 de Julio a las 5 1|2 P. M., tendrá lugar la asamblea ordinaria anual prescrita por el artículo 22 de los Estatutos.

En esa asamblea deberá tratarse la aprobación de la memoria y balance anuales presentados por la presidente, aprobación del proyecto de presupuesto anual que deberá presentar el Comité Ejecutivo, y la elección de los miembros del Comité que han de reemplazar a los que cumplan su período.

Dada la importancia de los asuntos que se tratarán, rogamos a las socias se sirvan concurrir a la reunión.

DE EUROPA.—

Próximamente llegarán a ésta, de regreso de Europa, el señor don Samuel Claro Lastarria, señora Velasco de Claro y familia.

DON DESIDERIO LEMUS SILVA.—

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido ayer en esta capital el señor Desiderio Lemus Silva.

El señor Lemus se dedicó desde su juventud a la atención de sus negocios agrícolas, logrando gracias a su tesonera labor reunir una cuantiosa fortuna.

Dentro de la sociedad donde supo granjearse sinceras simpatías, supo ejercer sin ostentación la caridad privada, pues nadie acudió a solicitar su ayuda sin encontrar el alivio a sus necesidades.

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se dirá en su domicilio, Alameda 415.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Rosa Eliana, hija del señor don Ricardo Oportot V., y de la señora Marta Vergara de Oportot.

—Ha nacido Guillermo Lavín Ahumada, hijo de don Julio Lavín Urrutia y de la señora Elena Ahumada de Lavín.

ENFERMOS.—

En el Pensionado de San Vicente ha sido operado de apendicitis por los doctores señores Constant y Arnello, don Octavio Cifuentes Escala.

Su estado es satisfactorio.

IN-MEMORIAM.—

Mañana Viernes 23, segundo aniversario de la muerte de la señora Enriqueta Cañas de Briceño, se oficiará una misa en su memoria en la Capilla de Animas, (Calle Teatinos), a las 9 A. M.

Consejos de la Comtesse Ivon

EL CINE.—

Es muy laudable y benéfica la lucha entablada por las diversas empresas de cine, para atraerse los favores del público, ofreciéndole comodidades en sus respectivos teatros, espectáculos escogidos y de gran mérito artístico, programa siempre nuevo, a fin de mantener palpitante el interés por este género de espectáculo, cada día más arraigado en nuestros hábitos sociales. El **Teatro Alhambra, siempre** ha mantenido su puesto de avanzada con la serie de éxito extraordinario, verdaderamente artístico, siendo coronado con el aplauso entusiasta de las más distinguidas familias de nuestra sociedad, que noche a noche lo honran con su presencia, dándole el carácter de un imprescindible rendez-vous social de todas las personas que figuran y se estiman. Como de costumbre, la magnífica orquesta dirigida por el célebre concertista Américo Tritini, hará más interesante aún estos espectáculos, con su atrayente programa musical.

Mañana, Viernes de moda, se estrenará **"El secuestro de Susana"**, de la casa **Goldwyn**, cuya protagonista, Madge Kennedy, tiene tantos admiradores por la delicadeza y encanto con que caracteriza a sus personajes.

CONTRA LAS CANAS.—

Una de las manifestaciones más indiscretas de la edad, son las canas, y por lo tanto, es indispensable combatirlas desde el primer momento, para desvanecer la impresión penosa que causa a toda mujer. Debe evitarse, sin embargo, usar productos cuya composición puede ser nociva y aún perjudicial para la salud misma de la persona; deben escogerse preparaciones muy conocidas y de resultados muy recomendables, como es **Le Niger**, que vende la **Casa Gath y Chaves**, producto inglés que vuelve el cabello a su color natural, a su verdadero tinte, sea éste rubio, castaño o negro, en cualquiera de sus variados tonos.

EL CUTIS IDEAL.—

Un cutis fresco y juvenil es el atractivo que más agrada lucir; por eso la necesidad de preservarlo y protegerlo especialmente de las arrugas y manchas. La **Sévo de Lys**, tiene una influencia poderosa para suavizar la piel y darle transparencia, y evitarle la sequedad, tan peligrosa para su conservación. Es un producto precioso y el más apreciado obsequio que pueda hacerse a una mujer.

LOS SABAÑONES.—

Los fríos, la humedad y el temperamento linfático, de las personas, son los principales causantes de los molestos sabañones. Una vez producidos, el mejor modo de combatirlos es usando el remedio especial que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, cuyos resultados son verdaderamente infalibles.

LA BOTICA.—

La salud y en muchos casos la vida de una persona, dependen de la bondad de las medicinas y de la exactitud y escrupulosidad con que son despachadas las recetas del médico; cualquier error puede tener fatales consecuencias. Siempre será una garantía para las familias tener una misma botica, tal como la **Botica Italiana, Huérfanos 1020.**

LO BARATO CUESTA CARO.—

Nada hay más frecuente que ver correr ansiosas a las madres de familia, en busca de los precios más bajos, sin pensar por un momento siquiera en que esa economía en la compra se desarrolla en un derroche costoso, por la poca duración o mala calidad del artículo barato. Toda persona que piensa busca lo bueno, aunque cueste más caro, porque a la larga, tendrá una gran economía. Esto se observa especialmente con el calzado de los niños, y por esto recomendamos que se compre el que importa la **Casa Gath y Chaves**, que estamos seguros les producirá una gran economía en el presupuesto doméstico.

COMTESSE IVON.

Para las madres que crian a sus hijos, únicamente recomendamos:

Obleas Lacteosas Farr

Aumentan notablemente su leche robusteciendo al niño.
Pedirlas. Daube y Cía. y Boticas surtidas.

¿ES UD. FEA?

Use los polvos finos y emulsión.

KOLODINE

y dejará usted de serlo.

Pídalo en todas las Boticas

AUTO - ELECTRIC
BATT. SERV. STA.

Vende, carga y compone
Acumuladores
Reparaciones garantizadas.
Teatinos 76

Los Sabañones

Los fríos, la humedad y el temperamento linfático de las personas son los principales causantes de los molestos sabañones. Una vez producido, el mejor modo de combatirlos es usando el remedio especial que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, cuyos resultados son verdaderamente infalibles.

RECIEN LLEGÓ

TE

FAISAN DORADO

(Golden Pheasant)

En tarros de 5 Unidades de 460 gs.

GRACE & Co (Chile)

Sociedad Anónima

Calle Huérfanos 1087

Para evitar la caida del pelo y la caspa, use solamente

PILOQUINA

Con un frasco nota resultado. Pedirla: Daube y Cía. y Boticas surtidas.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

AFINACIONES
DE PIANOS
GARANTIZADAS
CASA WEIL
(ANEXO PIANO)
ESTADO 357 —
— TELEFONO 3220

Belleza de la mujer

Siempre que la tez de cualquiera, le llame la atención por su hermosura, tenga usted la perfecta convicción de que ella usa diariamente la mundial

CREMA DE ORO

curativa contra granos, señales de viruela, grietas, paños pecas, arrugas, manchas, etc., ¡Amiga de la juventud! ¡Enemiga de la vejez!

El tiempo, el aire, el sol, son enemigos declarados del cutis de las damas.

Crema del Harem
neutraliza sus malos efectos.

TEATRO MUNICIPAL
TEMPORADA LIRICA OFICIAL DE 1920
Miércoles 28 de Julio a las 2 P. M.
REMATE DE LLAVES
PATRICIO ALDUNATE,
Martillero de la I. M.

SI

usted compra la revista FAMILIA que aparecerá mañana, estará segura que quedará impuesta de las últimas novedades de la moda Europea y Americana

La revista más leida en Chile y Argentina

BONITO AUTOMOVIL
Hudson de turismo
en perfecto estado, se vende con toda clase de repuestos, por viaje de su dueño. Verlo en **SAN MARTIN 344**, de 2 a 3.
2|-j

SE RUEGA
comunicar a la
Sastrería Bouzigues, Ahumada 190
la dirección de los señores Pedro y Alberto Palma, hacendados del departamento de Melipilla, para fines que a ellos les interesa.
471-5-j

MAQUINAS ELECTRICAS
— PARA —

Lavar Ropa
Indispensables para
Hoteles
Hospitales
Casas, Etc.
Acaban de recibir:
RAAB, BELLET y Cía. -- Estado 235

Club de Máquinas de Escribir UNDERWOOD
Cajas de Fondos MAXIMO BASH y
Escritorios de Cortina, americanos, de roble macizo

El (18.o) DIEZ Y OCHO sorteo del CLUB N.o 1, el (10.o) DECIMO sorteo del CLUB N.o 2 y el (1.o) PRIMER sorteo del CLUB N.o 3, se verificarán el SABADO 24 del presente, a las 10 A. M., en la NOTARIA del señor MARIANO MELO EGAÑA, Bandera 347, Santiago, y en lo sucesivo los sorteos se harán siempre a la misma hora.

EN FORMACION EL CLUB N.o 4

Solicite prospectos en

78 - Bandera - 78, ofic. N.o 3 - Teléf. 1571

SAMUEL WAISS.

TEATRO MUNICIPAL
COMPAÑIA FRANCESA F. HUGUENET
HOY **JUEVES**, a las 9 en punto, 13.a función de abono:
MIQUETTE ET SA MERE
Mañana Viernes, a las 6 de la tarde: Función extraordinaria fuera de abono a beneficio del Dispensario Nocturno y de la escuela para obreros "Benjamín Franklin".
"LES MARIONETTES"
Durante los entreactos tocará en el hall del teatro el gran piano DUO-ART de The Aeolian Company (Casa Weil).

ANTES DEL BALANCE

REALIZACION A PRECIOS MUY REDUCIDOS DE SALDOS DE BOTINES, BOTAS, ZAPATILLAS y ZAPATONES de nuestras acreditadas marcas "Columbia" y "Cambridge", fin de series.

EN NUESTRO DEPARTAMENTO

DE CALZADO

Para Señoras $ 24.50, $ 18.50 y . . . . $ 12.50
Para Caballeros $ 32, $ 28, $ 24 y . . . $ 15.50
Para Niños $14.50, $9.90 y . . . : . . . . $ 6.90

CASA FRANCESA

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

En virtud de lo dispuesto en el Art. N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se efectuará el día 30 del presente mes, a las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, Blanco N.o 638.

Valparaíso, Julio 22 de 1920.

RAFAEL ARIZTIA L.,
Presidente.

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

Para los efectos del Art. N.o 11 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 30 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Julio 22 de 1920.

WALTER GALLOWAY,
Director-Gerente.

Cía. Nacional de Petróleos

No habiéndose verificado la Junta General Extraordinaria de Accionistas, cítase a nueva Junta que tendrá lugar el Jueves 22 a las 5 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial de Chile, con el objeto de acordar la forma en que se ha de proceder a la exploración y explotación de las nuevas concesiones de terrenos hechas por el Gobierno de Bolivia, y reformar los Estatutos sociales en lo que fuere necesario.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 al 22 del presente.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a los señores accionistas, por la importancia de los asuntos que tratar y se les ruega enviar poder si no pudieran asistir.

Santiago, Julio 13 de 1920.

EL PRESIDENTE.

Compañia Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1920, para el día 28 de Julio en curso, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

28-J

Banco Nac...

Desde hoy se reparten los señores Accionistas... dendo de 6 o/o anual... la Junta General... celebrada el 21 de... mes.

Santiago, Julio 22 de...

ABEL...
Director...

Banco Pop...

En conformidad... 30 de los Estatutos... Junta General Ordi... Accionistas para el... de los corrientes, a... de la tarde.

Santiago, 14 de ju... 1920.

EL CON...

Compañia de Refinerías de Azúcar de...

En conformidad a... puesto en el Art. 31... Estatutos, se cita a... ñores accionistas a... blea general ordinaria... el Viernes 30 del pr... a las 2.30 P. M., en... cina de la Compañía... de Cochrane N.o 69... piso).

El Registro de Acci... permanecerá cerrado... el 17 hasta el 30 de... en curso, ambos inclu...

Valparaíso, Julio ... 1920.

EL GERE...

Sociedad Fabril y Comercial de PROVIDEN...

En conformidad a... lo dispuesto en el... tículo 30 de los Es... tos de la Sociedad, ... ta a Junta General... dinaria de Accio... para el día 29 del... sente, a las 3 P. ... el local Santo Do... 1050

Fernando Fiab...
PRESIDE...

Santiago, 19 de Julio de...

La Univer...

Se cita a junta ge... traordinaria de accio... ra el Sábado 24 del ... a las 3 P. M., con ... de tratar de la reforma... Estatutos.

La reunión tendrá ... el escritorio de la C... en Valparaíso, Blanco ...

Valparaíso, 9 de J... 1920.

RAFAEL RIES...
Presiden...

346-J-24

"LA UNIVERS...

Desde el 9 de Julio ... so queda cerrado el ... de accionistas de esta ... pañía.

Valparaíso, 9 de Ju... 1920.

W. ERC...
Director-G...

La Metro...

Se cita a junta ge... traordinaria de accio... ra el Sábado 24 del ... a las 3 P. M., con ... de tratar de la reforma... Estatutos.

La reunión tendrá ... el escritorio de la C... en Valparaíso, Blanco ...

Valparaíso, 9 de J... 1920.

Pres...

"LA METRO...

Desde el 9 de Julio ... so, queda cerrado el ... de accionistas de esta ... pañía.

Valparaíso, 9 de Ju... 1920.

W. ERC...
Director-G...

"La Mundial"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el

LUNES 26 DEL PRESENTE MES, A LAS 4 DE LA TARDE

celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el Notario, don Manuel Gaete Fagalde, el

NOVENO SORTEO SEMESTRAL

de las Pólizas que contienen la cláusula especial de amortizaciones, que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 30 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1920.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Julio 16 de 1920.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 26 inclusives del presente mes.

Santiago, 15 de Julio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

26-J

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 26 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 15 de Julio de 1920.

AUGUSTO VILLANUEVA G.
Presidente.

BANCO ITALIANO

Para los efectos del Art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde el 14 hasta el 24 del presente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

24-J

BANCO ITALIANO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el Sábado 24 de los corrientes, a las 3 P. M., en el local de la oficina de Valparaíso, calle Cochrane N.o 919.

Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

24-J

SEMILL... de alfalfa de R...

VENDE

Sociedad Co... de Agricult...

OPORTUNIDAD

Bonito potro negro, listo para reproducción y diestro tiro solo. Lindo caballo colorado 3 años, garantido, tiro sólo; y pareja alazanes, vendo:

AVDA. MATTA 1432

CABALLOS

de tiro sólo y pareja carretones de golpe con o sin aperos, y caballos vendo.

AVDA. MATTA 1432

Motor eléctrico 11 HP
A. E. G.

tipo H. N. (moderno), se vende, perfecto estado.

FONTECILLA 146

NECESITAMOS
AYUDANTE - BODEGUERO
y una MAYORDOMA

competente, enérgica y honorable para la sección de Empaquetadura.

Se exigen recomendaciones de 1.a clase.

Sociedad Fabril y Comercial de Providencia

Caupolicán 733. Miguel Claro

Fábrica de muebles de mimbre

Este estilo, entre los muchos que fabrico, es el más cómodo y firme; hago amoblados y piezas sueltas; envío a provincia casi gratis.

También hago, barnizo y vendo a precios sin competencia, amoblados salón, sala, escritorio, dormitorios, comedores completos; amoblados para jardín, pintados blancos; biombos y esqueletos para biombos; gran variedad muebleeitos para niños.

JOSE BRAVO V. — San Diego 29
Teléfono 1727

469-22-j

AGUAS MINERALES NATURALES EXTRANJERAS

VICHI CELESTINS 1|1 y 1|4 — EVIAN CACHAT
CABAÑAS (España) — RUBINAT de Llorat
MARGARITA de LOECHES — VILLAJUIGA
AGUAPERIA (Harrogate) — GIOCONDA (Italiana)

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía. — Valparaíso

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK, SIN TRASBORDO, ATENDIDO POR EL COMODO VAPOR

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice. Saldrá de Valparaíso el

Miércoles 4 de Agosto, a las 4 P. M.

Hará escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Colón y New York.

Agente en Santiago: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
Sub-agentes: Santiago II. Spencer, Huérfanos 946; Despreso Villalonga, Agustinas 840; y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

3-Ag.

CHAMPAÑA "POL ROGER & Co."

Oporto y Jerez marca "Corona".
Whiskys "Royal Arms" y "Antiquary".
Coñac "Otard Dupuy".
Aguas minerales de "Schweppes".

Tées y Cigarrillos.
Licores dulces de las mejores marcas extranjeras.

Ofrecen: BUSHELL & Co., VALPARAISO
ERNESTO E...HEVERRIA G. Santiago: Rosas 1119, Telef. 2918

Papeleria "La Moda"

Ofrece papeles a los mas bajos precios.

SAN DIEGO 89

PAPAS

Por grandes y pequeñas partidas ofrece listas:

BODEGA
EX-ALMAHUE

Delicias N.o 3425
Teléfono 274 Estación

1.o-A.

Propuestas

Se piden propuestas para la impresión de una revista mensual de 600 ejemplares, con 60 páginas más o menos, que editará el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros.

Las propuestas deben presentarse hasta el Sábado 24, en Compañía N.o 1069.

EL SECRETARIO.

23-J

SACOS DE PAPEL

PARA

Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.

OFRECE:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)

Bandera N.o 620 - Casilla 7550 - Santiago

CARBURO de CALCIO Noruego

A precios sin competencia, ofrece

MERCERIA SANTIAGO

Casilla 97 D. - Telef. Ing. 1953 - Ahumada 368 - 376

Sociedades Anónimas

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Serena, señor Darío Navarro Ocampo, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 1140; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE

Santiago, 22 de Julio de 1920.

Compañia Chilena de Tabacos

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 16 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

EL GERENTE.

28-J

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

A virtud de lo dispuesto por los estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones de esta Compañía permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 26 del presente mes.

Santiago, 12 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

26-j

Compañía Telégrafo Comercial

Cítase a los Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el Lunes 26 del presente, a las 3 P. M., en Gálvez N.o 90.

Santiago, Julio 19 de 1920

EL PRESIDENTE.

26-J

SOCIEDAD CHILENA de productos químicos

Memoria y Balance

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 del presente mes, a las 3 P. M. en su oficina, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1502, para dar a conocer la Memoria y Balance al 30 de Junio último, en conformidad al artículo 26 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado, desde el 22 hasta el 31 del presente mes inclusives.

Santiago, 21 de Julio de 1920.

El Consejo Directivo.

31-J

LA NACION

Santiago, 22 de Julio de 1920

LOS DEBERES DEL MOMENTO

Con verdadero estupor se impondrá hoy el país, de que en momentos en que una generosa exaltación patriótica embargaba los espíritus con motivo de la partida de las reservas al Norte, una contienda criminal y fratricida se ha librado en las calles centrales de la ciudad, sin que, aún cuando podía temerse, la autoridad hiciera nada por evitarla.

Estamos todavía dentro del proceso de una lucha política que enconó gravemente los ánimos; tenemos una cuestión social de indiscutible gravedad planteada; y hemos visto llegar en seguida una cuestión internacional, que levantó el sentimiento patriótico en forma exaltada y vibrante.

La hora no puede ser más grave.

Parece, sin embargo,, que, sin advertir los diversos elementos que integran la actual situación del país, la autoridad ha dejado jugar, sin freno alguno, las pasiones, que, generosas a veces, bastardas otras, han engendrado dentro de la complegidad de nuestra situación externa una violenta situación interior.

Así ha ocurrido que en el día de ayer un grupo de manifestantes se hacia justicia por sí mismo en contra de una institución cuya actitud repudia; se perseguía y se golpeaba a los que estaban en ella y se destruía totalmente el mobiliario, en medio de la tolerancia o de la incapacidad de la policía para evitar ataques a la propiedad privada.

Horas después, sin recordar para nada nuestra situación externa, se intentaba una represalia y, como era de temerlo dentro de la exaltación del momento, se producía un choque criminal con armas, del cual han resultado, según sabemos hasta este momento, un muerto y numerosos heridos.

En uno y otro caso la autoridad no tuvo medios para resguardar el orden público.

Un hombre joven y distinguido, que guiado por nobles sentimientos de patriotismo había pasado por las calles de Santiago la bandera de la patria, ha caído en una refriega callejera, asesinado cobardemente, al amparo de la absoluta impunidad en que se han dejado hervir todas las malas pasiones.

Un hogar respetable se enluta inesperadamente y la sociedad de Santiago pierde a uno de sus miembros, en momentos en que se veía sacudida por la generosa vibración del patriotismo.

La sangre vertida anoche es una lección y es una advertencia.

Agitados por diversas causas los espíritus, la obra de la autoridad debe sentirse redoblada y la de la justicia más enérgica que nunca.

Con profundo pesar tenemos que dejar constancia de la grave responsabilidad que estos dolorosos sucesos disciernen al Gobierno.

Su deber es garantizar el orden y la libertad como siempre. El problema internacional que ha planteado la revolución de Bolivia no necesita de la exaltación guerrera que se hace crecer sin necesidad visible; necesita una acción diplomática inteligente y enérgica, cuyo desarrollo el país ignora y desconoce hasta este momento.

Escribimos bajo la impresión dolorosísima que este hecho de sangre nos produce y deseamos ante todo llevar a las familias que lloran desgracias que han podido evitarse nuestro sentimiento de condolencia y de pesar.

Parece difícil en estos momentos hacer oir la voz de la tranquilidad y la cordura.

Ella debiera resonar sin embargo en los oídos de los de arriba y de los de abajo.

El país atraviesa horas difíciles, horas de prueba, en que necesita acallar los ardores, detener a los exaltados y concentrar las fuerzas sanas de la sociedad, con elevado espíritu de justicia y de bien público. El Gobierno por su parte debe dar pruebas de gran serenidad animada de la más alta concepción de sus deberes, para saber mantener el orden y la tranquilidad en el país, por medio del equilibrio normal de los intereses sociales para no hacer necesaria la represión de cualquier atentado en su contra.

Justicia, moderación y firmeza serán siempre los más nobles atributos del ejercicio del poder. El pueblo chileno no necesita de excitantes para encontrar las sendas de sus deberes hacia la patria; y el orden y la tranquilidad sólo requieren que los hombres que ejercen funciones públicas, no se abandericen en la lucha de las ideas, no se coloquen en el choque de las pasiones.

No son los espíritus exaltados los que deben predominar y servir de guía, sino los que saben elevarse por encima de las intemperancias del día de hoy que obra para alcanzar la imparcialidad del mañana que juzga.

La sangre noble y generosa vertida anoche, es el grito herido de la gente sensata, para pedir a las autoridades que cumplan con el deber de garantizar la vida y la hacienda de los ciudadanos, en los momentos en que agitaciones internas y amenazas externas están golpeando las puertas de los hogares y las fronteras de la patria.

¿INCORRECCIONES EN LA MUNICIPALIDAD?

Desde hace una semana, más o menos, viene dando la prensa informaciones sobre la marcha que sigue una querella criminal interpuesta por el ciudadano don Eduardo Bravo, en ejercicio de la acción pública que la ley franquea expresamente en estos casos, contra el Primer Alcalde en ejercicio de la ciudad de Santiago.

Porteriormente han terciado en este incidente algunos regidores que piden con energía el nombramiento de un Ministro del Tribunal de Cuentas, para que se constituya en visita en la Alcaldía y Tesorería Municipal, a fin de esclarecer la verdad de los denuncios formulados con un carácter hasta alarmante.

Pensamos, por nuestra parte, que tratándose de una administración cuyos procedimientos han estado durante tantos años en tela de juicio ante el criterio público, la primera oportunidad en que se formulan cargos concretos y en que estos cargos son precisados por un grupo de miembros de la corporación, no puede pasar sin que los Tribunales de Justicia tomen una participación severa en la averiguación de estos hechos.

Fresco está el recuerdo de la visita del entonces Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Elías de la Cruz a las oficinas de la administración comunal y la acción severa e inflexible de este distinguido magistrado trajo una sensación de alivio a la opinión pública ansiosa de la depuración definitiva de estos servicios. Ahora bien, diez años más tarde, el mal parece mucho más grave y justifica así el nombramiento de un magistrado de los Tribunales superiores que se avoque el conocimiento inmediato de este sumario, hasta dejar satisfecha la vindicta pública o restablecer el prestigio del funcionario o funcionarios inculpados.

Mucho deseamos lo último y con nosotros el espíritu de justicia que anima a todos los ciudadanos. Pero por lo mismo es imposible que podamos mirar con indiferencia cómo siguen acumulándose denuncios tras denuncios y cómo va creciendo de momento en momento la gravedad escandalosa que éstos revisten.

La moralidad pública, el decoro de la administración local, el interés de la ciudad están ligados a la rapidez de la tramitación de este sumario. Pedimos pues, una acción que dé plena garantía a acusadores y acusados, para que la verdad resplandezca inmediatamente y para que si hay delitos que castigar, su comprobación traiga aparejada una sanción penal capaz de hacer inmposible su perpetración para el futuro. Hartas vergüenzas ha sufrido ya en este ramo la capital de Chile, para que esto pueda quedar en la impunidad con que el correligionarismo o el interés de círculo sabe rodear generalmente los procesos sobre incorrecciones en el manejo de los asuntos comunales, generando así el desprestigio del régimen municipal, que en otros países más adelantados ha dado tan espléndidos frutos para el bienestar y la cultura de la colectividad.

LA REFORMA DEL ARANCEL ADUANERO

Pocas cuestiones más discutidas, en todos los países y en todas las épocas, que las relativas a la política aduanera.

Desde el concepto de impuesto aduanero puramente fiscal hasta el de impuesto marcadamente proteccionista media enorme distancia; y bien puede decirse que aún no se halla cerrado el debate sobre esta ardua materia de doctrina económica, ni se cerrará jamás.

Pero no se puede negar que en los últimos años se ha practicado muy generalmente la política proteccionista, así por la vía de las aduanas como por otras vías; y que no se divisa que este criterio vaya a cambiar substancialmente, a pesar de ciertas declaraciones de régimen comercial libérrimo que se oyeron durante la guerra y después de ella.

En nuestro país, la Alta Comisión de Gobierno, encargada de estudiar los problemas que se nos iban a crear con el estado de paz, realizó, entre otros trabajos, el de revisión del Arancel Aduanero, para mantener en él el carácter de proteccionista que había querido imprimirle la ley de 1916. En esta tarea colaboró muy principalmente la Sociedad de Fomento Fabril, que, por su larga y especial dedicación a las cuestiones que se relacionan con las industrias nacionales, está en condiciones de opinar a conciencia sobre estas materias.

Como resultado de estos esfuerzos, fué enviado a la Cámara de Diputados, en Diciembre de 1919, un mensaje en que se pedía la aprobación de numerosas reformas del arancel.

En aquel proyecto se había tomado en cuenta, para fijar los derechos, la circunstancia del alza enorme del precio de venta de las mercaderías importadas; alza que había concluído por hacer ineficaz la protección de la mercadería similar elaborada en el país.

Al recordar la urgencia de despachar el citado proyecto, la Sociedad de Fomento Fabril llama la atención al hecho de que, en el tiempo transcurrido desde la redacción de aquél, nuevas alzas de los precios han convertido en inadecuados los derechos propuestos para muchos artículos que se ha querido gravar con intención proteccionista; de manera que se impone considerar ahora esta nueva circunstancia.

Quizá no falte quién objete la reforma proyectada por razón del encarecimiento de la vida; pero, precisamente para realizar la reforma en términos convenientes y de verdadero interés nacional, se han hecho los estudios de que tratamos y se están haciendo o están en vías de hacerse los de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Es conveniente que los poderes públicos fijen de una vez sus normas generales; la política permanente a que va a sujetarse la acción del Estado en un asunto que afecta fundamentalmente a nuestras industrias; la revisión del Arancel Aduanero, que es urgente por muchos conceptos, presentará esa oportunidad.

DE DON JAVIER GANDARILLAS MATTA

Extensión de la enseñanza profesional en Estados Unidos

FOMENTO DE LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Con motivo de la guerra los países industriales entraron a preocuparse desde 1915, de las reformas que deberían introducir en su enseñanza profesional. Así hemos visto que la Inglaterra aprobó la ley Fisher que implanta la enseñanza profesional obligatoria primero de dos años y más tarde durante cuatro años a la salida de la escuela primaria, cuando los educando han cumplido catorce años de edad. La Constitución alemana dispone medidas análogas y en Francia hay una marcada tendencia por hacer otro tanto.

En los Estados Unidos no se ha ido tan allá pero se ha iniciado una reforma de gran transcendencia con la aprobación de la ley Smith-Hughes, promulgada en Febrero de 1917.

Desde el año 1862 en que se creó el Ministerio de Agricultura, se despacharon leyes que fomentaban la educación técnica de los agricultores por medio de Institutos Agronómicos a cargo de cada Estado, los cuales recibieron para este efecto una concesión especial de tierras. Posteriormente el Gobierno Federal hizo desembolsos importantes que puso a disposición de los Estados para completar y perfeccionar esta educación de grado superior.

Pero hasta la fecha el Gobierno Federal no había intervenido en el fomento directo de la enseñanza profesional o vocacional, como se llama en Estados Unidos, para los jóvenes que salen de la escuela primaria. Esta se encontraba hasta hace poco a cargo exclusivamente de cada Estado.

El propósito de la ley Smith Hughes es difundir esta enseñanza que se encontraba reducida al desarrollo que cada Estado podía darle, contemplando un vasto plan que comprende la enseñanza agrícola, la enseñanza industrial, la enseñanza de oficios varios y la de la economía doméstica para las mujeres. No se trata todavía de hacer esta enseñanza obligatoria, pero es evidente que con el tiempo llegará a serlo.

Con el objeto de respetar la autonomía de cada Estado para dirigir esta enseñanza como lo entienda cada uno, según sus necesidades, la ley dispone la creación de un Consejo Federal de Educación Vocacional compuesto de siete miembros, en el cual figuran los Ministro de Agricultura, Comercio y Trabajo, el Superintendente de Educación Pública y tres consejeros designados por el Presidente de la República, con la aprobación del Senado, reelegidos cada tres años. Este Consejo se entiende directamente con otro consejo designado por cada Estado en todas sus relaciones con la materia que debe vigilar. Su ingerencia en las cuestiones educacionales no va más allá de la fijación de una política general de educación, con el establecimiento u adopción de tipos que recomienda. No se mezcla en cuestiones de personalidades o individualidades que quedan a cargo de cada Estado. Tampoco esta intervención del Consejo Federal está dirigida a uniformar esta enseñanza en el conjunto de la República, porque la ley deja al respecto gran latitud a los Estados para su establecimiento y desarrollo. En cada caso prima el interés de los Estados en particular.

El desarrollo financiero de esta enseñanza se hará en un período de nueve años y la base fundamental de la cooperación del Gobierno Federal consiste en que por cada dólar que éste desembolse en ella cada Estado debe desembolsar también otro dólar.

a formación del profesorado que enseñará en estas escuelas, es materia de especial consideración de la ley. Ella estipula los fondos anuales que deberán ser invertidos en este punto del programa.

Para los gastos del Consejo Federal se consultan 200 mil dólares al año.

La marcha del desarrollo financiero para los nueve primeros años es como sigue, tomando en cuenta solamente los desembolsos federales:

	Totales	Agricultura	Oficios, Industria, Economía doméstica	Preparación del profesorado
1917—18.	1.860,000	548,000	566,000	546,000
1918—19.	2.512,000	784,000	750,000	732,000
1919—20.	3.182,000	1.024,000	1.034,000	924,000
1920—21.	3.836,000	1.250,000	1.278,000	1.090,000
1921—22	4.329,000	1.500,000	1.525,000	1.090,000
1922—23.	4.823,000	1.750,000	1.772,000	1.090,000
1923—24.	5.318,000	2.000,000	2.019,000	1.090,000
1924—25	6.380,000	2.500,000	2.556,000	1.090,000
1925—26	7.367,000	3.000,000	3.050,000	1.090,000

En adelante iguales sumas. . . . . .

Estas sumas se deben invertir en sueldos del personal que enseña, que vigila y que dirige. En el total están comprendidos los 200 mil dólares antedichos.

Para la preparación del profesorado de las escuelas agrícolas por ejemplo, existen dos tipos de programas, uno de dos años de estudio y otros de cuatro años. Los Estados podrán elegir los que más convengan a sus necesidades.

El Consejo Federal tiene una vasta misión que cumplir porque no se limita a supervigilar sino que asume por su parte, una labor de investigación propia, para mejorar las condiciones en que debe proporcionarse la enseñanza profesional.

El Consejo Vocacional de los Estados, por otra parte tiene a su cargo la administración y vigilancia de esta enseñanza, así como la preparación del profesorado. Debe preocuparse continuamente de ensancharla y difundirla en el mayor número de pueblos. En las comunidades agrícolas tiene la misión de crear escuelas con horarios adecuados para que los labradores ocupados en las faenas agrícolas durante el día puedan asistir a sus clases, debiéndose invertir en ellas la tercera parte de los fondos federales. Organiza también conferencias y ferias de productos agrícolas con propósitos didácticos.

"Esta legislación, dice una de
" las publicaciones oficiales, que
" trata de la materia, ha llegado
" en el momento más oportuno.
" Durante la guerra y por un tiem
" po considerable después de ella,
" el problema de la producción de
" substancias alimenticias será
" muy árdua. Se apelará a los re-
" cursos en alimentos de los Es-
" tados Unidos, como no se ha
" hecho nunca antes en la histo-
" ria. Puede esperarse que este
" vasto sistema para organizar la
" enseñanza agrícola contribuirá
" eficazmente a preparar los cam-
" pesinos que se necesitarán para
" proveer al mundo de alimen-
" tos".

Esta observación final de uno de los informes sobre la nueva ley es una cuestión capital que debemos tener presente ante todo. No es posible soñar en aumentar la producción agrícola por medios rutinarios; la base indispensable es la transformación intelectual del trabajador por medio de la escuela.

No debemos hacernos la ilusión que produciremos más ensanchando los cultivos, ya sea de riego o de rulo. Será una labor más positiva, más segura y más económica educar a los trabajadores y emplear los nuevos métodos de cultivar que están en práctica en Estados Unidos y Europa.

El estudio en su país de origen de la aplicación de la ley Smith Hughes, nos puede proporcionar abundante material para orientar nuestra enseñanza agrícola secundaria y difundirla en el país de acuerdo con las necesidades del momento que exigen a gritos que se disminuya el costo de producción de los artículos alimenticios.

J. G. M.

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1827. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apología, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE
Casilla 88. — Teléfono 1830.— Clases 149. — Santiago.— Droguería Danbe y Boticas principales.

IMPRESIONES DE TEATRO

("Le robe rouge".—"L'animateur".—"Les marionettes".—"Montmartre")

Así como no hay nada que provoque una sensación de más hondo desencanto, de mayor desaliento, que el teatro mediocre o de segunda clase, el buen teatro—por el contrario—constituye una de las manifestaciones más elocuentes y fascinadoras del arte, uno de los placeres intelectuales que obra en forma más deleitosa sobre el espíritu.

Nos encontramos en presencia de una compañía francesa—netamente parisiense—que, a no mediar algunas imperfecciones escénicas, deficiencia muy excusable, por lo demás—estaría en situación de satisfacer plenamente al público más exigente.

Monsieur Félix Huguenet, con el valioso concurso de Madame Vera Sergine, ha sabido comprender la cultura de nuestra sociedad, poniendo en escena obras, primorosamente escogidas, una serie de representaciones del más alto interés, no solo considerado desde el punto de vista teatral, sino en orden a su valer literario y artístico.

Abarquemos, de una mirada amplia primeramente, el conjunto de la temporada, hasta el momento en que escribo.

Tenemos, en primer término, **"La robe rouge"** de Brieux, y **"L'animateur"**, de Bataille, dos producciones que se desarrollan en ambiente de índole social: la primera es, a un tiempo, una sátira a la magistratura y un drama judicial; la segunda nos presenta una de tantas tragedias de familia, movida en las esferas de la prensa, de la política y de las finanzas.

En **"Les marionettes"**, de Wolff —pieza de "salón" y "boudoir", perfumada y elegante —y en **"Montmartre"**, de Frondale, que evoca, de cierto modo, la vida galante de la "bohéme"—con más olor a "cabaret" que a poesía romántica—nos encontramos al frente de dos estudios de psicología femenina, igualmente acabados, e interesantes, apesar del medio perfectamente diversos en que se desenvuelven.

"L'homme qui assasina", la obra de Pierre Frondaie, adaptada de la novela de Claude Farrere, que obtuvo un éxito ruidoso en el Théatre Antoine de París, nos ofrece, junto con **"Le volle dechiré"**—pieza tan corta como violenta—el drama de carácter impetuoso, en el que se advierte el arma "echegarayista", la producción ligeramente "guiñolesca", aunque menos cruda en su conjunto y más delicada en su concepción decorativa y artística. El autor agota, no obstante, en ella, la sensibilidad del auditorio, lo maltrata, pone en juego sus fibras vibratorias y mantiene su tensión nerviosa a un grado que expone la emoción final de la obra.

Gozamos, por fin, de la comedia fácil y agradable, de diálogos fluyentes y de situaciones amenas, llenas de ese espíritu francés que cautiva y alegra la vida, en la inspiración "d'aprés guerre", de Maurice Donnay, **"La chasse a l'homme"**, en la deliciosa ocurrencia de Wolff, **"Le secret de polichinelle"**, en la graciosa crítica de sabor local, **"Le bois sacré"**, de M. M. Robert de Flers et Gaston de Caillavet, en **"Souris d'hotel"**, de los señores Gerbidon y Armont, y por fin, en **"Le chant du cigne"**, de Duval y Roux.

Si agregamos, a esa rápida reseña, las piezas ligeras y cortas como **"Made in U. S. A."**, y **"L'anglais telle q'on le parle"**—puestas en escena con gracia picaresca—tenemos una impresión general, la gama completa del teatro francés moderno, en todos sus matices.

Analicemos ahora algunas de las principales obras que nos ha sido dable presenciar.

Veamos, en primer término, la producción de Brieux. El vigoroso autor de "Simone" y de "L'engrenage", hace en **"La robe rouge"**, una crítica bastante valiente—quizá algo exagerada—respecto a las influencias que ejercen sobre los magistrados los electores influyentes, o los altos funcionarios del servicio público. Las ansias de surgir, de ascender, de escalar rápidamente los peldaños que conducen al templo de la celebridad, perturba los criterios, confunde los sentimientos, hasta hacer de un crimen un motivo de satisfacción, casi una necesidad administrativa en los ambientes del poder judicial.

Son estos sentimientos, males endémicos, casi me atrevería a decir, inclinaciones insubsanables por cuanto forman parte integrante del alma humana, débil e imperfecta, fácilmente sugestionable y, por lo tanto, incapaz de juzgar, — en la alta acepción de la palabra, — a sus semejantes.

La historia que nos da a conocer M. Brieux en su obra es, como se ve, sencillamente desgarradora y me prueba, una vez más, lo que he pensado en repetidas ocasiones, o sea: que para descubrir y castigar una falta cometida se incurre, a menudo, en otros crímenes. ¡Misterios inevitables de la organización en qus vivimos, llamada a evitar mayores males. ¡Nada más injusto que la justicia implantada en la pieza teatral de que me ocupo: un campesino acusado de asesinato comparece ante el Tribunal! Con motivo del proceso la Corte se ve en la necesidad de formular averiguaciones respecto a la conducta de la mujer del procesado. Se descubre así que, siendo ella sirvientilla en París, cuando apenas contaba diez y seis años de edad, fué seducida por el hijo del dueño de casa: un badulaque como tantos! El marido se impone durante la audiencia, en la forma expresada, del pasado de su esposa y, una vez absuelto, la arroja despiadadamente del hogar. He ahí una familia, que vivía tranquila y sin inquietudes, destrozada por la acción redentora de la justicia. La desgraciada, enloquecida ante la hecatombe de su existencia, asesina al juez quien, no obstante, ha cumplido con el deber que su puesto le impone.

He ahí, en síntesis, la concepción de M. Brieux que tanto Félix Huguenet como Vera Sergine interpretan con una emoción dramática incomparable.

"L'animateur", la última producción de Henri Bataille, constituye uno de los mayores éxitos teatrales de estos momentos, y quizá uno de los más legítimos triunfos del insigne autor de "L'enfant de l'amour". El genial dramaturgo abandona súbitamente el estudio de las psicologías femeninas, su afición en la observación de temperamentos extraños, a menudo, neuróticos para abarcar un tema político-social. Dentro de un ambiente periodístico, no extraño a las finanzas, y al problema obrero, se desarrolla, no obstante, un drama intenso.

Dartés, hombre íntegro, carácter formidable capaz de afrontar todas las luchas, en holocausto a los ideales que él considera bienhechores para su patria, se siente apoyado por el inmenso amor de una mujer sublime, extraordinaria: su hija!

En la hora de mayor prueba, cuando todo parece desplomarse en torno suyo, se revela ante su vista el más horrendo de los secretos: la mujer adorada, el único consuelo de su existencia, no es el fruto de su amor, no es la carne de su carne, la sangre de su sangre, sino la prueba infamante de la más vil de las traiciones, el testimonio de la deshonra de su hogar.

No nos detengamos en la contemplación de todas las escenas de dolor que esa situación, — mil veces desgarradora, — crea en torno de ese pobre ser atormentado. No tratemos de profundizar la lucha angustiosa que, desde ese momento fatídico, se inicia en ese espíritu enfermo y loco.

¡Queda planteado el problema en toda su ingente amargura, en toda su abismática y caótica hondura!

La muerte casual pero, sin duda, aliviadora y piadosa, liberta a esa víctima de un destino cruel e inhumano.

Pero es ahí donde me asalta una duda. Quizá—como lo afirma el autor—puede imponerse, en el primer instante—tras una vida de comprensiones íntimas y de afectos—la concepción de una "hija del espíritu", creatura privilegiada, cuya existencia se ha desenvuelto en el regazo de ese padre del alma, forjado a la luz de su inteligencia, al fulgor de su corazón de hombre superior y admirable.

Pero... después... después... ante la realidad desnuda e implacable, ¿qué sensaciones nuevas, qué sentires habría traído la vida?

Pasaré levemente sobre **"Les Marionettes"**, de M. Pierre Wolff, a fin de dedicarle el último espacio de que dispongo a la muy interesante producción de Frodale: **"Montmartre"**.

"Les Marionettes", es, antes que nada, una obra esencialmente teatral, de vivacidad escénica admirable, y llamada a que las artistas puedan lucir en ella—en forma brillante y sin grandes esfuerzos—sus dotes de elegancia y de belleza.

Puede la trama, en extremo sencilla, resumirse en las tres frases siguientes:

1.o Declaración de guerra. (El marido, de descendencia noble, unido por interés a una muchacha sin título, le declara que no la ama).

2.o La ofensiva. (A fuerza de frivolidades, la mujer abandonada, se propone enamorar a su marido por la vía de los celos).

3.o El triunfo. (El marido reacciona).

"Montmartre", la creación de M. Pierre Frondaie, encierra, en cambio, todo el drama de una "vida", la vocación irresistible de una creatura, — bondadosa, sincera, generosa, — que se siente arrastrada por su temperamento y que sacrifica su existencia, la felicidad que su alma comprende, subyugada por el medio ambiente que la domina y del cual no puede subtraerse. El autor ha hecho un maravilloso estudio de la muchachuela galante, no precisamente viciosa, deschavetada y loca, producto de la "Butte-Montmartre", del "cabaret" y de esos ambientes estudiantiles en que pululan las "grisettes", esa humanidad enamoradas del amor y de la vida bohemia. Piérre Maréchal descubre a Marié Claire, en ese medio bullanguero y alegre, y cree descubrir, en élla, un alma aún pletórica de Primavera, como esas florcitas inconscientes que conservan su frescura al borde del arroyo putrefacto.

La quiere... Anhela salvarla y sufre, ante la idea de perderla, ante la convicción de que sus pétalos pronto habrán de marchitarse al contacto de las aguas turbias y pestíferas.

La lleva consigo. Le ofrece una existencia tranquila, llena de esperanzas, llena de placeres sanos que élla aprecia y comprende... Pero.. es inútil; algo le falta, no está feliz, tiene un vacío en el alma. La vocación y el temperamento son más fuerte que su criterio...

Invita a sus amigas, a las compañeras del "Moulin rouge", de los alegres "cabarets", quienes le traen, como una ráfaga de su vida pasada, de la existencia que llevara siempre y, en un arranque de entusiasmo, de febril delirio, abandona todo, todo, por "Montmartre" y la "butte" y toda la comparsa innoble y carnavalesca...

No es élla una creatura indigna, ni abyecta... pero, así como adora a su amante, también necesita, imperiosamente, de ese barro, de ese lodo, que es como un pedazo de élla misma.

Deja la historia de esa pobre amiguita una nostalgia en el alma, por cuanto se presiente de que es una existencia "vivida" y "sufrida"....

Cuantos seres de esa índole vagan por las rutas torcidas de este mundo, en la íntima comprensión de la meta tenebrosa a que conducen, y—no obstante—una fuerza misteriosa y fatal los mantiene en ellas, obstinadamente, implacablemente, tenazmente.

La señora Sergine encarna a esa creatura neurótica, risueña y dolorida, con un talento y una emoción superior a todo elogio.

ALMOR

EN VENTA

Espaciosa casa de un piso, con numerosos y amplios departamentos, la mayoría con pisos de parquet, 3 grandes patios. Luz eléctrica, piezas de baño, calefacción, etc. Superficie: 1,700 m. c. Situación espléndida.

PRECIO: $ 200,000

Propiedad de habitación y renta. La casa principal está en el segundo piso y consta de 12 piezas, hall, piezas de baño, dependencias, etc. Situada en la calle Amunátegui. Deuda a la Caja: $ 80,000.

PRECIO: $ 150,000

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

ALQUILO

SANTA ROSA.— Extensos bajos sin altos, con trece piezas y numerosas dependencias, tres patios con árboles frutales, papeles y pinturas en muy buen estado. Canon: $ 600.

MAESTRANZA. — Espléndido local apropiado para establecer una industria, con dos grandes galpones de vidrio y zinc, doce habitaciones y un gran patio al fondo. Canon: $ 500.

VICUÑA MACKENNA.— Cómoda casa en bajos con siete habitaciones fuera de dependencias, salón con parquet, un pequeño patio con baldosas. Canon: $ 450.

MIGUEL CLARO.— Bonito chalet de dos pisos con seis habitaciones y dos dependencias, jardín, quinta, parrón, gas industrial y luz eléctrica, baño instalado y toda clase de comodidades. Canon: $ 450.

BOLIVAR.— Cómodo chalet 2 pisos con 15 habitaciones y dependencias, subterráneo, garage, luz eléctrica, gran arboleda frutal y gallinero. Canon: $ 400.

REPUBLICA.— Próximo a Alameda, extensos altos con 14 habitaciones y numerosas dependencias, galería de vidrios y toda clase de comodidades. Canon: 400 pesos.

CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

TRAMPAS PARA VAPOR
DE 3/4" - 1" - 1 1/4" Y 1 1/2"
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 - 58

Mañana...

"EL ROTO"

Patriótica novela chilena con PROLOGO DE BLASCO IBAÑEZ

— POR —

JOAQUIN EDWARDS BELLO

EN TODAS LAS LIBRERIAS

PEDIDOS DE PROVINCIAS: AHUMADA 25, LA JOYA LITERARIA

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SOBRE EL PROXIMO ACTO ELECTORAL

El Comité Ejecutivo de la Alianza envía una circular telegráfica a los comitées de provincias

EL SENADO CELEBRA HOY SESION ESPECIAL

La Comisión de Instrucción Pública del Senado despacha la consulta hecha por la Cámara sobre interpretación de la Ley de Instrucción Primaria

SOBRE EL ACTO ELECTORAL DEL 25 DEL PRESENTE

El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, de acuerdo con las gestiones del señor Ismael Tocornal, ha enviado la siguiente circular telegráfica a los comitees aliancistas de provincias:

"Recomendamos a ustedes que no se falte al orden en los Colegios Electorales del 25 del presente; que se permita consignar ampliamente las reclamaciones de ambos bandos, y que se facilite la emisión del sufragio a todos los electores que tengan poderes después de verificado el sorteo en los casos de empate.

Recomendamos especialmente el mantenimiento del orden en la ciudad y que se asegure el libre acceso de los electores a la sala en que deba funcionar el Colegio.

Por el Comité Aliancista. —(Firmados): **Tomás Ramírez Frías. — Pedro Aguirre Cerda. — Carlos A. Ruiz. — Belfor Fernández.—Guillermo Bañados**''.

El Coronel don Guillermo Duble ha sido designado para que presida el acto electoral del 25 en Rancagua.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Ayer, a las 6.30 P. M., se reunió la Comisión de Instrucción Pública del Senado, presidida por el señor Guillermo Rivera y con asistencia de la mayoría de sus miembros, del Ministro de Instrucción Pública señor Lorenzo Montt y del Inspector General de Instrucción Primaria señor Darío Salas.

La Comisión tomó conocimiento de la consulta hecha por la Cámara de Diputados acerca del alcance del acuerdo del Senado al insistir en el rechazo de las proposiciones relativas al monto de los sueldos del personal de instrucción primaria y normal.

Sobre el particular hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Rivera, Salas y el Ministro señor Montt, y, según se nos informa se acordó contestar dicha consulta en el sentido de que quedan en la categoría de empleados con la mayor renta fijada por la Cámara. Respecto de las gratificaciones, se habría estimado que no forman parte del sueldo.

Hoy quedará redactado el informe correspondiente y el Lunes próximo se leerá en el Senado.

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El Senado aprobó ayer en general el proyecto sobre gratificación escalonada a los empleados públicos a contar del 1.o de Enero último hasta el 31 de Diciembre de 1921.

LEGISLACION SOCIAL

Se ha enviado por secretaría la siguiente citación:

"Santiago, 21 de Julio de 1920. —De orden del señor Presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el Senado, en sesión de fecha 12 del actual, ha acordado celebrar sesiones los días Jueves, a partir de la presente semana, de 3 a 6.30 P. M., destinadas a la discusión del proyecto de ley formulado en la moción de los señores senadores conservadores sobre legislación social.

Dios guarde a US. — **Enrique Zañartu C., secretario**".

COMISIONES PARLAMENTARIAS

La Comisión de Guerra y Marina del Senado, siguió estudiando ayer el proyecto que modifica la ley de Reclutas y Reemplazos.

Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para ocuparse del proyecto que reforma la ley sobre contribución de herencias.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y, según se nos dice, se ocupó de asuntos de carácter interno.

EN IMPERIAL

Anoche se recibió en este diario el siguiente telegrama del presidente del Comité aliancista de Imperial:

"Imperial, Julio 21 1920. — LA NACION. — Santiago. — Juez subrogante del departamento Imperial, después de iniciar proceso por supuesto desacato al Ministro de la Corte de Valdivia, señor Alcalde, legalmente incompetente para ello, en conformidad al artículo 15 del Código de Procedimiento Penal, decretó orden de arresto contra varios conocidos amigos aliancistas de Imperial, a quienes no afecta ninguna responsabilidad penal, puesto que el pretendido delito de desacato invocado no existe en realidad, porque las circunstancias contituyentes de él no concurren en ninguna forma. Actitud del juez subrogante obedece exclusivamente a móviles de partidarismo político, para infundir pavor entre elementos aliancistas del departamento, a fin de hacer peligrar la candidatura Aguiar. Todas las autoridades están confabuladas para intervenir por todos los medios a favor del candidato de la Coalición en ésta. Gobernador, juez, promotor fiscal, prefecto, oficialidad dispuesta a vejarnos por la imposición. Todos estamos amenazados correr suerte desgraciada si no nos auxilian los amigos parlamentarios de allá. Rogamos encarecidamente enviarnos apoyo de Santiago. Autoridades recibieron candidato Coalición con manifestaciones de abierta adhesión, lo que augura la intervención en la próxima elección senatorial. En virtud de actuaciones en el indicado proceso, se pretende también detener electores aliancistas del departamento. — **V. Reyes Sanhueza, presidente Comité aliancista**'.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL.—Esta noche celebrará sesión esta Corporación para elejir secretario, miembros de la Comisión Electoral y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 10.a COMUNA.—Hoy, a las 9 P. M., se reunirá este Centro en el Club Radical de la 10.a Comuna, calle San Diego 1749, con el objeto de proceder a discutir y aprobar los estatutos que deberán rejir a la institución y designar el directorio en propiedad.

Se nos pide recomendar la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA. — Hoy Jueves a las 9 P. M., habrá junta general para la recepción del nuevo Directorio.

Está citada, también, la comisión nombrada para la formación del Club Demócrata.

CANDIDATURAS RAMIREZ Y RETAMALES.—Se ha citado a los miembros del Comité Central, comités comunales, comisiones de propaganda y demás adherentes a las candidaturas de don Juan B. Martínez y Nicasio Retamales, a asamblea general para hoy Jueves 22, a las 9 P. M., en San Diego 417, local de la Vanguardia Demócrata.

CANDIDATURA BERNARDO QUIROGA. — Para hoy Jueves, a las 8 1/2 P. M., se ha citado a reunión a los adherentes, en Santa Rosa N.o 289. Se elejirá el comité definitivo.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL.—El Lunes pasado celebró sesión el Directorio de este Centro bajo la presidencia del señor Luis A. Mesa T.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por los señores Maximiliano Navarrete del Río y Ernesto Sotomayor Nehanse, de los puestos de tesorero y secretario, respectivamente. Se acordó citar a sesión de Directorio para el Lunes 26 del presente, a las seis de la tarde.

Directores de esta institución han sido elejidos los señores Clodomiro Gutiérrez, Arturo Varas y Roberto Vergara. Delegado ante el Directorio General quedó designado el señor Vergara.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA.—Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión esta institución política para oir la conferencia del señor Eulogio Duarte "Sobre Defensa Nacional".

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión, a las 4.15

Reforma de la Ley de Regadío

Se puso en discusión el proyecto que reforma la ley general de regadío y quedó pendiente.

Sesión secreta

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—Pide a la Cámara que se constituya en sesión secreta un momento en la orden del día para despachar un proyecto que ha traído el Gobierno sobre necesidades del Ejército.

El señor CELIS.—No tiene inconveniente en aceptar la proposición del señor Ministro, pero le pide haga algunas declaraciones tranquilizadoras sobre la situación internacional, a fin de evitar manifestaciones exageradas, como la de hoy día, que son impropias de nuestra cultura. Ha presenciado en la calle de Moramé un automóvil que llevaba como trofeo muebles y objetos saqueados en la Federación de Estudiantes. Y lo más grave ha sido que ningún agente de policía detuvo ni siquiera intentó detener estos actos.

Es de esperar que no se repitan atentados criminales como éste, mucho menos con la pasividad de la policía.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—Declara que no hay motivo de alarma pública por ahora.

El hecho a que se ha referido el señor Celis, enteramente independiente de los de carácter internacional, tendrán seguramente su sanción, cualquiera que sea el carácter inconveniente de los acuerdos tomados por la Federación de Estudiantes, y la condenación que le hayan merecido a la opinión pública.

El señor CELIS.— Celebra las declaraciones del señor Ministro y deja constancia que el Partido Radical no ha hecho, en cuanto a las medidas patrióticas propuestas por el Gobierno, cuestión política y ha prestado su concurso al Gobierno en forma amplia.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—El Gobierno se enorgullece de reconocer que estas cuestiones ha contado con el apoyo y adhesión de todos los elementos de la Cámara.

El señor GALLARDO NIETO.—No se opone a la petición de sesión secreta del señor Ministro de Guerra y Marina; pero manifiesta que estas sesiones secretas más bien perjudican al país que lo benefician y examina constitucionalmente el punto para llegar a la conclusión que en estas cuestiones, que no afectan a relaciones exteriores, el Gobierno carece de facultad para pedir sesiones y ellas sólo pueden ser acordadas por la mayoría de la Cámara. Por lo demás cree que debe proceder con mayor serenidad patriótica, como se nos aconseja de países extranjeros.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—No ha creído nunca que sea facultad del Gobierno, por el contrario, ha reconocido el derecho de la Cámara para acordarla.

Por lo demás, no tiene inconveniente en que el proyecto se trate en sesión pública.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Se extraña que el señor Gallardo sea de sangre tan tranquila que se admire que el pueblo de Chile se entusiasme patrióticamente cuando en el Perú se encarcela y martiriza a nuestros compatriotas y en Bolivia se declare por las cabezas dirigentes del país que sus propósitos son reivindicar la provincia de Antofagasta, que nos costó tanta sangre y dinero.

El señor GALLARDO NIETO.—Ningún miembro del Congreso de Chile tiene por qué afectarse con las amenazas de un caudillaje de la revolución de Bolivia ni de ninguna parte.

Menos temor aún puede haber de guerra, cuando conforme al pacto de la Liga de las Naciones a la cual tan precipitadamente adherimos en vez pasada, si el conflicto llegara a producirse, se nos arrastraría al arbitraje.

El señor PEREIRA (don Ismael).—No, señor; Chile adhirió a la Liga de las Naciones; pero hizo una salvedad en orden a que no aceptaba someter a su decisión cuestiones finiquitadas como aquellas a que se refieren el pacto de Ancón y el Tratado con Bolivia de 1905. Estas cuestiones deberán resolverse conforme a las disposiciones y al espíritu de los tratados y a la buena fe que los Gobiernos pusieron en ellos.

El señor RUIZ (don Carlos A.) —¿Por qué no entramos a sesión secreta?

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Pero antes desea que se despache el proyecto sobre inversión de fondos para el Ejército.

—Se acordó por unanimidad constituirse en sesión secreta después de despachado el proyecto sobre servicio del Ejército.

Servicios del Ejército

Se puso en discusión el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para que invierta la suma de cinco millones de pesos en los gastos de movilización, aprovisionamiento, sueldos y demás necesidades relacionadas con el servicio del Ejército.

El gasto se deducirá de la mayor entrada de los derechos de exportación del salitre".

El señor SILVA CORTES. — Considera desgraciadas e inconvenientes las declaraciones que ha hecho el señor Gallardo sobre el alcance de la Liga de las Naciones, y la adhesión que Chile le prestó; pero puede asegurar que al adherir Chile a esa institución, que aún no está definitivamente constituída, pues falta la adhesión de países amigos, tomó todas las garantías necesarias para garantizar sus derechos, especialmente los que se refieren a la integridad de sus fronteras.

El señor ROBLES. — Si no está pedida, pide la sesión secreta, porque quiere hablar sobre esta materia, y no puede hacerlo en público, porque tiene que referirse a documentos que tienen carácter de reservadas. Sobre el proyecto de gastos cree que no hay para qué hacer misterio y debemos aprobarlo en público.

El señor URZUA. — Usó de la palabra para manifestar que debemos ser precavidos y prestar nuestra adhesión incondicional al Gobierno en estos delicados momentos.

El señor GALLARDO NIETO. — Señor Presidente, no tengo ningún inconveniente, como lo he manifestado desde el principio, para que se despache el proyecto a que se refiere el honorable Ministro; más aún— y apelo sobre este particular al testimonio del señor Ministro—antes de que empezara este debate rogué a su señoría que hiciera indicación a fin de que la Cámara tratara en sesión pública este proyecto, porque, en mi concepto, era algo perjudicial al país tratar en sesión secreta de un asunto que, por su naturaleza, no tiene nada misterioso o confidencial, como lo acaba de manifestar mi honorable colega, el señor Robles, pues, es algo perfectamente natural, legítimo, explicable y normal que la Cámara de Diputados acuerde fondos para la movilización de los cuerpos que deben ir a robustecer la defensa del país y a prevenir peligros en la frontera norte.

Este no es un hecho anormal. De modo que por estas consideraciones rogué privadamente al señor Ministro pidiera que este proyecto se tratara en sesión pública; y avancé otro concepto: que si fuese tratado en sesión secreta, seguramente iba a complicarse su discusión con el debate de otras materias referentes a la situación internacional del país, y que, en obsequio a la brevedad de su despacho, era más práctica la idea de la sesión pública. Y, como se ve, los hechos han justificado las ideas del diputado que habla.

Refiriéndome a lo que observaba, hace un momento, el honorable diputado señor Urzúa, debo hacer una observación: el honorable diputado manifestó hallarse dispuesto a secundar incondicionalmente la acción del Gobierno en las circunstancias actuales en nombre del patriotismo.

Concurro, por cierto, en esta parte de las declaraciones de su señoría.

Creo que todos tenemos el deber indeclinable, elemental, de concurrir a la acción del Gobierno en cuanto ésta tienda a la defensa del país. Pero discrepo de su señoría del Gobierno, y del Ministerio, respecto de una cuestión que es, a mi juicio, fundamental. Si se piensa que puede el Gobierno desarrollar su labor, yendo en contra del régimen constitucional y concluyendo con las libertades públicas, yo me sublevo; y mientras tenga un asiento en esta Cámara, no permitiré que el Gobierno se lance por el atajo, desconociendo las garantías constitucionales que forman la esencia de nuestras instituciones y la base de nuestra nacionalidad.

El señor URREJOLA (Don José Fco.).—¿Y quién ha dicho eso?

El señor GALLARDO NIETO. — Apelo a la hidalguía de su señoría para que me permitan hablar con la misma libertad que el señor Silva Cortés. Tengo el derecho de hablar y sus señorías la obligación de escucharme.

Corresponde al Gobierno, según nuestra Constitución, hacer respetar el principio de autoridad, conservar el orden en el interior y la seguridad exterior de la República. Pero los constituyentes del 33, los Padres de la Patria, ¿pensaron acaso dar facultades dictatoriales, omnímodas al Gobierno?

No, señor Presidente. Esta es una teoría novísima que ha venido creciendo en los últimos años, por falta de respeto a la Constitución.

Lo que la Constitución ordena, de un modo sagrado, y digo sagrado porque hemos jurado en este recinto cumplirla, guardarla y exigir que sea respetada, es algo muy distinto: en el artículo 10, asegura a todos los habitantes de la República la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción de las que pertenezcan a particulares o comunidades, y el artículo 137 agrega que la casa de toda persona que habite el territorio chileno es un asilo inviolable y sólo puede ser allanado por por un motivo especial determinado por la ley y en virtud de orden de autoridad competente.

Y, finalmente, el artículo 72, establece que el Presidente de la República, a quien se confía la administración y gobierno del Estado para que conserve el orden público en el interior y la seguridad exterior de la República, corresponde guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes.

¿Qué hemos visto hoy?

Que han ido turbas, grandes o pequeñas, amparadas por la acción pasiva de los agentes de la autoridad pública, a atropellar y saquear un club social, en el cual pueden sostener sus miembros teorías buenas o malas, pero que es y era, en todo caso, un hogar inviolable al cual no podían penetrar los representantes de la autoridad, sino para hacer cumplir resoluciones dictadas legalmente por los Tribunales.

Yo declaro que si ha habido realmente algunos miembros de la Federación de Estudiantes que han sostenido o predican teorías disolventes, contrarias a los sentimientos patrios, han faltado a sus deberes; caiga sobre ellos el vituperio y la condenación de todos los ciudadanos amantes del país. Debemos condenarlos y execrarlos. Pero ésto no significa que el Gobierno deba cruzarse de brazos y que lo fuerza pública asista pasivamente y presencie, dejando en la impunidad el saqueo de una propiedad particular, situada en una de las calles más centrales de la capital, y a medio día.

Esto es retroceder a los tiempos de la barbarie: es indigno de una República que se respeta y de las consideraciones que los chilenos debemos a nuestras instituciones.

No quiero, señor Presidente, que ni en la Cámara, ni en el Gobierno, ni en ninguna parte, demos ejemplos tan bochornosos, que mañana puede invocar el pueblo para buscar represalias, y entrar al camino peligroso de las reacciones, con el propósito de talonar estos desmanes.

Creo que hallándose el país en peligro, nosotros tendremos el deber de mantener la armonía entre todos los chilenos, de buscar la concordia entre todos los ciudadanos; pero no es posible tolerar excesos, desbordes de vandalismo, ataques de turbas que se lanzan a las calles públicas, con la complicidad de los agentes de la autoridad, a saquear las propiedades privadas.

Señor Presidente: aprovecho esta oportunidad para denunciar a la Honorable Cámara otro atropello que guarda consonancia con estos crímenes que acabamos de presenciar: hace pocos días se publicó y dirigió una proclama al pueblo en alguna ciudad vecina, en la cual se manifestaba que, si no se hiciera justicia en forma correcta por el Congreso Pleno al ciudadano elegido en la reciente contienda eleccionaria, tendría el pueblo que condenar esa actitud y formular sus protestas ante el desconocimiento de la soberanía popular. Bastó ese artículo que puedo afirmar, por haberlo leído, que no tiene, según me dicen, ninguna incitación subversiva ni otra afirmación grave, para que se iniciara un proceso criminal durante el cual se ha llegado hasta el abuso de dictar una orden de prisión contra la persona que lo escribió o a la que se acusa de haberlo escrito. En el caso de que tal acusación—la de ser sedicioso el artículo o abusivo de la ley de imprenta—debió someterse a los responsables al procedimiento especial que señala la ley respectiva; pero en ningún momento han tenido derecho los jueces a atropellar las leyes y a convertir estos hechos en delitos sometidos a la ley común, al Código Penal. Estos atropellos injustificables, estos desmanes de algunas autoridades, no podemos permitirlos, ni tolerarlos en nombre de ninguna consideración; y por eso decía al honorable diputado por Ancud que concurría yo con su señoría en la necesidad de apoyar al Gobierno y prestarle nuestro concurso en esta situación delicada; pero no concurro con su señoría en dar al Gobierno ninguna facultad para que, en nombre del patriotismo, establezca el desconocimiento de las más importantes y sagradas garantías constitucionales.

Respecto de las observaciones que hizo el honorable señor Silva Cortés, declaro que no me siento alarmado por haber dicho su señoría que eran desgraciadas o inconvenientes las que yo formulé hace pocos momentos. Hace algunos meses, expresé en la Cámara que la situación de nuestra deuda externa no se había mantenido durante algunos años, en otras épocas, en forma correcta y que nuestro país no había cumplido sus obligaciones por circunstancias que entonces tuve ocasión de exponer en este recinto, causando ello extrañeza profunda en algunos colegas, especialmente en el ánimo de mi distinguido amigo el señor Silva Cortés, quien, al contestarme, dijo que por vez primera en el Congreso de Chile se lanzaba imputación tan injusta, tan grave contra el decoro y la dignidad del país.

En sesión posterior, hube de traer a la Cámara documentos oficiales, entre otros algunos párrafos de la Memoria del señor don Silvestre Ochagavía, que durante largos años, había desempeñado el cargo de Ministro en Londres, y comprobé en forma concluyente que el Gobierno de Chile había suspendido el servicio de su deuda externa, en otras épocas, durante muchos años por ésta o aquella causa.

Ahora, si su señoría, cree que las declaraciones que he hecho respecto a que deberemos buscar y aceptar el arbitraje, oportunamente, son declaraciones inconvenientes y desgraciadas, como dice su señoría, quiere decir que habré de hacer un estudio tranquilo, basado en documentos oficiales y públicos, que llevará al espíritu alarmado de su señoría la certidumbre de que si hay alguna tesis que dé garantías al país y a la cual estamos obligados, es precisamente la tesis del arbitraje, fórmula honrosa y digna, propia de países como el nuestro que deben tener y tienen conciencia plena de sus derechos.

No tema su señoría: el Gobierno, y con él nosotros, cumplirá sus deberes de evitar el peligro internacional.

Creo más: no habrá país alguno en el orbe, sea Inglaterra, Estados Unidos, Francia, que pueda desconocer, la justicia de nuestros títulos a la soberanía de las provincias del Norte.

Voy más allá: tratándose de ir a un arbitraje, en él encontraremos el reconocimiento de los derechos claros de Chile, y si un árbitro respetable hubiera de condenar, declarando que debíamos perder algo, tendríamos la legítima satisfacción de haber dado pruebas inequívocas de sinceridad en la defensa de nuestros derechos e intereses, sin comprometer la dignidad de la República, y sin lastimar sus honrosos antecedentes.

El señor O'RYAN. — Se felicita de las expresiones vertidas por el Ministro de Guerra y le ofrece el concurso personal y el de todo su partido, en el caso de una emergencia internacional. Pero también le ruega que atendiendo a una petición hecha en un mitin ayer en Valparaíso, tome medidas para expulsar a los peruanos espías residentes en este país, que figuran en la alta banca y en la sociedad, y de ahí obtienen las mejores informaciones que pueden enviar a su patria.

El señor ARANCIBIA LASO. — Estima que en materia de patriotismo todos sienten por esta tierra el amor que los lleva hasta dar su vida por ella. Por su parte es oficial de reserva y no necesita decir que en caso de guerra irá a cumplir con su deber dichoso de defender a su patria.

Pero eso no obsta para que proteste en la forma más enérgica del acto vandálico de hoy. Presenció en parte los hechos. Nunca vió una destrucción más completa. Muebles, cuadros, objetos, todo fué lanzado por los balcones a la calle o llevados por gente que entraba y salía de la casa.

Y todo ésto se hacía a la vista de la policía. Había de más fuerza para impedir este saqueo, pero las turbas de la juventud dorada procedía libremente sin que los guardianes intentaran siquiera detenerlos en su obra.

Por menos que ésto fué llamado a Santiago el Prefecto de Concepción, el de Rancagua, etc. Hasta ahora no se sabe que se haya llamado a la Moneda al Intendente de Santiago o al Prefecto de la capital.

Estos atropellos merecen una enérgica sanción que espera el Ministerio aplicará.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — El señor Ministro del Interior, como todo el Ministerio ha lamentado, hondamente, estos hechos. Se trata de esos casos sorpresivos en que la autoridad no alcanza a repeler; pero puede asegurar que se procederá con energía y que el hecho no se volverá a repetir.

Usaron de la palabra los señores Errázuriz don Miguel L. y Gumucio.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto en general y particular y se tramitó sin esperar la aprobación del acta.

Sesión secreta

Conforme al acuerdo anterior, se constituyó la Cámara en sesión secreta.

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas, una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea 10 pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de Setiembre próximo.

Santiago, 22 de Julio de 1920.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

CARBON

De tallo de quillay, de 1.a clase, se vende por pequeñas y grandes partidas.
Verlo y tratar en
DELICIAS N.o 1751

"Tintura Araucana"

para teñir el cabello y barba, en cuatro colores,
NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO y RUBIO
Pídase en todas las Boticas.
FRASCO: $ 3.80

El escándalo municipal

El Alcalde es acusado ante la Corte de malversación de fondos y otras graves irregularidades e ilegalidades

Los regidores radicales piden se cite a sesión para remover a Larraín de su cargo

Texto de las causales en que fundan esta determinación

Las dificultades que de tiempo atrás se vienen presentando en el Municipio de esta capital, han quedado de manifiesto en forma patente ante las acusaciones de carácter grave que algunos regidores formulan en contra del primer Alcalde, señor Eduardo Larraín.

Remoción del primer Alcalde

Con fecha 19 del presente, los regidores abajo firmados pasaron al Alcalde de la Municipalidad, la siguiente nota:

"Santiago, 19 de Julio de 1920. —Señor Alcalde:

En uso de la atribución que nos confiere el artículo 82 de la Ley de Municipalidades, pedimos a US. se sirva citar a la I. Municipalidad para el Lunes 26 del presente, y días siguientes, de cuatro a once y media P. M., con el objeto de proceder a la remoción del primer Alcalde, fundándonos en las causales siguientes, cuyos antecedentes deberán pasar a la justicia ordinaria para los efectos del caso, en conformidad a la ley:

1.a Por malversación de fondos públicos municipales;

a) Mediante el canje de cheques sin fondos en la Tesorería, retirando varios miles de pesos para su servicio personal;

b) Mediante el retiro de fondos municipales por medio de planillas de pago falsificadas del servicio de la Policía de Aseo, y de cuya inversión no hay el menor comprobante;

c) Mediante la orden dada en los Almacenes Municipales de recibir pasto "de primer corte" en vez de "de segundo", a que están obligados los proveedores, según propuesta aceptada y reducida a escritura pública;

2.a Por haber abandonado la Alcaldía en diversas ocasiones, ausentándose de Santiago, sin hacer entrega del cargo al segundo Alcalde, ni darle aviso;

3.a Por haber dictado decretos de suspensión de empleados, nombrándose a personas de fuera para reemplazarlos, sin motivo alguno justificado, y haber decretado diversos cambios de empleados con notable perturbación del buen servicio, en las diversas reparticiones;

4.a Por haber efectuado la reapertura de casas de prostitución, sin el indispensable informe del Jefe de la Inspección Sanitaria, doctor don Francisco Landa;

5.a Por haber dado permiso para exhibir una película en un determinado teatro, con prohibición para ser exhibida en los demás, y con el informe en contra del jefe respectivo;

6.a Por haber concurrido con su voto al nombramiento como empleado municipal de un hermano suyo, faltando así a disposiciones terminantes de la ley;

7.a Por haber decretado la cesación de la Secretaría General de Comisiones, que figura en el presupuesto municipal, y que, por lo tanto, no puede ser suprimida sino únicamente por...
municipal;

8.a Por haber ... tentes para automóv... 1985, 1994, 1995 y ... usos particulares, sin ... lor;

9.a Por varios ... yor gravedad ... rán en la sesión ... expresamos por no ... lados todos los ... los comprueban. — **Ugarte.** — **José D. ... fael Gacte.** — **Eduar...**

Se pide un Ministro ... Corte de Cuentas

Don José Gajardo ... gidor de la Municipalidad, ... derando que la ... los intereses de las ... pales la ha encargado ... Corte de Cuentas, ... bunal nombre un ... seno a fin de investigar ... acerca de los sueldos ... al primer Alcalde, señor ... Larraín, se le impute ... la responsabilidad ... en la suspensión ... pleados y en la ... fondos de que se ...

El mismo regidor, ... en numerosas ... gales que dicen ... asunto, ha pedido ... Apelaciones nombre ... en visita para ... dad de los cargos ... Alcalde se le impute.

TEATROS

Teatro Municipal

Anoche se repitió, con singular aceptación, la adaptación escénica de "L'homme qui assassina" hecha por Pierre Frondaye

Para hoy se anuncia la 13.a función de abono con "Miquette et sa mere"

Teatro Santiago

EL ESTRENO DE HOY

Esta noche se realizará en el Teatro Santiago el anunciado estreno de "Los Precursores", comedia social en tres actos original de Guillermo Bianchi (Shanty).

Shanty es ya conocido en las letras chilenas por su libro 'El cura sentimental", y en la escena alcanzó el año pasado un buen éxito con "El pecado de juventud", pieza que dió márgen a numerosas incidencias Viene, además, prestigiada su nueva producción, con la simpática acogida que ya tuvo en Valparaíso, en donde la presentó la Compañía Mario-Padín, la misma que hoy la estrena en Santiago.

Dados todos estos antecedentes, no dudamos que "Los Precursores" obtenga aquí, toda la aceptación que se merece.

—En la sección vermouth se pondrá en escena la aplaudida comedia de Nathanael Yáñez Silva, titulada "El Musgo".

"La Vida Rota"

Con este título estrenará el Sábado próximo una nueva producción el aplaudido autor nacional René Hurtado Borne.

"La vida rota" es una alta comedia que, según informaciones que tenemos, alcanzará muy buen éxito.

Se nos agrega que ... Mario-Padín ha ... la obra de Hurtado ... presentaria con toda ... han pintado hermosos ...

Teatro de la C...

En el expreso de ... esta capital la tonadi... Escribano, procedente ... pales teatros de Norte ... Cuba, en viaje directo ...

Debutará hoy en el ... función nocturna, con ... plets nuevos. Se destaca ... el llamado Cameleo y ... las que canta y baila ... y el schotiss Too en ... que luce tres hermosas ... Manila. También figura ... grama de mañana "Los ... Arlequín".

El programa ... compondrá de la película ... "Prueba de honor", por ... Barrimore.

UNION CENTRAL. — ... secciones cantará y bailará ... te Imperio, estrenando ... meros.

Se pasará, además, ... la Asociación de Artis... Nueva York "El conf... tema es la conversión ... tante al catolicismo. Según muchas opiniones, ... la anterior de la misma ... como testigo", que tam... advierte al público que ... cinta de largo metraje ... función a las 6 en punto.

CONCIERTO

JUAN REYES. — **Bien ... cierto.** — Mucho entusias... pertado en nuestro ánimo ... nados a la buena música ...

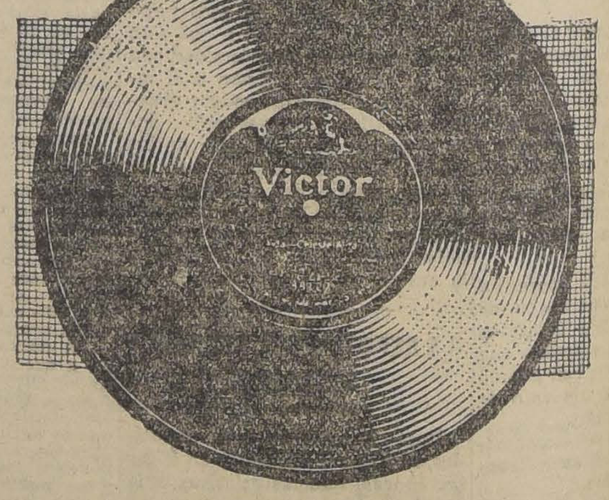

Las CELEBRES OPERA...

AIDA, RIGOLETTO, FAVORITA, FAUSTO, TROVADOR, PAGLIACCI, CAVA... RUSTICANA, GIOCONDA, TRAVIATA, TOSCA, SECRETO DE SUSANA, BAILE DE... CARAS, FORZA DEL DESTINO, MANON y muchas otras que hacen las delicias de ... lia las encontrará en

Los Discos "VICTOR...

interpretadas por las grandes eminencias del arte lírico.

En los DISCOS VICTOR podrá Ud. admirar la interpretación personal de los ... sos artistas, cuyas voces exquisitas, abundantes en notas suaves, potentes y a la ... de infinitas modulaciones, las verá reproducidas con la más intensa naturalidad.

Háganos una visita y tendremos sumo gusto en tocarle su ... sica favorita

Nuestro Salón VICTOR cuenta ahora con dos salas imp... das, especiales para oír selecciones simultáneamente, sin ... se oigan reproduciones de una a otra sala.

Distribuídores y Agentes Exclusivos para Chile, Centro y Sur de la Victor Talking ... ne Co. (Camden, N. J.):

CURPHEY y Cía

SANTIAGO: ESTADO 67 — VALPARAISO: BLANCO 68...

SUB-AGENTES EN SANTIAGO:

FONOGRAFIA DEL PASAJE
GRIMM & KERN
PEDRO SANTEL...

ALHAMBRA--HOY

ESPECIAL Y NOCHE
SEGUNDA EXHIBICION

DE LA GRANDIOSA PELICULA QUE AYER NO PUDIERON VER NUMEROSAS FAMILIAS POR HABERSE AGOTADO LAS LOCALIDADES

EL CONVERTIDO

12 PROFESORES DE ORQUESTA

BOLETERIA ABIERTA DURANTE EL DIA

MAÑANA
Día Sinfónico de moda. Estreno GOLDWYN
EL SECUESTRO DE SUSANA
Hermosa comedia social por
MADGE KENNEDY

¿Recuerda Ud. LA FIERA? Su éxito será superado por
EL TIGRE Creación del Rey de los Cow-Boys William S. Hart

DOMINGO. -- Estreno Paramount por MARGARITA CLARK
ENEMIGAS del HOMBRE

TEATRO VICTORIA--HOY Función de Beneficio. Paramount presentará a WALLACE REID, Mack Sennet al TURNIO y CARACALLO en dos estrenos

del próximo recital que dará nuestro célebre pianista.

Este se efectuará en el Teatro Unión Central, el Miércoles 28, y con sujeción a un brillante programa, interesantemente seleccionado.

Hasta ahora se han vendido gran número de localidades lo que hace esperar que dicho concierto tendrá un gran éxito.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

La Semana Cinematográfica. — Hemos recibido el No 116 de esta publicación ilustrada de cine que aparece todos los Jueves Trae el siguiente sumario:

Carátula en color, retrato de Bert Lytell; Crítica de películas; Próximos estrenos; Reprise de "La Moneda Rota"; Otros estrenos de Pearl White; Antonio Moreno y Jorge Lassiki; Vida de John Barrymore; Una lista de direcciones de artistas; Concursos de simpatía de Valdivia; Noticias varias del cine, con biografía de Bebé Daniels y Lillian Gish; Retratos de Geraldina Farrar y Lon Tellegen en "La Llama del Desierto"; Retrato de Mollie Malone; Charlas matrimoniales, artículo por Scout Vista de la casa de Hayakawa en Hollywood; Grandes y hermosos retratos en color de Natalie Talmadge, William Hart, Joe Ryan y Bebé Daniels, diciendo la buenaventura a Wallace Reid y a Tripitas; Encuesta sobre los artistas favoritos; "La Vieja leyenda", poesía por María Monvel; Página de los lectores; Versos a Grace Cunard; Retrato de Olive Thomas; Buzón abierto; Retrato de Dustin Farnum; Escenas varias; Programas del Alhambra y del Splendid.

"LA LLAMA DEL DESIERTO" POR GERALDINA FARRAR (Goldwyn de 1920). —Estrenará el Sábado el Splendid la grandiosa producción "Goldwyn" del presente año, producción que fué ya presentada con éxito con "Pinto", y cuya segunda obra de un género completamente opuesto al de la primera, está destinada a alcanzar un éxito mucho mayor aun que el de ella. Se titula "La llama del destierro", y su argumento pasional, narra la triste novela de amor, que tiene lugar entre una aristocrática y bella Lady inglesa y el más varonil y noble Príncipe egipcio. Su argumento pleno de escenas de romanticismo y poesía, presenta de una manera original y nueva, este romance, impedido por la diferencia de razas pero sancionado por el amor, por la belleza y por el heroismo y la nobleza del jefe egipcio. Hace en esta obra su mejor creación pasional, la encantadora y célebre diva y estrella cinematográfica Geraldina Farrar, actriz que se presenta luciendo sus más valiosas y famosas joyas y ataviada con las toilettes de lujo y de la moda neoyorkina de 1920. La secunda en la interpretación su esposo, el varonil y simpático Lou Tellegen.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA SEGUNDA EPOCA DE "EL GALEOTE".—Estrenará el Splendid, en sus funciones de hoy la segunda época y final de la producción alemana, cuya primera época alcanzó gran éxito, y titulada: "El galeote", adaptación de la novela de Honoré de Balzac, "Las aventuras de Vautrin" o "Le Pere Goriot" e interpretada por el más grande actor dramático alemán, Paul Wegener, artista que hace una labor admirable en el rol de Vautrin, el cínico y audaz aventurero, que tan pronto es galeote, pordiosero, rentista o Arzobispo y delegado especial de S. M. el Rey de España ante la corte de Francia. Esta época que no es apropiada para señoritas, desarrollada entre la alta sociedad parisiense de tiempos del Imperio Napoleónico, presentando sus fiestas, sus depravadas costumbres, su modo de vida, sus salones alhajados reglamente, y especialmente las aventuras de Vautrin, que ahora convertido en Arzobispo de Granada y delegado del Rey de España, emprende las más audaces hazañas, las que en esta época llegan al máximun del atrevimiento.

OLIVIA THOMAS REAPARECERA EL DOMINGO EN EL SPLENDID. —En las funciones del moda del Splendid, del próximo Domingo, será estrenada una nueva producción de la acreditada manufactura "Selznick". La obra que se estrenará es una de las más bellas que ha editado la citada manufactura, y se titula: "El secreto de los Arrecifes", obra que narra un romántico idilio de amor, desarrollado en los más encantadores y artísticos paisajes. Hace en esta obra su última creación la encantadora Olivia Thomas, la actriz favorita de todos los públicos.

UN DISTINGUIDO NUCLEO DE NUESTRO MUNDO SOCIAL SOLICITA DEL CINE ALHAMBRA LA REPRISE DE "EL CONVERTIDO". —Ante un público numeroso, se estrenó ayer la cinta de gran espectáculo, "El convertido", obra que ha marcado en los Estados Unidos uno de los éxitos más grandiosos de la cinematografía y uno de los triunfos con que cuenta el catolicismo y los modernos problemas sociales como la lucha entre el capital y el trabajo.

Como se nos había informado, "El convertido" no es un elemento de propaganda confeccionado por una poderosa institución religiosa sino el estudio más ameno y profundo de problemas modernos, de detalles de vida que son hoy en la actualidad los más palpitantes ecos de la formidable convulsión del mundo en sus clases sociales y una lección inteligente que proporciona la manera de resolverlos.

Es una pieza de gran aliento y que retrata con fidelidad la situación en que se encuentra hoy en día las relaciones entre uno y otro orden de la sociedad. La novela es llena de méritos.

Su amenidad es la base más elocuente del adelanto del cine. Las numerosas familias que asistieron solicitaron de la Empresa fuera reprisada esta cinta por considerarla de valor y por entender que muchas personas se han quedado sin localidad.

EL VIERNES DE MODA DEL ALHAMBRA. —**"EL SECUESTRO DE SUSANA".** —Una comedia, llena de matices dramáticos y cómicos es interesante, máxime cuando es hecha por los norteamericanos que se distinguen con éxito en esta clase de obras que son las de su predilección El sprit norteamericano ha sido en el cinema el más elocuente paso que eh materia de buen humor se ha dado. Y más aun si consideramos esta comedia por otro aspecto: el de su interpretación. La pieza se titula: "El secuestro de Susana" y es una de las más elegantes y bellas creaciones de la simpática artista Madge Kennedy, la genial muchacha que nos ha dado tantas vidas interesantes en la pantalla y cuyo recuerdo aun queda vivo por muchos conceptos.

El estreno que designa para su día de moda el Cine Alhambra, para mañana, es de un simpático aspecto.

WILLIAM HART, EN "EL TIGRE". —Es William S. Hart el artista más emocional de los Estados Unidos. Viene a ser lo que Belmonte el torero es en España. Las multitudes experimentan las más fuertes impresiones viéndolo trabajar porque es el actor más norteamericano de todos los que existen en la pantalla. El ha sido quien creara el verdadero tipo del cow-boy, de aquel hombre fiero, indomable y terrible, única alma de las dilatadas estepas del California, que hace su vida de fiera, duro en sus pasiones, cruel en sus odios y extremista en todos sus impulsos. Por esta razón, William S. Hart ha alcanzado en los Estados Unidos la popularidad de que hoy goza.

El Cine Alhambra estrena su más reciente producción. Se titula: "El tigre", y es un bello drama que ha dirigido el célebre director de escena Thomas H. Ince.

LA TERCERA FUNCION DE "TEMPESTAD". — El Sábado de la presente semana se estrena en los teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional la tercera función de la serie de aventuras cow-boy, que tanto entusiasmo han despertado en el público.

La interpretación de esta película está a cargo de María Walcamp y de Bob Anderson, que hacen de ella una de las creaciones más llenas de episodios emocionantes, poniendo a cada momento sus vidas en peligro.

Los episodios que se estrenan en la tercera función se titulan "Tempestad cazadora de hombres" y "El desquite de Tempestad".

"LA HORA TREMULA".—Kenneth Harlam, uno de los actores de más agraciada figura de la pantalla, nos presentará pronto una película que despertará gran interés por su argumento original, que trata un curioso caso de desdoblamiento de la personalidad, debido a una enfermedad nerviosa que padece el protagonista.

"LA CABALGATA DEL TERROR". —Harry Carey, cuyo nombre se ha hecho popular con el seudónimo de Cayena, interpreta la cinta de aventuras "La cabalgata del terror". Esta película es una de las mejores de este simpático actor y en ella hace gala de sus condiciones de jinete y de hombre a quien nada es capaz de hacer retroceder.

EL ELECTRA ESTRENA HOY LOS TRES PRIMEROS EPISODIOS DE "UN MILLON DE RECOMPENSA". — Para hoy en sus funciones especial y nocturna anuncia el Teatro Electra el estreno de los tres primeros episodios de la serial de aventuras y peligros titulada "Un millón de recompensa", obra editada por la Grossman Pictures, corporación fundada en Norte América, únicamente para editar películas de este género. Esta cinta ha sido interpretada por Lillian Walker, actriz vastamente conocida en Norte América en donde goza de populares simpatías y admiración.

Los episodios que estrenará hoy el Electra se titulan: 1. "El diamante trágico"; 2. "La fuga" y 3. "El rapto".

"EL FAROL ROJO" SE EXHIBE HOY EN EL CINEMA. — En las funciones especial y nocturna de hoy exhibirá el Politeama la producción de la Metro titulada "El farol rojo", obra que ha alcanzado el más lisongero de los éxitos y que pone de manifiesto el arte y la técnica a que ha llegado el cinematógrafo moderno. Interpretada por la genial actriz Alla Nazimova esta obra adquiere especial relieve con el talento dramático y el realismo que sabe imprimirle la gran intérprete rusa judía.

EL ODEON ESTRENA HOY LA SEGUNDA JORNADA DE "EL MEDICO DE LAS LOCAS". — En las funciones de tarde y noche, que ofrece hoy el Teatro Odeón estrenará la segunda jornada de "El médico de las locas", compuesta de los episodios 3, 4 y 5, obra basada en la conocida novela del mismo nombre, de que es autor el gran literato francés Javier de Montepin.

En esta película las aventuras llenas de interés y emoción son fielmente transmitidas al espectador, gracias al talento y arte de que hacen gala sus principales intérpretes, entre los se destaca el gran atleta y simpático artista Galaor.

Para mañana anuncia este cine el estreno de los tres primeros episodios de la grandiosa serial de aventuras y peligros titulada "Un millón de recompensa" obra que seguramente entusiasmará al público.

LA PRIMERA FUNCION DE "EL GALEOTE" ES EL ESTRENO DEL AMERICAN CINEMA HOY. — En sus dos funciones estrenará hoy el American Cinema la primera parte de esta grandiosa super-producción alemana de después de la guerra, película basada en la conocidísima novela de Pere Goriot de Balzac, y que ha sido fielmente llevada a la pantalla, por la cinematografía alemana. En esta obra se destaca vigorosamente la figura del protagonista Paul Wegener, un gran actor alemán que conquista aquí aplausos y simpatías.

LA FOX QUE DA HOY EL GARDEN THEATRE.—El exponente Fox que presenta hoy este cine, es uno de los más recientes de esta importante manufactura y pertenece a la categoría de extraordinaria. Se titula "El reino del amor" y está interpretada por una de las más renombradas estrellas del elenco de esta marca, Jewell Carmen.

"El reino del amor" figura en las dos funciones que da hoy el Garden.

LA SEGUNDA DE "TEMPESTAD" EN EL TEATRO ALAMEDA. — La segunda función de "Tempestad", la bonita e interesante serie Universal es el programa que da hoy este salón en sus dos funciones. Como se sabe, en su interpretación toman parte mil cow-boys a la cabeza de los cuales figura María Walcamp, intrépida amazona, protagonista de seriales tan famosas como "El as rojo", "Libertad", etc., etc.

"EL CONVERTIDO" EN LOS TEATROS ALAMEDA Y GARDEN. — La segunda producción de la Asociación de Arte Católica" de los Estados Unidos, iniciada con la valiosa obra "Dios como testigo" se presentará en los teatros Alameda y Garden el Sábado o sea pasado mañana.

La empresa de estos cines nos comunica que para esta obra no serán válidos los abonos.

UN PROGRAMA DOBLE DA HOY EL MUNDIAL CINEMA.—En sus dos funciones de hoy da la vallosa cinta Select de lujo titulada "La mujer ideal", artística y bellísima piesa social en la que hace una de sus mejores interpretaciones la eminente actriz Alice Brady. Además en la función nocturna presentará la bonita película romancesca "Cuando un hombre ama", por el simpático actor Earle Williams.

HOY ESTRENA "LA CHICHARRA" POR LINDA PINI EL TEATRO IRIS (CASTRO 130).—En las funciones de tarde y noche de hoi estrena este teatro la producción italiana titulada "La Chicharra" interpretación de lujo de la hermosa y elegante Linda Pini la artista que ha logrado eclipsar a todas las actrices italianas. "La Chicharra" está basada en el siguiente tema: "La pescadora es la eterna chicharra de una estación fugaz. Enjaezada de sedas y pedrerías, lejos del amor y sin conocer la dicha, sigue cantando mientras se dirije a su fatal epílogo.

Mañana va el estreno Pathé titulado "Suicidio Moral" interpretación de la hermosa y encantadora Anna Lesther.

POR DERECHO DE CONQUISTA. —En las dos funciones de hoy se estrenará la hermosa vista Select "Por derecho de conquista", estrenada ayer en el Splendid con extraordinario éxito. Con esta obra hace su debut Natalia Talmadge, la menor de las tres hermanas de esta familia de artistas. Trabaja también la admirable Norma Talmadge, que hace un papel pasional bellísimo.

El argumento es social. Presenta uno de esos tristes matrimonios que se hacen por obediencia a la madre, pero a los cuales la novia no aporta amor sino espíritu de sacrificio.

—Mañana se estrenará la gran vista católica "El convertido".

—El Sábado se estrenará en Santiago la tercera función de "Tempestad".

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN. —Tarde y noche se estrenará hoy en esta elegante sala la hermosa película de la marca Vitagraph, intitulada "Las apariencias engañan", adaptada de la célebre novela yanqui de Rex Beach "La senda del destino". Interpretada por el gran actor Harry Morey y por la bella bailarina Betty Blythe, esta cinta desarrolla un tema noble y emulador, que condena los llamados "secretos de familia", que son obstáculo para la felicidad de muchos jóvenes.

—Mañana se exhibirá la vista católica "El convertido".

—El Sábado se estrenará en Santiago la tercera función de "Tempestad".

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—La matinée que anuncian para el Domingo estos prestigiosos cines, será destinada especialmente al mundo infantil. A cada niño asistente al teatro se le obsequiará una insignia patriótica, indispensable en estos días de entusiasmo por la defensa nacional.

LA PRIMERA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE WILSON SE ESTRENA HOY EN EL TEATRO NOVEDADES.—Hoy se estrena en el Teatro Novedades la interesante producción "Nido de Avispas", obra que se debe a la inspiración de la esposa del Presidente Wilson y que es uno de los más hermosos poemas de las aventuras reales de la vida de los hombres.

En esta obra, parece que la señora Wilson, estudia un caso que conmovió a la sociedad neoyorquina, que por su aspecto, conserva todos los visos de la más absoluta verdad. Interpreta la pieza el galan Earle Williams, uno de los actores que se encuentran hoy en pleno apogeo de su carrera artística y que se ha destacado con todo el brillo que se merece su distinguida personalidad.

Nido de Avispas va en las dos funciones.

TOM MOORE Y SESNA OWEN EN EL COLON HOY.—Esta distinguida pareja artística, la que más simpatías ha demostrado tener en el elenco de la Casa Goldwyn se presenta hoy en el Teatro Colón interpretando un bello drama de Nueva York. Es uno de los más bellos exponentes que nos llegan recién de los Estados Unidos y que condensa en absoluto la nueva evolución cinematográfica en materia del desarrollo de las escenas.

Se titula esta ... "La Ciudad de Camaradas" ... drama doloroso de todas las tristes aventuras a se ve obligado un hombre que decae de su esfera social.

PROGRAMAS DE HOY

ALHAMBRA. — Hoy se reprisa "El convertido".

SPLENDID. — Especial y noche, segunda época de la producción alemana "El galeote", de H. de Balsac, interpretada por Paul Wegener.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, "La Chicharra", protagonista, Linda Pini.

POLITEAMA. — Especial y nocturna, "El farol rojo", creación de la genial Alla Nazimova.

ELECTRA. — En las dos funciones los tres primeros episodios de "Un millón de recompensa", interpretada por Lilliam Walker.

ODEON. — Alm. Barroso 768. — En las dos funciones segunda jornada de "El médico de las locas".

INDEPENDENCIA. — Nocturna segunda jornada de "El médico de las locas".

AMERICA. — En ambas funciones primera jornada de "El galeote".

ATENAS. — Especial y noche: "Botitas", por Dorothy Gish.

EXCELSIOR. — Cuarto función de "El hombre de ... ro", por los intrépidos artistas William Duncan y Edith Johnson.

Planchadores

a máquina para paja, necesito.

REPUBLICA 46

22-j

Laboratorio Clínico

del Dr Leonidas Corona T.

DELICIAS 868

Teléfono 2483

Sección especial de bacteriología.

Preparación de toda clase de autovacunas.

24-Jul.

SPLENDID - Hoy

Especial y Noche: Estreno de la época

2.a Y FINAL

de la super-produción ALEMANA:

EL GALEOTE

Adaptación de la obra de HONORE DE BALZAC: "Le Père Goriot", o "Las Aventuras de Vantrin".

Esta época

No es apropiada para niñas

y su argumento se desarrolla en la fastuosa y libre sociedad parisiense de la época napoleónica, presentándonos sus costumbres, diversiones y características de la época.

El gran actor alemán

PAUL WEGENER

que interpreta el rol de Vantrin, completa su genial creación en esta época, presentándonos un tipo verdaderamente notable y de un interés artístico extraordinario.

DOMINGO

la más linda, la más simpática, la más graciosa y adorable de las actrices del cine:

OLIVIA THOMAS

en su más poética y bella creación, el poema "SELZNICK":

EL SECRETO DE LOS ARRECIFES

ELECTRA
Especial y Noche-HOY
Episodios 1, 2 y 3 de
UN MILLON DE RECOMPENSA
POR LA GENIAL LILLIAN WALKER

ALAMEDA - TARDE Y NOCHE
Segunda función de la estupenda serial
TEMPESTAD
Por la incomparable amazona MARIA WALCAMP.

GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE
Colosal programa: JEWEL CARMEN en el valioso drama FOX:
EL REINO DEL AMOR
Y las seductoras "CHICAS ATLETICAS" en la comedia MACK SENNETT:
PERROS MUERTOS NEOYORKINOS

TEATRO SANTIAGO

Merced, entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet

Compañías de Comedias y Vodeviles Nacionales y Extranjeros MARIO PADIN

HOY JUEVES 22 DE JULIO, HOY

Vermouth a las 6.15 P. M. Gran éxito

EL MUSGO

De Y. Silva. Platea $ 2. Noche, a las 9.15 P. M. Notable estreno de Guillermo Bianchi (Shanty).

LOS PRECURSORES

Gran éxito en Valparaíso.

Sábado 24, "La Vida Rota", de Hurtado Borne.

POLITEAMA - Especial y Noche
EL FAROL ROJO
Grandiosa super-producción METRO por la genial trágica ruso-judía: ALLA NAZIMOVA.

ODEON - Especial y Noche
EL MEDICO DE LAS LOCAS
Episodios 3, 4 y 5 de esta novela de MONTEPIN, interpretada por el ATLETA GALAOR.

TEATRO UNION CENTRAL Tarde, a las 6 en punto; y Noche, a las 9.30
Segunda película de la Asociación de Arte Católico de Nueva York:
EL CONVERTIDO
Tema: La conversión de un protestante al catolicismo.
Al final estrenará nuevos bailes y couplets LA PETITE IMPERIO

El Egipto con sus recuerdos faraónicos, sus exóticas costumbres; la inmensa llanura de arena del Sahara, con sus cálidas noches de luna, que engendran sueños de amor, forman el poético escenario en que se desarrolla el sublime drama pasional:
LA LLAMA DEL DESIERTO
Segunda super-producción "GOLDWYN DE 1920", y obra en la que hace su suprema creación la encantadora y elegante
GERALDINA FARRAR
en la que se presenta luciendo sus más valiosas joyas, y ataviada con las toilettes de gran lujo de la moda neoyorkina de 1920. Esta obra será estrenada por el
SPLENDID el SABADO

TEATRO LA COMEDIA Empresa ERNESTO BOUQUET Platea $ 5
HUERFANOS Esq. MORANDE
HOY
PAQUITA ESCRIBANO
DEBUT A LAS 9.15
y la sensacional película Paramount
PRUEBA DE HONOR

SETIEMBRE — Hoy Tarde y Noche — T. BRASIL
Norma y Natalia Talmadge en la preciosa Selet
POR DERECHO DE CONQUISTA
LAS APARIENCIAS ENGAÑAN
Estreno Vitagraph por Harry Morey y Betty Blythe
Mañana EL CONVERTIDO

INFORMACIONES DEL EXTERIO

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

TURQUIA ANUNCIA SU RESOLUCION DE FIRMAR EL TRATADO DE PAZ EN LA FORMA EXIGIDA POR LOS ALIADOS

GRAN BRETAÑA

LOS SOBERANOS ESPAÑOLES VISITAN A LA REINA ALEJANDRA

LONDRES, 21.—Los soberanos españoles visitaron a la Reina madre Alejandra y almorzaron en el Palacio de Bukimgham.

LA RESPUESTA DE GRAN BRETANA A LOS SOVIETS

LONDRES 21. — Gran Bretaña dará hoy a conocer su respuesta a los Soviets, estimando que la nota de Tchitcherin es ambigua y da lugar a diversas interpretaciones.

Declara en ella que si los maximalistas invaden el territorio polaco, Gran Bretaña suspenderá inmediatamente sus relaciones comerciales con Rusia.

EL "BADEN" LLEGA A PORTSMOUTH
después de su reflotamiento

LONDRES 21. — El dreadnought alemán Baden, que fué reflotado en Scapa Flow, llegó a Portsmouth.

RUSIA ACEPTA UNA INVITACION DE GRAN BRETAÑA

LONDRES 21. — El sub-secretario del Departamento de Relaciones Exteriores, Mr. Harmsworth declaró en la Cámara de los Comunes que Rusia había aceptado la invitación de Gran Bretaña para asistir a las conferencias de paz en Londres. Finlandia, Letonia y Rehusaron.

LO FUNERALES DE LA EX-EMPERATRIZ EUGENIO

L..MBOROUGH 21. — Los vestigios de la magnificencia con que era atendida cuando era la esposa de uno de los soberanos más poderosos de Europa, marcaron los brillantes funerales de la ex-emperatriz Eugenia, realizados en la mañana de ayer en esta ciudad.

Los más altos dignatarios de la iglesia celebraron los últimos ritos que fueron solemnizados por despliegues militares y otras manifestaciones del esplendor del Gobierno.

Los soberanos británicos, españoles, y los ex-soberanos de Portugal rindieron un último homenaje a la ex-Emperatriz Eugenia, reuniéndose juntos con los representantes de otros soberanos y miembros del Cuerpo Diplomático, alrededor de la urna, mientras que un abate católico cantó una solemne misa de Requiem, después de la cual el arzobispo de Westminster dió la absolución.

PROCLAMACION DE LA HUELGA GENERAL EN DUBLIN

DUBLIN, 21.— La huelga general ha sido proclamada en Dublin, para ver modo de obtener la libertad del agitador británico James Larkin, que ha sido encarcelado en Nueva York.

Los extremistas, esta mañana, obligaban a los obreros a cumplir la órden de huelga, en vista de que no era generalmente obedecida.

La policía ha sido reforzada en forma considerable y se pronostican violentas escenas.

PROTESTA DEL REY DE SIRIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.

LONDRES, 21.—Según noticias recibidas del Cairo por el "Daily Mail", el Rey Feisal, de Siria, recurrirá a la Liga de las Naciones en contra del ultimatum del Gobierno francés, que exige la adopción del idioma francés como lengua oficial.

INAUGURACION DE UN CONGRESO COMUNISTA

LONDRES, 21.—Un radiotelegrama de Moscou anuncia que en el segundo Congreso Comunista Internacional inaugurado el Lunes en Petrograd, se encuentran representados 51 países.

INAUGURACION DEL BANCO DE LA DELEGACION COMERCIAL RUSA

LONDRES 21. — Dentro de poco se inaugurará el Banco de la Delegación Comercial rusa. Se cree que Leonidas Krassin, será el Administrador Gerente.

PROBABLE ARREGLO ENTRE EL GOBIERNO INGLES Y LOS SINNFEINERS

LONDRES 21. — El "Daily Mail" ha recibido de Dublin una información en que se dice que los sinnfeiners y el Gobierno inglés están dispuestos a discutir bases de arreglo.

VENTA DE NAVES A ALEMANIA

LONDRES, 21.— Muchas de las naves entregadas a Inglaterra como consecuencia del hundimiento de las que estaban ancladas en Scapa Flow, han sido revendedidas a capitalistas alemanes, los que presentaron las propuestas por intermedio del Conde Ludovitch, de la Legación alemana en Londres.

Según se asegura, esas ventas han sido efectuadas con la aprobación del Gobierno.

De acuerdo con las estipulaciones contratadas, la entrega será inmediata y el pago se hará a cinco años plazo.

Los hombres de negocio de Francia y los altos funcionarios se manifiestan indignados y combaten violentamente el procedimiento.

BELGICA

HOY SE INICIARAN LAS PRUEBAS DE TIRO EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE AMBERES

AMBERES, 21.—Con la continua llegada de nuevos competidores a los juegos olímpicos, la ciudad va apareciendo cada día más poblada.

Las pruebas de tiro se iniciarán mañana Jueves y durarán probablemente tres días.

Los tiradores norteamericanos llegaron a ésta después de ganar el campeonato internacional celebrado en Hendon, Gran Bretaña. El equipo británico que obtuvo el segundo lugar, y los equipos sueco, noruego, canadiense, belga, finlandés, francés y holandés se encuentran ya aquí.

FRANCIA

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

PARIS 21. — El Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia de M. Millerand, oyó la exposición hecha por él sobre los resultados obtenidos en la Conferencia de Spa.

El Consejo también aprobó el proyecto de Convención con la Municipalidad de París, para construir habitaciones baratas.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LAS SUBCOMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y FINANZAS

PARIS 21. — Las subcomisiones de Relaciones Exteriores y Finanzas se reunieron bajo la presidencia de M. Klotz, y decidieron pedir a M. Millerand una audiencia a fin de tratar de la cuestión del desarme de Alemania, del aprovisionamiento de carbón y de las reparaciones.

REUNION DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

PARIS 21. — La Conferencia de Embajadores escuchó el informe de Paderewski, referente a las reivindicaciones polacas que tienen relación con la cuestión de Teschen, y también oyó el informe del coronel Uffler, presidente de la comisión de delimitación de la frontera polaca.

OPINIONES CAMBIADAS ENTRE M. MANTOUX Y EL CORONEL HOUSE
referentes a las Conferencias de la Paz

PARIS 21. — El diario "Excelsior" publica las cartas cambiadas entre el coronel House y Mr. Manteux, interpretando los resultados de la Conferencia de la Paz.

El coronel House hace notar en su carta que a menudo se repitió durante la Conferencia que la paz fué prematura y que habría habido necesidad de prolongar la guerra por el término de sesenta días más, para haber aplastado completamente a Alemania. El coronel pide a M. Mantoux que apoye su propia manera de ver en lo referente a esta cuestión.

M. Mantoux, en su carta respuesta, recuerda la reunión a la cual asistió el Mariscal Foch, y en la que él también se encontraba presente.

A una pregunta del coronel House, el Mariscal contestó que sólo se hacía la guerra por conseguir un resultado dado. Si los alemanes firman ahora el armisticio del cual las condiciones generales son las que acabamos de determinar, habremos conseguido esos resultados, y obtenidos esos fines, nadie tiene derecho a hacer derramar una sola gota más de sangre.

M. Mantoux recuerda en seguida una reunión realizada en el Quai d'Orsay, cuando se discutió el proyecto del armisticio.

Allí, el Mariscal Foch presentó objeciones a la inserción de la cláusula que apoyaban vivamente los expertos navales de los Gobiernos aliados, tendiente a exigir de los alemanes la rendición inmediata y sin condiciones de ciertos barcos de guerra que fueron en seguida internados en Scapa Flow.

PROYECTO DE LEY PRESENTADO A LA CAMARA

PARIS, 21.— El Gobierno presentó al Parlamento un proyecto de ley relacionado con los intereses marítimos postales y demás intereses generales entre Francia y Brasil. Pidió su aprobación tan pronto como fuera posible, en razón de satisfacer las necesidades de la clientela de la América Latina.

El Presidente de la Cámara, al empezar la sesión, dió lectura a un telegrama de felicitación enviado por el Congreso argentino con motivo del 14 de Julio

ESTUDIO SOBRE EL PERU MODERNO

PARIS, 21.— En la revista "France-Amerique", el señor Rey de Castro estudia la evolución política, intelectual y económica del Perú, demostrando el progreso económico de aquel país, así como el mejoramiento de los factores de su vida política y el desenvolvimiento de sus actividades intelectuales, todo lo cual ha sido el fruto exclusivo de las energías nacionales, ya que la colaboración de la inmigración ha estado bien lejos de llegar a las proporciones de otros países americanos.

Hace notar también que el tratado de Ancón privó al Perú de enormes fuentes de riquezas. Termina haciendo alusión al primer centenario de la independencia del Perú, en 1921.

LLEGADA DE FAIRBANKS Y LA PICKFORD

PARIS, 21.—Los parisienses tributaron una grandiosa recepción a los actores cinematográficos Douglas Fairbanks y Mary Pickford.

EL MANTENIMIENTO DE LAS TROPAS EN LA ZONA DEL RHIN

PARIS, 21. — Se estima que Gran Bretaña aceptará la cantidad de dieciséis francos diarios para mantener a cada uno de sus soldados en la zona del Rhin, o sea una cantidad igual a la francesa, a pesar que los gastos británicos son considerablemente más elevados.

No se ha pedido la opinión de los Estados Unidos creyéndose generalmente que Norte América retirará sus tropas a menos que Alemania pague el costo completo de su mantenimiento.

ESPAÑA

GRAN TEMPORAL EN EL NORESTE DE ESPAÑA

MADRID, 21.— Durante doce horas se desencadenó una tormenta en el Noreste de España, causando grandes daños desde Guadalajara hasta más allá de Lérida, Jarama, Jiloca y Alhama, pero no se tienen noticias de que haya habido pérdidas de vidas.

También se han desbordado los ríos, inundando los campos e interrumpiendo las comunicaciones telegráficas, como asimismo destruyendo los puentes, lo que ha obligado a paralizar los trenes.

CARRERA DE YATES

ALICANTE, 21. — El yate "Arrea" ganó la regata por el campeonato de España, cubriendo la distancia de dos kilómetros en 9 minutos 13 segundos. El campeonato está en poder de Barcelona desde el año 1908.

HUELGA DE LOS OPERARIOS DE LAS FABRICAS DE TABACOS.

MADRID, 21.—Los operarios de las fábricas de tabaco se han declarado en huelga y rehusan trabajar con los sindicalistas.

La policía ha intervenido y el Gobierno anuncia que clausurará las fábricas si el desorden continúa

LA SITUACION EN RIO TINTO

MADRID, 21.—Los mineros de Río Tinto inician negociaciones con el Gobierno, buscando el medio de no someterse a las exigencias de las compañías.

PORTUGAL

EL NUEVO GABINETE

LISBOA, 21.—El señor Grajo, de filiación liberal, ha organizado el Gabinete.

El señor Barreto ha quedado a cargo de la cartera de Relaciones Exteriores.

SUECIA

EL EXPLORADOR NANSEN satisfecho de sus negociaciones

ESTOCOLMO 21. — El explorador Nansen pasó por esta ciudad, en viaje a Noruega y procedente de Rusia.

Declara venir satisfecho por el resultado de las negociaciones que ha realizado, referentes al intercambio de prisioneros.

ALEMANIA

LAS RELACIONES COMERCIALES CON LOS ESTADOS UNIDOS

BERLIN 21. — El conde Bernstorff, ha publicado un artículo en el diario "Getreuseckast" preconizando las relaciones comerciales entre Alemania y los Estados Unidos, agregando que esto es lo único que preocupa a la América en Europa.

SUSPENSION DE DIARIOS POR LA COMISION INTER - ALIADA

LONDRES 21. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law declaró que la Comisión interaliada en el Rhin había suspendido la publicación de siete diarios alemanes, por publicar artículos en contra de las tropas negras francesas. La Comisión adquirió el convencimiento de que las acusaciones carecían de fundamento.

Varios de los diarios suspendidos presentaron sus excusas por la publicación en cuestión.

LOS FUNERALES DEL PRINCIPE JOAQUIN DE PRUSIA

BERLIN 21. — Los funerales del príncipe Joaquín de Prusia se efectuaron con gran solemnidad.

ALEMANIA MANTENDRA SU NEUTRALIDAD EN EL CONFLICTO RUSO-POLACO

BERLIN 21. — El corresponsal de la Associated Press anuncia que hoy se ha publicado una declaración oficial que asegura que Alemania mantendrá una completa neutralidad en la situación resultante del conflicto armado entre Rusia y Polonia.

Dicho documento ha sido firmado por el Presidente Ebert y el Ministro de Relaciones Exteriores

---

EL EMIR FEISAL, REY DE SIRIA, ACEPTA EL ULTIMATUM QUE, EN NOMBRE DE FRANCIA, PRESENTO EL GENERAL GOURAUD, REFERENTE AL RECONOCIMIENTO DEL MANDATO FRANCES

El Gabinete turco dimitió ayer colectivamente. — La crisis ministerial ha quedado solucionada en Portugal, y también en Hungría

MR. WILLIAM J. BRYAN ES PROCLAMADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PARTIDO PROHIBICIONISTA

El yate norteamericano "Resolute" gana la tercera carrera de la serie en que se disputa con el inglés "Shamrock IV" la copa "America"

ITALIA

NUEVA HUELGA PROCLAMADA EN ROMA

ROMA, 21.—Como resultado de los encuentros habidos el Martes entre la policía y los operarios de la tracción eléctrica, que reanudaban su labor después de una huelga de varias semanas, otra huelga, si bien limitada a la capital, ha sido proclamada.

El Consejo de la Unión de Operarios se reune hoy para fijar la duración de la huelga.

El Martes, un grupo de manifestantes penetró a la imprenta del diario socialista "Avanti", dañando su maquinaria y quemando los rollos de papel en medio de la calle.

DECLARACIONES DEL PREMIER GIOLITTI

ROMA, 21.—El Premier Giolitti manifestó en el Parlamento que Italia ha seguido siempre una misma norma respecto a Albania fundada en el concepto de mantener la independencia e integridad del país, pero conservando sus títulos a la posesión efectiva de Valona. La presencia de Italia allí se considera necesaria dada su importancia como llave de entrada al Adriático, siendo de notar sin embargo el propósito de los italianos de no ocupar la ciudad, pero sí, tal vez, los promontorios de la entrada de la bahía, por ser evidente la incapacidad de los albaneses para defenderla contra una posible agresión.

La idea de Giolitti acerca de la defensa de los intereses italianos en Albania, está lejos de contrastar con los verdaderos intereses balcánicos y no es de dudar que los albaneses terminen por persuadirse que Italia jamás pensó imponer protectorado, pues no debe confundirse aquello con una protección limitada y razonable.

En el momento oportuno Italia renunciará al mandato sobre Albania así como Estados Unidos renunciaron al que las Conferencias de la Paz le otorgaron sobre Armenia y como es muy probable que Gran Bretaña determine abandonar su mandato sobre la Mesopotamia.

INFORMACIONES QUE ATRIBUYEN
al Plenipotenciario italiano en Albania

ROMA, 21.— El señor Giolitti convocó al Consejo de Gabinete con objeto de comunicarle el informe enviado por el Plenipotenciario en Albania, Barón Aliotti, sobre la situación del país.

El "Giornale d'Italia" asegura que el informe aludido denuncia la existencia de un acuerdo secreto entre los rebeldes albaneses y los sureslavos y que se habría comprobado un contrabando de armas y material de guerra por la frontera griega. Todo esto parece responder, a su juicio, a un plan organizado por Sureslavia y Grecia contra Italia. Son objeto de proceder a la repartición de Albania.

PERSECUSION A LOS SURESLAVOS

WASHINGTON, 21.—Un despacho recibido de Leibach en la Legación de Sureslavia, anuncia que los italianos enviaron tropas a la frontera, y que varios regimientos de infantería y algunas fuerzas de caballería entraron en Logateiz. Los regimientos Nos. 151 y 152 de la brigada Sassari llegaron a Trieste, donde se dice han estallado desórdenes contra los sureslavos, desórdenes que se extienden por todo el litoral de Istria hasta Pola, dando como resultado considerable destrucción de propiedades.

EMPASTELAMIENTO DE UN DIARIO

ROMA 21. — La imprenta del diario socialista "Avanti" fué empastelada.

Según asegura el periódico "La Epoca", la huelga general ha sido decretada por 24 horas.

DECLARACIONES DE D'ANNUNZIO SOBRE LA SITUACION EN FIUME

FIUME, 21.— El comando ha ordenado el registro de todas las casas comerciales pertenecientes a sureslavos y expulsó de la ciudad a numerosos agitadores eslavos.

Después que un grupo de manifestantes hubo destruído la imprenta de los capuchinos, se encontró en el local numerosos impresos de propaganda sureslava.

Gabriel d'Annunzio declaró que su llegada a Fiume salvó, no solamente a la ciudad, sino también la posición de Italia, Austria y Alemania. Agregó que no abandonará Fiume sino cuando la posición de Italia en el Adriático esté asegurada. Si Italia no puede proceder a la anexión de Fiume a causa del Tratado de Londres, habrá siempre mucho que hacer.

"Podremos considerarnos dichosos, añadió, si Fiume, con puerto y ferrocarriles se convierte en un país libre y soberano, pues siempre quedará cerca de Italia y la anexión vendrá más tarde. Queda fuera de duda que la ciudad no será entregada ni a los croatas, ni a los plutócratas anglo-americanos, pues es imposible violentar la voluntad del pueblo".

Las relaciones entre el comando y el Consejo Nacional son claras y amistosas. La vida en la ciudad, a pesar de la falta de dinero, se desenvuelve regular y tranquila. Los legionarios mantienen su alto espíritu de disciplina y sacrificio.

LA MISION PRESIDIDA POR MR. FAHEY EN ITALIA

ROMA, 21.— John Fahey, presidente de la delegación de comerciantes norteamericanos que visita Italia hace observaciones de primera mano en lo que se refiere a las condiciones industriales y financieras de Italia tratando principalmente de buscar medios de establecer el intercambio en forma que permita la reanudación de las relaciones comerciales con Italia en condiciones normales.

La sociedad Italo-americana ha ofrecido una recepción en honor de Mr. Fahey, contándose entre los invitados al Ministro de Comercio, así como a representantes de las Cámaras de Comercio, Bancos y organizaciones cooperativas y de crédito.

SOBRE EL ARRIBO DE UNA DELEGACION ALBANESA A ROMA

ROMA, 21.— Las informaciones recogidas permiten asegurar que el rumor de la llegada a Italia de una misión albanesa para negociar directamente con el Gobierno, carecen de fundamento, pues existe la resolución de no recibir delegación alguna, ya que todos los miembros del Gabienete están resueltos a mantener íntegramente el programa del premier Giolitti, el que ha anunciado en la Cámara que existe perfecta armonía política.

POLONIA

EL ENTUSIASMO BELICO DE LOS POLACOS

VARSOVIA 21. — Un batallón completo, formado por campesinos de Modlin, vestidos con sus trajes regionales, pasaron hoy por Varsovia hacia la frontera oriental, para oponerse a la invasión bolshefiki.

Las antiguas tradiciones de Kohciusko, cuyas tropas batieron a los rusos en 1794, han revivido con este episodio.

La artillería moderna ha estado desfilando con intermitencias durante todo el Lunes, y a su paso, la población le arrojaba flores.

Los soldados y ciudadanos parecen ignorar que existen proposiciones de armisticio, y se apresuran a concurrir a los cuarteles. Lo mismo ocurre en toda Polonia, y no hay ciudad en que no se hagan preparativos.

EL ENTUSIASMO GUERRERO EN POLONIA

VARSOVIA, 21.—Se estima en más de medio millón los voluntarios que se han presentado acudiendo al llamado del Consejo Nacional. Las grandes manifestaciones populares se suceden cotidianamente. Los diarios se encuentran dominados por el espíritu guerrero.

El leader socialista Robotnik hizo un llamado a los obreros para que acudan a reunirse bajo las banderas.

CHECO ESLOVAQUIA

HUNGRIA ESTARIA MOVILIZANDO SUS TROPAS PARA MARCHAR SOBRE ESLOVAQUIA

PRAGA, 21.—El diario magyar "Kowarno" da crédito a las personas que llegan de Hungría, asegurando que en dicho país se lleva a cabo la movilización general con la intención de dirijirse contra Eslovaquia, bajo el pretexto de que ayuda a Polonia en su lucha contra los maximalistas.

HUNGRIA

FORMACION DEL GABINETE HUNGARO

BUDAPEST, 21.— Los partidos nacionalista y agrario formaron un gabinete, encabezado por Paul Telkiy, quien también asumió la cartera de Relaciones Exteriores. Los demás departamentos fueron distribuídos como sigue: Stephan Szabo, Finanzas; y Julis Rubiner, Comercio.

El Ministerio prestó juramento de acuerdo con el ceremonial que se usaba bajo el régimen monárquico.

EL GOBIERNO HUNGARO DA LIBERTAD A 700 PRISIONEROS.

BUDAPEST, 21.—Las autoridades, tomando en consideración que no existe ya el temor de que se pueda perturbar la tranquilidad pública, ha puesto en libertad a 700 prisioneros que estaban internados.

LOS COMBATES EN VALONA

LONDRES, 21.—Según las informaciones recibidas desde Milán por el "Times", sobre los combates en Valona, los buques de guerra italianos bombardearon las posiciones de los albaneses los que respondieron con fuego de rifles. Los italianos apresuraron el retiro de sus tropas.

SUR ESLAVIA

HUELGA GENERAL EN REICHENBERG

PRAGA 21. La huelga general ha sido proclamada por los obreros de la región de Reichenberg, quienes piden más alimentos y la reducción de sus precios.

RENUNCIA DEL GABINETE VESNITCH

BELGRADO, 21.— El Gabinete presidido por el premier Vesnitch ha presentado su renuncia en vista de la negativa de la Cámara en aprobar un voto de confianza al Gobierno con referencia a la designación de profesores.

TURQUIA

EL COMPLOT CONTRA LA OCUPACION EXTRANJERA

CONSTANTINOPLA, 21.— Numerosas detenciones han sido llevadas a cabo el Martes en esta capital, en relación con el complot denunciado para provocar una sublevación general de los musulmanes contra la ocupación extranjera.

Se anuncia que la confesión de uno de los conjurados implica a altos funcionarios de una de las potencias de la Entente, en un complot dirigido principalmente contra Gran Bretaña.

LA LUCHA ENTRE GRIEGOS Y TURCOS EN ADRIANOPOLIS

CONSTANTINOPLA, 21.—Según informaciones suministradas por las autoridades francesas, el tiroteo entre griegos y turcos, en Adrianópolis, comenzó el 19 del presente mes.

La artillería y las ametralladoras iniciaron el ataque en que, posteriormente, tomó parte la infantería.

En el Ministerio de la Guerra turco se anuncia que Adrianópolis ha sido evacuada por la población civil.

MOVIMIENTO EN FAVOR DEL MANDATO BRITANICO SOBRE TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 21.—Circulan rumores, entre los turcos, de que el Gabinete discute la conveniencia de encarecer la aceptación del mandato de Gran Bretaña sobre Turquía, como el mejor medio de solucionar la situación.

Estos rumores son probablemente verídicos más se cree que esa acción ha sido iniciada más bien con el objeto de crear una división entre los aliados que en la esperanza de verla realizada en los momentos en que se busca otra solución.

BATIDA A LOS BANDIDOS EN LA COSTA EUROPEA DEL BOSFORO

CONSTANTINOPLA, 21.—Las tropas británicas, el Lunes en la tarde, llevaron a cabo una batida contra los grupos de bandidos que han trasladado sus actividades a la orilla europea del Bósforo.

Cincuenta bandidos fueron capturados, descubriéndose además muchos rifles y municiones ocultos en la aldea de Stenia, como preparativos para realizar una excursión a los cuarteles generales británica, donde el y el almirante Dudjada austriaca.

LOS GRIEGOS INICIAN PACION DE LA ORIENTAL

SALONICA, 21.— griegas iniciaron el avance para ocupar la ta.

Las comunicaciones y telegráficas están entre Constantinopla del país.

EL EJERCITO GRIEGO ADRIANOPOLIS

CONSTANTINOPLA, ministerio de la Guerra ber que la vanguardia cito griego entró a

TURQUIA FIRMARA TADO DE PAZ

CONSTANTINOPLA, quía decidió firmar el Paz.

BOMBARDEO POR BRITANICA

LONDRES 21. (Oficial) tropas británicas bombardearon fortaleza de Mashut, sin encontrar resistencia.

LOS TURCOS SE OPONEN AVANCE GRIEGO EN

CONSTANTINOPLA, turcos, en su oposición griego en Tracia, han un puente sobre el río cerca del empalme de Constantinopla con la Salónica, destruyendo cuatro puentes a menos millas de Chaltaldja.

Los turcos se han en numerosos puntos del ferrocarril entre za y Chaltaldja, molestar el avance

COMBATES ENTRE BULGAROS

CONSTANTINOPLA, Gobierno ha sido los búlgaros, anticipando que de los griegos, la Tracia Oriental completa del ejército entró en acción. Las nes con Adrianópolis interrumpidas.

RENUNCIA DEL GABINETE

CONSTANTINOPLA, gabinete ha renunciado.

ARMENIA

LOS ARMENIOS SE APODERADO DE

LONDRES, 21.— de orijen armenio, capital, anuncia que apoderaron de Ofi.

SIRIA EL ULTIMATUM RAL GOURAUD ES ACEPTADO

HEYROUTH 21. — nes impuestas por raud en su ultimatum tadas por el Emir

CHINA

TUAN - CHI - JUI PITULAR

PEKIN 21. — El Chi-Jui, ha ofrecido

ESTADOS UNIDOS

LA DECISION DEL MENTO FERROVIARIO LARIOS

CHICAGO, 21.— chazar las peticiones por las Uniones ferr solicitaban aumentos que, en total, significa embolso aproximado nes de dólares, el Obrero de Salarios sesenta por ciento de o sean más o menos millones de dólares, ciente para que los ferroviarios, en número llones, pudieran hacer actuales condiciones

Dicha medida tendr troactivo, entrando partir del 1.o de Mar

Esta medida se re camente a dieciocho cluyendo cerca de cuatro neas ferroviarias.

El Departamento se a los representantes Uniones, sosteniendo hecho las antiguas

Cintas y Papel Carbónico

De la acreditada marca **"REMTICO"**

OFRECEMOS

A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

Por mayor precios especiales.

Morrison & Co.

AHUMADA 65-77 -:- SANTIAGO -:- CASILLA 212

CIGARRILLOS MARYLAND CABINET

Pídalos en todas las cigarrerías.

LOTERIA

ya en circulación, a sortearse el día 22 de Julio de 1920, de

$ 80.000

argentinos, como PREMIO MAYOR; hay, además, 6,600 premios con un total de $ 357,000 argentinos.

Recuerde usted que para ganar buenos premios es MUY CONVENIENTE dir sus billetes UNICAMENTE a la más afortunada y acreditada Casa E. TURRI Galería Güemes, B. AIRES.

PRECIO EN PESOS CHILENOS:

El billete ENTERO vale . . . . . $ 55 m. c.
Cada QUINTO de billete vale. . $ 11 m. c.

¡IMPORTANTE! Las remesas, en cancelación de los billetes de Lotería pedidos, QUE SERAN DESPACHADOS A VUELTA DE CORREO, pueden hacerse por giro postal, letra bancaria o giro telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL) o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo, en la CASA

E. TURRI, SANTIAGO

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. -:- Casilla

Tanto a los señores aficionados de Santiago, como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

PIDA EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala-Reservado
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

que los obreros están a representados en las Uniones reconocidas legalmente.

Aun hay que ver si la medida acordada permitirá evitar la huelga general. Se cree que los leaders someterán la cuestión al referendum de los obreros.

Los dirigentes de las Compañías ferroviarias han anunciado que aceptarán la medida del Departamento, haciendo efectivos inmediatamente sus estipulaciones, si bien declaran que los ferrocarriles deberán pedir que se les permita aumentar las tarifas de carga en un dieciocho por ciento, para hacer frente al aumento de los salarios.

LA LUCHA ENTRE EL "SHAMROCK IV" Y EL "RESOLUTE"

NUEVA YORK 21. — Mientras una sonrisa de felicidad se refleja en el rostro de Sir Thomas Lipton cuando los espectadores agrupados en las embarcaciones, en la tarde de ayer, aplaudían al "Shamrock IV", en los momentos en que cubazaba la línea final, con una regular ventaja sobre el "Resolute", el dueño del yate vencedor declaró:

"Si bien esta mañana me levanté con mi acostumbrada esperanza de ser lo suficientemente afortunado para ganar, me sucedía, lo mismo que en todos los demás deportes que no estaba seguro de ello y que no estaba del todo feliz por cuanto no lo consideraba seguro. La mayor ambición de mi vida es tener el mejor yate para ganar. Tengo el anhelo de obtener la copa esta vez y mis esperanzas están justificadas por el resultado de hoy".

Los aficionados han alabado mucho al capitán Burton por su labor, especialmente por el uso inesperado que hizo de la vela de trinquete.

El "Shamrock" fué el primero en cruzar la línea de partida más como una de sus velas de foque se enredara, el "Resolute" pudo tomar la punta más luego el "Shamrock" lo adelantó nuevamente y mantuvo su ventaja en toda la carrera, aumentándola desde media milla, al principio, a una milla y a milla y cuarto.

El "Rosolute" empezó a tratar de recuperar el terreno en una forma que le permitiera llegar dentro de la ventaja que le daba el "Shamrock", de modo de poder ganar, más en ese instante, el viento cayó.

Cuando el "Shamrock IV" cruzó la línea de llegada, pudo verse que tenía un agujero en una de sus velas.

Dos aeroplanos y un dirigible que volaron sobre el mar divirtieron a los espectadores.

Se cree que los yates correrán hoy una nueva carrera.

ARRESTO DEL BOXEADOR JOHNSON

SAN DIEGO, 21.— El ex-campeón de box, Jack Johnson, cruzó la frontera, procedente de México, y fué arrestado inmediatamente. Johnson se encuentra procesado por la Corte de Chicago por delito de ejercicio de la trata de blancas.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

En el segundo trimestre del presente año

NUEVA YORK, 21.— El registro del Lloyd informa que, según datos recibidos de todos los países del mundo, referentes al trimestre que terminó el 1.o de Julio, las construcciones navales alcanzaron a 7.720,000 toneladas en trabajo.

La construcción naval de los Estados Unidos que, el año pasado, era superior a la británica, ha sido ahora superada por esa.

LA REPATRIACION DE LOS SOLDADOS NORTEAMERICANOS FALLECIDOS EN FRANCIA

NUEVA YORK, 21.—Los cuerpos de 881 soldados norteamericanos que fallecieron en Europa llegaron a bordo del vapor "Princess Matoika", procedentes de Danzig y Amberes.

Veinticinco esposas de guerra, de nacionalidad francesa y alemana, figuran entre los pasajeros de camarotes mientras que, entre los de cubierta, que llegan a 2094 figuran numerosos repatriados polacos.

PARA COMBATIR LA CARESTIA DE LA VIDA

WASHINGTON, 21.—Se anuncia que el Departamento de Guerra pondrá en breve en el mercado, conservas de carnes, por valor de varios millones de dólares, a precios inferiores aún a los de antes de la guerra, en su esfuerzo para combatir la carestía de la vida.

EL "RESOLUTE" GANA LA TERCERA CARRERA

SANDY HOOK, 21.—El yate norteamericano "Resolute" ganó la tercera carrera, de 30 millas, batiendo a "Shamrock IV".

LAS REGATAS SANDY HOOK

EL "SHAMROCK IV" Y EL "RESOLUTE" inician su tercera carrera

SANDY HOOK, 21.—El "Shamrock IV" cruzó la línea de partida a las 12.00.22 y el "Resolute" las 12.00.41.

Sopla una ligera brisa sureste y el tiempo es hermoso.

Ambos yates tendrán que hacer una carrera a barlovento y otra a sotavento, de quince millas cada una.

Sir Thomas Lipton confía obtener hoy su tercera victoria consecutiva, adjudicándose de ese modo la Copa "América".

INSINUACION DEL CANDIDATO AGRARIO OBRERO

para pedir la libertad del candidato socialista

DENVER, 21.—El candidato a la Presidencia, por el partido agrario obrero, Mr. Christensen, telegrafió al candidato republicano Mr. Harding y al demócrata Mr. Cox, insinuándoles que se uniesen los tres para pedir al Presidente Wilson la inmediata libertad del candidato socialista Mr. Debs, que se encuentra en la cárcel, cumpliendo una condena de 10 años de presidio, por violación de la ley sobre espionaje.

UNA MUJER PRESIDENTE PERMANENTE DE UNA CONVENCION POLITICA

LINCOLN (Nebraska) 21. — Por primera vez en la historia política nacional, una mujer ha sido nombrada presidente permanente de una Convención Nacional presidencial, siendo el partido prohibicionista el que ha dado ese ejemplo.

Mr. BRYAN ES ELEGIDO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

POR EL PARTIDO PROHIBICIONISTA

LINCOLN (Nebraska) 21. — Mr. William J. Bryan ha sido nombrado, por aclamación, candidato a la presidencia de la República, en la Convención Nacional del Partido Prohibicionista.

PROPOSITOS DE MR. COX

NUEVA YORK 21. — Mr. Cox, entrevistado por el representante del "New York Times", definió los aspectos más sobresalientes de la campaña, principalmente un plan para el establecimiento de la Liga de las Naciones, de una manera progresiva, no radical, que solucionara definitivamente los problemas de la política exterior del país. Agregó que trataría de obtener la reducción de los impuestos. Mr. Cox y Mr. Roosevelt intentaran una gira por el país desde el Maine a California.

PERU

LIMA, 21.—**El aniversario colombiano.**—Toda la prensa dedica páginas especiales a la República de Colombia, con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

El Presidente, los Ministros y los funcionarios nacionales, prodigaron exquisitas atenciones al Ministro colombiano.

La recepción que la Legación de Colombia dió con motivo del aniversario resultó un brillante acto social.

EL CRUCERO NORTEAMERICANO "TACOMA"

LIMA 21. — Ha llegado al Callao el crucero norteamericano "Tacoma".

El Embajador de Estados Unidos ha manifestado a la Cancillería que el crucero trae instrucciones del Gobierno de Washington para participar en las fiestas patrias. Se hacen vivos comentarios sobre el particular.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 21. — **Exposición de pinturas.** —Se ha inaugurado con éxito la exposición de obras del pintor español Martínez Cubells.

Preparativos para recibir a los reyes belgas. — Han sido designados los oficiales que deberán ponerse a las órdenes de los reyes belgas durante la visita que harán los soberanos al país. Son el general Tasso Fragoso, y los capitanes Arístides Guilhen y José Pessoa. Ayudante de órdenes de la reina será el capitán de corbeta Nobrega Moreira.

URUGUAY

MONTEVIDEO 21. — **La renuncia del presidente del Senado.** — El presidente del Senado, señor Espalter, insiste en mantener su renuncia. Suenan como candidatos a sustituirle los senadores Manuel Otero y Javier Mendivil.

Los empleados en las carreras.— El Consejo Nacional de Administración ha aprobado una moción encaminada a prohibir la concurrencia a las carreras a la ruleta y a otros sitios de juegos de azar a los empleados públicos que manejen fondos.

ARGENTINA

TEMPORAL DE NIEVE Y GRANIZO

BUENOS AIRES, 21.—Se ha desencadenado sobre la región de la capital un fuerte temporal de lluvia y granizo. Algunos servicios públicos están interrumpidos.

La cesión de trigo a Francia.— La Cancillería ha ratificado el contrato con el Encargado de Negocios de Francia, sobre la compra de 100 mil toneladas de trigo que el Gobierno argentino ha cedido al francés. La Argentina permitirá la exportación del saldo de 180 mil toneladas, libres de trabas administrativas y fiscales, a contar del 10 de Julio.

Aprehensión de bandidos automovilísticos.—Han sido detenidos varios sujetos que operando en un automóvil, asaltaban a los transeuntes. La policía ha secuestrado el automóvil, con diversos utensilios de que los cacos se valían para realizar sus hazañas.

INTERRUPCION DEL TRANSANDINO

BUENOS AIRES, 21.—La Administración del Ferrocarril del Pacífico informa que desde ayer reina en la cordillera un temporal de nieve, acompañado de un fortísimo viento, y que las líneas del transandino están bajo metro y medio de nieve en Puente del Inca, lo que ha determinado la interrupción del tráfico de trenes.

CIGARRILLOS
Casino
con tabaco hebra y boquilla Ambré: **50 centavos** el paquete.

«MARATON»
Es el campeón de los cigarrillos a 20 centavos con boquilla ambré.

LA CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

MEDIOS PRACTICOS DE CONSEGUIR EL ABARATAMIENTO DEL PAN

Lo que nos dice una inteligente dueña de casa

El pan debe fabricarse en el hogar.—Un sistema que se usa en los países europeos y que puede adoptarse entre nosotros

Al volver sobre el tema de la carestía de la vida, problema que ya hemos tratado en repetidas ocasiones, considerándolo bajo el aspecto del desequilibrio que este factor ejerce en la economía doméstica, queremos darle una finalidad más práctica, es decir, llevar al convencimiento a nuestros lectores de que el pueblo obraría con acierto, si apelara a iniciativas de orden individual y colectivo, para resolver, dentro de lo posible, el problema del abaratamiento del pan.

A este respecto, conversábamos ayer con una dueña de casa, quien nos hizo con su interesante charla un verdadero curso de economía doméstica y de voluntad.

—Cuando empezó la disminución en el tamaño del pan y el aumento en el precio—nos dijo nuestra amable interlocutora — comprendí que esta era una cuestión grave y que había que resolverla inmediatamente en forma práctica, pues, estoy convencida que el sistema de murmurar contra determinadas instituciones comerciales, hay que substituirlo por la acción inteligente de los que experimentan en carne viva, las consecuencias, cada día más intensas, del encarecimiento de los artículos de consumo y sobre todo el del pan, alimento indispensable en el hogar del pobre.

Yo pensé—nos agregó, que si las ideas predominantes en la mayoría de nuestra población tuvieran similitud con las que rigen en los pueblos del Viejo Mundo, donde el espíritu de economía, de previsión social y de asociación están tan arraigados, se podría resolver la cuestión con un medio de los más eficiente, como es el sistema de hornos vecinales cooperativos; pero vivimos en Chile y no tenemos para qué engañarnos una vez más con los diversos ensayos que se han practicado en nuestra capital. Los belgas, por ejemplo, mediante el sistema cooperativo, han sustituído, en gran parte a los industriales de la panificación y eliminado las utilidades que estos obtenían a costa de los consumidores.

Desgraciadamente, en nuestro medio, aún no estamos lo suficientemente preparados para adoptar este sistema, tan generalizado en las naciones que marchan a la vanguardia de la civilización.

Lo esencial es ir a lo práctico, a lo inmediato, que toda familia que habita en una casa que tenga dos o tres metros de terreno disponible para hacer un horno, fabrique ese artículo en el hogar, consiguiéndolo fresco, en la cantidad necesaria, con aseo comprobado, detalle que se ignora si existe en la panificación de los que, comerciando, sólo se limitan a obtener las mejores utilidades posibles. El ideal, mientras subsistan las condiciones de carestía actual, es que cada familia sea la proveedora del pan que consume. Y la cosa no tiene nada de difícil ya que quien más, quien menos, tiene conocimientos rudimentarios acerca de la forma cómo se amasa para hacer pan casero. Al fin de cuentas, el pan se hacía en nuestras casas en el pasado; no hay ahora ninguna razón que impida volver a adoptar el procedimiento.

En un viaje que hice a Valdivia —termina nuestra informante — pude comprobar que en la mayoría de los hogares se elabora el pan allí mismo. Entonces me pregunté: ¿por qué no hacerlo también aquí en Santiago? Puse manos a la obra y he llegado al convencimiento de que en la actualidad ahorro un cincuenta por ciento de dinero, me evito una serie de incomodidades y como un pan limpio, sano y exquisito.

VALPARAISO

El movimiento huelguista. — Hasta ayer no se había llegado a un acuerdo entre los patrones y los obreros marítimos en huelga.

En la tarde las autoridades clausuraron el local de la Internacional World Works, donde se reunían los huelguistas y se aprehendió a los dirigentes.

Después de la clausura del local un grupo entró a él y destruyó los enseres que allí habían.

En la noche se esperaba hacer nuevas gestiones para solucionar el conflicto en vista de la gravedad de la situación presente y para evitar enconos que siempre son perjudiciales.

La lluvia última

La lluvia última ha sido general en todo el territorio de la República, dándose el caso de haber llovido hasta en Vallenar por la primera vez en el año.

La temperatura en el día de ayer ha asido la siguiente:

Al aire libre: máxima 15.0; mínima 6.0.

Bajo techo: máxima 34.0; mínima 4.0.

Contribución a los espectáculos públicos

Las comunas rechazan esta medida. —Razones que se hacen valer

Conocido el proyecto de ley que se ha iniciado recientemente y en el cual se propone una contribución a los boletos de entrada a los espectáculos públicos en el departamento de Santiago y cuyo producido se destinaría a la ornamentación del Cerro San Cristóbal, actualmente propiedad del Fisco, se han hecho algunas observaciones en lo que se refiere a la aplicación de este proyecto en las comunas rurales del departamento.

Al efecto, de las comunas de Maipú, Espejo, y otras de los alrededores de esta capital, las respectivas Municipalidades argumentan que, sólo ocasionalmente y muy de tarde en tarde, llegan a verificarse espectáculos que rompen la monotonía de la vida de esas localidades y contribuyen así a la mayor cultura de aquellos públicos, etc. Estas empresas son subvencionadas por la Municipalidad y, sin embargo sus visitas son escasas: con la contribución en referencia, se verían ahuyentadas para siempre.

Por esta causa, pide la Municipalidad de Maipú al Congreso que los alcance del proyecto queden limitados a la parte urbana de esta ciudad.

Don Alejandro Venegas, Primer Alcalde de Maipú, propone además que, ya que se va a destinar el producido de esta contribución a la ornamentación del San Cristóbal, situado en la parte oriente de la ciudad, se destine una reducida cuota de él para ayudar en el lado poniente a los trabajos de demarcación de los campos de batalla de Maipú; a terminar el monumento y los jardines erigidos en homenaje a sus héroes, y a construir un Museo que guardaría los recuerdos de la memorable acción.

Esta tarea, informa el señor Venegas, ha sido tomada a su cargo por una comisión en la que figuran distinguidos militares de nuestro Ejército.

Construcciones en maderas

El Encargado de Negocios de Chile en Noruega, señor don Guillermo Mundt, ha enviado al Ministerio de Relaciones un extenso y completo informe sobre las construcciones en madera.

El Ministro de Relaciones mandó los antecedentes al Ministerio de Industria.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

EL MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO Y LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Acuerdos adoptados en la última sesión de Directorio

En la última sesión del Directorio de la Asociación de Educación Nacional se dió cuenta de que, el Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria celebrará como velada inaugural la aprobación del Proyecto de Educación Primaria Obligatoria, haciendo todo lo posible para obtener el despacho del Proyecto de Escuela Primaria Común y del proyecto de organización y sueldos del profesorado secundario, universitario y especial.

Se informó, además, de que en el proyecto de presupuestos para 1921 ha obtenido la Asociación de Educación Nacional el item de alimentación de $ 27,800 para los medio-internados de las Escuelas Normales 2 y 3 de Santiago. Un item de $ 50,000 para Campos Escolares de Juegos y un item de $ 15,000 oro para enviar tres profesores de Trabajos Manuales a estudiar los Métodos Activos a los Estados Unidos.

Finalmente se dió cuenta de que la Convención de la Federación Obrera de Chile ha acordado emprender un gran movimiento de opinión pública para solucionar el problema del alcoholismo en que está comprendida la enseñanza de la Fisiología, Higiene y Temperancia como un ramo independiente en el programa de nuestros estudios; cooperar a la acción de la Liga Chilena de Higiene Social; y trabajar en favor del problema de las subsistencias y del combate de la plaga de uncinariosis o anemia de los mineros que es producida por el gusano ganchudo o uncinaria.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Solicitar la incorporación de los Métodos Activos en la educación secundaria; 2.o Pedir el pronto despacho del proyecto de escuela primaria común y solicitar ante el Senado que se despache a la brevedad posible el proyecto de Educación Primaria Obligatoria y las gratificaciones al magisterio primario en la forma pedida por el Comité Unido; 3.o Solicitar de los Poderes Públicos el aumento de los items en lo referente a Campos Escolares de Juegos y al envío de pensionados; 4.o Felicitar al Ministro de Instrucción Pública señor Lorenzo Montt, por haber declarado proyecto de Gobierno al de Escuela Primaria Común del senador de Concepción, señor Enrique Zañartu Prieto; 5.o Felicitar a la Convención de la Federación Obrera de Chile por sus acuerdos en favor de la salvación de nuestra raza; 6.o Postergar la sesión del Domingo 18 para el Domingo 25, para ocuparse de la donación del señor Federico Santa María, estando inscrito como relator de este tema el señor Carlos Silva Cruz e invitar especialmente a esta asamblea de educadores al señor Ismael Tocornal.

Distinción a un italiano

El Gobierno de Italia ha honrado al señor Francisco Allera, miembro de la colonia italiana residente, con el título de Caballero de la Corona de Italia.

¡¡22 DE JULIO!!
$ 80,000
nacionales argentinos, sorteará la Lotería de Beneficencia Argentina, el día 22 de Julio.

Precios: $ 55 chilenos el entero, y $ 11 chilenos el quinto.

Si desea ganar buenos premios, prefiera Ud. enviar sus órdenes A ESTA UNICA CASA CHILENA, que es la que le ofrece mayores garantías por su **DISCRECION y absoluta corrección en sus negocios.**

LEONIDAS ROJAS

Casa establecida en Santiago: Galería Alessandri 8-A (entrada por Bandera). — Casilla 2483.—Casa en Buenos Aires: Corrientes 435.—Casilla 1047

EN LA REGION CARBONIFERA

SE HABRIAN SUSCITADO ALGUNAS NUEVAS DIFICULTADES

Estas, según informaciones recibidas en el Gobierno, serían sólo en las minas de Schwager

Hoy parte una nueva delegación del Gobierno a la región carbonífera

Algunos gerentes de las Compañías en el Ministerio de Industrias

En la tarde de ayer, circularon algunos rumores que tendrían relación con nuevas dificultades surgidas en la región carbonífera del sur.

A este respecto, se recibieron algunos telegramas en el Ministerio de Industria y Obras Públicas.

En una comunicación de la Gerencia de las minas de Schwager, se hacía presente que los obreros habrían llegado hasta no reconocer la autoridad de los ingenieros.

El Ministro de Industria, señor Jaramillo, telegrafió al Gobernador de Lautaro, inquiriendo datos oficiales al respecto.

De los telegramas recibidos de dicho funcionario, se desprende que la situación en la región no ha sido alterada, a excepción de algunas dificultades suscitadas entre los obreros de las minas de Schwager.

El señor Jaramillo continuó toda la tarde comunicándose con el Gobernador de Lautaro, a fin de estar al corriente de todo lo que ocurriera, pero no se tuvo mayores informaciones que las ya referidas.

En uno de los últimos telegramas enviados por el señor Jaramillo al Gobernador indicado, le comunicó que hoy parte a esa región una delegación nombrada por el Gobierno, compuesta por los señores César Prat Bello y Eduardo Schmidt, que van a imponerse de lo ocurrido, y al mismo tiempo, a hacer cumplir lo convenido con el Ministro de Industria, por las partes interesadas, en su última visita a esa región, como también lo establecido por el laudo.

En la tarde conferenciaron con el señor Jaramillo algunos gerentes de las compañías carboníferas, quienes le manifestaron que estaban llanos a aceptar todo aquello que significara una facilidad más en el propósito de terminar, una vez por todas, con estas dificultades, que van ya haciéndose crónicas.

En los círculos ministeriales se espera que la visita de la delegación que parte hoy, habrá de poner término a las dificultades surgidas.

El aumento de sueldo al personal del poder judicial

A propósito de la nota elevada al Ministerio de Justicia por la Excma. Corte Suprema, el 5 del presente, se ha presentado una solicitud a este Tribunal por conducto del Juzgado de Apelaciones, por los receptores de menor cuantía de Santiago, pidiendo se les asigne un pequeño sueldo, sin perjuicio de los derechos con que cuentan por arancel.

Sociedad Médica

Sesión ordinaria

Presidió el doctor Exequiel González Cortés.

Leyeron trabajos: la doctora Cora Meyer, sobre una nueva y fácil reacción para determinar la Sífilis. Presentó un niño en que la Reacción de Wassermann fué negativa y la Reacción de Gray positiva; demostrando así la bondad de este procedimiento.

Dr. Inostroza.— Hematoma de la retrocavidad de los Epiplones en un niño de 8 años, que fué atropellado por una carretela. Se operó con éxito.

Doctor Prunes.— Eritema Polimorfo en un hombre que tiene el sistema ganglionar infectado, y en que coinciden la aparición de las nuevas placas de eritema con la supuración de nuevos ganglios y con alza de temperatura.

Doctor Vizcarra.— Estudia la ictericia que produce el neosalvarsán, dejando establecida esta complicación del tratamiento arsenical.

En la 2.a hora el cirujano de Ejército don Manuel Torres Boonen, disertó ampliamente sobre la Sanidad Militar de Chile, su organización y estado actual; sobre las sociedades de Cruz Roja y su actuación en tiempos de guerra.

El conferencista fué entusiastamente aplaudido.

Entradas de la Aduana

El superintendente de aduanas ha enviado al Ministerio de Hacienda los siguientes datos acerca de las entradas en la última semana.

En oro de 18 d.

Exportación $ 153,532 en oro metálico; 9.471 libras esterlinas 10 peniques en libras sobre Londres, equivalentes a $ 126.281 y en total de 433.354 oro de 18 d. por deudas de exportación.

Internación, almacenaje y faros: $ 133.171 oro.

Total en pesos de 18 d. 1.266,516 pesos.

En billetes:

Recargo de exportación 119.358 pesos.

Recargo de internación, almacenaje y faros $ 307,233.

Total en billetes $ 426,583.

Dirección General de Sanidad

Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad.

Resumen general

Existencia total anterior	116
Entrados	8
Salidos	0
Fallecidos	1
Convalecientes	43
Enfermos en cama	80
Total general	133

Consejo de Instrucción Pública

De orden del Ministro, ha sido citado el Consejo de Instrucción Pública, para celebrar sesión extraordinaria, hoy Jueves, a las 5 de la tarde.

Liga Nacional Contra el Alcoholismo

Hoy, a las 6 de la tarde, la Liga Nacional contra el Alcoholismo reanuda sus tareas.

La Secretaría, como es sabido, está en Bandera 575, altos, tercer piso, oficina 28. Hay ascensor.

Receptor de mayor cuantía

Receptor de mayor cuantía de Limache, se nombró a don Eduardo Navarro.

Asociaciones de canalistas del Maule y del Melado

La primera de las instituciones nombradas ha elegido para 1920-21, el siguiente directorio:

Directores, señores Manuel Rozas A., Carlos Alamos, Miguel Ferrada S., Juan Guillermo Dartnell, Luis Rozas A., Francisco S. Montecinos y Enrique del Campo. Presidente de la institución fué nombrado don Manuel Rozas A. y director de turno don Juan J. Dartnell.

Directorio de la segunda institución ya nombrada, y para igual período de tiempo, fué elegido el directorio que se expresa:

Directores, señores Pedro Letelier Silva, Luis Correa Vergara, Miguel Calvo Silva, Santiago Vergara Lois, Emilio Williams, Félix Donoso y Alberto Parot Cortés. Presidente de turno fué elegido don Luis Correa Vergara y director de turno fué elegido don Miguel A. Calvo Silva.

Consejo de Ferrocarriles

La sesión de ayer

Presidido por el Director de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Trucco, celebró sesión el Consejo Administativo de la Empresa, ocupándose en ella del despacho de algunas solicitudes particulares y del estudio de varios asuntos de carácter interno.

Debido a que no se alcanzaron a tratar todos estos asuntos, volverá nuevamente a reunirse hoy día.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Feliú y Cruz, Guillermo: Los comienzos de la revolución de 1810, en Concepción. El señor Feliú y Cruz, dará lectura al capítulo tercero de su libro "Don Diego José Benavente" titulado "El conflicto colonial y la resurrección de las ideas". Escrito ese estudio sobre documentos enteramente inéditos, la figura de Martínez de Rozas aparece reducida tan sólo a un escenario de simples expectativas en el seno de su familia, sin que hubiera contribuido en nada al desarrollo de la causa revolucionaria en el sur. En cambio, O'Higgins, Prieto, Vial don Pedro, José Benavente y su hijo don Diego José, contribuyeron poderosamente a difundir las tendencias nuevas en contra del sistema colonial, ya en el club revolucionario, ya en la casa de cada uno de ellos. Pondrá también de relieve el señor Feliú y Cruz el verdadero carácter de la correspondencia de Rozas con Rojas y establecerá cuál es su importancia y su único sentido histórico.

La entrada es libre.

EL ODIO ANTI-CHILENO EN EL PERU

NUEVAS VICTIMAS DEL SUPUESTO ESPIONAJE CHILENO EN LIMA

En una carta firmada por el señor Augusto Rescaglio Boni, nos expone este caballero que, acompañado de su amigo don Alvaro Besoain Boza, ambos de nacionalidad chilena, de tránsito por el Perú en viaje a Estados Unidos, fueron aprehendidos en Lima, encarcelados y vejados de manera inicua, por el motivo único de ser chilenos.

Encerrados en calabozos de la Intendencia de aquella capital, nos dice el señor Rescaglio, hubimos de soportar incomunicaciones extrictas, privaciones de todo alimento y hasta el despojo de nuestras prendas de vestir.

En esta situación, pasados diez días, y sólo por equivocación de uno de los guardias que llevó a los prisioneros a presencia del prefecto en lugar de otros detenidos chilenos acusados también de espionaje, fueron puestos en libertad. Dos días más tarde, nuevamente fueron apresados y trasladados a la cárcel del Callao, donde hubieron de permanecer cerca de veinte días incomunicados y soportando idénticos vejámenes que en Lima. Por fin, custodiados siempre por la policía, fueron embarcados en el "Aysen" con pasaje hasta Arica, viaje que no realizaron hasta no sufrir por tercera vez otra prisión arbitraria que se prolongó hasta la llegada del vapor "Mapocho" en el cual lograron arribar a costas chilenas.

Tal es el trato que han de sufrir nuestros compatriotas en el Perú, termina don Augusto Rescaglio, si cometen el delito de confesar su nacionalidad.

Alumnos de la Escuela Politécnica del Brasil

Desisten de su viaje de estudio a Chile

Los alumnos de la Escuela Politécnica del Brasil, han desistido de hacer su viaje de estudio a nuestro país.

Facultad de Medicina y Farmacia

Elección de miembros académicos

La sesión que celebrará la Facultad de Medicina y Farmacia esta tarde, tendrá lugar a las cuatro y media, y estará destinada a la designación de tres miembros académicos. Necesitándose un quorum reglamentario, se encarece la asistencia.

Gaceta de los Tribunales

Proyecto de ley presentado a las Cámaras

Los diputados señores Tito V. Lisoni, Anselmo Blanlot Holley, Enrique Burgos Varas, Galvarino Gallardo Nieto, Roberto Peragallo y Octavio Reyes del Río, han presentado a la Cámara un proyecto de ley destinado a formalizar la publicación de la Gaceta de los Tribunales, órgano que presta importantes servicios a las autoridades judiciales y a los abogados en general.

En el proyecto en referencia se hace notar las exiguas rentas con que cuenta la Gaceta de los Tribunales para su publicación y para solucionar esta situación propone que el producto de las patentes de abogados, notarios, relatores, secretarios, receptores y procuradores como así mismo el de las multas que se imponen a los litigantes como sanción en el rechazo de ciertos recursos, sean destinados a la publicación de dicho órgano judicial.

MEMORANDUM

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: (Ignóranse domicilios). Demaría, Alejandro Medinas L., Martínez, Martín Pérez (Ausente), Sembritzki.

Sucursal Huérfanos. —(Ausente). Agustín Barbagelata.

Sucursal Matta. —Ida Muerman, Carmen Echeverría.

Sucursal Providencia. —Pedro Silva, Audomira Moscoso.

Sucursal Castro. —Belisario Bruce, Noé Hernández.

Sucursal Estación Santiago. —M. Plazagoitia.

DEFUNCIONES

Julio 21.— María Gómez, de 1 año; María Morales, de 1; Samuel Vásquez, de 2; Claudio Rojas, de 75; Basilio Silva, de 53; Miguel Cano, de 28; Ascensión Soto, de 85; Emelino Aguiluz, de 41; José Latorre, de 40; Hilario Calderón, de 60; Armando Abrigo, de 49; Serapio Gutiérrez, de 55; Carmen González, de 40; Sara Gómez, de 22; Elena Fernández, de Osorio, de 26; Manuel Aguilar, de 21; Gabriela Cabrera, de 35; Manuel Celia Villalobos, de 55; Segundo Figueroa, de 28; Griselda Pozo, de 60; Matilde Ugalde, de 82; Carlota Núñe, de 69; Slaomé Lizama, de 12; Magdalena Navarro, de 45; Juan Urbina, de 11; Miguel Espinoza, de 20; y trece menores de un año.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

Extracto Quebracho Marca "CORONA"

Ofrecemos para entrega inmediata, a precio sin competencia

DUNCAN, FOX & Co. -: Bandera 529 - 533

LA REVOLUCION EN BOLIVIA

Deplorables sucesos en Santiago

Una manifestación de protesta por la actitud de la Federación de Estudiantes da lugar a un choque con graves proyecciones

La casa del Club de Estudiantes queda deteriorada y todo su mobiliario es destruído y arrastrado a la calle

DON JULIO COVARRUBIAS FREIRE ES MUERTO A BALAZOS EN LA CALLE PUBLICA

Don Evaristo Molina es víctima de una agresión, que lo deja herido de cuidado

HAY OTROS HERIDOS Y CONTUSOS

El espíritu público ha entrado en un período de franca exaltación patriótica, respondiendo así en la forma más viril al llamado tácito que hace en estos momentos la nación a sus hijos. Las manifestaciones callejeras, la agitación de la ciudad y el ambiente general que se ha advertido ayer han dado la sensación de un intenso movimiento patriótico.

Las calles centrales se han presentado animadísimas, con un extraordinario movimiento y nerviosidad, como en los grandes días de entusiasmos populares.

La nota típica del día de ayer han sido las manifestaciones y desfiles patrióticos con banderas nacionales: distintas instituciones de enseñanza y asociaciones de otra índole han verificado demostraciones públicas de sentido patriótico.

La despedida a los oficiales de reserva

Pero el acto más conmovedor y simpático de los realizados ayer como manifestación de carácter patriótico fué sin duda la despedida que se hizo a los oficiales de reserva movilizados, que se embarcaban para dirigirse al norte.

Este acto aún cuando no tuvo las proporciones de la gran manifestación de despedida a los regimientos, asumió por sus caracteres emocionantes el significado de una conmovedora demostración de simpatía a los jóvenes reservistas que marchaban a ocupar en las filas el puesto de honor que se les ha designado.

A las doce, mas o menos, comenzaron a llegar a la estación Mapocho las primeras familias y grupos de personas que concurrían a presenciar la despedida de los oficiales, en total 183 reservistas y 53 de planta, formándose luego una concurrencia numerosísima que vitoreaba al Ejército y a sus jefes. Poco después de las doce y media llegó a la Estación el Ministro de la guerra, señor Ladislao Errázuriz, siendo recibido en medio de aclamaciones del público y con los acordes de la Canción de Yungay por la banda del Regimiento Cazadores que había concurrido a solemnizar este acto.

A los pocos momentos de su llegada el señor Errázuriz reunió a los oficiales de la reserva que iban a embarcarse y les dirigió la palabra exhortándoles en forma cariñosa al cumplimiento del deber. Las palabras del Ministro fueron recibidas con una gran ovación, repitiéndose las manifestaciones de simpatía a los jóvenes reservistas.

En este momento se produjo una escena emocionante: las familias se despedían de sus deudos conmovidas en medio de los vivas de la concurrencia y de los himnos marciales de la banda militar.

Como se acercara la hora de partida del tren los oficiales tomaron sus puestos en el wagón especial que se había hecho agregar al tren. Poco antes de partir el convoy se renovaron las manifestaciones de despedida agitando las damas sus pañuelos, mientras que la gran concurrencia lanzaba estruendosos vivas a Chile.

Al partir el tren la banda del Cazadores dejó oir la Canción Nacional, poniéndose el convoy en movimiento en medio de las aclamaciones y aplausos del público.

Una manifestación patriótica

Terminado el acto de la despedida de los reservistas, la concurrencia que había acudido a la estación se organizó en una gran columna para hacer una demostración pública. La columna que abarcaba varias cuadras se dirigió por las calles Puente y Ahumada, haciendo el centro con banderas nacionales a la cabeza y entonando himnos patrióticos.

Al llegar a la calle Moneda la mifestación se dirigió al Palacio de Gobierno exigiendo que saliera a los balcones el Presidente de la República. El señor Sanfuentes, accediendo a los deseos de los manifestantes salió a los balcones acompañado del senador, señor Enrique Zañartu, siendo recibido con grandes aplausos por la concurrencia.

En seguida el señor Zañartu dirigió la palabra a los manifestantes, para agradecer a nombre del Presidente de la República la manifestación de que se le hacía objeto. A continuación el señor Zañartu manifestó que iba a hablar como un simple ciudadano y entró a hacer consideraciones sobre política internacional del momento. Se refirió a la actitud de Bolivia y del Perú, en continua revuelta, especialmente a la acción de Leguía, perturbadora de la tranquilidad internacional de Sur América, y señaló a estos países como los únicos puntos sombríos y obscuros en la paz continental. Finalmente, condenó la propaganda de carácter antipatriótico que hacían algunos elementos dentro del país.

El señor Zañartu fué muy ovacionado al término de su patriótica peroración.

El numeroso público que presenciaba estos incidentes, hacía distintos comentarios sobre ellos, condenándolos unos y aplaudiéndolos otros; eso sí, que todos se manifestaban de acuerdo en que la policía debía haber procedido con energía para evitar que asumieran estos hechos mayores proporciones.

La Prefectura de Policía pasó ayer mismo parte al Juzgado sobre estos hechos, pero nos ha sido imposible obtenerlo, por haber pasado a formar parte del sumario instruído por el juez del crimen de turno, señor Soro Barriga.

Los detenidos por la policía se encuentran incomunicados.

Una de las planchas de bronce del Club de Estudiantes fué llevada a la Moneda, y la otra al Club Militar.

Destrucción del mobiliario del Club de Estudiantes

Terminada esta manifestación frente al Palacio de la Moneda la columna se dirigió por la misma calle Moneda hasta Ahumada a fin de hacer una manifestación de protesta ante la Federación de Estudiantes por las declaraciones que esta institución ha hecho con respecto a la situación internacional.

Los manifestantes se detuvieron frente al local del Club, originándose luego una agria disputa, que degeneró en un cambio de tiros y después en una riña de hecho. Un grupo de manifestantes se acercó a la puerta principal del Club y trató de arrancar las planchas de bronce que tienen el nombre de la Federación; lo cual, advertido por los miembros de esa institución, que estaban en el local entraron de repelerlo. Los manifestantes entonces penetraron al interior del Club por una casa vecina que está desocupada, procediendo a destruir el mobiliario y enseres de la Federación, inclusive los libros de la biblioteca. Los estudiantes que estaban en el interior del Club, huyeron por la parte posterior del edificio, refugiándose en una de las casas vecinas.

Una gran parte de los objetos, de propiedad de la Federación, fueron lanzados a la calle, donde eran despedazados por los manifestantes. Al cuarto de hora que se había producido el incidente acudió la policía, pero al intentar penetrar al local de los estudiantes, para restablecer el orden, se le extendió frente a la puerta del Club una bandera nacional, absteniéndose la policía de actuar.

Graves sucesos en el centro de la ciudad

Como consecuencia de la exasperación de los ánimos producidos por los sucesos de la tarde, una numerosa concurrencia se reunió en el centro de la ciudad, produciéndose algunos incidentes entre los manifestantes que apreciaban de distinto modo los hechos acaecidos en la Federación de Estudiantes.

Frente a la Plaza de Armas, en Estado esquina de Mercedes, se encontraron dos grupos de manifestantes, produciéndose situaciones violentas, a consecuencia de las cuales algunos individuos dispararon varios tiros de revólver sobre la multitud.

MUERTE DEL SEÑOR JULIO COVARRUBAIS FREIRE

A la cabeza de una manifestación patriótica marchaba, entre otros, el señor Julio Covarrubias Freire.

Al sentir los disparos, la multitud corrió a guarnecerse de ellos en los pasajes Fernández Concha y Mac-Clure.

En esos momentos, el señor Covarrubias Freire fué alcanzado por una bala y cayó desplomado en la calle.

Numerosas personas corrieron a atenderlo y en estado agónico fué conducido a una botica vecina, donde se le prestaron los primeros auxilios.

—

El señor Covarrubias había sido herido por una bala en el costado la cual le atravesó el corazón.

A pesar de todos los auxilios, el señor Covarrubias falleció momentos después. Su cadáver fué conducido a la Asistencia Pública y de ahí a su casa habitación.

El extinto pertenecía a una familia de grandes vinculaciones sociales.

Tenía 24 años de edad. Había cursado agronomía en la Universidad Católica y actualmente ejercía su profesión.

Desde algunos años atrás pertenecía al Partido Conservador.

OTROS HERIDOS

A consecuencia de los mismos incidentes resultó gravemente herido a bala en el cuello el señor Ignacio Alfonso Gil.

Recibió también una herida en la cabeza el obrero Carlos López, quien fué conducido en calidad de detenido a la 1.a Comisaría por atribuírsele culpabilidad en los sucesos ocurridos.

LA NOTICIA DE LOS SUCESOS

Rápidamente se esparció en la ciudad la noticia del fallecimiento del señor Covarrubias Freire.

En la Asistencia Pública sus amigos en gran número, estuvieron hasta las últimas horas de la noche, velando el cadáver.

Numerosos políticos, diputados y senadores concurrieron también a lamentar las desgracias ocurridas.

CON LOS MINISTROS SEÑORES GARCES JARA Y JARAMILLO

Ayer tuvimos ocasión de conversar con los Ministros de Estado señores Armando Jaramillo y Francisco Garcés Gana respecto a las desgracias ocurridas anoche.

Contestando a nuestras preguntas, los Ministros nos dijeron:

—Podemos declararles únicamente lo que nos acaban de decir en el Ministerio de la Guerra, el señor Prefecto de Policía y otras personas, respecto del alevoso asesinato del señor Covarrubias, que parece haber sido realizado, según estas informaciones, por algunos malhechores escondidos detrás de las pilastras del Portal Mac-Clure, y que nadie vió, por haber huído inmediatamente después de disparar.

Parece, pues, la obra de algunos exaltados, tal vez extranjeros, de los que por desgracia hay entre nosotros.

—¿Habría gritos de carácter patriótico o político, o alguna contra - manifestación? — preguntamos.

Según lo que nos dijo el señor Prefecto, no hubo nada de eso.

Sólo había algunos jóvenes reunidos en la puerta del Club Militar, esperando la entrega de una bandera, cuando de improviso se sintieron las detonaciones de cuatro o seis tiros, y se apercibieron de los heridos que cayeron por desgracia.

Atentado al profesor universitario don Evaristo Molina

Anoche, como a las 12 1|2, fué víctima de un atentado el profesor universitario señor Evaristo Molina.

Se retiraba el señor Molina del Club Radical, con dirección a su casa, cuando al llegar a la Alameda, un grupo de exaltados lo provocaron con palabras y luego uno de dichos manifestantes le dió un fuerte golpe en el rostro.

En el momento de la agresión, acudió el Prefecto de Policía de Yungay, señor Luis Raues Hurtado, el cual aprehendió al hechor y lo entregó a la Policía.

Según se nos informa, el autor de este atentado es el jefe de la Estación de Pirque, el cual, entre otros, iba acompañado de un señor Olea.

El señor Molina fué enviado por la Policía a la Asistencia Pública, en donde se pudo comprobar que presentaba una grave herida en el ojo derecho, que le comprometió la córnea.

Fué sometido inmediatamente a una delicada operación, efectuada la cual, se le envió a su domicilio.

EN LA ESTACION MAPOCHO, A LA PARTIDA DE LOS RESERVISTAS

Don Julio Covarrubias Freire

El orden en la ciudad

REUNION EN EL MINISTERIO DE GUERRA

Después de las manifestaciones públicas que se verificaron en la tarde, ayer se advirtió que había una perturbación del orden público, pues los grupos de los manifestantes tenían frecuentes incidentes con otros grupos que no han participado en las manifestaciones últimas.

En vista de este estado de cosas, la ciudad fué patrullada por fuerzas de policía, resguardando algunos edificios que se temía podían ser objeto de manifestaciones hostiles.

A las diez de la noche, más o menos, se verificó en la sala del Ministro de la Guerra una reunión de las autoridades militares, para tomar medidas para resguardar el orden en la ciudad, alterado con los últimos sucesos de ayer tarde.

Presidió esta reunión el Ministro de Guerra, señor Ladislao Errázuriz, y estuvieron presentes el Comandante General de Armas señor Altamirano, el Comandante del Cuerpo de Carabineros Coronel Flores, y el Prefecto de Policía señor Toledo-Tagle.

Después de una detenida consideración de la situación se acordó tomar diversas medidas que se pondrán en práctica hoy, con las cuales se espera que el orden de la ciudad no será alterado.

Entre otras de las medidas acordadas figura la de patrullar la ciudad con fuerzas de policía y de carabineros, para lo cual se darán instrucciones especiales a la tropa.

Actitud de la Policía

Según se nos informa, un grupo de caballeros de destacada situación política y social, se acercó ayer tarde al Ministro del Interior a manifestarle que a su juicio y de muchos de sus amigos la actitud observada por la policía en los incidentes de ayer ha dejado mucho que desear, caracterizándose por una pasividad singular que no corresponde a la gravedad de los hechos que se desarrollaban.

Asociaciones anarquistas en la capital

Visita judicial extraordinaria

La Corte de Apelaciones ha designado al señor Ministro, Astorquiza para que instruya sumario con motivo de denuncios de existencia de asociaciones anarquistas en la capital.

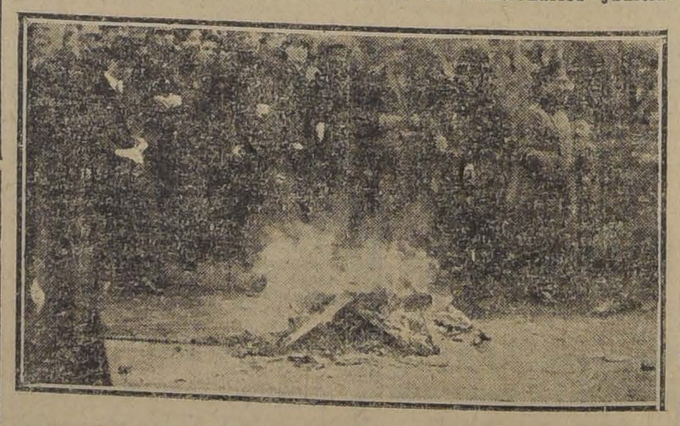

LA POLICIA OBSERVA COMO SE QUEMAN LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

La mantención del orden público

CIRCULAR A LAS CORTES DE APELACIONES DE LA REPUBLICA

La Excma. Corte Suprema, ha enviado a las Cortes de Apelaciones de la República, la siguiente circular:

"Santiago, 21 de Julio de 1920.— Esta Corte ha recibido el oficio de U. S. N.o 437 de fecha 16 del corriente por el que, con motivo de haberse producido últimamente en diversas localidades del país reuniones tumultuosas en que se ha amenazado a las autoridades constituídas, al orden social y a la propiedad privada con grave daño para los derechos cuyo ejercicio garantiza la Constitución Política del Estado, solicita U. S. en nombre del Gobierno, la adopción por parte de este Tribunal, de todas aquellas medidas de previsión o represión que fueren precedentes para asegurar la tranquilidad pública y el libre y expedito funcionamiento de nuestras instituciones.

Concluye U. S. indicando la conveniencia de que esta Corte reitere a los funcionarios judiciales correspondientes las instrucciones que en ocasión no lejana impartió a las Cortes de Apelaciones de la República para que estimularan el celo de los jueces letrados y promotores fiscales, a fin de que procediesen con toda energía y actividad a instruir y seguir los sumarios para hacer efectiva la responsabilidad de los que tomaren participación o resultaren culpables de semejantes delitos; e insinúa a la vez la conveniencia de disponer que mensualmente se dé cuenta al Tribunal de la marcha y estado de los procesos aludidos.

Esta Corte, penetrada de la importancia de las observaciones formuladas por U. S. en el oficio que contesta, como de la eficacia de las m... por su parte, podría ... dientes a obtener el r... se persigue, ha acordado ... se a las Cortes de Apel... terándoles las instruc... les impartió por circular ... 30 de Noviembre de 1... motivo de la perpetra... chos de análoga natur... denunciados en la re... nicación de U. S.

Animado por lo ... Tribunal, de iguales ... los que abriga el Pod... vo en orden a la ma... terable del orden p... de su deber manifest... que dentro de las ... de la Ley de Resid... el Gobierno encontrar ... más poderosos y eficaz... para cumplir ámpl... ese primordial deber.

La actitud definitiva del nuevo Gobierno de Bo...

SERA RESPETUOSA DE TODOS LOS TRATADOS, INCLU... DE PAZ Y AMISTAD CON CHILE

El nuevo Gobierno boliviano respetará todos los compromisos internacionales de Bolivia

ACEPTARA ASIMISMO EN TODAS SUS PARTES EL TRATADO CON CHILE DE 1904 QUE CEDIO DEFINITIVAMENTE A NUESTRO PAIS LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

ARICA 21. — Se han recibido hoy en esta ciudad informaciones que conceptúo de sumo interés para nuestro país y que dicen relación con la actitud que asume en definitiva el Gobierno de facto de Bolivia ante la cuestión internacional y especialmente respecto de Chile.

Han llegado hoy despachos de La Paz que he podido confirmar además en algunas casas particulares en los cuales se da cuenta de que el Presidente provisional, señor J. Bautista Saavedra ha hecho formal declaración al señor Ministro de los Estados Unidos, y por su intermedio a todo el Cuerpo Diplomático, en el sentido de que el nuevo Gobierno está resuelto a mantener en toda su integridad sus compromisos internacionales derivados de todos los tratados vigentes, en la misma forma que los ha mantenido el Gobierno que acaba de ser derribado.

Se me ha asegurado, además, que, interrogado directamente el señor Saavedra acerca de si el nuevo Gobierno incluía el Tratado de 1904, de paz y amistad con Chile, entre los que serían mantenidos y respetados, manifestó de manera categórica que era aceptado en todas sus partes por el nuevo Gobierno, ya que a su cumplimiento estaba ligada la fe de la nación.—El Corresponsal.

EL NUEVO GOBIERNO BOLIVIA NO RESPETARA TODOS LOS TRATADOS SUBSCRITOS POR LOS ANTECESORES, INCLUSO EL DE PAZ Y AMISTAD CON CHILE

En posesión de las informaciones que se insertan en el telégrama de nuestro corresponsal en Arica que va más arriba, procuramos ayer conocer lo que hubiera llegado ya a conocimiento del Gobierno de Chile, acerca de tan importante materia.

Hablamos con varios de los señores Ministros de Estado, con algunos diplomáticos y personas que tienen razones para estar muy bien informadas sea directa o indirectamente de todo cuanto se relaciona con los asuntos oficiales de Bolivia y a pesar de las naturales reservas de todas estas personas, hemos podido establecer que las informaciones en referencia son perfectamente ajustadas a la verdad y que nuestro Gobierno tiene ya conocimiento de que el nuevo Gobierno boliviano ha hecho formal y autorizada declaración de que acepta en todas sus partes, y sin atenuación alguna, los compromisos que resultan del Tratado que el Gobierno de Bolivia firmó con Chile en 1904.

Por diversos conductos han llegado noticias de que el Cuerpo Diplomático de La Paz, requerido por el señor Saavedra para que recomendara a los Gobiernos respectivos el reconocimiento del nuevo Gobierno, formuló ciertas condiciones, entre las cuales se contaban:

1.o La fijación de un plazo prudente para la convocación del país a elecciones generales que dén vida a un Gobierno constitucionalmente formado.

2.o La formal declaración de que los tratados subscritos por los anteriores Gobiernos de Bolivia serían íntegramente respetados por el nuevo Gobierno.

El señor Saavedra en nombre de la Junta de Gobierno aceptó estas dos condiciones, según las informaciones a que venimos refiriéndonos, y habría quedado además establecido en el curso de estas gestiones que el tratado de paz y amistad con Chile, se entendía naturalmente incluído entre los que aceptaba y respetaría el nuevo Gobierno.

Estas noticias tuvieron considerable difusión en la tarde de ayer en diversos círculos de la capital y causaron la buena impresión que es de suponer por cuanto, por lo menos, aleja la posibilidad de una situación diplomática extremadamente delicada, como habría sido la que se creara al país con el desahucio del Tratado con Bolivia.

El servicio de trenes con La Paz

ARICA, 21.— El servicio de trenes con La Paz ha sido normalizado.

La censura para las noticias bolivianas continúan.

Los miembros de la Junta Provincial de Gobierno

LA PAZ 20. — Se prepara una gran recepción en honor de los doctores Escalier y Ramírez, que llegarán mañana.

El teniente coronel don Juan J. Fernández, que fué uno de los principales jefes de la revolución, ha sido reconocido como miembro militar de la Junta de Gobierno.

El reconocimiento del nuevo Gobierno por el Perú. — Ha causado buena impresión el hecho de que el Gobierno peruano haya reconocido el nuevo Gobierno de Bolivia.

La normalidad en el país. — El Gobierno continúa empeñado en normalizar la marcha de la administración pública.

La tranquilidad se mantiene inalterable en todo el país.

Declaraciones del Ministro del Perú en Argentina

BUENOS AIRES 21. — "La Razón" ha entrevistado al Ministro del Perú en esta capital.

Interrogado respecto de su opinión acerca del movimiento de tropas chilenas hacia el norte, declaró el Ministro que ello no puede tener otro fin que prevenir sucesos que eventualmente se puedan producir en la frontera a consecuencia de la revolución boliviana. "Creo, dijo, que no guie al país vecino propósito alguno de hostilidad hacia el Perú o Bolivia. Las manifestaciones de simpatía que se han hecho a los regimientos chilenos al embarcarse para la frontera son naturales manifestaciones patrióticas, comunes a todos los pueblos en momentos de espectación.

"Creo asimismo que el ruido de armas no tendrá consecuencias, tanto más si se toma en cuenta que comunicaciones recibidas de mi Gobierno hacen saber que en todo el Perú se desenvuelven las cosas con la mayor normalidad. No se ha hablado allá de movilización ni de enviar a las fronteras otras fuerzas que las que permanentemente están destacadas allí".

La Legación de Bolivia en Washington

WASHINGTON 21. — El Ministro dimisionario de Bolivia, doctor José Ignacio Calderón, declara que aún no ha recibido órdenes con respecto a quien debe de... jar el mando de la ... su país en esta capital.

Declara asimismo ... mo instante en que ... la pasada semana, ... nuevo Gobierno de ... todos los archivos ... mediatamente a cargo ... tario de la Legación.

La Legación boliviana... nos Aires

BUENOS AIRES 21. ... cargado de Negocios de ... ñor Salinas Lozada, ... hoy en audiencia por ... de Relaciones, doctor ... con quien departió ...

Se cree que el objeto ... sita fué imponer al ... que el señor Salinas ... go de la Legación por ... determinado.

Las comunicaciones... cas a Bolivia

BUENOS AIRES 21. ... do de la administración ... en el telégrafo nacional ... tan despachos de prensa ... tino a Bolivia.

Desde Lima

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO BOLI...

LIMA 21. — Decreto ... Presidente Leguía el reco... to del nuevo Gobierno ... la cancillería ha enviado ... gación en La Paz las ... del caso.

Los más prominentes ... numerosas instituciones ... carácter han dirigido ... de simpatía a los ... nuevo régimen boliviano.

El Congreso Regional ... dirigido al señor Sanz ... blegrama en que lo ... proclamación de los ... vindicacionistas.

REUTANDO UN ART... DON ELIODORO ...

En un editorial ... "El Tiempo" refuta ... que el senador chileno ... ro Yáñez, desde las ... toriales de LA NACION, ... situación producida por ... de Bolivia, y preconiza ... unida de las naciones ... encaminada a la paz ... continente.

EL SEÑOR ESCALIER ... QUIACA

LA QUIACA 21. — ... Escalier llegó anoche; ... con gran entusiasmo por ... blo.

El señor Villazón, ... una comisión de auto... venido especialmente a ... recibir al señor Escalier, ... dió la bienvenida aquel ... señor Ramírez del Río.

Contestó el señor Esc... elocuente discurso, en ... clamorosas ovaciones por ... guidas de vítores a Bol... rú y la Argentina.

El señor Escalier, ... de los señores David ... Arturo Pinto Escalier, ... a Tupiza.

Un artículo de LA N... Santiago

BUENOS AIRES 21. ... ción" reproduce las ... muladas en su edición ... LA NACION de Santiago ... ferencia a la potencial ... tar del Perú y Bolivia.

Y SU REPERCUSION EN CHILE

de Diputados, para exigir del obierno garantías para el resardo de la propiedad privada. izo resaltar el hecho de que fuen precisamente aquellos que nos man maximalistas y nos acusan ideas subversivas y contrarias a conservación de la propiedad, dienes llevaron a cabo el atropede hoy.

Uso de la palabra a continuadon Edmundo Echiburú, ien hizo leer un pasquín sin pié imprenta, repartido hoy en las lles de Santiago, en que con el pósito de hacer propaganda en o del Partido Conservador, exalas pasiones populares e incial pueblo en contra de la Allan Liberal y de su candidato, hando vibrar la fibra patriótica. Después de un intenso debate, que tomaron parte varios asam listas, usó de la palabra el doc Fernández Peña, quien, desés de hacer un análisis de la siación del momento y de los dirsos factores en juego, propuen colaboración de don Guirmo Labarca, el siguiente acuerque fué aprobado por aclamación:

"La revolución de Bolivia, que una mengua para el mantenimiento y ejercicio de la democraen América, fué iniciada con propósitos francamente anti-chilefos, que justifican las medidas de evisión adoptadas por el Gobier

Por tal motivo, la Asamblea dical de Santiago, adhiere ardoamente a su política, en cuantiende a resguardar el cumplinento de los tratados, el derecho la seguridad de la patria; sin rjuicio de estimar que el Gorno daría prueba de un alto ncepto de la democracia si hira franca exposición acerca sus propósitos en orden a las estiones internacionales que tan dientemente preocupan la opin pública.

Al mismo tiempo, la Asamblea dical, protesta con toda energía que se pretenda desvirtuar el ácter patriótico de los actuales vimientos populares, para hacer servir a los intereses de deminada colectividad política. otesta, del mismo modo, del saeo de la Federación de Estuantes, efectuado ante la indiferencia culpable de la policía, que rece por esto severísima sanón, como la merecen tamn por su participación en pillaje los oficiales de Ejérlo que en él actuaron. Prota también de la formación de Guardia Blanca, que viene a inir las atribuciones del Ejércid de la policía a quienes la Cons ación y las leyes confieren so a nte la misión de guardar el orn público.

La Asamblea Radical de Sanco, declara, por último, que esa como un delito de lesa pa, la actitud de los saqueadores burulentos, porque con ella sólo se consigue crear injustificadas divisiones, se exaspera el ánimo público y se provocan represas que pueden llegar a tener conecuencias fatales e irremediaes".

Se aprobó, asimismo, el siguiente voto de don Arcadio Meza:

"La Asamblea Radical de San-

EL OFICIAL DE RESERVA DON LORENZO MONTT W. CON SU FAMILIA, ANTES DE PARTIR EL TREN

go protesta indignada de que se tienda explotar la exaltación paótica de los ciudadanos, como medio de propaganda de pca reaccionaria, y declara que patriotismo no es patrimonio de rtido determinado, sino un sentiento común a todos los chilees".

Se levantó la sesión.

Quedó para la próxima sesión elección de un miembro de la misión Electoral y de los secrios de la Asamblea.

nsejo de Instrucción Pública

A petición del Ministro señor renzo Montt, se ha citado para y al Consejo de Instrucción Púica, a fin de ocuparse de la acud de algunos estudiantes fedeos en presencia de la situación ternacional.

Sobre el particular conferenció er con el Rector de la Universid señor Amunátegui Solar.

ndos para la movilización

La Cámara despachó ayer un ensaje del Ejecutivo en que solita autorización para invertir cinmillones de pesos en los gastos la movilización.

En el Congreso

Como puede consultarse en la sión del Senado, el señor Enrie Zañartu se ocupó detenidaente ayer de la actitud de la Feración de Estudiantes.

Contestó el señor Ministro de sticia don Lorenzo Montt.

Se instruye, dijo, un proceso ministrativo por esclarecer los úlmos actos de la Federación y aviarlo a la próxima reunión del nsejo de Estado.

En la Cámara condenaron el aito al Club de Estudiantes los putados señores Arancibia Laso, liardo Nieto y Celis Maturana.

as fuerzas militares en Valparaíso

HOMENAJE DEL PUEBLO, — OS RESERVISTAS EN EL TRAYECTO

En las primeras horas de la maana de ayer arribaron a Valpaaíso los regimientos movilizados ue salieron de esta capital al nochecer del Martes. Los cuer-

pos de Ejército armaron sus pabellones en las inmediaciones del muelle del carbón donde fueron objeto de cariñosas demostraciones del público que acudió muy temprano al improvisado campamento.

Durante casi todo el día desfiló por antes los cuerpos acampados una enorme multitud de gente de todas las condiciones sociales, hasta que a media tarde se inició el embarque de la tropa en el vapor "Itata", tarea que se ha seguido toda la noche y que quedara terminada en las primeras horas de hoy.

Los regimientos que van al Norte ocuparan los vapores "Taltal" e "Itata", de los cuales el primero debe haber partido anoche a Arica.

Los oficiales reservistas que se embarcaron ayer a medio día en la estación Mapocho fueron también durante el trayecto objeto de significativas manifestaciones de parte del público que acudía a las estaciones a presenciar el paso del convoy.

En todas las estaciones en que se detuvo el tren grupos de damas pasaron a saludar a los jóvenes oficiales y en Quillota una comisión de distinguidas damas de la sociedad obsequió a los reservistas con escarapelas tricolores.

Además, los oficiales fueron obsequiados con comestibles y golosinas en distintas estaciones.

El movimiento patriótico porteño

La ciudad está en un período de verdadera efervescencia patriótica. La llegada de los regimientos Buin y Pudeto ha dado lugar a que las damas de la sociedad, acompañadas de algunos jóvenes, exterioricen sus nobles y patrióticos sentimientos, obsequiando a los soldados y reservistas con cigarrillos, frutas y refrescos en los sitios donde éstos deberán embarcarse, o sea, en el muelle del carbón.

Se ha presenciado actos emocionantes, al ver a señoritas de la sociedad, con sus delicadas manos, haciendo entrega ellas mismas de los regalos a los jóvenes soldados que parten al Norte.

En la tarde, las manifestaciones se acrecentaron y tuvieron mayor brillo con motivo de la llegada del Regimiento Chillán, que desfiló por las calles de la ciudad, acompañado de millares de jóvenes que lo vitoreaban con delirante entusiasmo. Ha sido un desfile triunfal por las calles, por cuanto éstas estaban repletas de cuanto de más selecto tienen todas las actividades de la sociedad que se reunían para saludar a su paso a los que van al sitio que se les tiene señalado por las superioridades militares, a cumplir con el deber.

Las tropas anotadas y las del Regimiento Dragones, han sido embarcadas en los vapores "Taltal", "Mapocho" y "América", que zarparán para el Norte.

RESERVISTAS DE VALPARAISO

El acuartelamiento de reservistas de Valparaíso ha tenido todo éxito, viéndose a la juventud entusiasmada concurrir a los cuarteles para ocupar el sitio que le corresponde en el actual acuartelamiento.

Los reservistas que pertenecen al Regimiento de Ferrocarrileros han sido llevados ayer a Santiago.

Los estudiantes del curso fiscal de Leyes han recorrido las imprentas para despedir al joven señor Garay, que irá en el actual contingente. El señor Garay era redactor de la sección obrera de "El Chileno".

El entusiasmo de la juventud estudiantil es muy grande.

COMITE POPULAR PATRIOTICO

Este comité llevó a efecto anoche un nuevo desfile que, como los anteriores, resultó brillante, recorriendo las calles más importantes de la ciudad, cantando himnos marciales y vitoreando con delirante entusiasmo. Varios oradores pronunciaron discursos patrióticos que fueron entusiastamente aplaudidos.

GRUPOS PATRIOTICOS

Es tal el entusiasmo patriótico de la juventud, que hasta las últimas horas de la tarde se veían varios grupos numerosísimos, llevando banderas y cantando himnos, recorriendo las calles de la ciudad.

Los niños no eran los menos numerosos ni los menos entusiastas.

Acuerdos de la Asamblea Radical de Valparaíso

La Asamblea Radical de Valparaíso, en su sesión de anoche, aprobó por aclamación, el siguiente proyecto de acuerdo, presentado por el regidor don Alfredo Sanhueza O.:

"La Asamblea Radical de Valparaíso, considerando:

1.o Que la actitud de franca y permanente hostilidad hacia Chile, asumida por el Perú, especialmente en los últimos tiempos, ha llegado ya a extremo tales que el patriotismo y la dignidad del pueblo chileno no pueden seguir tolerando sin menoscabo del buen nombre del país;

2.o Que los innumerables atropellos, desmanes y crímenes cometidos en el Perú con ciudadanos chilenos y aún con extranjeros radicados en nuestro país, han culminado últimamente con el inaudito vejámen de que se hizo víctima a un respetable miembro del Senado de Chile que, a su paso por Lima, fué apresado, con el ridículo pretexto de ser espía chileno;

3.o Que es ya un hecho público y notorio que el movimiento revolucionario producido últimamente en Bolivia ha sido inspirado principalmente por elementos peruanos, que tratan a toda costa de empujar a Bolivia contra Chile, en nombre de falsas aspiraciones reivindicatorias, que no tienen valor ni fundamento alguno ante la historia ni ante el derecho internacional, desde que nuestra situación respecto a Bolivia descansa en un tratado plenamente aceptado por dicho país; y

4.o Que aun cuando los hechos derivados de la política de intrigas que ha caracterizado siempre al Perú no podrán jamás poner en peligro la seguridad de Chile, es obra de previsión patriótica el adoptar todas aquellas medidas que tiendan a mantener incólume la soberanía nacional y la situación de prestigio internacional de que hasta aquí ha gozado el país, la Asamblea Radical de Valparaíso acuerda:

1.o Pedir al Supremo Gobierno la inmediata expulsión de todos los peruanos que se encuentren actualmente en el país dándoseles las garantías del caso, tanto en lo referente a sus bienes como a sus personas;

2.o Ofrecer incondicionalmente al Supremo Gobierno, el decidido concurso de los miembros de la Asamblea Radical de Valparaíso, en la actual emergencia internacional;

3.o Como medio de llevar a la práctica este ofrecimiento, se acuerda solicitar del Gobierno, por conducto del Comandante General de Armas de Valparaíso, se destinen algunos oficiales del Ejército para instruir prácticamente a los oficiales de reserva que pertenecen a la Asamblea; y se designe cuartel a los miembros de esta Asamblea, que no hayan hecho su servicio, a fin de que puedan recibir instrucción militar los días Domingos y practicar en el manejo de las armas; y

4.o Recomendar a los miembros de la Asamblea cuyas ocupaciones u obligaciones de familia se lo permitan, se enrolen cuanto antes como voluntarios en las filas del Ejército, a objeto de cumplir con los deberes cívicos que las actuales circunstancias internacionales imponen a todos los ciudadanos de la República."

Se solicita la expulsión de los elementos peruanos

Ayer después de las manifestaciones patrióticas que se organizaron con motivo de la despedida de los oficiales de la reserva, una comisión de caballeros pasó a la Moneda a pedir al Presidente de la República la expulsión a la brevedad posible de los peruanos residentes en Chile, con las garantías de seguridad que sean necesarias.

Esa misma comisión pidió al señor Sanfuentes que se cancelara la personalidad jurídica de la Federación de Estudiantes.

El Presidente prometió estudiar las peticiones que se hacían y resolverlas tan pronto como fuera posible.

Piden instrucción militar

Señor Ministro:

Los suscriptos venimos respetuosamente a solicitar de V. E. que, deseosos de cumplir con el sagrado deber de servir a la Patria en estos momentos en que el país reclama el concurso de todo ciudadano; y careciendo de instrucción militar por no haber hecho dicho servicio, por diversas causas, solicitamos respetuosamente del Supremo Gobierno ser llamados a un curso de instrucción militar, para prepararnos y ser aptos para la defensa de la Patria.

Anhelando ofrecer todo nuestro esfuerzo ante la posibilidad de que fuerzas extranjeras amenacen las fronteras de la República, confiamos que nuestra petición sea atendida.

Al señor Ministro de la Guerra, de nuestra más distinguida consideración y respeto.—**Carlos Donoso Urmeneta, Joaquín Ossa Vicuña, Alberto León S., Jorge Castillo Sánchez, Roberto Lira Ossa, Jorge Bernstein, Carlos Pereira Iñiguez, Fernando del Río Montt, Ernesto Arteaga, Enrique Concha Cazotte, Alvaro Santa María, Alvaro Casanova Vicuña, Gustavo Ovalle Hormann, Jorge Izquierdo Phillips, Eugenio Huidobro Valdés, Isidoro Larraín Larraín, Antonio Hunecus Valdés, Armando Parot Valdés, Pedro Donoso Urmeneta, Andrés Balmaceda Bello, Carlos Amunátegui Lecaros, José Luis García Huidobro, Juan J. Ríos Alamos, Jorge Scroggie Vergara, Raul Vergara R., Julio Covarrubias Freire, Pedro Videla Huici, Alfredo Ureta Valdés, Daniel Velasco Valdés, Miguel Echenique Zegers, Guillermo Bunster de la Maza, Luis Izquierdo Valdés, Roberto Ugarte Talavera, Hernán Zañartu Urrutia, Nicomedes Ossa Prieto, Luis de Castro Ortúzar, Enrique Blanco Lecaros, Enrique Blanco Irarrázaval, Luis 2.o Charme, Nicomedes Campos, Rodolfo Irarrázaval Lira, Julio Pérez Mascayano, Hernán Castillo, Alberto Echeverría Lastra, Ernesto Clark, E. Díaz Vial, Luis Tagle Velasco, Jorge Tagle Jouanne, Hernán Tagle Jouanne, Julio Vidal Vidal, Domingo Calvo Mackenna, Carlos Morel Cotapos, Eduardo Pérez Covarrubias, Alvaro de la Cruz Rojas."**

Ofrecimiento de los alumnos de la Universidad Católica

Los alumnos de la Universidad Católica han ofrecido sus servicios al Gobierno para el caso de que se necesitara de ellos.

Diversas noticias

CURSOS PARA OFICIALES DE RESERVA

Ayer en la noche, con numerosa y entusiasta concurrencia quedaron inaugurados los cursos para oficiales de reserva bajo la dirección del señor capitán Corvalán y patrocinados por la Federación de Oficiales de Reserva.

Antes de principiar hizo uso de la palabra, en nombre del directorio, el señor Estanislao Fraga F. en los siguientes términos:

"Señores oficiales de reserva:

El amor más sagrado de todo chileno es el amor a su patria. Por ella han luchado nuestros antepasados en la independencia de Chile; por defenderla han peleado en mil combates los gloriosos tercios que nos honran con su amistad y camaradería en esta casa. No ha de ser en estos momentos la ocasión en que nosotros abdiquemos a seguir el ejemplo que nos han dado los chilenos de otros tiempos. Debemos demostrar que los chilenos de hoy sabemos guardar celosos esta santa tradición de amor a nuestra patria. Pero para poder defender a la patria, más bien dicho, para saber defenderla, debemos estar preparados, sin fanfarronerías, sino con la intención firme de saber cumplir con nuestro deber. Por esto, la Federación de Oficiales de Reserva ha resuelto abrir estos cursos con la espontánea cooperación del capitán señor Corvalán, el nos recordará lo olvidado y nos enseñará lo que no alcanzamos a aprender en las filas. Ahora a nosotros nos corresponde escucharle con la debida atención, pues de lo que aprendamos depende la verdadera eficiencia del oficial de reserva, de modo que si mañana nos toca vestir el uniforme sepamos llevarlo con la obsoluta confianza de saberlo hacer respetar.

OFRECIMIENTO DEL GARAGE ESCOBAR Y SANFUENTES

"Señor Ministro:

Considerando un deber patriótico, en los actuales momentos, el ayudar en cualquier forma, por modesta que sea, a mantener la integridad nacional, nos permitimos poner a su disposición nuestros talleres con todos los elementos que contienen, para que puedan ser utilizados por el Gobierno en la forma que estime más conveniente.

Asimismo ofrecemos nuestros servicios personales para la instrucción de conductores de automóviles para el Ejército, poniéndonos desde luego incondicionalmente a las órdenes de US.

Somos de US. Attos. y SS. SS.—(Firmados).—**Antonio Escobar W. —Salvador Sanfuentes".**

NOMBRAMIENTO DE ASPIRANTE A OFICIAL

Se ha nombrado soldado aspirante a oficial de reserva para continuar haciendo su servicio militar, en el Regimiento Buin N.o 1, al conscripto Gustavo Muñoz Benavides, que cumple con los requisitos exigidos por la Ley.

PARA CONTRATARSE EN LOS CUERPOS DE LA I DIVISION

Los sub-oficiales y cabos que deseen contratarse para los Cuerpos de la I División, pueden presentarse al Departamento General de Guerra, diariamente, de 1 y media a 5 de la tarde.

A DISPOSICION DEL GOBIERNO

SEWELL.— Ministerio de Guerra.— Alfredo Vera Cruz N., cabo 2.o de reserva del Regimiento Pudeto N.o 12 del contingente de 1916, pone en conocimiento de ese Ministerio que se encuentra a vuestra disposición para defender nuestro sagrado derecho en el campo del honor.—**Alfredo Vera Cruz N.**, Caletones, Braden Cooper Co.

OFRECE SU CONTINGENTE PERSONAL

"Santiago, 21 de Julio de 1920.

—Señor Jefe del Departamento Administrativo del Ministerio de la Guerra.— Presente.

Señor Jefe:

Como ciudadano chileno cumplo con el sagrado deber de ofrecer mi contingente personal a la Patria en la esperanza de ser aceptado.

También ofrezco al Gobierno, por su autorizado conducto, la suma de $ 10,000, para gastos de guerra, en caso de producirse.

Durante los años 1897 al 99 serví en varios Cuerpos del Ejército, como contador de Guardia Nacional, y me considero apto para seguir prestando servicios; pues no soy mayor de 41 años y gozo de buena salud.

Ya mis hijas han cumplido con el deber de inscribirse para la Cruz Roja.

Esperando ser honrado con la aceptación de mis ofrecimientos, me es grato ponerme desde luego e incondicionalmente a sus órdenes su muy Atto. y S. S.— (Firmado). **Luis A. Gómez Silva.** — Dirección: Luis A. Gómez Silva, Compañía N.o 2276, Teléfono 2341".

OFICIALES DE RESERVA

Se ruega a los oficiales de reserva indicar a la brevedad posible su actual domicilio o residencia, con indicación del grado, cuerpo y año en que hicieron su servicio, y si son solteros o casados.

Estos datos pueden mandarse por correo, a casilla 2958, o darlos personalmente en la Federación de Oficiales de Reserva, Plaza de Armas, altos del Portal Mac-Clure, de 6.30 a 8 P. M.

En el mismo local, a las 9 de la noche, se sigue diariamente un curso rápido para oficiales reservistas, dirigido por el capitán señor Corvalán, del Estado Mayor, y al que es de absoluta necesidad asistan todos, especialmente los que ya hace años hicieron su servicio.

COMIDA EN HONOR DE UN RESERVISTA

Con motivo de la partida al Norte del oficial de reserva don Juan Ignacio García Vergara, oficial 2.o del Ministerio de Industria y Obras Públicas, el secretario de la Dirección de Minas y Geología, don Agustín Folch, y señora Beatriz Risso de Folch, ofrecieron el Martes, en su residencia de la calle Lira, una comida en honor del joven reservista.

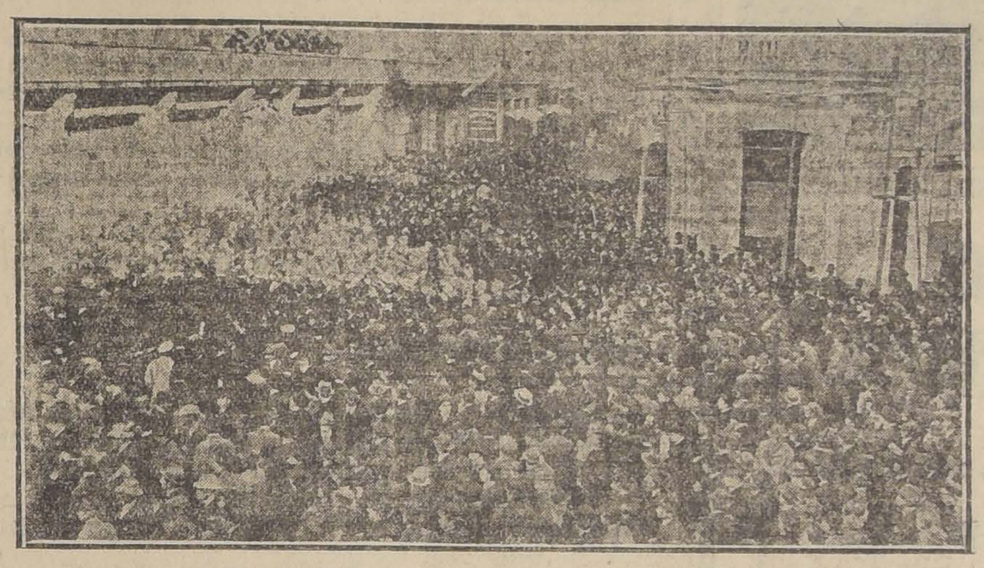

FRENTE AL LOCAL DEL CLUB DE ESTUDIANTES DURANTE LOS SUCESOS DE AYER

En un ambiente lleno de ardiente patriotismo, ofreció, en conceptuosas frases de despedida, el señor Folch, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Carlos M. Balmaceda C. y otros.

Asistieron: señoras: Beatriz Risso de Folch, Marta Risso de Alamos, Ana Risso de Vergara, Laura Vergara de Risso, Beatriz Carvajal de Risso y señorita Estrella Vergara Keller, y señores Agustín E. Folch, Juan García Vergara, Luis Schmidt, Marcial Astaburuaga, Exequiel Figueroa Unzueta, Agustín Marchant, Julio Marín Vicuña, Carlos M. Balmaceda C., Germán Nieuhüsser Rengifo, Luis Alamos D., Julio Risso Carvajal, y doctor José Manuel Vergara Keller.

ESTUDIANTES DE MEDICINA

En el Departamento de Sanidad Militar se necesita con urgencia a los siguientes estudiantes de medicina, que deben presentarse de 3 a 5 P. M.:

Félix Daza, José Donoso, Eugenio Suárez, Alejandro González, Samuel Rebolledo, Humberto García, Humberto Rojas, J. de D. Castro, Humberto Castro, Juan Betzhold, Enrique Carvajal, Juan B. Miranda, Tomás del Fierro, Gabriel Moya, Marcial González, Manuel M. Rebolledo, José Vizcarra, Cristóbal Espildora y Roberto Estévez.

HERMOSA ACTITUD

En el Estado Mayor General se ha recibido una atenta y patriótica nota de don Santiago Cruz Guzmán, ingeniero civil y arquitecto de la Universidad de Chile, poniéndose incondicionalmente bajo las órdenes del Estado Mayor General, en caso de movilización general del Ejército.

ACUERDO DEL CENTRO NACIONAL

"El Centro Nacional, fiel a las tradiciones seguidas por los grandes hombres del partido, ante las circunstancias internacionales actuales, tiene a bien comunicar al Supremo Gobierno que está incondicionalmente a sus órdenes para acudir, llegado el momento, a ofrecer sus vidas por la defensa de la patria".

HERMOSA ACTITUD DEL CENTRO DE DENTISTICA

El Centro de Estudiantes de Dentística reunido en asamblea general del 19 del presente, considerando que la dentística desempeña un papel preponderante en los ejercicios modernos, acordó por unanimidad dirigirse al Gobierno y comunicarle que hoy como en todo momento está listo para prestar su concurso profesional en caso de necesidad.—**Luis Matta M., Presidente. — Manuel Paredes, secretario.**

Ministro en la Argentina

En el Senado se dió cuenta ayer del mensaje del Ejecutivo en que solicita su acuerdo para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Argentina al señor Luis Izquierdo.

El mensaje fué despachado ayer mismo, en sesión secreta.

Llegada de reservistas a Taltal

TALTAL, 21.—Hoy bajaron a esta ciudad los reservistas que trabajaban en las oficinas salitreras inglesas y otras. Se les tributó un recepción en extremo entusiasta. El pueblo organizó un desfile desde la estación a la Plaza de Armas, desde cuyo tabladillo varios oradores hicieron uso de la palabra, entre frenéticas ovaciones a la patria.

Los reservistas y sus innumerables acompañantes, se dirigieron después al Consulado de Colombia, para saludar al Cónsul con motivo del aniversario de la independencia de aquella República. Desde los balcones del consulado pronunciaron discursos el regidor don Julio Vivar, el Cónsul de Colombia, don Enrique Pinto, y el ciudadano colombiano don Luis Dueñas.

La manifestación se disolvió en medio de estruendosos vítores a Chile y Colombia.

Hoy llegaron también, dando lugar a una nueva y entusiasta manifestación patriótica, los reservistas que trabajaban en las oficinas alemanas, y que fueron despedidos por sus compañeros de trabajo con cariñosas manifestaciones.

La compañía ofreció a los reservistas un banquete de despedida.

Las familias de los movilizados recibirán tres pesos diarios de las administraciones de las oficinas.

Noticias de Concepción

EL ACUARTELAMIENTO EN LA TERCERA DIVISION

El Martes 20 de Julio fué el último día fijado para el acuartelamiento de reservistas en la tercera División. De todas las localidades los ciudadanos convocados en nombre de los intereses de la patria, concurrieron a los cuarteles a ofrecerle sus servicios en estas horas de zozobras internacionales.

El acuartelamiento de reservistas en la tercera División se realizó, se puede decir, en forma patriótica. Con entusiasmo indescriptible, los ciudadanos cuyo concurso en esta emergencia solicitara el Gobierno, han concurrido a los cuarteles aún antes de la fecha fijada para presentarse, y en Regimientos como el de Caballería Dragones de Curicó, se completó la dotación en escasas horas y se ha ordenado suspender la admisión de nuevos reservistas.

LA CRUZ ROJA DE CONCEPCION, OFRECE SU CONCURSO

Un numeroso grupo de socias de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, se acercó ayer tarde al jefe de la División, General señor Dartnell, con el objeto de manifestarle que todas las socias de la institución ofrecían su concurso entusiasta y resuelto en caso de un conflicto armado.

El General al aplaudir este gesto de la Cruz Roja de Mujeres, agradeció muy emocionado el concurso que tan gentilmente se le ofrecía. Les declaró que donde hay mujeres que saben cumplir en forma tan patriótica y abnegada sus deberes para con la nación, no podía encontrarse un solo hombre que no supiera también comprender el suyo.

Después de un momento de grata conversación, durante el cual el jefe de la División les prometió todo su concurso, se retiraron las visitantes muy bien impresionadas de las atenciones recibidas.

EL DOCTOR BURMEISTER OFRECE SUS SERVICIOS

El conocido cirujano, doctor Burmeister, que, como se sabe, actuó en la reciente guerra europea como jefe de un importante sector de ambulancias en Alemania, estuvo en el comando Divisionario a ofrecer sus servicios para el caso de un conflicto armado, manifestando al General Dartnell que si su nacionalidad era un obstáculo para ello, estaba pronto a valerse de las disposiciones legales del caso.

Esta valiosa y noble adhesión del conocido facultativo, cuyo brillante desempeño conocen bien nuestros conciudadanos, mereció calurosos agradecimientos de la superioridad militar, y ha encontrado eco simpático en el público.

EN LA REGION CARBONIFERA

Los obreros marítimos trabajaron toda la noche del Domingo cargando carbón en el vapor "Mapocho", que debía zarpar inmediatamente a Valparaíso, con el objeto de conducir tropas al norte.

En los diversos establecimientos se reanudaron en forma normal las actividades extractoras, menos por lo que a Puchoco Déiano, del establecimiento Schwager, se refiere. Allí los operarios, a causa de un incidente con la administración del mineral, se negaron a salir a su trabajo, y según nos anuncian de la zona, posiblemente no lo hagan tampoco en el día de hoy.

El Regimiento Yungay

A las ocho de anoche, arribó a esta capital el Regimiento Yungay, que está destinado a la concentración del norte.

El Regimiento Yungay, como se sabe, esta de guarnición en San Felipe.

Cruz Roja de las mujeres de Chile

Ayer continuaron las inscripciones para los cursos extraordinarios abiertos por esta institución. En nuestra edición de mañana publicaremos la lista completa de los centenares de damas de nuestra sociedad que figuran ya en los registros.

En Antofagasta

Nuestro corresponsal en este puerto nos ha transmitido lo siguiente:

La memoria de los habitantes no recuerda haber presenciado desde muchos años a esta parte, una manifestación de entusiasmo semejante a la provocada por el acuartelamiento de los reservistas convocados a las armas.

Toda la población, parecía haberse dado cita en la Plaza Colón y calles adyacentes, llevando banderas y gallardetes nacionales, con el objeto de hacer más imponente el acompañamiento de los conscriptos hasta el cuartel.

Desde el kiosko de la plaza, dos oradores le dirigieron la palabra al público en términos por demás patrióticos y fogosos, continuando después el desfile hacia el Cuartel en medio de ovaciones y vivas a la patria y a las instituciones armadas. El trayecto duró dos horas, recibiendo los conscriptos durante él, lluvias de flores, que les arrojaban desde los balcones las damas de la sociedad.

Terminada esta manifestación, la gruesa columna de público se dirigió a esperar a los reservistas que venían desde las oficinas salitreras y de Mejillones, acompañándolos luego al cuartel con parecidas demostraciones de júbilo y entusiasmo.

La población continuó demostrando su patriótica actitud hasta última hora, calculándose en cerca de veinte mil el número de las personas que concurrieron a la manifestación.

La partida del Dragones

CONCURRE A DESPEDIRLO UN GRAN GENTIO. — SIMPATICAS DEMOSTRACIONES EN SAN FERNANDO Y RANCAGUA

En cumplimiento de las órdenes impartidas por el Gobierno se ha trasladado de Curicó a Valparaíso, el Regimiento Dragones, que va a reforzar la guarnición de la provincia de Tacna.

Con tal motivo, a la hora en que se calculaba que partirían los convoyes llevando las tropas, se congregó en los andenes y patios de la estación de los ferrocarriles de Curicó, una gran multitud de personas de todas las clases sociales que iban a despedir a sus deudos o a sus amigos y que estuvieron allí desde mucho antes del medio día hasta cerca de la media tarde.

El Regimiento ocupó dos convoyes con gran número de wagones, arrastrado por dos locomotoras cada tren, y tanto la oficialidad como la tropa iba con sus uniformes y equipo de campaña.

El primer tren salió a las 2 P. M., a cargo del comandante don Luis A. Cortés Marín y el segundo y último media hora después a cargo del mayor Quinteros, ejecutando la banda la Canción de Yungay en el momento de la partida y dejándose oír estentóreos hurras lanzados con toda la fuerza de sus viriles pechos por los que se iban.

En San Fernando aguardaban los convoyes un numeroso gentío y la oficialidad y tropa del Batallón Zapadores con su banda de músicos.

Los jefes y oficiales del Dragones fueron festejados con una copa en el Hotel de la Estación, haciéndose votos porque la mayor felicidad los acompañara en el viaje al norte.

En Rancagua esperaba el arribo del Regimiento una verdadera multitud, los altos empleados de la Braden Cooper Co. y caballeros, con la banda municipal, invitándose a la oficialidad a una regia comida que tuvo lugar en el Hotel de la Estación, a las 7 P. M.

Esta manifestación se prolongó hasta las 8.30 P. M., hora en que ambos convoyes siguieron viaje a su destino.

El Regimiento debió embarcarse para Arica en Valparaíso.

En Iquique

IQUIQUE 21. — Por el tren de esta tarde bajaron los reservistas de la pampa y de Pisagua. En el recinto de la estación de los Ferrocarriles, los recibió una comisión de veteranos del 79, los miembros de la Federación de Estudiantes de Tarapacá, la Liga Patriótica, formada anoche, y una gran concurrencia de pueblo, formándose por segunda vez un colosal desfile que recorrió las principales calles de la población precedido de bandas militares, y acompañando a los conscriptos a sus respectivos cuarteles.

INSERCION.

A MIS AMIGOS

Anteanoche fuí objeto de un ataque en el Club de la Unión por estimárseme federado, y por el delito de haber defendido como abogado a don Santiago Labarca, hace un año, con motivo de una acusación criminal que se le hizo por ciertas publicaciones suyas de carácter político. Un grupo de trescientos o más jóvenes de la mejor sociedad de Santiago, en un extravío de patriotismo me atropelló para obligarme a besar la bandera nacional, a pretexto de ser yo anti-patriota.

Como este hecho transcenderá necesariamente al público y puedo ser injustamente juzgado como anarquista o enemigo de la patria, me hago un deber en decir públicamente a mis amigos que tal imputación es calumniosa.

No soy un desconocido en Santiago, tengo tradiciones que respetar y siempre he sentido en lo profundo de mi alma un verdadero y santo amor a la patria; pero es necesario no confundir el patriotismo con los extravíos incomprensibles de los que quieren mancillar la bandera nacional convirtiéndola en instrumento de atropellos y vejámenes.

Si se quiere al símbolo sagrado de la patria, que es siempre respetable, no debe usársele jamás para violentar los sentimientos de nadie.

Por otra parte, es de sobra sabido que no he tomado parte alguna ni en el debate ni en los acuerdos que sobre los acontecimientos de actualidad, tomó la Federación de Estudiantes el Lunes pasado. Sabido es también que no pertenezco a esta institución ni fuí miembro de la pasada Convención Estudiantil. He censurado esos acuerdos del día Lunes, y rechazo cualquiera declaración que vaya en desmedro del sentimiento de patria que nos es innato.

Santiago, 22 de Julio de 1920.—**Fernando Figueroa Vial.**

LA SITUACION OBRERA EN SAN ANTONIO

NO SE HA PRODUCIDO NINGUN MOVIMIENTO HUELGUISTA

A propósito de una información en que se da cuenta de un movimiento huelguista ocurrido en San Antonio, el Consejo Federal al cual pertenecen dichos obreros, nos ha manifestado que tal información es errónea.

Lo que ha ocurido en verdad es que los obreros presentaron un pliego de peticiones al Director de las obras del puerto y luego acordaron hacerlas llegar también a conocimiento del Ministro de Hacienda.

Con tal objeto se trasladó una comisión a esta capital, la que dió cumplimiento a su cometido en compañía del senador señor Torrealba.

Después de estas gestiones que por lo demás merecieron la atención del señor Ministro que consideró muy justas algunas de las peticiones, regresaron a su trabajo, sin que se produjera el menor malestar entre los trabajadores de las obras del puerto.

Gran Liquidación en Bonetería de Niños

(SEGUNDO PISO)

Oportunidad como ninguna otra que ofrece esta Sección de

GATH & CHAVES

Artículos de superior calidad

A Precios fuera de toda competencia

Felegri

OCASIONES

QUE DEBEN APROVECHARSE

Ropa interior para Jóvenes y Niños:

CALZONCILLOS cortos en franela de fantasía, artículo reforzado, para años 6 a 14, a $ 4.25; para años 2 a 5, a . . . . . $ 3.25
CALZONCILLOS cortos en bombasí, franela blanca, para 6 a 16 años, a $ 5.95; para 2 a 5 años, a . . . . . $ 3.95
CAMISAS de franela fantasía, sin tira, a $ 4.25 y . . . . . $ 3.50
CAMISAS de franela fantasía, gustos de novedad, para jóvenes; medidas 30 al 34, a . . . . . $ 4.50
CAMISAS de franela fantasía, modelo con puños dobles, para jóvenes; medidas 30 al 34, a . . . . . $ 5.25

Artículos de Punto:

CAMISETAS de algodón con frisa, a . . . . . $ 4.15
CALZONCILLOS cortos de algodón con frisa, a . . . . . $ 3.95
CALZONCILLOS largos de algodón con frisa, para jóvenes de 14 a 16 años, a . . . . . $ 4.25
SALDO DE CAMISETAS de algodón gris, imitación lana . . . . . $ 4.50
CALCETINES de algodón negro, clase inmejorable, para 8 a 16 años, a $ 1.25; para 2 a 7 años, a . . . . . $ 0.75
CALCETINES de pura lana, en color negro, café y gris, a $ 2.25 y . . . . $ 1,25
MEDIAS de algodón negras, inmejorable calidad, aborlonadas, a $ 3.50, $ 2.25 y . . . . . $ 1.95

Sombreros:

SOMBREROS de fieltro de lana, forma calañés, desde . . . . . $ 6.50
SOMBREROS de fieltro de lana, forma V. Hugo, desde . . . . . $ 6.50
SOMBREROS de paño lana, para niños . . . . . $ 4.95
SOMBREROS de casimir para niños . . . . . $ 4.95
GORRAS marinero, en cheviot y sarga de lana . . . . . $ 3.50

SIGUEN LAS LIQUIDACIONES EN ZAPATERIA HOMBRES, CAMISERIA, BONETERIA HOMBRES, JUGUETERIA Y SPORT

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

MEMORIA DEL DIRECTORIO PRESENTADA A LA PRIMERA REUNION ORDINARIA

Se da cuenta de la marcha ventajosa de esta institución

Continuamos hoy la publicación de la Memoria de la Asociación de Productores de Salitre.

En lo que se refiere al año salitrero 1920-1921, el Directorio, después de estudiar atentamente la situación del mercado mundial, presenta a los señores asociados la cifra que encuentra más aproximada acerca de la cantidad de salitre que es probable se exporte en el período que se inicia. Desde luego, debe considerarse que normalizados en gran parte los stocks en los diferentes centros de distribución, los embarques en el año próximo se acercarán mucho al consumo efectivo que tenga el abono. El Comité de Londres, estima que este consumo alcanzará a 56 millones de quintales, lo que está de acuerdo con la cifra que ya hemos dado para la exportación.

No se ha tomado en cuenta, el incremento que pueda deberse a los países de la Europa Central y Oriental, principalmente Alemania y Polonia, de los cuales no se tienen hasta ahora noticias ciertas. Se sabe, sin embargo, que el Gobierno alemán procura importar salitre dando en cambio azúcar, que otros países necesitan a su vez. En la incertidumbre de cual sea la importancia efectiva del consumo a que me refiero, el Directorio ha creído más prudente limitarse a las cifras ya mencionadas.

Solamente a título de información diré que algunos cálculos hacen subir el consumo probable en el año salitrero ya iniciado a 66 millones de quintales, y ciertamente habría ventaja en que la industria estuviese en situación de hacer frente a cualquier aumento eventual.

Las operaciones que el Directorio podrá efectuar en los meses próximos parecen estar subordinadas, por desgracia, a las restricciones que experimentamos en la producción de combustible, a las escaseces de trabajadores, a los constantes conflictos que se suscitan en el trabajo y a la poca capacidad de transporte de Ferrocarril Salitrero de Iquique, a que habré de referirme más adelante.

El Gobierno de Estados Unidos ha adoptado recientemente medidas que restringen la exportación de carbón mientras haya el temor de que no alcance á satisfacerse las necesidades de su propio consumo. En el Reino Unido la cantidad de carbón que puede exportarse tiende a disminuir en fuerza de múltiples circunstancias, de que, sin duda, los señores asociados están impuestos, y en general la demanda del combustible en todos los mercados es muy superior a la cantidad existente.

En cuanto al petróleo, según las informaciones de que podemos disponer, las condiciones son igualmente difíciles, y, por desgracia, no hay expectativas de que puedan mejorar en breve tiempo. Uno de los proveedores en la costa notificó hace poco, a sus clientes que se ve obligado a disminuir en un 25 por ciento las entregas.

En la situación que queda indicada, será deber del Directorio marchar con la mayor prudencia en las ventas que efectúe y que en ningún caso, mientras subsistan las dificultades con que hoy se tropieza en la provisión de combustible, deben sobrepasar la cifra que corresponda a la existencia efectiva del salitre, más la producción que sea dable esperar.

Como se ha indicado, antes el término medio de precio obtenido por el salitre para entrega hasta el 30 de Junio último asciende a poco más de 10.4 d., mientras que el término medio del precio obtenido por el salitre que se entrega en el curso del actual año salitrero, llega ya a un término medio superior a 16|4 d.

El mayor precio no significa que los productores obtengan una utilidad excesiva o desproporcionada, pues debe tenerse presente, por una parte, el alza enorme que han experimentado todos los factores que determinan el costo de producción, y por otra, el resultado desfavorable que obtuvieron los productores en el año último.

En el precio del abono, que ha tenido una tendencia bastante firme al alza, por la causa que acabo de apuntar, no ha habido propiamente fluctuaciones y si hubieran existido es evidente que no habrían dependido de la voluntad del Directorio ni de factores que nosotros pudiéramos dominar. Habrían sido la consecuencia natural de los transtornos económicos, de la desorganización del comercio marítimo, de las violentas oscilaciones en el valor de los fletes y en el valor de la moneda en todos los países europeos, que se han experimentado después de concluída la guerra.

El Directorio de la Asociación se empeñará en conseguir el propósito de dar la mayor estabilidad posible al precio del abono, a fin de facilitar su consumo en los mercados europeos y de hacer frente en condiciones ventajosas a la competencia que deberemos encontrar en los abonos artificiales, a que la guerra dió gran impulso, todavía mal conocido, principalmente en Alemania.

Los señores asociados saben que estos fines figuran en primer término entre los que dieron vida a nuestra institución.

Para atender a los gastos de la Asociación en el año salitrero en curso, el Directorio se ha visto en la necesidad de señalar la cuota de un penique por quintal español, que es el máximum autorizado por el artículo 42 de los estatutos. Aún esta contribución puede resultar escasa en vista de los mayores gastos que demanda nuestra organización de su forma actual y de la tendencia al alza de todos los consumos.

EL ANIVERSARIO DE COLOMBIA

SALUDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE CHILE A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE COLOMBIA

Con motivo del aniversario de la Independencia de la República de Colombia, la Cámara de Diputados de Chile acordó, en sesión del 20 de Julio, enviar a S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados de Colombia, la siguiente nota de felicitación:

"La Cámara de Diputados de Chile acordó, por unanimidad, enviar a la Cámara de Representantes que V. E. preside, en esta fecha gloriosa en que la República de Colombia celebra el aniversario de su emancipación política, un saludo de confraternidad y simpatía.

Quiera el señor Presidente aceptar los votos que hago por la prosperidad del país amigo y por la felicidad personal de V. E.

Dios guarde a V. E. — **Ramón Briones Luco**, Presidente. — **Alejandro Errázuriz M.**, secretario".

LA SITUACION OBRERA EN EL NORTE

SE SOLUCIONAN LAS HUELGAS DE IQUIQUE Y OTROS PUERTOS

La Comisión Gubernativa que se encuentra en la zona norte, ha logrado llevar al éxito sus gestiones para solucionar las dificultades obreras.

A excepción de Tocopilla, a donde la Comisión no ha alcanzado aún, todos los gremios marítimos han reanudado sus labores, estableciéndose el sistema de redondillas. La Comisión llegará hoy a Tocopilla para poner término a su cometido.

El Superintendente de Aduanas ha comunicado al Gobierno que los embarques de salitre en Iquique y otros puertos vuelven a su estado normal.

ESTABLECIMIENTOS PENALES

NOMBRAMIENTOS DE ADMINISTRADORES

Circular a los Intendentes y Gobernadores

En cumplimiento de un decreto recientemente dictado por el Ministerio de Justicia, los Intendentes y Gobernadores deberán enviar al Gobierno una terna formada por las personas que puedan ser nombradas administradores de los establecimientos penales. Para proceder a hacer estos nombramientos el Ministerio esperará las ternas.

El Embajador norteamericano

Conferencia ayer con el Ministro de Relaciones

Ayer estuvo a conferenciar con el Ministro de Relaciones, el Embajador de Estados Unidos, don Joseph O. Shea.

EL MINISTRO DE ITALIA

PROXIMAMENTE SE DIRIGIRA SU PATRIA

Próximamente se dirigirá a su patria el Ministro de Italia, conde Nani Mocenigo.

Sabemos que el Gobierno le concederá medalla la Al Mérito de primera clase.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

SE AUTORIZA LA INVERSION DE FONDOS PARA PROSEGUIR SU CONSTRUCCION

Se ha autorizado para pedir propuestas públicas por 100,000 pesos en bonos del Consejo de Habitaciones para Obreros, y 238,000 en bonos de la Municipalidad de Santiago, para proseguir los trabajos de construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.

PRESIDIO URBANO DE SANTIAGO

VISITA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

En la mañana de ayer el Ministro de Justicia, acompañado del sub-secretario del ramo señor Alvaro Casanova y del ingeniero del Ministerio, señor Tolson, visitó el Presidio Urbano de esta capital estudiando con detención la posibilidad de trasladarlo a un nuevo edificio por necesitarse con urgencia el que actualmente ocupa para la construcción del Instituto de Ingeniería.

LA CRISIS DE LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL SERVICIO

Existencia de carbón

Aún cuando se han suscitados algunas dificultades en las minas de Schwager, esto no ha alterado, por de pronto, la forma regular en que se viene efectuando la entrega de carbón a la Empresa de los Ferrocarriles.

El acarreo de productos, por consiguiente, ha continuado haciéndose dentro de los límites establecidos por la difícil situación en que se vienen desenvolviendo los servicios ferroviarios, debido a la crisis del carbón.

La existencia de este combustible era hasta ayer: en la I zona 378 toneladas; cantidad que se estima que sólo alcanzaría hasta hoy.

De Concepción se recibió aviso que han entregado las compañías carboníferas 966 toneladas, de las cuales 229 serán enviadas a la II zona.

Consejo de Guerra

Ayer no sesionó el Consejo de Guerra. Se reunirá hoy, a las 4.30 P. M. con objeto de pronunciar, si es posible, el fallo definitivo.

La exportación de salitre

Embarques de la semana pasada

El salitre exportado durante la última semana ha ascendido a 151.858 quintales métricos o sea 330.120 quintales españoles.

Esta suma ha sido embarcada en los siguientes puertos:

Pisagua, 29.534; Iquique 104 mil 320; Taltal 18,004.

En Antofagasta y Tocopilla no hubo embarque.

CUESTIONES LOCALES

MODIFICACION DE UN DECRETO.—La Alcaldía ha modificado el decreto N.o 611, sección 2.a, de fecha 19 de Agosto de 1915, por el cual se fijan las horas en que debe mantenerse luz encendida en los pasadizos y patios de los cités y conventillos, en el sentido de que esta obligación debe entenderse en lo sucesivo hasta las 12 de la noche.

CAJA DE RETIRO DE EMPLEADOS MUNICIPALES.— Por falta de número, ayer no celebró sesión el Consejo de la Caja de Retiro de los Empleados Municipales.

SORTEO DE BONOS.— A fines del mes en curso y previo acuerdo de la Alcaldía, se deberá llevar a efecto el sorteo de bonos del servicio del empréstito.

MATRICULA DE PATENTES. —Ayer, en uno de los salones de la Municipalidad, se reunió la Junta de Matrícula de Patentes, ocupándose durante esta reunión, en el despacho de numerosas solicitudes presentadas por varios comerciantes.

NOTICIAS ADMINISTR

INSTITUTO AGR SANTIAGO. — Una ju ta el 15 de Setiembre le ha concedido al c las obras de construcc tituto Agrícola, para u ción.

PERSONERIA JU Se concedió a la Fe Empleados de Banco Ahorros del departam paraíso.

LICENCIAS JUDI Un mes de licencia s do al juez letrado de ñor Ovidio de la Fue —Feriado se conce letrado de Santa Cru lix Guerrero.

JUNTA DE VIGILA CONSERVATORIO M Ayer celebró sesión ga rio de Instrucción Pú gilancia del Conserva nal de Música.

NUEVA SOCIEDAD —Se han aprobado de la Sociedad Anóni Bodegas de Valparaí Su capital social s millón de pesos, divid acciones de 20 pesos. La duración es de

CRONICA POLICIAL

APREHENSION DE UNOS COMPLICES. — El Cuerpo de Carabineros respectivo remitió ayer a las ordenes del juzgado, a los palanqueros Salvador Retamales Navarro y Luis Morales Palma, acusados como cómplices en el robo de mercaderías al señor Arturo Morales, efectuado en el tren de carga número 778, en donde dichos individuos prestan sus servicios.

HALLAZGO DE UN CADAVER. —La policía de la 8.a comisaría dió cuenta ayer a la Sección de Seguridad para los efectos del caso, que momentos antes había sido encontrado en una casa ubicada en la calle de Conferencia, el cadáver de Marta Quijada, de tres años de edad.

Según informaciones recogidas por la policía, se cree que esta creatura falleció a consecuencias de los sufrimientos que le ocasionaba su madre Ignacia Quijada.

Estos antecedentes serán enviados hoy al juez del juzgado del crimen de turno, para que tome conocimientos de ellos e instruya el sumario correspondiente.

HURTOS DE ALHAJAS. — Dos mil pesos de pérdida. — A la inspectoría de turno de la Sección de Seguridad se presentó el señor Ernesto Rojas, dando cuenta que le han hurtado desde su casa habitación, un par de solitarios de brillantes, que estima en la suma de dos mil pesos.

ABIJEATO. — Don Miguel Zañartu ha dado cuenta a la policía que antenoche entraron cuatreros a uno de los potreros de su chacra María, y le robaron un caballo de propiedad de don Raúl Gatica.

ROBO A UN CONVENTO. — La policía puso ayer a disposición del juzgado del crimen de turno a Luis Antonio Quintana, aprehendido por ser el autor de un robo efectuado recientemente en el interior del convento de Lourdes.

Después de las declaraciones prestadas ante el juez, señor Soro Barriga, Quintana ingresó a la cárcel pública.

A CONSECUENCIA ASALTO. — A la Asa blica fué remitido ayer ñor Luis Villanueva, nes graves en el cuer cuencias de que fué dos individuos desco momentos en que sa casa.

INFRACTOR A UN A disposición del juz tivo, ayer fué puesto Bastida Contreras, por la policía, por ha probado que es infrac de reciutas y reem

ABANDONO DEL H YUGAL. — Don Carlos presentó ayer al juzga do que su esposa Ana abandonado el hogar causas justificadas.

Al tiempo de reti acarreó con todo el la casa.

POR DESORDEN Aravena y Luis A. ron a disposición de por formar desórden pública, en manifies ebriedad.

Ambos individuos fu dos por el tribunal re

POR ABANDONO res Leonor Reyes Sa Arellano Moya, fueron ayer a disposición de petición de sus respec quienes las acusa de donado el hogar.

ATROPELLADO PO TO. — A la Posta Asistencia Pública antenoche el niño de 8 años de edad graves en el cuerpo cuales de que fué atro auto particular número momentos que transi la vía pública.

El chauffeurs no fu la policía.

HURTOS Y ROBO ñorita Elisa Ford, te la policía, que fue ron ladrones a su ca y le hurtaron ropas avalúa en la suma

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 22.a ordinaria en 21 de Julio de 1920

Presidencia del señor Lazcano

Asistieron los señores Aldunate Solar, Besa, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Feliú, González Errázuriz, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Varas y Zañartu don Enrique, y los señores Ministros del Interior y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República.

Con el primero solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en la República Argentina al señor don Luis Izquierdo. Quedó para tabla.

Y con el segundo y tercero propone los proyectos:

El que concede un suplemento de $ 150.000 al persupuesto del Ministerio del Interior, para pago de los contratos de conducción de correspondencia, etc., y.

El sobre autorización para adquirir del Convento de los Revedendos Padres de San Francisco de esta ciudad, por la suma alzada de $ 1.017.880, un terreno para construir en él el Liceo de Niñas número 3. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De cinco informes de comisiones.

Los dos primeros, de la Comisión de Legislación y Justicia, relativos:

A las solicitudes sobre permiso para conservar bienes a la Corporación Andina de Construcciones y a la Sociedad Escolar Alemana de Punta Arenas. Quedaron para tabla.

Y los tres últimos informes, de la Comisión de Presupuestos, acerca de los mensajes que tienen por objeto:

Organizar el Cuerpo de Gendarmería como una institución militar propia; y

Pagar a la Empresa Constructora del dique núm. 2 de Talcahuano la suma de $ 2.397.010.12 oro, y la de $ 160.929.94, moneda corriente, y autorizar, además, la inversión de hasta $ 10.000,000 oro, en la terminación del mencionado dique.

Y el recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados, referente a conceder a la Sociedad Protectora de la Infancia $ 150,000 para la construcción de un pasaje elevado o subterráneo, a través de la calle Vásquez, de Santiago, y para atender otras necesidades de esa institución. Quedaron para tabla.

Subvención a la Sociedad Protectora de la Infancia

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos que termina propeulendo la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Para que los establecimientos de beneficencia infantil que posee la Sociedad Protectora de la Infancia, puedan unirse por medio de un pasaje elevado o subterráneo, a través de la calle Vásquez, de la ciudad de Santiago; y para satisfacer otras necesidades urgentes de esa institución de caridad, se le concede una subvención extraordinaria de ciento cincuenta mil pesos durante el presente año de 1920.

El gasto se deducirá de la mayor entrada que provenga de derechos aduaneros, de exportación del salitre, sobre la calculada al formarse el presupuesto fiscal para el mismo año".

Suplemento al Presupuesto del Interior

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Presupuestos que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Concédese un suplemento de 20 mil pesos al item 4147; otro de 20 mil pesos al item 4150 y otro de 40 mil pesos al item 4160 del presupuesto del Interior.

El gasto se deducirá de la mayor entrada por derechos de exportación de salitre".

La Comisión ha formulado indicación para sustituir el artículo del proyecto primitivo por el que se acaba de dar lectura.

El señor LAZCANO (Presidente). —Habría que agregar un item nuevo que consulte la suma de diez mil pesos para gastos generales de secretaría.

Formulo indicación en ese sentido.

El señor TOCORNAL. — ¿Este proyecto se puede tratar sobre tabla?

El señor LAZCANO (Presidente). — Está incorporado a la tabla de fácil despacho, señor senador.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Cuerpo de Bomberos de Valparaíso

El señor SECRETARIO. — Da lectura a una moción del honorable senador por Valparaíso, señor Varas, en que propone el siguiente

Proyecto de ley:

Artículo único. — Proróganse por veinticinco años, a contar desde la fecha de la publicación de la presente ley, los efectos de la ley número 146, de 2 de Enero de 1894, por la cual se concedió al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso el usufructo de los sitios signados con los números 1 y 2 de la manzana número 23 del plano de los terrenos que dejó el malecón construído en la indicada ciudad.

Sin debate y tácitamente se dió por aprobado el proyecto.

Rehabilitación de ciudadanía

El señor SECRETARIO. — **Da lectura a un informe de la Comisión de Legislación y Justicia en que propone el siguiente**

Proyecto de acuerdo:

Artículo único. — El Senado, en uso de la atribución conferida por el inciso 2.o del número 4 del artículo 9.o (11) de la Constitución Política, rehabilita a don José Manuel Otárola en su calidad de ciudadano chileno, que perdió por haber sido condenado a presidio menor en su grado máximo.

Sin debate y tácitamente se dió por aprobado el proyecto.

El señor LAZCANO (Presidente).— El señor Ministro de Relaciones Exteriores me ha hecho el encargo de solicitar del Honorable Senado que se constituya en sesión secreta a las seis de la tarde a fin de tratar de un mensaje del Ejecutivo, en el cual se pide la aprobación de esta Corporación para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, al señor don Luis Izquierdo.

Dejo formulada esta indicación.

El señor LAZCANO (Presidente.)—Entrando en la hora de los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Si yo no tuviera la más absoluta confianza en el actual Gabinete, en sus energías para proceder en defensa de los intereses nacionales, habría formulado, ante el Senado, un voto que dijera, más o menos, lo siguiente: "El Senado de la República vería con agrado que se cancelara la personalidad jurídica a la institución denominada "Federación de Estudiantes de Chile"; pero no lo hago, porque tengo absoluta, plena confianza en que el Ministerio habrá de estudiar, sin necesidad de apremio, ni de insinuación siquiera, una resolución análoga para someterla a la consideración del Honorable Consejo de Estado.

Los incidentes de todos conocidos, relacionados con la Federación de Estudiantes, no dejarán de ser considerados con entereza, estoy cierto de ello, por los miembros del Gobierno.

No voy, pues, en esta ocasión, porque no lo acostumbro, ni es ello menester ahora, a hilvanar frases hermosas, ni a recordar el sentimiento de hondo y sincero patriotismo, que en los últimos días ha conmovido el alma nacional ante el espectáculo alentador de los centenares de voluntarios y reservistas que partían hacia nuestra frontera septentrional, obligados por la conducta precipitada e indiscreta de los países vecinos. Es inútil a este respecto, todo comentario: en Chile no se ha extinguido ni aminorado el patriotismo, mal que pese a la prédica incesante de unos cuantos extranjeros sin patria y a unos pocos connacionales nuestros menos malos que imbéciles.

Pero si no hay objeto para hacer frases, es del todo indispensable llamar la atención del Senado y de los señores Ministros hacia ese centro llamado "Federación de Estudiantes", donde día a día se predican ideas y doctrinas contrarias a la constitución de la sociedad y de la familia, contrarias a la moral y al derecho.

Esa institución pidió personalidad jurídica con fines que, naturalmente, no podían ser los que acabo de manifestar; y si ha desvirtuado sus fines y se ha puesto fuera de la ley, y lejos de la confianza de los Poderes Públicos, el Supremo Gobierno tiene la obligación de cancelarle la personalidad jurídica.

No ha mucho hemos visto que un golpe de cuartel llevó al Gobierno del Perú al señor Leguía, enemigo jurado de Chile. Poco después se congregaban tropas en los distritos del sur de aquel país próximos a nuestra frontera. Hemos visto en seguida estallar una revolución en Bolivia, cuyos promotores no tienen inconveniente para declarar que el principal objeto de esa revuelta es propender a la derogación de hecho del Tratado de Paz y Amistad de 1904. Hemos visto también cómo en Chile se agita la opinión pública en forma desacostumbrada al ver que el horizonte internacional está cubierto de nubes, y en tales circunstancias, cuando el Gobierno cumple con su deber enviando tropas a la frontera para garantizar la seguridad de la nación, se alza la famosa Federación para notificar al Gobierno su opinión adversa a las medidas de seguridad nacional adoptadas, llevando su audacia hasta pedir al Presidente de la República explicaciones de los decretos que ha dictado en uso de atribuciones que les son privativas y que arrancan su fuerza y su prestigio de preceptos expresos de la Carta Fundamental.

El artículo 50 de la Constitución dice: "Un ciudadano con el título de Presidente de la República de Chile administra el Estado, y es el Jefe Supremo de la Nación".

Tales facultades no se otorgan al ciudadano que rije constitucionalmente los destinos de un país organizado para que permanezca indiferente ante la amenaza próxima o remota de una guerra exterior.

Más adelante, la misma Constitución dice, en su artículo 72: "Al Presidente de la República está confiada la administración y Gobierno del Estado; y su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior, y la seguridad exterior de la República, guardando y haciendo guardar la Constitución y las leyes". Y el art. 73, en su inciso 16.o, dice: "Disponer **(el Presidente de la República)** de la fuerza de mar y tierra, organizarla y distribuirla según lo hallare por conveniente" y en el inciso 19.o: "Mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, recibir sus Ministros, admitir sus cónsules, conducir las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares, concluir y firmar los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordatos y otras convenciones. Los tratados, antes de su ratificación, se presentarán a la aprobación del Congreso. Las discusiones y deliberaciones sobre estos objetos serán secretas, si así lo exije el Presidente de la República".

¿Hay nada más claro y explícito? Claramente se ve que la Constitución ha conferido al Presidente de la República, como no podía menos de hacerlo, la facultad de disponer a su arbitrio la movilización de la fuerza armada para poder resguardar las fronteras de todo amago exterior y responder de la tranquilidad interior de la República.

Y a pesar de estas disposiciones constitucionales tan terminantes, y que esa Federación de Estudiantes no ha podido ni debido ignorar; y cuando el país entero ha aplaudido las medidas del Gobierno en resguardo del honor y la integridad nacional, se lanza ella en la aventura ridícula, si no fuera odiosa, de acuerdos contrarios a la autoridad del Gobierno y a los fueros del patriotismo. La Federación ha acordado:

"1.o Pedir al Gobierno manifieste qué razones ha tenido para decretar la movilización del Ejército, y

2.o Hacer un llamado a los estudiantes y al pueblo de Chile recomendándoles una actitud serena durante el desarrollo de los actuales acontecimientos."

Es inaudito, señor Presidente que diez, veinte o treinta muchachos reunidos entre cuatro paredes, sin antecedente alguno, sin nada que pueda justificarlo, pidan cuenta al Presidente de la República, asesorado del Gabinete, de los representantes diplomáticos en el extranjero y de los cuerpos consultivos, acerca de los acontecimientos que han ocasionado las movilizaciones de la fuerza armada.

Pues unos cuantos estudiantes piden explicaciones; y sería curioso y divertido que el señor Ministro del Interior se apresurara a llevarles a esos cuantos irresponsables los antecedentes y explicaciones de la conducta del Gobierno en cuanto se refiere a nuestra situación internacional!

Pero la actitud de los estudiantes, que en cualquier otro momento provocaría a risa, es hoy criminal y torpe; esa conducta importa, ni más ni menos, en estos momentos, una traición a la patria.

En Chile, señor Presidente, tratándose del honor y la integridad nacional, la opinión pública forma parte integrante, por así decirlo, del Gobierno del país. Se puede, en tales casos, contar con la opinión pública, con el entusiasmo de todos, y el pueblo está dispuesto a ir donde el Gobierno lo lleve a sacrificar su vida por la patria.

En estos días lo hemos visto: la opinión pública se ha manifestado acorde con el Gobierno; y, olvidándose de las miserias del momento, ha recordado con fervor y con orgullo, las grandezas del pasado.

En tales circunstancias, cuando el Gobierno necesita y cuenta con el apoyo de la opinión pública, la Federación de Estudiantes, los hombres de mañana, los que han de gobernar a Chile, esos jóvenes que han sido gratuitamente educados por el Estado, se levantan y dicen al pueblo: "Calma, no sigáis entonando el himno nacional y las canciones marciales; reprimid vuestro entusiasmo hasta que el Gobierno me explique por qué razón está mandando soldados al Norte"...

Yo pienso que presentarse en esa actitud cuando un país enemigo ha amontonado tropas sobre nuestra frontera, y cuando ha estallado en otro una revolución en contra nuestra, es sencillamente traicionar a la patria.

No hay peligro de que el Gobierno de Chile vaya más lejos de lo que debe en el ejercicio de sus derechos para conservar la tranquilidad del Estado. Nuestros gobiernos han sido en ese sentido demasiado benévolos tal vez.

Para evitar una guerra entregamos un pedazo de nuestro suelo; y hemos tratado después de buscar una solución pacífica a todas nuestras cuestiones pendientes. No hay peligro, repito que el Gobierno de Chile vaya demasiado lejos.

El acuerdo de la Federación, que antes he leído, bastaría, por sí solo, para cancelar a esa asociación su personalidad jurídica. No es admisible tolerar, ni por un momento, que al amparo de un título como ese, otorgado por el Jefe del Estado con el acuerdo del más alto cuerpo consultivo, se esté corrompiendo el alma del pueblo, envenenando a las masas y traicionando a la patria.

Hace algún tiempo, señor Presidente en esta misma Cámara, tuve oportunidad de hablar sobre un profesor que había sido arrojado de su cátedra de la Escuela Militar por sus propios alumnos, porque en sus clases se permitía explayar ideas que no estaban de acuerdo con las enseñanzas altamente patrióticas que deben informar la educación militar.

Pues bien, ese mismo profesor al ver el camino que tomaba la Federación de Estudiantes, hubo de apartarse, horrorizado de ella. En el seno de esa institución, según ese mismo profesor, se negaba y excluía toda idea de moralidad y patriotismo.

Para aquellos muchachos de espíritu prematuramente envejecido y agotado, patria y moralidad eran dos palabras vacías de sentido.

Los documentos en que ese profesor explica su actitud de entonces, vale la pena que sean exhumados y conocidos. Los envío a la Mesa, y ruego al señor Secretario se sirva darles lectura.

El señor SECRETARIO. — Dicen así:

"Palabras a la juventud universitaria. — Los acontecimientos que se han producido en la Federación de Estudiantes en sus dos últimas sesiones, son graves y revelan que por lo menos una parte no escasa de la juventud universitaria atraviesa por una honda crisis moral.

Hasta ayer, había pensado continuar silencioso ante estos hechos y levantarme sólo a cortar los últimos lazos que me ligaban a la mencionada institución, pues, esperando aún una reacción benéfica, no quería contribuir a hacer mayor el desprestigio que pesa sobre ella. Pero he reflexionado y llegado a la conclusión de que el descrédito total de los extremistas revolucionarios que hoy la dirigen, puede ser un gran bien, en cuanto hará que el elemento sano de la Universidad — y entiéndase que me refiero al de ideales avanzados, pero que quiere y sabe realizarlos con serenidad y cordura, — recupere las riendas del poder, indebidamente manejadas hoy por espíritus faltos de verdadero equilibrio moral.

Y a fin de que no se crea que exagero en mis juicios, voy a citar un hecho de los muchos que son sintomáticos del grave mal que denuncio: uno de los señores directores sostuvo con gran desparpajo en la sesión del Jueves último, que "la palabra moralidad no tiene significado definido"... me olvidaba agregar que este modernísimo reformador de la ética es nada menos que vicepresidente de la Federación.

A continuación, podrán leerse dos renuncias mías, presentadas: una ayer a la Federación de Estudiantes, y otra hoy a la Universidad Popular Lastarria. En ellas se verá siquiera lo esencial de sucesos cuya narración completa habría exigido demasiado espacio.

La fuerte esperanza que tengo en los buenos estudiantes, que felizmente son legión, es lo que me ha inducido a publicar estas líneas. A ellos las dirijo: ojalá logren hacerles sacudir su indiferencia y ocuparse de la reforma de una institución que puede ser todavía, si vuelve a sus antiguas tradiciones, una gran fuerza para el progreso y para el bien.

Pero estas sencillas palabras mías no habrán tenido pleno éxito si no logran llamar la atención de la Universidad, a fin de que se esfuerce en reformar la enseñanza, sobre todo la de los Liceos, pero más en su alma, diría yo, que en el formulismo de sus programas. Lo que la juventud de Chile necesita, no es tanto de conocimientos y más conocimientos, como de elevados ideales morales, capaces de ennoblecer su corazón y su espíritu. Y la satisfacción de esta necesidad sólo puede obtenerse con profesores muy dignos, muy sabios y muy buenos, que lleguen hasta los niños y los adolescentes con cariño de padres, con abnegación de apóstoles. — **Pedro León Loyola L.** — Santiago, 13 de Setiembre de 1919".

Hé aquí las renuncias aludidas en el artículo anterior:

"Santiago, 12 de Setiembre de 1919. — Señor presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. — Ciudad. — Señor presidente:

Presento a Ud. la renuncia indeclinable de las funciones de miembro honorario de esa institución, con que un Directorio anterior, excesivamente benévolo tal vez respecto de mí, tuvo la gentileza de honrarme.

Esta renuncia, después de los hechos desarrollados en la sesión de anoche, se imponía como un deber de mi conciencia. Contemplo con inefable dolor que hay un abismo entre ciertas doctrinas actuales de esa Federación y algunos de mis ideales más caros.

Saludo a Ud. muy atentamente. — **Pedro L. Loyola L.**"

"Santiago, 13 de Setiembre de 1919. — Señor Federico Carvallo, secretario general de la Universidad Popular Lastarria. — Ciudad. —Mi querido amigo:

Ayer me he desligado por completo de la Federación de Estudiantes de Chile, porque los ideales que hoy sustenta son radicalmente diferentes de los míos.

No ha querido el Directorio de la Federación condenar la violencia como un ideal entre los medios de realizar el progreso social y político de Chile y (admírese Ud.) **la misma idea de patria, para mí sagrada, no ha alcanzado a reunir allí en su favor los votos de la mayoría.** Hasta la sinceridad parece faltar hoy en la Federación de Estudiantes; sus dirigentes no han tenido la franqueza de estampar en sus declaraciones, aprobadas en la sesión del Jueves, que simpatizan con los métodos violentos. Han preferido usar de cierta reserva mental muy propia de sofistas, pero indigna de una juventud honrada, reserva mental con que podrán engañar a la opinión pública, pero no a mí que he observado, con pena infinita, el desarrollo interno de los acontecimientos estudiantiles de los últimos días.

Pues bien, como corolario lógico, de mi renuncia presentada ayer a la Federación, vengo en elevar a Ud., en forma indeclinable, la de mi cátedra de Filosofía en la Universidad Popular Lastarria. Yo no podría difundir en mis lecciones otras doctrinas que las propias, absolutamente contradictorias con las que hoy dominan en la Federación de Estudiantes, bajo cuyos auspicios e inspiración la Universidad Popular funciona.

Le ruego no haga lo que anoche me dijo: negarse a mi retiro de esa Universidad. No necesito decir a usted., mi querido amigo, cómo sangra mi corazón en estos días. Me es duro, ciertamente, tener que dejar una obra de cultura en cuya fundación soñé desde los albores de mi juventud. Pero,— ¿qué quiere usted?—continuar en ella importaría un ultraje, y un ultraje hecho por mí mismo, a mi dignidad, a mi sinceridad, a mi ideal. No puedo, ello está claro, imponer mi pensamiento a los demás; pero tampoco sería justo que permitiera a otros imponerme el suyo. No: esta renuncia es para mí un derecho y un deber.

Despídame de mis alumnos, entre los cuales hay—debo decirlo en este instante— algunas almas de las más bellas que he hallado en el camino de mi vida. Me agradaría les llevara esta carta, como una explicación de mi conducta. Hágales saber con cuánto dolor me veo obligado a dejarlos y dígales también que querría continuar siendo siempre su amigo. Hoy más que nunca necesito de ese bálsamo purísimo de la amistad, hoy que, con mi ideal evolutivo, racional y libre de la vida, me hallo casi solo, en medio de dos extremos que no me entienden y que no entiendo: los teóricos de la brutalidad reaccionaria y los teóricos de la brutalidad revolucionaria.

Doy las gracias a usted y a los demás colegas del profesorado que tan generosamente me dispensaron su confianza.

Lo saludo con sincero afecto.— **Pedro L. Loyola L.**

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El Senado comprenderá que si esa persona cuya renuncia se acaba de leer, se horroriza de lo que pasa dentro de esa Federación, como será la mayoría de las personas que componen esa institución.

Yo digo, una corporación estudiantil donde se discute si la palabra "moralidad" tiene o no tiene sentido, ¿puede continuar gozando de personalidad jurídica? Y en donde se niega la idea de patria, y puesta esta idea en votación no reune los votos suficientes para declararla cierta; donde tales cosas se dicen, discuten y votan, ¿puede tolerarse el amparo de la personalidad jurídica?

Yo no soy uno de esos reaccionarios que desean imponer por la fuerza las viejas tendencias. No, incesantemente, tanto en esta como en la otra Cámara y aún en la prensa, he luchado siempre por mejorar las condiciones de nuestro pueblo. Incesantemente me habrán visto mis honorables colegas y todo el mundo, luchando por mejorar las habitaciones de los obreros y porque se fomente el ahorro; luchando, en fin, por todos aquellos problemas que verdaderamente interesan al pueblo obrero. Más aún, he patrocinado en esta y en la otra Cámara un proyecto de contribución progresiva sobre la renta, a fin de poder mejorar los servicios públicos que benefician al pueblo.

Estoy muy lejos de ser reaccionario, posiblemente esté más cerca del otro extremo. Pero no puedo ni debo aceptar la revuelta porque ella hace la desgracia de todos y principalmente del pueblo que no teniendo nada economizado el día que no trabaje no come.

En la renúncia que acaba de leer el señor Secretario, se dice que la Federación de Estudiantes ha predicado los medios violentos; y todos sabemos, por haberlo oído en los últimos tiempos, que aquella institución, dejando atrás a los jefes de la democracia, que son personas de buen sentido e ilustradas, ha predicado la prosecución de sus fines, por medio del puñal y de la bomba destructora; y las multitudes, delirantes de odio, de rabia, ansiosas de venganza por actos que creen de opresión, se agrupan alrededor de aquellos insensatos, clamando por que llegue la hora de la reivindicación.

Esa Federación de Estudiantes no puede continuar con personería jurídica: en uno de los muros del edificio que ella ocupa, se ha hallado colgado, en sitio de honor, el retrato del Presidente Leguía!...

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública). — El Gobierno aprecia de igual modo que el honorable senador por Concepción la gravedad del asunto a que se ha referido su señoría. Tan pronto como se impuso de los acuerdos de la Federación de Estudiantes, creyó que esa corporación se había colocado fuera de sus estatutos. Aquellos estudiantes han delinquido contra la moralidad y han cometido un grave desacato contra los poderes constitucionales del Estado.

El honorable senador por Concepción ha leído los acuerdos, muy desgraciados, adoptados por aquella Federación: 1.o Pedir al Gobierno que manifieste qué razones ha tenido para decretar la movilización de parte de nuestro Ejército; y 2.o Hacer un llamado a los estudiantes y al pueblo de Chile en general, recomendándoles una actitud serena durante el desarrollo de los actuales acontecimientos.

El Ministro de Instrución Pública tuvo conocimiento de esos acuerdos en la mañana de hoy, y juzgó de su deber estudiar la ley para buscar el correctivo más enérgico que se pueda aplicar a los estudiantes de la Federación. Consultó sobre el particular al señor Rector de la Universidad del Estado, de quien tuvo el agrado de oir que apreciaba la situación en los mismos términos.

Afortunadamente, la ley es bastante explícita en esta materia, y el Gobierno está resuelto a hacerla respetar en toda su integridad. En efecto, el inciso 8.o del artículo 2.o de la ley de 1879, sobre Instrucción Secundaria y Superior, dispone que corresponde al Consejo: "Ejercer por sí o por medio de delegados sobre todos los establecimientos de instrucción secundaria y superior, públicos y privados, las atribuciones de vigilancia y policía que se refieren a la moralidad, higiene y seguridad de los alumnos y empleados. En virtud de esta atribución, adoptará las medidas de urgente necesidad que los casos requieran, sin perjuicio de dirigirse a las autoridades correspondientes, para el castigo y remedio de los males que se observen".

En virtud de estas facultades, el Consejo Superior de Instrucción Pública habrá de adoptar las medidas disciplinarias que el caso reclama. El Ministro que habla, desde el primer momento, estimó que la actitud de los estudiantes importaba una gravísima falta, que debía ser sancionada sin demora, y a petición suya, se ha citado al Consejo de Instrucción a sesión para mañana, a fin de que, imponiéndose de los hechos, tome las medidas enérgicas que corresponden, y que no dudo se acordarán unánimemente. Habrá de acordarse, por la primera vez una amonestación bien severa, bajo apercibimiento, para el caso de que los estudiantes reincidan en actos semejantes, de aplicarse en todo su rigor las más graves medidas autorizadas por los reglamentos universitarios.

Esto, por lo que concierne a las facultades que corresponden al Consejo de Instrucción Pública.

En cuanto a la institución llamada Federación de Estudiantes, el Gobierno ha estudiado también la cuestión.

Según noticias que tiene el Gobierno, hay muchas personas que no son estudiantes y pertenecen a esa institución, y son ellas, precisamente, las que más influyen en sus debates y resoluciones.

El Gobierno tiene la impresión de que no sólo por los actos recientes, sino por otros anteriores, de gravedad, la Federación de Estudiantes se ha colocado fuera de la ley, abusando del derecho de personería jurídica que le otorgó el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado.

Se está formando ahora un proceso administrativo para esclarecer los hechos y someterlo a la próxima reunión que tenga el Consejo de Estado.

Si los datos que todos conocemos se confirman en el proceso a que me refiero, no dudo que será revocada la concesión de personería jurídica, que le fué concedida por estimarse que su acción se conformaría a las leyes. Demostrado lo contrario, será aplicada esta sanción, reclamada por consideraciones superiores de orden público.

El Gobierno está dispuesto a exigir el estricto respeto de las leyes, como también a prestar su concurso al respeto de todos los derechos, y para estas espera contar con la confianza del Congreso y estoy seguro que contará también con el apoyo de la opinión pública, que siente a su favor y mucho agradece.

El señor ZAÑARTU (don Enriqeu. — He pedido la palabra solamente para dar las gracias al honorable Ministro.

Bien decía yo al empezar, que tenía plena confianza en que el Ministerio habría de tomar las medidas onducentes a sancionar los desmanes de esa institución.

Los antecedentes que he recordado a la H. Cámara son del dominio público, y si se toma en cuenta, además, que estos atentados se producen en momentos en que el país necesita la unión de todos los ciudadanos, olvidando las antiguas divergencias; si se piensa que estos atentados se repiten en momentos en que el país se encuentran en una situación extraordinaria, se ve claramente la necesidad de que el Gobierno castigue a estos malos elementos, cancelando a esa Federación su personalidad jurídica.

Por lo demás, nuestra legislación da los medios de hacerlo. El artículo 559 del Código Civil, dice: "Las corporaciones no pueden disolverse por sí mismas, sin la aprobación de la autoridad que legitimó su existencia. Pero pueden ser disueltas por ella, o por disposición de la ley, a pesar de la voluntad de sus miembros, si llegan a comprometer la seguridad o los intereses del Estado, o no corresponden al objeto de su institución".

Y el objeto de la institución denominada Federación de Estudian-

CATRES INGLESES
Muebles LEJITIMOS Alfombras
Llegaron
"LA EQUITATIVA"
DELICIAS 851-857

CLUB DE MAQUINAS DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" CAJAS DE FONDOS "MAXIMO BASH" y ESCRITORIOS DE CORTINA AMERICANOS DE ROBLE MACIZO
El PRIMER sorteo del CLUB N.o 3 se efectuará el SABADO 24 de JULIO, a las 10 A. M., en la NOTARIA de don MARIANO MELO EGAÑA.
Quedan sólo SEIS números disponibles. Solicite prospectos hoy mismo.
78 - Bandera - 78, Ofic. 3. - Teléfono 1571
SAMUEL WAIS.

Productos Bruschettini
CONTRA LA TUBERCULOSIS
El tratamiento de la tuberculosis por los productos BRUSCHETTINI (suero y vacuna) obra con el fin curativo y profiláctico, dando al organismo humano una inmunidad activa contra la infección tuberculosa y eficacísimo en la neutralización de las toxinas elaboradas por el bacilo.
CASA AUGUSTO MEYTRE
AGENTES EXCLUSIVOS

EL PODEROSO TONICO PARA LOS NERVIOS Y CEREBRO
HORMOTONE
MEDICAMENTO CUYA COMPOSICION CONSISTE SOLAMENTE DE EXTRACTOS DE GLANDULAS DE TORO Y OTROS ANIMALES
EL MÁS GRANDE DESCUBRIMIENTO DE LA ÉPOCA EN MEDICINA
HORMOTONE La fuerza y poder del toro
Se ha descubierto últimamente que los extractos de glándulas de animales, aumentan la eficacia de las de nuestro cuerpo combatiendo enfermedades y también supliendo ciertas secreciones, cuya producción al declinar es la causa fundamental de la vejez. Las tabletas Hormotone contienen estos extractos y por esta circunstancia combaten la anemia, neurastenia, falta de vigor y todas las enfermedades debilitantes. Hormotone se encuentra en las principales farmacias y droguerías y es producto de los laboratorios de G. W. CARNRICK CO., de Nueva York.
Representantes y Depositarios: TOMAS LOPEZ Hnos. y Cía. -- Casilla 544 -- Blanco 627 -- Valparaíso.

COMPRO O ARRIENDO
carro plano ferrocarril, para 20 toneladas. Referencias Casilla 198, Talca.

TRANSFORMACIONES de AUTOMOVILES
Garantizamos su perfecta presentación. 15 años de experiencia reconstruyendo automóviles usados, nos autoriza para asegurarle a Ud. que nuestro trabajo es Original, Sólido, Bonito y Barato.
MANUEL BASTEN & Co.
Chilenos reconstructores con 1.er premio en la Exposición de Aeroplanos y Autos de 1918.
SAN MARTIN 762. —TELEFONO 2776

tes no pudo servir los intereses de los países extranjeros en contra de Chile.

El señor LAZCANO (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se va a votar la indicación que tuve el honor de formular.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Presidente, a nombre del honorable Ministro de Relaciones Exteriores, para que a las 6 P. M., se constituya el Senado en sesión secreta por algunos minutos a fin de ocuparse del mensaje sobre nombramiento de Ministro de Chile en la República Argentina.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se exige votación se dará por aprobada.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Fondos para combatir las enfermedades infecciosas

El señor OVALLE (Presidente) —Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto que concede subsidios para combatir las enfermedades infecciosas.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR.— Yo iba a decir en la sesión de ayer que el sistema de nombrar estas brigadas para toda la República no es tal vez el más conveniente. Tengo entendido que las doce brigadas de que nos habló el señor Ministro del Interior cuestan 40 mil pesos mensuales. De manera que en los sueldos de estas brigadas se invertiría gran parte del auxilio que se concede. Como ya hay gastados 187,000 pesos en sueldos, suministros y adquisiciones, el resultado práctico es que de los 300,000 peso sque Su Señoría ha pedido que se reservaran para la Dirección de Sanidad una gran parte no va a ser útil en el objeto que se persigue, puesto que ya está invertida y el resto escasamente alcanzaría para atender al servicio.

Tal vez es inconveniente que este servicio se haga por brigadas no estacionadas en los departamentos, por estas brigadas que andan en viaje haciendo servicios que debieran atender permanentemente las juntas de beneficencia. En esta forma me parece que se consultaría mejor el propósito de atender a las enfermedades al mismo tiempo que prevenirlas, lo que es el objetivo principal que se persigue. Así los $ 200,000 destinados a las juntas de beneficencia se emplearían mucho mejor que en el pago de un gran personal que sería necesario establecer de manera permanente.

Al mismo tiempo yo me permito indicar al señor Ministro del Interior la conveniencia de que en el presupuesto para el año próximo, estudiando los antecedentes que tenga la Dirección de Sanidad, se consulten los sueldos de este personal. No es posible que haya en el país empleados privilegiados, cuyo sueldo nadie sabe a cuanto asciende.

El Congreso no los autoriza, el Congreso está a ciegas sobre la inversión de estos dineros. El Director de Sanidad fija el número de los empleados y el señor Ministro del Interior evidentemente tiene que atender a las peticiones que recibe. Mientras tanto, lo natural es que sea el Congreso quien fije los sueldos y que ellos se consulten en la ley general de gastos de la Nación. Es necesario establecer una pauta que sirva de base para establecer estos sueldos pero no dar esta latitud en forma que no me parece legal.

En realidad no se sabe, cuando se conceden estas cantidades de dinero, cuáles van a ser aprovechadas en combatir la epidemia, y cuáles van a ser destinadas a pagar sueldos u otros gastos.

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior).—Ayer, al terminar la sesión, acepté la insinuación del honorable senador de Concepción, para destinar doscientos mil pesos para auxiliar a las juntas de beneficencia, dejando trescientos mil pesos para atender los servicios sanitarios. Con estos trescientos mil pesos se alcanzarían a pagar 137 mil pesos a que ascienden las cuentas y gastos ya hechos, y quedarían 163 mil pesos para el pago de sueldos a los actuales empleados sin aumentar su dotación.

Debo manifestar al Senado que ahora no se trata de aumentar sueldo a ningún empleado. Sólo se ha pedido exactamente la cantidad precisa que se necesita para este servicio.

El señor VARAS.—¿De manera que la cantidad de dinero que se empleará en pago de sueldos es de cerca de 200 mil pesos, señor Ministro?

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior).—Se ha calculado que la suma total de trescientos mil pesos, servirá no sólo para pagar sueldos sino para la atención de todo el servicio sanitario hasta fines del presente año, señor senador, si no se hace ningún aumento de personal.

En la sesión de ayer hice indicación para aumentar hasta 500 mil pesos los fondos que se destinaban a combatir la epidemia de tifo exantemático, con el objeto de aumentar el número de brigadas sanitarias hasta doce, cuyo mantenimiento costaría alrededor de cuarenta mil pesos mensuales. Pero el mantenimiento del número de brigadas existentes en la actualidad, sólo exige un desembolso de veintisiete mil pesos mensuales.

El señor TOCORNAL.— Deseo que el honorable Ministro del Interior nos diga si la Dirección de Sanidad no tiene otros gastos además del pago de los sueldos a sus empleados. Supongo que ha de ser así porque la Dirección necesita hacer la movilización de sus automóviles y adquirir medicina y otros útiles.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — En efecto, la Dirección de Sanidad tiene otros gastos, además del pago de los sueldos a sus empleados, tales como la bencina para sus automóviles, los gastos generales de desinfección, luz, movilización de las brigadas, útiles sanitarios, etc., dinero que se necesita mensualmente para todas estas inversiones asciende, como ya lo he manifestado, a 27.890 pesos más o menos.

De esta suma 10.890, corresponden a sueldos, 17.000 a los demás gastos a que me he referido.

El señor TOCORNAL. — Supongo que esas sumas, comprenden los gastos del semestre comprendido entre Enero y Junio del presente año.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Esas sumas corresponden a los gastos mensuales, señor senador, en todo 28.000 en número redondo.

De manera que para los seis meses que quedan del presente año alcanzaría con la suma que he indicado.

El señor TOCORNAL. — ¿Y los sueldos? Su señoría, habló ayer de cuarenta mil pesos mensuales para sueldos.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Si se aumentan a doce las brigadas.

A mi modo de ver, es más conveniente el gasto que se hace para prevenir las enfermedades, porque así se evita el que haya muchos enfermos. Sabido es que si no se hacen estos trabajos de desinfección previa, las epidemias pueden extenderse de un modo considerable.

Por lo demás, tomaré muy en cuenta la insinuación del honorable senador de Aconcagua a fin de que se consulten en el presupuesto de gastos públicos los fondos para el servicio sanitario. Es conveniente que estos fondos se consulten en el presupuesto para encuadrar este servicio, como todos los demás servicios públicos, dentro de la ley anual de gastos de la nación. Tendré, pues, especial cuidado en consultar una suma aproximada para atender al servicio de desinfección, ya que cuando no es una es otra la epidemia que azota al país.

El señor TOCORNAL. — Me confirmo una vez más en la idea que manifesté en la sesión de ayer, esto es, en la necesidad de que el Gobierno haga los estudios necesarios a fin de terminar de una vez con esta epidemia.

Hace mucho tiempo que se vienen concediendo fondos con este objeto; pero, por desgracia, la epidemia no disminuye. Los gastos que vamos a aprobar seguramente, no alcanzarán para atender a esta necesidad hasta fines de año, de manera que, dentro de algún tiempo, se nos pedirá una suma mucho mayor.

Creo que el Gobierno no debe desatender esta materia, en primer lugar, por la necesidad que hay en extinguir el flajelo, y, en segundo lugar, porque resultará una verdadera economía si desde luego se dan todos los recursos necesarios.

Yo confío en que el señor Ministro del Interior nos presentará un proyecto de ley basado en estudios científicos qeu haga las personas encargadas de este servicio, quienes manifiestan las medidas que es necesario tomar para que el flajelo se extinga en el país.

Desde luego, en cada uno de los casos en que aparece el flajelo, las brigadas van a hacer una desinfección completa, y si el caso se presenta fuera de la ciudad, también las brigadas se dirigen al punto amagado a hacer la desinfección. Si ésta se hace bien, ¿por qué razones la enfermedad siempre continúa con el caracter de endémica? ¿Por qué razones después de haberse hecho la desinfección tres y hasta cuatro veces seguidas, la enfermedad aparece en el mismo lugar o en otro punto vecino? Esto no he podido comprenderlo nunca. Estas cosas no suceden cuando se toman medidas de carácter radical, como tuve oportunidad de comprobarlo en 1912 en la ciudad de Berlín.

Allí se llegó a resultados verdaderamente admirables, a no tenerse más de 7 casos de tifo, siendo que esta epidemia había tomado en épocas anteriores caracteres casi endémicos. De modo que si aquí las autoridades encargadas de vigilar por la salud de los ciudadanos estudiaran a fondo esta enfermedad y propusieran al Gobierno las medidas de carácter radical que hubiera que aplicar, sin duda, que el mal se extirparía.

El señor CONCHA (don Malaquías).—El debate que ha tenido lugar sobre la concesión de fondos para extirpar el tifo exantemático en el país confirma la opinión que tuve el honor de manifestar aquí el año pasado cuando se pidieron fondos con el mismo objeto.

Se empezó entonces con la historia de siempre: con solicitar 200 ó 300 mil pesos. Yo dije: demos un millón de pesos, demos dos, demos cinco millones, si es necesario, para extirpar la enfermedad, no para combatirla. Se repuso que tales sumas eran excesivas y que bastaba con lo pedido. Pero, el hecho es que se pidió dinero por segunda vez y que ahora se viene, una vez más, a pedir fondos con el mismo objeto. Y mientras tanto la batalla continúa: son dos ejércitos que están frente a frente, las brigadas que organiza la Dirección de Sanidad, y la enfermedad, que brota en todas partes, como las callampas. Sin embargo, persistimos en el mismo sistema, no se nos ocurre nada mejor que dar otros 300 mil pesos para combatir el tifus exantemático, suma que durará hasta el término del año, de modo que para Enero próximo se nos pedirá otra cantidad, y en Junio otra más. Me parece que de una vez por todas debemos encarar esta situación con valentía y hacer que se extirpe esta enfermedad, porque de otra manera ella quizá se va a hacer endémica en el país, como la viruela, y va a quedar aquí por los siglos de los siglos.

Yo me pregunto, señor Presidente, ¿por qué la Dirección de Sanidad organiza estas brigadas, y porque toma ella bajo su dirección inmediata la extirpación de esta epidemia? ¿No hay en el país una organización establecida para practicar la beneficencia y curar las enfermedades?

La Dirección de Sanidad debe ser la dirección científica, la dirección encargada de estudiar la profilaxia. No es fuerza que ella ande curando los enfermos. ¿No sería más razonable que cada una de las Juntas de Beneficencia departamentales costeara una brigada, si quiere dársele este nombre, encargada de la profilaxia de estas enfermedades infecciosas?

Si mañana ocurriera un incendio en Temuco, ¿sería razonable que el Cuerpo de Bomberos de Santiago fuera a Temuco, a sofocar el incendio? ¿No es más razonable que en Temuco haya un Cuerpo de Bomberos que en su oportunidad combata el fuego? ¿O acaso esta enfermedad es menos violenta que el fuego que consume una propiedad?

¿Aparece una enfermedad epidémica en Ancud? Pues, señor, allá se traslada la brigada. Sólo nos falta ir a despedir a la estación a los que van a combatir en contra de estas enfermedades! Lo más lógico parece ser que haya una brigada en Ancud y en todas partes del país, donde haya una Junta de Beneficencia, dejando a la Dirección de Sanidad la organización técnica de estos servicios de profilaxia en cada una de las localidades. Eso es su papel. Y, si se quiere, que se funden instituciones en diversas partes del país para que este servicio no quede entregado al centralismo, el cual no es posible llevarlo hasta este extremo.

Que se me den $ 200,000 a mí, dice la beneficencia: que se me den $ 300,000 a mí dice la Dirección de Sanidad y yo atenderé a la profilaxia. De lo cual resultan dos entidades para combatir esta enfermedad. La Junta de Beneficencia está haciendo la profilaxia, hospitaliza a los enfermos y los devuelve sanos a la sociedad. La Dirección de Sanidad reune una corte médica para que estudie la epidemia porque no está muy segura de que sea el único vehículo trasmisor ese que se ha indicado. Si ese fuera, ese anda muy despacio para que todavía no se le pueda extirpar. Posiblemente debe haber otro elemento trasmisor, como el del otro tifo, como el de la peste y de otras enfermedades infecciosas. Posiblemente, el contagio se trasmite por el aire o por otros medios, porque si el medio de contagio fuera ese exclusivamente, la enfermedad habría sido ya extirpada, ya que para ello sólo se requeriría extirpar el insecto que la propaga, como en Panamá, Ecuador y en otras partes se ha extirpado el insecto que propaga la fiebre amarilla. Pero la verdad es que hemos combatido esta enfermedad durante un año, y no sólo no hemos ganado la batalla sino que, al revés, parece que la vamos perdiendo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Estamos lo mismo que al principio.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Y, sin embargo, se nos propone que sigamos combatiéndola en la misma forma. Por mi parte, creo hay que cambiar de sistema, y establecer, de una vez por todas, las brigadas que sean menester para que vayan extirpando este mal de pueblo en pueblo, o bien crear un personal especial en cada localidad a fin de que combata la epidemia, hasta extinguirla, inmediatamente que se produzca el primer caso.

Actualmente ocurre que si aparece la epidemia en Chillán, por ejemplo, se envía una nota a la Dirección de Sanidad comunicándole el hecho. Esta repartición envía una brigada sanitaria al punto amagado, después de proveerla de los elementos necesarios, pero cuando la brigada inicia sus funciones, la enfermedad se ha propagado, de tal manera que los enfermos son ya diez o veinte, de modo que, si en el primer momento pudo extirparse fácilmente la enfermedad, después es casi imposible.

Por eso insisto en que para obtener el éxito que se persigue en esta materia es menester cambiar de sistema. El que se ha seguido hasta ahora ha dado tan malos resultados que no bastarían todas las rentas del Erario Nacional para extinguir la epidemia. Si seguimos gastando el dinero poco a poco, si esperamos que aparezca la enfermedad en un punto para enviar a combatirla brigadas sanitarias que llegan quince días después, cuando se ha propagado ya a diversos puntos, no obtendremos nunca nada definitivo.

En cuanto a este [illegible] de fondos, por la Dire[illegible]nidad, por un lado, y [illegible] de Beneficencia, por [illegible] parece que sea correc[illegible]co. Una de dos, o [illegible] Dirección de Sanid[illegible]mente la responsabi[illegible] combate, encargándo[illegible]versión de todos los [illegible] destinen a este objeto [illegible] este servicio en manos [illegible]ta de Beneficencia [illegible] atienda por sí sola a [illegible] los enfermos y a la [illegible] epidemia. Así como [illegible] Beneficencia en cada [illegible] hospitales y dispone [illegible] medicinas para curar [illegible]mos que golpean a su [illegible]dría establecer un cuer[illegible]cos, ayudantes y [illegible] para que fueran de [illegible]rrio, saneando a la [illegible]blación. Así como la [illegible] Sanidad corre hoy a [illegible] servicio, ¿por qué no [illegible] a cargo de él la re[illegible] de Beneficencia, que [illegible] por medio de un per[illegible]ría exclusivamente [illegible] profilaxis de la [illegible] además, de éste, el [illegible] citara, de una vez [illegible] fondos que fueran [illegible] extirpar de raíz esta [illegible]tos estragos hace [illegible]blo, habríamos [illegible] muy benéfica y de [illegible]vo; de otra manera [illegible]mos jamás los resul[illegible] persiguen. La experi[illegible] año nos demuestra [illegible]blamos de sistema [illegible]mos quien sabe hasta [illegible] esta misma situación.

En consecuencia, [illegible] el señor Ministro e[illegible] vez por todas los [illegible]ran necesarios para [illegible]vamente con esta [illegible] medades deben ser [illegible] el momento en que [illegible] quiera que sean los [illegible] para ellos haya que [illegible]jor es entonces que [illegible] nistro solicite del Con[illegible] dos que sean necesa[illegible] sanear al país por [illegible] que la epidemia no [illegible] recer. Si la suma [illegible] sea, se ha de gastar [illegible] mejor es gastarla [illegible] tes que la epidemia [illegible] cido número de víc[illegible]

Yo no acierto a [illegible] mo hemos permane[illegible] un año en esta situa[illegible] tar las medidas que [illegible] en estos casos.

En los cuadros [illegible] mente publica la [illegible] al número de casos [illegible] exantemático atend[illegible] Hospitales de Santia[illegible] to nunca que el [illegible] atacados por esta [illegible] ciento, y si alguna [illegible] senta, fué para [illegible] a la cantidad atend[illegible]

Me parece que [illegible] sería que el Con[illegible] preocupara de est[illegible] leza de esta enfer[illegible] sultar a los especi[illegible] comprobar si no [illegible] de contagio que [illegible] Recuerdo que el [illegible]

ULTIMOS DIAS DE LA GRAN
LIQUIDACION
COMPLETA DE TODAS LAS EXISTENCIAS EN
Los Almacenes Ingleses
STRUTHERS y Mc ROSTIE
Teléf. 307 - ESTADO Esq. HUERFANOS - Casilla 95[illegible]

La Extraordinaria Liquidación que seguimos ofreciendo en nuestra Sección "Confección Niños" y "Confección Señoras" dará a Ud. la verdadera oportunidad para hacer sus compras.

Sección Niños

SOMBRERITOS adornados para niñitas, a	$ 18.00
SOMBRERITOS adornados de piel blanca, a	$ 29.50
SOMBRERITOS terciopelo de seda, a $ 9.80, 10.80 y	$ 15.50
GORROS marinero a $ 2.90, 3.50 y	$ 7.00
JUEGOS de pieles para niñitas, a $ 8.90, 11.50, 12.50, 17.50 y	$ 22.00
PALTOCITOS de moletón de lana para niñitas de 1 a 3 años, a	$ 17.50
ABRIGOS de paño importados, para niños de 3 a 10 años, desde $ 35 hasta	$ 60.00
ABRIGOS de piel para niños de 6 a 12 años, especial, a	$ 150.00
VESTIDITOS de sarga de lana azul, para niños de 4 a 10 años, a	$ 25.00
VESTIDITOS de sarga de lana azul, para niños de 10 a 13 años, a	$ 55.00
VESTIDITOS de sarga de lana azul, con blusa de viyella blanca, para niños de 3 a 6 años, a	$ 29.50
BOINAS de moletón de lana, a	$ 7.50
SALDOS de abrigos de género a cuadros para niños de 4 a 10 años a	$ 25.00

Sección Señoras

JERSEY de lana, desde	$ 59.50
BLUSAS de viyella de lana, desde	$ 15.50
BLUSAS de velo de hilo blancas, a $ 12.50 y	$ 14.90
BLUSAS de seda blancas, a $ 35, 37.50 y	$ 39.50
BATAS de moletón a $ 45, 50, 55 y	$ 60.00
MATINEES moletón, a $ 9.50, 10.90 y	$ 11.90
ENAGUAS de Moiré diversidad de colores, a $ 15, 17.50 y	$ 24.00
ABRIGOS a $ 50, 85, 110, 135 y	$ 150.00
GORROS de terciopelo de seda negros y en colores, a	$ 14.00
TRAJES y vestidos modelos importados, por la mitad de su precio.	
MEDIAS "Monito", negras y café. $ 3.75 par o 3 pares por	$ 11.00
MEDIAS de algodón gruesas, especiales, par	$ 4.90
MEDIAS de seda negras, especiales, par	$ 11.50

Todos estos artículos están a un precio sumamente rebajado.

CHAMPAGNE St. MARCEAUX
E. DOMINGUEZ y Cía. - AGUSTINAS 847

BAÑOS de fierro enlozado
de fierro esmaltado
Lavatorios - Calentadores - Bidets
W. C. Silenciosos - Lluvias niqueladas
Linoleum incrustado - Emdeca para zócalo
OFRECE
Casa Santiago Webb & Co.
Casilla 1767 - ESTADO 156-158-170 -- Teléf. Ing. 3176-3177

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR E CABEZA
El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. U. de A.

LOZA - Ofrecemos
WEIR SCOTT & CO.
SAN ANTONIO 248
23-J

la Junta de Beneficencia, de la que tengo el honor de formar parte en representación de la Municipalidad de Santiago, pregunté al doctor del Río cuál era el medio de propagación de esta enfermedad, y como me contestara que se propagaba por la inoculación del piojo, hube de preguntarle nuevamente cómo la había adquirido el primer atacado por ella, a lo que el doctor del Río no supo responder.

Lo mejor es, entonces, que se haga un estudio completo de esta epidemia, y que no se siga repitiendo lo que dijo el profesor tal o cual sin investigar más. Yo no entiendo en estas cosas, pero me imagino que, desde que los medios puestos en práctica hasta aquí no han dado buenos resultados, debe haber un medio de contagio diferente del que hasta hoy día se admite como único.

En cuanto a la división de los fondos, dando doscientos mil pesos a la Junta de Beneficencia y trescientos mil a la Dirección de Sanidad, a mí me parece que no es conveniente, y que lo mejor sería darle toda la suma a la Junta de Beneficencia, ya que aquí se trata de dos tareas muy semejantes: la desinfección y la curación; la primera, tiene por objeto la extirpación de los focos de la enfermedad, y la segunda, devolver la salud a los enfermos. Por consiguiente, ambas tareas pueden refundirse en una sola. Sin embargo, veo que se entregan los fondos a distintas manos, cosa que no puede dar buenos resultados. Yo creo que lo principal es extirpar los focos que propagan la enfermedad; pero, una vez que ésta se ha producido, hay que preocuparse de curar a los enfermos, lo que comprueba una vez más que la tarea es una misma.

Me agradaría mucho que el honorable Ministro del Interior reuniera a las autoridades médicas de Santiago, y viera modo de estudiar con ellos la manera de organizar una lucha eficaz contra esta enfermedad, que no sólo ataca a los pobres, sino también a los ricos.

Respecto de ella, puede decirse con el poeta, en dos líneas: Mezclados lleva el carro de la muerte, al pobre, al rico, al delicado, al fuerte.

Me atrevería, pues, a rogar al señor Ministro del Interior que se sirviera solicitar del Congreso la suma que, después de un estudio completo de la materia, juzgara el Gobierno necesaria para extinguir la enfermedad. No sólo concedería yo todo lo que fuera menester para conseguir este fin, sino que, yendo aún más lejos, procedería como los chinos, que remuneran a sus médicos mientras están sanos, y les suspenden sus honorarios cuando se enferman; es decir, cuando hubiese epidemias en las poblaciones, los médicos de las brigadas sanitaria no ganarían sueldo alguno.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Rogaría al Honorable Senado tuviera a bien prolongar la sesión por algunos minutos a fin de que pudiera seguir ocupándose de este asunto hasta despacharlo, ya que se trata de un proyecto de suma urgencia.

El punto que ha tocado el honorable senador por Concepción, relativo a si debe ser la Junta de Beneficencia o la Dirección de Sanidad la repartición encargada de atender a la profilaxis de esta epidemia y a la curación de los enfermos a la vez, fué discutido durante muchos años, hasta que se dictó el Código Sanitario y se organizó la Dirección de Sanidad, que cuenta con el personal y los elementos que la ley puso en sus manos, para el objeto con que fué creada.

Si hubiera de adoptarse el procedimiento que ha indicado el honorable senador por Concepción, de mantener brigadas sanitarias en todas las ciudades de la República a fin de que combatieran toda epidemia desde el instante mismo en que se produjera el primer caso, es evidente que muchas de ellas permanecerían durante una gran parte del año en la inactividad más completa, en espera de una epidemia que en muchos casos no llegaría jamás.

Las actuales brigadas sanitarias están formadas por médicos competentes, que son ayudados en sus tareas por estudiantes de medicina y practicantes muy experimentados en la tarea de combatir esta epidemia. Estas brigadas acuden rápidamente a las localidades amagadas por el flagelo y desempeñan su misión en condiciones muy satisfactorias y con mejor éxito que el que se obtendría si se mantuvieran con carácter permanente en las distintas provincias del país.

En cuanto a la suma de dinero que se trata de entregar a la Junta de Beneficencia, debo manifestar que el Gobierno considera que será bien invertida. Los servicios que tienen organizados las Juntas de Beneficencia para la curación de los atacados de esta epidemia, son distintos de los que prestan las Brigadas Sanitarias, que se preocupan sólo de desinfectar los puntos en que la epidemia ha hecho su aparición, para evitar su propagación. La Dirección de Sanidad no tiene hospitales para atender a la curación de los enfermos.

Debo, ahora, referirme a las observaciones que han hecho los honorables senadores por Concepción y por Ñuble, respecto a la necesidad de estudiar el origen o medio de contagio de esta enfermedad.

El Gobierno concuerda, señor presidente, con las opiniones sustentadas por los honorables senadores por Concepción y por Ñuble; y en estos momentos se ocupa el Ministerio de mi cargo de contratar en Europa los servicios profesionales de algún médico especialista en esta enfermedad, tal vez algún bacteriólogo del Instituto Pasteur, quien podría estudiar el desarrollo de la epidemia en nuestro país y proponer la manera de combatirla con los adelantos más modernos.

Antes de terminar, me permito rogar al Honorable Senado que se digne acoger favorablemente la indicación que he formulado para que se conceda la suma de 300 mil pesos para los servicios sanitarios, suma que bastará para lo que resta del año en curso. Con esta suma se atenderá, no solo al pago de los sueldos de los empleados, sino también a la adquisición de otros materiales. Además, ruego al Senado se sirva conceder los 200,000 pesos restantes para auxilios extraordinarios para las Juntas de Beneficencia.

El señor OVALLE (vice-presidente).— Solicito el acuerdo del Senado para prolongar la sesión por diez minutos, como lo ha pedido el señor Ministro.

Si ningún señor senador se opone, quedará así acordado.

Acordado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Deseo decir algunas palabras, señor presidente, para manifestar que acepto con gusto la indicación que ha formulado el honorable señor Ministro del Interior.

En sesión anterior, yo había pedido que se concedieran doscientos mil pesos para la atención de los servicios sanitarios y trescientos mil para las Juntas de Beneficencia; pero, en vista de las observaciones que ha hecho el señor Ministro, acepto la indicación de su señoría, y retiro la indicación que anteriormente había formulado.

El señor OVALLE (Presidente) —Si no hay inconveniente, se dará por retirada la indicación.

—Acordado.

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior).— Doy las gracias al honorable senador de Concepción por el retiro de la indicación que había formulado.

El señor OVALLE (Presidente) —¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

—Cerrado el debate.

—Se procederá a votar la indicación que ha formulado el señor Ministro del Interior, de acuerdo con el honorable senador por Concepción, para elevar a quinientos mil pesos la suma a que se refiere el proyecto, debiendo destinarse la cantidad de trescientos mil pesos para atender los servicios de la Dirección de Sanidad y la de doscientos mil para auxilios extraordinarios a las juntas de beneficencia.

El señor CLARO.—Tal vez convendría, señor Presidente, modificar la redacción diciendo: "...de los cuales se destinarán doscientos mil pesos para auxilios extraordinarios a las juntas de beneficencia".

Debe recordarse que estos fondos no se entregan a la Dirección de Sanidad, sino que se ponen a disposición del Presidente de la República.

El señor BESA.—Si se concede la suma de doscientos mil pesos para auxilios extraordinarios para las juntas de beneficencia, será necesario determinar que estos fondos deben destinarse a los gastos que demande la curación de los enfermos de tifo exantemático.

El señor OVALLE (Presidente) —Si no se exige votación, se dará por aprobado el proyecto con las indicaciones propuestas por el señor Ministro del Interior y por los honorables senadores por Aconcagua y por Maule.

—Queda así acordado.

—En conformidad al acuerdo tomado anteriormente, se va a constituir la sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que el Presidente de la República nombre Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en la República Argentina al señor don Luis Izquierdo.

Y prestó, asimismo, su aprobación al proyecto de ley, iniciado por el Ejecutivo que concede al Jefe del Cuerpo de Vistas de las Aduanas de la República, don Julio Alejandro Frías, el derecho de jubilar con una pensión equivalente a tantas cuarentavas partes como años tenga servidos.

El señor LAZCANO (Presidente).—Continúa la sesión pública.

Gratificación a los empleados públicos

El señor LAZCANO.— Corresponde continuar la discusión general del proyecto sobre concesión de gratificación a los empleados públicos.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Voy a decir, señor presidente, muy pocas palabras, en el deseo de que el proyecto en discusión sea aprobado cuanto antes, a fin de que se llene la sentida necesidad que lo ha inspirado. Considero que él viene a favorecer, aunque en pequeña escala, a numerosísimos empleados públicos que hoy gozan de un sueldo tan insignificante que no les permite llenar las más premiosas necesidades de la vida; pero creo, así mismo, que aprobado en la forma en que ha sido modificado por la Comisión de Presupuestos, vendría a herir las expectativas de los empleados públicos que desde el año 18 a la fecha han recibido una pequeña gratificación. No me refiero, por supuesto, a los empleados que han recibido gratificaciones o aumentos apreciables, sino a aquellos que, a virtud del presupuesto, han visto aumentados sus sueldos en veinte o cincuenta pesos mensuales, y que por esta causa no gozarían de la totalidad de la gratificación que establecía el proyecto primitivo, sino del 50 o del 60 o|o de ella, según el caso. Esto no lo considero justo ni equitativo. De ahí es que me permita formular indicación para que aprobemos el proyecto en la forma en que lo presentó el honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar, desechando, en consecuencia, las modificaciones introducidas por la Comisión.

Por otra parte, tengo a la mano un cuadro en que aparecen los empleados de las diversas oficinas públicas que han recibido aumento en sus sueldos desde el año 1911. Así, por ejemplo, los empleados de siete de esas oficinas han visto aumentadas sus remuneraciones en un 300 o|o, dieciseis en un 200 o|o o más y doce en un 50 o|o o más.

Entre tanto la Oficina de Estadística figura sin ningún aumento en los 12 años. El proyecto, entonces, no sería equitativo en la forma presentado porque no habría justicia en elevar en un 20 o 30 por ciento los sueldos de unos, dejando en una situación de miseria y de hambre a otros.

Hay a este respecto, informado por la Honorable Comisión del Senado, un proyecto de ley que tiende a mejorar la condición de estos empleados y a mí me parece que sería justo discutirlo por separado. Me parece que esta sería una solución justa para los empleados de esa oficina.

En presencia de esta situación yo diría, pero no me atrevo a decirlo, porque soy enemigo de hablar de estas cosas, que así como se ha dicho que hay una oligarquía política en el país, hay también una oligarquía económica, pues mientras se aumenta en un 30 por ciento el sueldo de los de arriba se deja a ración de hambre a los pequeños, a los de abajo. Pero yo no lo digo, sino que lo hago notar en el sentido de que habría conveniencia en hacer una escala ascendente en proporción a la escala descendente de los sueldos.

Un empleado que gana $ 200 mensuales no alcanza con el aumento consignado en el proyecto a mejorar sus condiciones de vida. Porque la verdad es que nosotros no tenemos idea de lo que han encarecido los precios. Yo tenía un cuadro publicado en "El Diario Ilustrado" hace tres días. En él se hacía figurar lo que con una suma determinada de dinero se podía comprar en el año 1918, lo que se podía comprar en el año 1919 y lo que se puede comprar hoy. De su estudio se deduce que en el año 1919 se podía comprar con esa suma determinada la mitad de lo que se compraba en 1918 y en 1920, menos de la tercera parte. De manera que en este año es tal la carestía que un empleado con 200 pesos no puede vivir. Una pensión para un hombre soltero vale $ 150, de modo que sólo le quedan para sus demás gastos $ 50.

En el propósito de no demorar la aprobación del proyecto yo reduzco mis observaciones a las que he formulado y doy con mucho gusto mi voto a la aprobación general, reservándome el derecho de formular indicación en la discusión particular para que se excluya del proyecto la parte que se refiere a los empleados que hayan obtenido algún aumento en sus sueldos en el año 1918.

El señor LAZCANO (Presidente).— El proyecto está en discusión general y particular a la vez por constar de un sólo artículo, de modo que su señoría podría formular su indicación inmediatamente.

El señor CONCHA.— Entonces formulo indicación en el sentido que ya he manifestado.

El señor CLARO SOLAR. — El proyecto fué puesto en discusión general y particular a la vez; pero el honorable señor Yáñez pidió que se discutiera solamente en general, y por eso, al usar de la palabra en ocasión anterior, yo no formulé indicación alguna.

El señor TORREALBA. — Yo partía de la misma creencia que el honorable senador por Aconcagua, a saber, que estábamos en la discusión particular solamente.

El señor CLARO SOLAR. — El señor Presidente acaba de declarar que el proyecto está en discusión general y particular. Pero, si no fuera así, no haría uso de la palabra por el momento.

El señor LAZCANO (Presidente). — Lo mejor será no discutir el punto, aprobar en general el proyecto, y en seguida entrar a la discusión particular.

El señor TORREALBA. — Yo voy a decir dos palabras en la discusión general.

Las observaciones que se han hecho alrededor de este proyecto, están demostrando que hay que estudiarlo con todo cuidado, si se quiere que resulte equitativo, es decir, que beneficie a todos los empleados públicos. Desgraciadamente, la forma en que está redactado no llena ese objetivo, como lo ha dicho el honorable senador por Concepción y otros honorables senadores, porque algunos empleados no irían a tener sino una gratificación insignificante. En efecto, como se puede comprobar muy fácilmente, hay empleados que en las últimas leyes de presupuestos han tenido aumentos de sueldo que oscilan de 50 a 200 pesos al año. Como el proyecto que se ha propuesto dispone que no tendrán gratificación alguna los empleados que han tenido sus sueldos aumentados en los años 1918, 1919 y 1920, resultaría que aquellos empleados cuyos sueldos por cierto son de los más bajos, quedarían sin beneficio alguno. Durante estos últimos años, yo he tenido el honor de formar parte de la Comisión Mixta de Presupuestos, y puedo, en consecuencia, afirmar que hay muchos pequeños sueldos que han tenido aumentos insignificantes. Valdría la pena, por consiguiente, que se suprimiera esa restricción.

Yo estimo que la gratificación que ahora se propone, debe alcanzar por igual a todos los empleados públicos. Con este sistema, habrá dos o más empleados que realmente tendrán sueldos considerables, pero, en cambio, la mayoría de los modestos empleados quedarán menos que medianamente favorecidos.

Además, el proyecto que se ha propuesto creo que no concuerda exactamente con lo aprobado para otros aumentos de sueldos de empleados de la administración pública.

Es por esto que, en la discusión particular, formularé indicación para modificar la escala de sueldos que establece el proyecto. El establece una gratificación de 20 por ciento para los empleados que tengan una renta de seis mil pesos o superior a esta suma. En la actualidad, hay muchos sueldos de doce, catorce, quince o veinte mil pesos, que quedarían en condición privilegiada, por cuanto recibirían una gratificación muy superior a la que recibirían los empleados que ganan menos de seis mil pesos. En cambio, los empleados cuyos sueldos están comprendidos entre seis y diez mil pesos, tendrían una gratificación de veinte por ciento, que sería muy inferior en sus resultados a la que correspondería a los empleados que ganan más de quince mil pesos.

Por estas razones, considero que convendría modificar la escala de gratificaciones que establece el proyecto en proporción más equitativa. Pero como ya ha dado la hora, y como veo que el honorable senador por Valdivia ha manifestado interés en hablar en este asunto, creo que sería preferible que quedara pendiente para la sesión próxima.

El señor LAZCANO (Presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

..—Se levantó la sesión.

CLIPPER

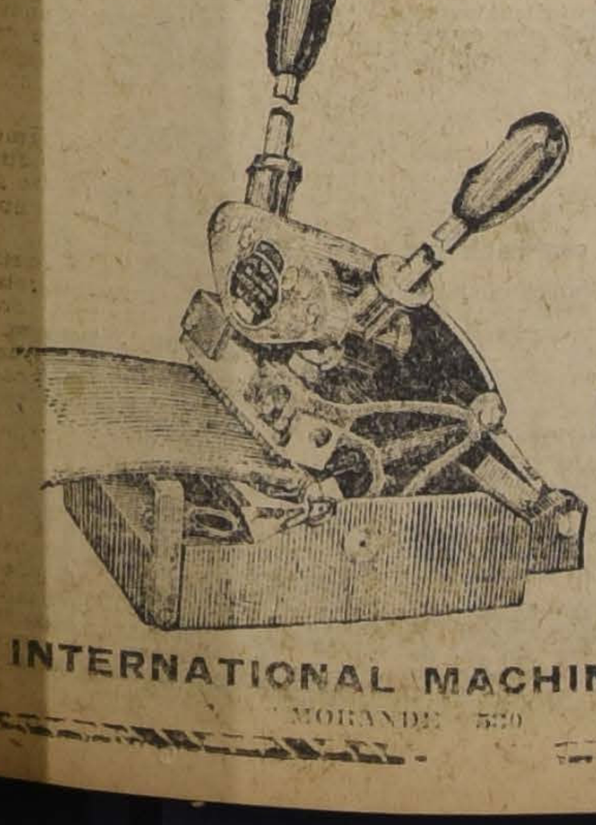

El mejor y mas económico sistema para unir correas

MILES EN USO

Pídanse catálogos y precios

INTERNATIONAL MACHINERY CO.
MORANDE 530

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 38. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizama. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2348.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717. San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137, 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 1-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa, Partos Enfermedades señoras Catedral 1964.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 359. De 3 a 6. Casilla 2562.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

SIFILES
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1623.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
MORANDE N.o 750
Gabinete de Mecanoterapia
Masaje y gimnasia médica.
El Gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina.
Hay horas especiales para señoras y caballeros.
Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario, Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Casa 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejér[illegible] Consultas: 2-4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales Merced 236.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas piel. 4 a 6. Prat 356.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2416.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para Partos y enfermedades de señoras. Pabellón aislado para Morfinómanos y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283 De 1-3 y 5-6.?

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecológica. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1086. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Dominica 2616.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

ENFERMOS del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. **Avenida Matta 1127. Instituto "Dra. Lastarria".**

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

EUGENIO CASTILLO
Ayudante del dentista Ferrari Castellari. Extracciones sin dolor. San Antonio 830.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica Protesis Esc. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínico Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista, Bandera 76.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINIO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas. Inyecciones, masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. — Clínica Privada. Recibo enfermas pensionistas, atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana N.o 32.
167-Jl.-18

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35. Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad, enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

MASAJE MEDICO ESPECIAL
"Belleza" — "Pedicuría Científica". (Secciones independientes). Escuela Nacional de Masajistas. Estado 250.

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial [illegible] Curación de la piel seca [illegible]. Consultorio Femenino de Cultura Física.— Santo Domingo 343.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL CUADRO INTERNACIONAL CHILENO

El equipo de la Zona Norte

El Directorio de la Asociación de Foot-Ball de Chile acordó en una de sus últimas sesiones manifestar a la Liga de Antofagasta, encargada de la confección del equipo de la Zona Norte del país, que no podía aceptar la petición formulada por aquella Liga en el sentido de entregarle la suma de 4 mil pesos, más el 20 por ciento de las entradas brutas que produzcan las bregas en que intervenga el cuadro de la Zona Norte, en vista de no poseer canchas propias.

A nuestro juicio la institución dirigente del foot-ball chileno, que con tanto esmero ha trabajado por presentar a los próximos internacionales un buen cuadro representativo, está moralmente obligada a realizar los mayores sacrificios para conseguir los propósitos de todos nuestros aficionados o sea las de reunir al mejor exponente footballístico del país.

Aunque el tiempo es ya apremiante y urge que nuestro equipo representativo inicie cuanto antes su entrenamiento científico, creemos que es indispensable el viaje de los footballistas de la Zona Norte para formarse juicio cabal de las aptitudes de sus componentes.

Ya que la Zona Norte ha fijado condiciones muy atendibles y que hablan muy en alto de sus anhelos deportivos, creemos que las bregas inter-zonas pendientes por la competencia del Trofeo Simpson podrían efectuarse en esta capital.

Santiago podría en esta inteligencia ceder cuatro mil pesos al cuadro de la Zona Norte y el 20 por ciento de las entradas de cada uno de sus partidos. Cubriría igualmente el gasto que demande el viaje de la Zona Sur a la capital.

En esta forma se evitarían los comentarios de la prensa nortina que se extraña de la actitud asumida por la dirección de nuestro más popular deporte.

En todo caso es indispensable que provisoriamente se constituya un cuadro con los mejores exponentes de Talcahuano, Concepción, Valparaíso y Santiago, el que quedaría concentrado en el vecino puerto a contar desde el Lunes próximo.

En este equipo sólo se harían posteriormente aquellas modificaciones imprescindibles que fuera menester después de las presentaciones del conjunto nortino.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Directorio sesionará extraordinariamente mañana Viernes a las 8.45 P. M.

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa República. — Britania I c. Magallanes I.— Cancha N.o 1; hora 2 P. M.; árbitro señor Francisco Troncoso.

Gimnástico I c. Liverpool I.— Cancha N.o 1; hora 3.40 P. M.; árbitro señor Carlos Saenger.

Copa Chile.— S. Badminton I c. Inst. Nacional I.— Cancha Badminton; hora 3.30 P. M. Arbitro señor J. M. Fernández.

Santiago I c. Sportverein I; cancha Santiago; hora 3.30 P. M.; árbitro señor Francisco Jiménez.

L. de Aplicación I c. Borgoño I; cancha N.o 2; hora 3.40 P. M.; árbitro señor Humberto Peña.

Copa Caupolicán.—Arco Iris I B. c. Escuela Normal; cancha N.o 2; hora 2 P. M.; árbitro señor Guillermo Silva.

Copa Independencia.— Gimnástico II c. Liverpool II; cancha N.o 1; hora 10.45 P. M. árbitro señor J. Inostroza.

Copa Blanco.— Ibérico III c. Liverpool III; cancha N.o 1; hora 9.30 A. M.; árbitro señor Guillermo Silva.

Gimnástico III c. M. Eléctrica III; cancha N.o 2; hora 10.45 A. M.; árbitro señor Carlos Moraga.

Morning Star III c. Magallanes III. Cancha N.o 2; hora 9.30 A. M.; árbitro señor Luis A. Poblete.

Directores de turno: canchas 1 y 2 en la mañana señores Muñoz y Horta y en la tarde señores Escobar y Muñoz; cancha del Santiago, señor Vergara; cancha Badminton, señor Vial.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Partidas para el próximo Domingo 25:

Primera División.— 1.o de Mayo I c. Maestranza A. I.— Cancha Metropolitana. Hora 3.30; árbitro señor C. Aguirre.

Guacolda I c. Santiago National I.— Cancha Metropolitana. Hora 1.40; árbitro señor R. Miranda.

División intermedia. — Arauco I c. Small Star I. Cancha J. Tocornal. Hora 3.30; árbitro señor Ed. Tessada.

C. S. Dunoguier I c. Unión Argentina I. Cancha Maestranza; hora 3.30; árbitro señor J. Figueroa.

Segunda División.— Maestranza A. II c. Carioca II. Cancha: Metropolitana. Hora 10.30; árbitro señor J. Jiménez.

Green Cross II c. C. Condell. Cancha C. S. N. Hora: 3; árbitro señor P. Vanni.

Tercera División.— Tricolor Royal c. Constitución. Cancha Maestranza. Hora: 2; árbitro señor V. Montalva.

Capitán Prat II c. Iris Sporting II. Cancha: J. Tocornal. Hora 10 árbitro señor T. Guzmán.

Angamos II c. Gath y Chaves III. Cancha: Gath y Chaves. Hora: 10; árbitro señor Gallardo.

J. Tocornal II c. Carioca III; Cancha Metropolitana. Hora: 9; árbitro señor R. Gómez.

Directores de cancha: Metropolitana, en la mañana, señor J. Jiménez; tarde, señores Miranda y Aguirre; J. Tocornal en la mañana, señor Gamboa. Tarde señor Reyes. Gath y Chaves, señor Díaz. Maestranza, señor J. Zenteno. C. S. N., señores Seisdedos y Barros.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Partidas que se jugarán el Domingo venidero:

Primera división.—Practice de selección del cuadro oficial. Cancha Escuela de Artes. Hora: 3.30 P. M.; referee señor Octavio Castillo.

A este practice deberán concurrir los siguientes jugadores: A. Bravo, P. González, L. Alvarez, J. Calderón, M. Rebolledo, G. Flores, P. Carreño, Ramírez J. Tapia, R. Molina, H. Baeza, B. Orellana, C. Bascuñán, G. Meneses, F. Arriagada, O. Molina, M. Arriagada, Avendaño, L. Vega, Vásquez, C. Jaque, A. Araya, C. Devoto, A. Navarrete, Hernández y Pérez.

Segunda División.— Laboratorio Chile II v. Unión Chilena II. Cancha Escuela de Artes. Hora: 1.45 P. M. Referee, señor Pedro Avendaño.

Director de turno, señor Félix Marín.

LIGA JOSE ARRIETA.—El Directorio de esta corporación sesionará a las 8.30 P. M. en Avenida Italia 1797. Por ser segunda citación se celebrará sesión con el número que asista.

El practice del Domingo próximo se efectuará en la mañana y los componentes se publicarán el Sábado.

ASOCIACION OBRERA DE FOTBALL.— El Directorio de esta corporación celebrará sesión extraordinaria hoy a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Encarece la asistencia a los señores Cisternas, Huerta, Ayala, Cárdenas y Gutiérrez, pues, hay asuntos urgentes que resolver.

Hay varias peticiones para suspender partidas, que no podrán solucionarse, sino con la venia del Directorio.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— Partidas que se jugarán el Domingo 25 del presente:

1.a serie.— Copa Carlos Vicuña Mackenna.— Defensores de Chile I v. Unión San Nicolás I. Hora 3.30 P. M. Cancha de la Asociación; árbitro señor Emeterio Aguirre.

2.a serie. Copa J. Alberto Sánchez.— Defensores de Chile II v. Defensores de Chile III. Hora: 2 P. M. Cancha de la Asociación; árbitro señor Juan Quiñones.

Directores de turno estarán los señores Juan Durand y Ricardo Olavarría.

EL PROXIMO CAMPEONATO SUR-AMERICANO. — Intervendrán los paraguayos en el gran concurso.—La oficina de la Confederación Sur-Americana de Football ha recibido últimamente un telegrama de la Liga Paraguaya, en la que ésta comunica su adhesión definitiva a la Confederación y consulta si aún está a tiempo para que su equipo pueda intervenir en el campeonato de Setiembre.

La incorporación del Paraguay al torneo es favorablemente comentada en los círculos deportivos sur-americanos, ya que es reconocido el entusiasmo que existe en el país hermano por este popular deporte.

Es de desear que la presencia del elenco paraguayo sea efectiva, pues indudablemente le daría mayor brillo al próximo torneo.

Un semanario ilustrado que se edita en Río de Janeiro da a conocer la forma en que los brasileños se preparan para el certamen de Setiembre. No solamente se concretan a partidos de football, sino que siguen el procedimiento de años anteriores, cuyo éxito es conocido, sino que ejercitan un severísimo entrenamiento individual, donde las carreras cortas, saltos, ejercicios gimnásticos, masajes, etc., constituyen complementos de la práctica.

Y nosotros que todavía no logramos formar el cuadro...

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo.—Copa Santiago.—Patria y Hogar I con U. Santa Isabel I; cancha Humanidades; hora 2 P. M.; árbitro señor Carlos Tagle.

Copa Mapocho.—Manuel Acevedo 1 con Estrella Nacional I; cancha Humanidades; hora 3.30 de la tarde; árbitro señor C. Tagle.

Copa Lautaro. — Patria y Hogar II con Unión Santa Isabel II; cancha Badminton; hora 10.30 de la mañana; árbitro señor C. Muñoz.

Copa Galvarino.—Estrella Nacional II con Unión Centenario II; cancha Humanidades; hora 9.15 de la mañana; árbitro señor J. Alvarez.

Copa Rojas Cerda.—Yungay II con Unión Chacabuco II; cancha Humanidades; hora 10.45 A. M.; árbitro señor J. Alvarez.

Los Carrera II con General Bulnes III; cancha Olympic; hora 10 y media de la mañana; árbitro señor Carlos Carrasco.

Directores de turno: cancha Humanidades, en la mañana el señor Héctor González, en la tarde el señor Poblete y el señor Mondaca; cancha Badminton y Olympic, el señor Mondaca.

Rhin Marambio

El mejor vino chileno.

OFRECE:

Ernesto Echeverría G.

ROSAS 1119

TELEFONO 2918

30—

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.— Esta corporación cita a los señores directores y delegados a sesión ordinaria, para hoy a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1062, oficina T, tercer piso.

LAS PROXIMAS CARRERAS DEL AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — El Audax Club Ciclista Italiano, acordó efectuar para el 8 de Agosto próximo, unas carreras ciclistas que constarán de ocho pruebas, y cuyo programa es el siguiente:

1.a carrera: segunda categoría, Milanesa, 2 premios.

2.a carrera: campeones, Milanesa, 2 premios.

3.a carrera, 1.a categoría, Milanesa, 2 premios.

4.a carrera: 3.a categoría, Milanesa, 2 premios.

5.a carrera: campeones, 5.000 metros, 2 premios.

6.a carrera, 1.a categoría, 5.000 metros, 2 premios.

7.a carrera, 2.a categoría, 8.000 metros, 3 premios.

8.a carrera, campeones, primera categoría, 20.000 metros, 3 premios.

Se ha invitado al señor Tornero, de Talca y a todos los clubs de Valparaíso y Viña del Mar.

De los premios que se disputarán se cuenta ya con los ofrecidos por los señores Falabella, Robba, Ferrarissi, Sturione, Oddone y el premio Audax.

Las inscripciones se reciben en las casas Hamel, Tisné, Emporio, Brasil 2, y por el señor Mantelli, en la cancha.

LAS CARRERAS DEL IBERICO. — El 15 de Agosto es el día fijado por este club para la realización del gran torneo ciclista, en honor y beneficio de la Sociedad Fomento Casa Bermejo, cuya institución es la encargada de recolectar todos los premios que se disputarán en estas importantes carreras.

En la prueba de los 15.000 metros competirán ciclistas como Benítez, Vidal, Gutiérrez, Bermejo, Mantelli y otros.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU. — Cita a junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Matucana 569.

Se ruega la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

CLUB CICLISTA CHILE. — A los socios de este club que se encuentra atrasados en el pago de sus cuotas, se les ruega pasar a cancelarle al señor tesorero, Matucana 712 el cual los atenderá diariamente de 8 A. M. a 2 P. M.

LAS 24 HORAS CICLISTAS. — Esta prueba organizada por el Audax Club Ciclista Italiano, se realizará durante los días 24 y 25 de Diciembre próximo.

MOTOCICLISMO

FEDERACION MOTOCICLISTA DE CHILE. — Mañana se efectuará una importante reunión de los dirigentes del motociclismo metropolitano con el objeto de tratar de la fundación de la Federación de Motociclismo de Chile.

A esta reunión asistirá especialmente invitado el señor Federico Helffman, uno de los más entusiastas organizadores de los trabajos del Estadio de Valparaíso.

ATLETISMO

EL CAMPEONATO ATLETICO INTER ESCOLAR. — Entre los afiliados a la Asociación Escolar de Deportes se nota interés por el concurso que desde hace tres meses viene preparando la institución nombrada.

Todos los colegios que en élla militan han preparado con tiempo a sus atletas.

El año pasado los honores de la jornada correspondieron a los cuadros que presentaron la Escuela Militar y el Liceo Alemán, los que se adjudicaron las copas Díaz Garcés e Instituto Andrés Bello.

El título de Campeón Escolar de 1919 correspondió al atleta señor Osvaldo Kolbach, que representó a Chile en el concurso internacional.

El valor de las entradas para el concurso ha sido fijado en 60 centavos el Sábado y $ 1 el Domingo.

La Asociación ruega a los delegados de los colegios pasen hoy a la Secretaría a retirar las entradas para los competidores y los affiches anunciando la fiesta.

CENTRO ATLETICO EL CONDOR. — Cita a junta general para mañana, a las 8 P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado") Tribunales 1 1 0

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO - AMERICANO. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría.

Se recomienda la asistencia, por haber asuntos de importancia que tratar.

CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO. — Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en nuestro local, San Miguel 79.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Unión Santa Isabel F. C. —Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Germinal F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Matta N.o 730.

Morning Star F. C. — Junta general para mañana, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

Britania F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Calle Carlos 1155.

Los Incógnitos F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Vicuña Mackenna 780.

Defensores de Chile F. C. — Junta general extraordinaria para mañana, en el local de costumbre.

Centro Deportivo París. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Av. Milán 1247.

U. Chacabuco F. C. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 7 1|2 P. M., en el local de costumbre.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del Domingo próximo:

Primera carrera

Premio UNEEDA. — 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Abril de 1920. —Peso de Reglamento. —Recargo de 3 kilos a ganadores. —Descargo a perdedores de 2 kilos por carrera perdida hasta completar diez. —Inscripción: $ 12.50. —Premio: 2,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Pelo de Oro	60	Be Quick	49
D. Alfredo	55	King's Ferry	49
Kerensky	53	Deshabillé	47
Bismuto	53	Rhum	47
Air	49	Nodriza	43

Segunda carrera

Premio UGOLIN. — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

(1.a serie)

Acalia	56	Herodía	54
Cadencia	56	Marsellesa	54
Nodriza	56	Rosetta	54
Dear Lassie	54	Rubia	54
Espadaña	54	Salada	54

Tercera carrera

Premio UPAS. — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

(2.a serie)

Atento	58	Grenadier	56
Bolero	56	Hellium	56
Estaño	56	Niagua	56
		Poema	56
Ferrocarrilero	56	R. Dhu	56
Fosco	56	Tiradente	56

Cuarta carrera

Premio UMBEL. — 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado 5,000 pesos o que se vendan por 3,000 pesos. —Peso de Reglamento. —Recargo de 3 kilos a ganadores desde el 1.o de Enero de 1920 y descargo de 5 kilos a perdedores. —Inscripción: $ 10. —Premio: 2,000 pesos al 1.o

Lag	63	Madrileña	53
Mackensie	63	Napierkowska	53
Brest	62	Perforadora	53
Drina	58	Sixmilabolton	53
Golden Glas	58		
Bismuto	55	Endurance	52
Najerino	55	Epping	49
Barsaquito	54	Rasputín	46
Poincaré	54	Exhalación	44
Disdain	53		

Quinta carrera

Premio UNCAS. —1,800 metros.— Para caballos de 4 años y más no ganadores de $ 50,000. —Handicap.— Inscripción: $ 15. —Premio: $ 3,000 al 1.o

Durham	60	His Majesty	52
Ocampo	57	Romanones	51
Brick	56	Ruler	49
Antaño	54	Egalité	44
Baldramina	52	Tardía	41
Durbar	62	Bahía	40

Sexta carrera

Premio URAS. — 1,500 metros.— Para caballos nacidos en Chile no ganadores de clásicos o reglamentarios. —Handicap. —Inscripción: 12.50 —Premio: $ 2,500 al 1.o.

Francina	58	Daventry	48
Espartilla	56	Traidor	48
Levién	55	Cadete	47
Ballader	52	Air	46
Falsete	52	Solferino	44
Pasco	51	Correjuela	42
Liverpool	50	Fumée	40
Miss Olga	49	Temeraria	40

Séptima carrera

Premio URSUS. —1,500 metros.— Para caballos nacidos en Chile no ganadores de clásicos o reglamentarios. —Handicap. —Inscripción: 12.50 —Premio: $ 2,500 al 1.o.

Cucumén	58	Minx	52
Locninwar	57	Dover	50
Glass	54	Cecilia	49
Balaclava	53	Tilburí	48
Gladstone	53	Ce d	46
Duelo	52	Viviani	45

Octava carrera

Premio, SPORTMAN.—(Steeplechase).—Handicap.—Para caballo de 4 años y más inscritos o no inscritos en el Stud Book y que no hayan ganado premios de $ 4,000 o más en saltos.—Los hacks y hunters inscritos en el Stud Bock pueden tomar parte en esta prueba sin perder su carácter de tales.—Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 3.300 metros.—N. B. El jinete del caballo ganador recibirá una medalla de oro obsequiada por el Corral Sportman.

Pagano	77	Tamarindo	63
Rolanda	75	Demetrio	61
Platón	73	Diavolo	60
Alisca	70	Organo	57
Edi	64	Film	57

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Primera carrera

Premio, ARENILLA.—Handicap. —Para hacks.—Inscripción, $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 1.200 metros.

	Kilos		Kilos
Longo	58	Montrose	52
Mono	56	Epístola	52
Dacha	55	Arengosa	51
Asiático	54	Lally	45
Bretona	54	Chulinga	45
Dialecto	53	Torcacita	43

Segunda carrera

Premio, APOSTLE—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1.000 metros.

Rurio	62	Trebizonda	50
Pelucón	57	Pink Lady	50
Galopa	55	Gracia	47
Compiegne	55	Ancatemo	46
Locura II	54	Temible	46
Costanera	52	Demanda	45
Juvenil	52	Saltarella	44
Niágara	51		

Tercera carrera

Premio, AUTELIA—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1.000 metros.

Calchón	63	Mormon	51
Houghmagandie	60	Strong Filly	45
		Cadorna	44
Eylau	55	Burloncillo	44
Sergio	55	Berlinicke	44
Aceituna	54	Pencahue	42
Humilla	52	Viana	42
Flaminia	51	Alejo II	42

Cuarta carrera

Premio, AREQUIPA. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1.000 metros.

Guaraña	58	Lilita II	52
Daintie Lassie	57	Tenebrosa	51
		Tabernera	51
Colón	56	Kipsol	50
Bruja	55	Kopa	50
Fusil	53	Dazzle	48
Silbatina	53	Tontonelli	48
Chacolí	52	Paladín	48

Quinta carrera

Premio, AIROSA.—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1.200 metros.

Burrito	58	Retoño	51
Frondosa	56	Aerolito	49
Carboncillo	54	Dodge	49
San Rival	52	Macacho	47
Orovillac	52	Pechén	46
Gregorita	51	Dorina	41

Sesta carrera

Premio, ALEGRE. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1.200 metros.

Vístula	59	Pelinicke	49
Minx	55	Cebú	49
Mackensie	54	Terrible	47
		Pajarita	45
Sancho Panza	53	Vicking	42
Dover	53	Chiohi	41
Guariyú	52	Bobina	40
Pacato	50	Silly	40

Sétima carrera

Premio, ALANES.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1.400 metros.

Cultura	58	Panizo	48
		Providence	47
Chateau Gonthier	58	Demanda	47
Locura II	56	Tarifa	46
Feudal	56	Socio	45
Guignol	55	Fumée	44
Endimion	54	Tenebrosa	40
Bow	63	Braguelone	40
Desolación	51	Dineral	40
Titita II	49	Caracas	40

NOTICIAS DIVERSAS

Picacero.—Ha sido adquirido por el señor C. Morris, cuyos colores defenderá en adelante.

PRONOSTICOS DE LA PPRENSA

CLUB HIPICO

Los diarios y revistas que dan pronósticos en la actual temporada, de nuestro principal Hipódromo acertaron en la reunión del Domingo el siguiente número de ganadores y placées:

	G.	P.
El Derby	3	9
El Diario Ilustrado	2	10
El Brujo del Turf	2	7
La Opinión	2	5
Las Ultimas Noticias	1	8
La Patrie	1	8
Corre-Vuela	1	8
LA NACION	1	7
Deutsche Zeitung	1	7
The South Pacific Mail	1	7
El Pronóstico	1	7
Zig-Zag	1	7
La Unión	1	6
El Mercurio	0	8
Semana Cinematográfica	0	8
Yo sé todo	0	8

En consecuencia, la posición es como sigue:

	G.	P.
1 El Mercurio	43	168
2 El Pronóstico	42	159
3 Semana Cinematográfica	41	172
4 Las Ultimas Noticias	41	170
5 El Brujo del Turf	39	138
6 El Derby	38	141
7 La Patrie	37	150
8 El Brujo del Turf	22	143
9 Corre-Vuela	34	149
10 Zig-Zag	34	142
11 The South Pacific Mail	34	139
12 LA NACION	33	156
13 Yo sé todo	31	156
14 Deutsche Zeitung	30	147
15 La Opinión	29	135
16 El Diario Ilustrado	28	171

HIPODROMO CHILE

Los diarios y revistas que dan pronósticos para este Hipódromo acertaron en la reunión del Domingo el siguiente número de ganadores y placées:

	G.	P.
El Mercurio	3	10
El Diario Ilustrado	3	9
Yo sé todo	3	9
LA NACION	2	10
La Patrie	2	10
La Unión	2	10
La Opinión	2	10
Las Ultimas Noticias	2	6
Semana Cinematográfica	1	11
El Brujo del Turf	1	11
Deutsche Zeitung	1	9
El Derby	1	7
[illegible]	1	6
El Pronóstico	0	10
The South Pacific Mail	0	9

En resúmen, la situación es la siguiente:

	G.	P.
1 El Diario Ilustrado	31	142
2 La Unión	29	148
3 La Patrie	27	139
4 Las Ultimas Noticias	24	149
5 Deutsche Zeitung		
6 LA NACION		
7 El Pronóstico		
8 El Brujo del Turf		
9 The South Pacific Mail		
10 Yo sé todo		
11 El Mercurio		
12 El Derby		
13 La Opinión		
14 Semana Cinematográfica		

VIDA OBRERA

LAS CONDICIONES DEL OBRERO EN LA PAMPA SALITRERA

Forma en que se desarrollan las actividades del trabajo.—Con el delegado por ... a la Convención Extraordinaria

En la tarde de ayer, tuvimos ocasión de charlar brevemente con el Presidente de la Convención Extraordinaria Obrera, que acaba de celebrarse en nuestra capital y de cuyos acuerdos y conclusiones tuvimos ocasión de dar cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Como el Presidente, señor Salas, era el delegado convencional por la región salitrera, aprovechamos los escasos momentos de que disponíamos para interrogarlo sobre las necesidades de los obreros de aquella región.

Empezó el señor Salas por manifestarnos los agradecimientos que tenía para con la LA NACION, en su nombre y en el de los numerosos convencionales, por las publicaciones y atenciones de que habían sido objeto, al mismo tiempo que hacía votos por nuestra prosperidad.

Luego pasamos al verdadero objeto de nuestra conversación. Nos dijo el señor Salas, que en la pampa salitrera las condiciones del trabajador son verdaderamente deplorables, sobre todo las del obrero denominado en esas faenas con el nombre de "particular", víctimas casi siempre de los abusos de ciertos empleados de las oficinas.

El obrero vive allí en medio de la más absoluta falta de higiene y abandono por parte de las compañías, las que no se preocupan en lo más mínimo por la suerte de sus trabajadores, permitiendo o facilitando, a pesar de las medidas administrativas, el expendio de bebidas alcohólicas. Las habitaciones son de calamina, de manera que, durante los abrasadores calores del día, la permanencia en ellas se hace inaguantable y durante las noches, el frío allí es verdaderamente siberiano.

Las labores se ejecutan en condiciones de constante peligro para la vida, aumentado esto por el alcohol.

Respecto a las relaciones entre operarios y autoridades, se puede decir, sin ningún ... rrir en falsedades ... completamente nula ... toridad para el ... tranquilidad, que ... los carabineros, que ... siempre en la misma ... ción, promiscuidad ... ligrosa, ya que ... lo hecho supeditado ... siones de los gerentes ... tradores, sin poder ... parcialidad en los ... se suscitan a diario ... ocurre con los jueces ... dos y demás autoridades ... varican con mucha ... cambio de las ... des que obtienen ... ñías.

Estima el delegado ... Salas, que el Gobierno ... preocuparse de las ... vida de tantos ... como son los que ... extremo norte del país.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo 18 del presente, celebró sesión el Directorio, con asistencia de casi la totalidad de sus miembros.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Varios miembros del Directorio dieron cuenta de algunos cambios de notas y otros asuntos de carácter social. Se dió cuenta también sobre el arriendo de un piano y el asunto Pacheco-Estay.

Se dió lectura al balance semestral, siendo aprobado sin ninguna modificación.

A continuación prestó la promesa reglamentaria el nuevo director señor Carlos Gaennly.

Fué aceptado socio de nuestra sociedad el señor Ernesto Alarcón Hevia, patrocinado por el director señor Gaensly.

Quedó en tabla el aspirante a socio señor Eduardo Rodríguez García.

Después de aprobar el acta con algunas modificaciones, el presidente dió cuenta a la junta de la marcha de la sociedad durante el primer semestre del presente año. En lo relativo al movimiento de fondos, la entrada fué de 2,888.27 y las inversiones de 2,282.55, de esto último se invirtieron 915.50 en atender a los socios enfermos.

Durante la discusión de la cuenta la sala quedó sin número, por lo que se suspendió la sesión, acordándose continuarla el Domingo 1.o de Agosto.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITER. — Sesionará el Domingo 25 para repartir los diplomas a los socio y en seguida se servirá un almuerzo en celebración de nuestro aniversario social.

Las tarjetas para el almuerzo están en Bandera 862.

—Se cita a sesión de Directorio para hoy Jueves, a las 8 P. M.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO. — Hoy Jueves, a las 9 P. M., tendrá lugar, como de costumbre, la clase instructiva hasta las 10 1|2 P. M., siguiéndose después con la de libre práctica. Asistencia muy recomendada de los socios que no saben bailar como también de las señoritas (sean socios o no) que deseen aprender y que quieran conocer la sociedad.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N. — Acta de la sesión ordinaria de Directorio celebrada el 20 de Julio de 1920. — Se abrió la sesión a las 9.30 P. M., presidida por el señor Pedro N. Lagos y con la asistencia de la totalidad del Directorio y varios socios.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta. — El señor presidente dió cuenta del sensible fallecimiento de nuestro director honorario y socio fundador don Gregorio González; analizó su labor realizada desde el 19 de Mayo de 1909 en que ingresó al Círculo hasta poco antes de su muerte.

En seguida hicieron uso de la palabra todos los directores, manifestando cada cual su sentimiento por el prematuro fallecimiento del señor González. También usó de la palabra a nombre de los socios el señor Juan Aliste L.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Colocar el retrato del señor González en el salón de sesiones; el cual le regalará nuestro presidente honorario señor Rossi.

2.o Mandar una nota de pésame a la familia.

3.o Agradecer a los centros hermanos su concurrencia a los funerales.

4.o Citar a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 9 P. M.; y

5.o Levantar la sesión en señal de duelo.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Hoy, a las 9 P. M., se dará principio a las clases instructivas terminando a las 10 1|2 para continuar con un baile familiar.

Para el Sábado 24 del presente se ha preparado un interesante carnet.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA. — **Independencia 532.** — Hoy Jueves, clase instructiva en la cual se enseñará los bailes más modernos.

El Sábado, la primera fiesta del aniversario social.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Desde ayer se encuentra en el Hospital de San Vicente, Sala del Carmen, el señor Ramón de la Vega, que debe ser operado de un apendicitis que lo aqueja desde hace muchos meses.

El señor de la Vega es miembro de la Junta Ejecutiva donde ha desarrollado últimamente una labor espléndida como secretario general de ese cuerpo directivo, captándose las simpatías de todos los federados del país.

A causa del enorme trabajo que ha debido desarrollar en la Federación últimamente, el señor de la Vega no ha podido antes entregarse en manos de la ciencia, y sólo hoy ha dejado su puesto de lucha.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — El Lunes pasado se reunió la comisión de fiestas de esta sociedad, acordándose nombrar las siguientes comisiones para la fiesta que se efectuará en el salón-teatro de esta institución el Domingo 1.o de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.:

Puerta: señores Rodolfo Valenzuela y Juan Ponce de León; recepción: señores Marcial Villarreal, Fidel Díaz Navarrete, Víctor Jaure y Alfredo Moya; baile: señores José Espinoza y Alfonso Valdebenito; bufett: señores José Luis Vargas, Manuel Estay, Altidoro Mora y Manuel Pantoja; guarda-ropía: señores Indalicio Pinto y Gaspar Tello; director de escena: señor José 2.o Espinosa S.

Las entradas para dicha fiesta son absolutamente gratis, y se pueden solicitar de los consocios y miembros de la comisión de fiestas.

—El Domingo 5 de Setiembre próximo, tendrá lugar la gran presentación atlética pugilística y literario-musical en honor del popular campeón de fuerza señor Ignacio A. Sepúlveda B., quien ejecutará sensacionales ejercicios.

Se presentará por primera vez en Chile la hija del beneficiado, señorita María Sepúlveda, quien hará su debut atlético con levantamiento de pesos y otros ejercicios de salón.

Las entradas se encuentra para la venta y su valor es de dos pesos; señoras y niños, un peso.

—Los premios para el gran sorteo a beneficio de nuestro consocio señor Manuel Pantoja, que ... bo el Domingo ... Setiembre, se exhibe ... de 9 a 12 M., en ... esta sociedad (Arturo ... donde se expenden ... de cada uno de estos ... Habrá empanadas ... seguir a las personas ... Una buena estudiantina ... do su concurso para ... na esta reunión familiar.

—Ha sido aceptado ... esta sociedad el abogado ... Gallo Valenzuela.

—La Biblioteca ... quios que se le hagan ... los números de obras ...

—A los socios ... vez más, se sirvan ... el índice de domicilios ... secretaría social.

—Corresponde pagar ... tuoría anticipada ... que la anual de ... valor de un peso.

—Los socios ... vicio médico ... dica suma de dos ... Dirigirse para tal ... social.

—Insignias sociales ... las cuales queda un ... ducido, valen tres ... y pueden adquirirse ... la que permanece ... mingos de 9 a 12 M.

SINDICATO DE ... Se pone en conocimiento ... que ya está funcionando ... Trabajo en San Pablo ... y de 3 a 6.

—Cítase al Directorio ... ves a las 9 en punto.

CITACIONES

FEDERACION DE ... IMPRENTA. — Junta ... a las 8 1|2 P. M., ... tarifado.

SOCIEDAD DE SOCORROS ... TUOS GREMIO DE ... general mañana Viernes ... P. M., en Arturo Prat ...

FEDERACION DE ... DE HOTELES. — Junta ... traordinaria hoy Jueves ... P. M.

SOCIEDAD DE SOCORROS ... TUOS 18 DE SETIEMBRE ... nión del Directorio hoy ... local de costumbre.

SOCIEDAD BERNARDO ... GINS. — Junta general ... ria el Domingo 25, a las ... Cítase a la junta ... el día y hora indicada.

SINDICATO DE ... Y RAMOS SIMILARES ... Directorio hoy, a las ...

CONSEJO FEDERAL ... CONDUCTORES DE ... Junta general hoy Jueves ... P. M., en San Francisco ...

SOCIEDAD EN RESISTENCIA ... CARROCEROS Y OFI... GARAGES. — Asamblea ... a las 8 1|2 P. M.

FEDERACION DE ... DE PELUQUERIA. — ... rectorio hoy Jueves, a ... en Serrano 235.

SOCIEDAD UNION DE ... ROS. — Junta general ... Jueves, a las 9 P. M.

UNION DE TORNE... NICOS. — Reunión hoy ... 8 P. M., a la Junta Di... dos los federados.

BOX

EL MATCH DEL SABADO.—Vargas-González —Miranda-Vásquez. — El próximo Sábado se realizará en el Hippódrome Circo una hermosa fiesta pugilística cuyo programa está compuesto de dos interesantes match a diez rounds cada uno.

El primen encuentro será entre Benito Miranda, aspirante al título de aficionados y el excelente socio del Tallman, señor Vásquez.

El match de fondo está a cargo del popular Armando Vargas y su vencedor Luis A. González, campeón peso liviano de la Asociación de Centros de Box.

Como pueden ver nuestros aficionados, la Empresa Julio Vega hace un esfuerzo al presentar este espléndido programa, más cuando los precios de las localidades serán populares.

Ayer hemos hablado con González, el que se encuentra sometido a un riguroso entrenamiento y nos manifestó estar en excelentes condiciones para su match, asegurando su triunfo, a pesar de considerar que su rival es temible.

Un espléndido preliminar completará el magnífico programa.

FROILAN ROJAS ENFERMO.— Desde hace día este popular campeón se encuentra enfermo de cierta gravedad. Ayer ha sido examinado por el Dr. Contreras Macaya, el que ha extendido el certificado siguiente:

"He examinado profesionalmente al boxeador Froilán Rojas y certifico que se encuentra enfermo y no puede, por consiguiente, cumplir el desafío de box, que tiene concertado para el 23 del presente. —(Firmado) —**Contreras Macaya**".

Por consiguiente, el representante de Froilán Rojas, nos avisa que su pupilo no podrá cumplir el compromiso que tenía pendiente para mañana Viernes.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX. —Acuerdos:

1.o Pedir a los Centros afiliados a la Asociación que envíen una lista de los socios de su Centro que se presten como voluntarios en caso de guerra para formar una compañía o un batallón.

2.o Conceder permiso hasta el término de su período al presidente de la Asociación, señor Sáez.

3.o Nombrar delegado ante la Federación de Box de Chile, al señor Florindo Donoso.

4.o Aceptar la cuenta dada por el señor Tallman de las peleas y de las entradas efectuadas el Domingo 18 del presente.

5.o Adelantar la fecha de la pelea de R. Pérez del Railway con R. Muñoz del Ursus, a petición del delegado del Railway y aceptada por el delegado de Ursus para el 15 de Agosto.

6.o Dejar constancia ... delegado del Centro ... peleador de su centro ... encuentra enfermo y ... cha de su pelea ... convaleciente.

7.o Aceptar y ... rencia que dictará ... doctor señor Francisco ... local de la Asociación ...

8.o Empezar el ... 9 1|2 P. M., desde el ... mingo y a la vez ... mingo la conferencia ... bre "Higiene Sportiva" ... Landa.

9.o Pedir a los ... dos de vigilar la ... leas los días Domingos ... las entradas si tienen ... ese día, a fin de ... personas con entrada ...

10. Nombrar en ... del próximo aniversario ... señores Smith, Belmar ... noso y Silva.

11. Comisionar al ... fin de que vea ... con las nuevas ... ciación.

12. Esperar hasta ... mo el certificado ... dor del Mundial, ...

13. Fijarles fechas ... tes peleas: 1.o de Agosto, la de ... rela. 8 de Agosto, la de ... M. Acevedo.

14. Fijar las siguientes ... ra el Domingo 25 ... Por el peso ... Tallman con F. ... driguez del R. Por el peso Gallo ... Tallman con A. ... Por el peso Medio ... Tallman con E. ... Polo.

15. Comisiones ... 25: boletería, señor ... puerta, señores ... y Jauréguez; de ... Smith y Moreno.

PABLO MUÑOZ ... DRIGUEZ. —Por ... do el conocido ... Rodríguez a ... pelea con Pablo ... hoy Jueves a las ... Federación de Box ... Como se sabe ... te match, una ... ofrecido un premio ... mil pesos.

DESAFIO. — ... nado, 25 kilos de ... match de box a ... de su peso, ... Molina, del Tallman ... Para arreglar ... sentante, señor ...

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	11 5|32
COMERCIAL	11 7|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 21.51
1 DOLLAR	5.76
1 FRANCO	0.46
1 MARCO	0.14
1 LIRA	0.33
1 PESETA	0.89
1 NAC. ARG.	2.31¾

PREMIO DEL ORO
85%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 5|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.61.34. Como el recargo comercial es de 85 o|o, hay una diferencia de 23.66 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Julio 21.

Banco Español de Chile
Julio 21.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 1|8	10 29|32
La libra vale	21.57	22

Banco de Chile
Julio 21.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 5|32	10 15|16
París	2.13	2.3 1|2
N. York		5.76
Italia	3.02	2.96
España	1.12	1.09 3|4
Argentina		2.39 3|4
Hamburgo	6.88	6.74 1|2

Banco de Francisco Muñoz de Arce
Julio 21.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 31|32
Nueva York	5.70
España	0.91 1|2
Italia	0.33 1|2
Portugal	1.90 1|2
Holanda	1.98 1|4
Suiza	1.01 3|4
Buenos Aires	2.30 1|2
Bolivia	1.78 1|2

Banco Londres y Río de la Plata
Julio 21.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 5|32	10 15|16
París		2.10 1|2
Amberes		1.95
N. York		5.77
España		1.08 1|2
Italia		2.95 1|2
Brasil		10 29|32
Uruguay		5.19 3|4
Argentina		2.28
Alemania		
Suiza		98
Siria		10 29|32
Portugal		id.
Panamá		id.
Perú		id.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Mejoró visiblemente el movimiento realizado ayer en el mercado bursátil con relación al que se registró el día anterior.

Las operaciones fueron más extensas y variadas predominando, como siempre, los conformes en papeles mineros y salitreros, anotándose en los primeros importantes ventas en Llallaguas, Central de Minas, Domeykos y Lota y Coronel y en los segundos Antofagasta y Galicias.

En industriales se adjudicaron Tattersall y en bancarios Chile y Santiago.

Los Hip. 8o|o-1o|o en los bonos fueron los más movidos.

A continuación va el detalle de ambas ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

En cuanto a los precios, la mayoría de los títulos de más movimiento desmejoraron su cotización anterior.

Los bonos subieron los Caja 8o|o-1o|o y bajaron los Caja 7o|o-1o|o y Garantizador 8o|o, los demás mantuvieron sus precios.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vendedor, 11 1|8; comprador, 11 3 3|16.
Oro. — Vendedor, 85.50; comprador, 85.30.

Primera rueda

100 Tattersall, 160.
10000 Caja 7o|o-1o|o, 92.
200 Central, Agosto 12, 8 3|4.
100 Central, Agosto 12, 8 3|4.
100 Central, Agosto 12, 8 1|2.
100 Central, Agosto 12, 8 1|2.
1000 Central, Julio 29, 8 1|4.
500 Central, Agosto 12, 8 1|4.
200 Central, Agosto 12, 8 1|4.
500 Central, Agosto 12, 8 1|4.
500 Central, Agosto 12, 8 1|2.
200 Central, Agosto 12, 8 1|2.
6000 Gdor. 8o|o, 80 1|4.
3000 Gdor. 8o|o, 80 1|4.
500 Central, Agosto 12, 8 1|2.
500 Central, Agosto 12, 8 1|2.
500 Central, Agosto 12, 8 3|4.
100 Domeyko, Agosto 12, 41.
100 Domeyko, Agosto 12, 40.
200 Domeyko, Agosto 12, 40.
300 Domeyko, Agosto 12, 40.
500 Domeyko, Agosto 12, 40 1|2.
500 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
100 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
400 Domeyko, Agosto 12, 41 5|8.
100 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
1000 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
500 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
200 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
200 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
100 Tocopilla, Julio 29, 39.
100 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
68 Banco Santiago, 150.
200 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
400 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
50 Banco Santiago, 150.
400 Lota, Julio 29, 58 1|4.
200 Lota, Julio 29, 58 1|4.
200 Lota, Julio 29, 58 1|4.
1100 Domeyko, Agosto 12, 41 3|4.
200 Antof., Agosto 12, 202.
100 Antof., Agosto 12, 201.
100 Antof., Agosto 12, 201.
500 Domeyko, Agosto 12, 41 3|4.
500 Domeyko, Agosto 12, 41 3|4.
100 Antof., Agosto 12, 202.
100 Lota, Agosto 12, 58 1|2.
300 Domeyko, Agosto 12, 41 3|4.
700 Domeyko, Agosto 12, 41 3|4.
200 Galicia, 40.
500 Domeyko, Agosto 12, 41 3|4.
100 Banco Chile, 193.
180 Banco Chile, 193.
20 Banco Chile, 193.
100 Banco Chile, Julio 29, 193.

Segunda rueda

1000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|4.
4000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|4.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|4.
2000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|4.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|4.
200 Domeyko, Agosto 12, 41.
500 Domeyko, Agosto 12, 41.
500 Domeyko, Agosto 12, 41.
300 Domeyko, Agosto 12, 41.
100 Domeyko, Agosto 12, 41.
300 Domeyko, Agosto 12, 41.
400 Llallagua, 190.
50 Llallagua, Julio 29, 190.
100 Llallagua, Agosto 12, 192.
300 Banco Chile, Julio 29, 193.
30000 Caja 7o|o-1o|o, 91 3|4.
100 Banco Chile, Julio 29, 193.
100 Llallagua, Agosto 12, 192.
100 Llallagua, Agosto 12, 191.
100 Llallagua, Agosto 12, 191.
100 Llallagua, Agosto 12, 190.
100 Llallagua, Agosto 12, 190.
100 Llallagua, Julio 29, 189.
100 Llallagua, Agosto 12, 190.
20000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 1|2.
100 Llallagua, 189.
2000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 3|4.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
200 Llallagua, Agosto 12, 189.
300 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Llallagua, Julio 29, 188.
100 Llallagua, Julio 29, 188.
100 Llallagua, Julio 29, 188.
100 Llallagua, Julio 29, 188.
100 Llallagua, Julio 29, 188.
200 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Banco Español, 188.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
400 Llallagua, Agosto 12, 189.
300 Llallagua, Agosto 12, 189.
200 Llallagua, Agosto 12, 190.
200 Llallagua, Agosto 12, 190.
200 Llallagua, Agosto 12, 190.
300 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
200 Domeyko, Agosto 12, 41 1|2.
30000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 3|4.
3000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-2o|o. — Comprador por 10,000 y 2,000 a 99 1|2.
Caja 7o|o-1o|o. — Vendedor por 50 mil a 91 1|2.
Hip. 8o|o-2o|o. — Comprador por 10 mil a 97 1|2.
Hip. 8o|o-1o|o. — Comprador por 20 mil a 97 5|8.
Hip. 7o|o-1o|o. — Vendedor por 10 mil a 89.
Garantizador 8o|o.—Comprador por 12,000 a 80 y vendedor por 20,000 a 80 1|4 y 10,000 año 915 a 82.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 193 para Julio 29.
Nacional. — Vendedor por 200 acciones a 56.
Santiago. — Quedó comprador por 58 acciones a 150.
Hip. de Chile.—Comprador por 60 acciones a 600 y vendedor por 2 a 620 y 81 a 625.
Italiano.—Vendedor por 10 acciones a 70.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 189 para Agosto 12 y 100 a 188 para Julio 29 y vendedor por 200 a 190 para Agosto 12. Cerraron con transacción a 190 para Agosto 29 y vendedor a 191 para Agosto 12.
Tocopilla. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 38 1|2 para Julio 29 y vendedor por 100 a 39 1|2 para Agosto 12.
Totoral. — Comprador en rueda por 100 acciones a 16 para Agosto 12 y vendedor por 200 a 17 para Julio 29.
Oruro. — En rueda hubo comprador por 200 acciones a 22 al contado y 100 a 23 1|2 para Julio 29 y vendedor por 100 a 24 al contado.
Lota y Coronel.—Vendedor en rueda por 100 acciones, a 58, para Julio 29, y 600, a 58 1|4, para Agosto 12.
Vacas.—A 6 1|2 para Julio 29, hubo vendedor en rueda, por 200 acciones.
Marta.—Vendedor por 100 acciones, a 26, para Agosto 12. Cerraron con comprador, a 25, al contado.
Santa Rita.—A 9, para Julio 29, hubo vendedor en rueda por 500 acciones.
Schwager.—Vendedor por 100 acciones, a 125.
Máfil.—A 125 para Agosto 12, se vió interés por vender en rueda 100 acciones.
Domeyko.—Queda en rueda comprador por 2.000 acciones, a 41, para Agosto 12, y 100, a 40, al contado, y vendedor por 500, a 41 3|4, para el 12 de Agosto. Cerraron con transacciones y comprador, a 41 1|2, para Agosto 12.
Monte Blanco.—Vendedor por 100 acciones, a 7, para Julio 29.
Demasías.—A 18, al contado, se ofreció en rueda vender 100 acciones.
Lebu.—Vendedor en rueda por 200 acciones, a 81, para Agosto 12.
Caylloma.—En rueda hubo comprador por 500 acciones, a 8, al contado, y vendedor por 500, a 8 1|4, para Julio 29.
Central de Minas.—Quedó en la 1.a rueda, comprador por 500 acciones, a 8 5|8, para Agosto 12.
Arauco.—Vendedor en rueda por 200 acciones, a 8 3|4, para Agosto 12.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Queda en rueda vendedor por 100 acciones, a 20 1|2, para Agosto 12. Cerraron con transacciones y comprador, a 200, para Agosto 12.
Galicia.—Quedó en rueda vendedor por 50 acciones, a 40, al contado. Cerraron con comprador, a 39 1|2, y vendedor, a 40, ambos para Julio 29.
Los.—Vendedor en rueda por 500 acciones, a 119, para Agosto 12. Cerraron con comprador, a 118, para Agosto 12.

SOCIEDADES GANADERAS

Jente Grande.—Vendedor por 100 acciones, a 89 1|2, al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—A 106, hubo en rueda comprador por 20 acciones y vendedor por 5 y 9.
Electricidad Industrial.—Comprador por 70 acciones, a 100 y 8 a 102.
Viñas.—Vendedor en rueda por 300 acciones, a 59 1|2, para Agosto 12.
Malvoa.—Vendedor por 100 acciones en rueda, a 33 1|2, para Agosto 12.
Vapores.—Vendedor por 100 acciones a 221, al contado.
Vidrios.—Comprador por 50 acciones, a 125.

Nacional de Petróleos. — Quedó en rueda por 595 acciones, a 2.70, al contado, y 1.000 a 2.75, para Julio 29. Cerraron con transacciones, a 2.60, al contado.

OPERACIONES en VALPARAISO

Segunda rueda del día 20 del actual

100 Vapores, Agosto 12, 223.
100 Id. Id., 222.
100 Id. Id., 221 1|2.
100 Id. Id., 221.
100 Id. Id., 220.
400 Viñas, Julio 29, 58 1|2.
500 Antofagasta, Agosto 12, 202.
700 Id. Id., 202 1|2.
1800 Id. Id., 203.
50 Lastenia, Julio 29, 83.
13000 Hip. Valparaíso 8 o|o, 92 1|2.

Primera rueda de ayer

200 Tabacos, Julio 29, 82.
50 Viñas, Julio 29, 59.
300 Id. Id., 58 1|2.
600 Domeyko, Agosto 12, 40.
200 Vaviloma, Julio 29, 8 1|2.
20000 Caja 7 o|o, 92 1|2.
500 Lota, Julio 29, 59.
500 Id. Id., 58 1|2.
100 Vapores, Agosto 12, 223.
100 Id. Id., 221 1|2.

Segunda rueda de ayer

600 Fuegos, Agosto 12, 93.
500 Antofagasta, Agosto 12, 200.
800 Peñón, Agosto 12, 15 1|2.
200 Id., Julio 29, 15 1|4.
800 Llallagua, Agosto 12, 189.
1200 Llallagua, Agosto 12, 188.
100 Id. Id., 187.
75 Antofagasta, Julio 29, 202.
100 Llallagua, Julio 29, 188.
500 Los Dones, Julio 29, 9.

LETRAS

Correspondiente a la segunda rueda del 20 del presente
Vend., 11 9|16. Comp., 11 19|32.

ORO

Correspondiente a la segunda rueda del 20 del presente
Vend., 82.50. Comp., 82.

LETRAS

1.a rueda de ayer, vend., 11 9|32. Comp., 11 5|16.
2.a rueda de ayer, vend., 11 3|16. Comp., 11 7|32.

ORO

1a. rueda de ayer, vend., 85. Comp., 84.50.
2.a rueda de ayer, vend., 85.30. Compl. 85.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	193	tr.
…ñó	$	100	135	tr.
Italiano	$	100	65	tr.
Nacional	$	40	56	v.
Español	$	100	188	tr.
Popular	$	100	129	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	54	tr.
Hip. de Chile	$	200	625	v.
Hip. Nacional	$	100	90	c.
Hip. Valparaíso	$	100	125	tr.
Ind. y Comercio	$	20	23 1|2	tr.
Santiago	$	100	150	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	50	tr.
Arauco	$	10	8 3|4	v.
Caylloma	sd	5	8 1|4	v.
Central de M.	$	5	8 5|8	c.
Car. de Coronel	£	1	3	tr.
Colquiri est.	$	5	4	v.
Chañar…	£	1	37	v.
…	£	1	11	v.
Demasías	£	1	18	v.
Domeyko cob.	$	20	41 1|2	tr.
Disputada cob.	$	25	17	v.
Fortuna C. (est.)	$	10	8	v.
Gatico cob	£	1	17 1|2	tr.
Huanuni	£	1	56 1|2	c.
Llallagua	£	1	190	tr.
Lota y Co.	$	20 oro	58 1|4	v.
Máfil car.	$	50	120	tr.
Monte Bco. es.	£	4	7	v.
Marta	soh	5	25	c.
Oruro est.	$	20	24	v.
Oploca	£	1	142 1|2	tr.
Pintados S. no.	$	38	5	tr.
Pod. de Coll. c.)	£	5	25	tr.
San Bartolo co.	$	25	25	c.
S. J. Oruro est.	£	1	8 1|2	tr.
Santa Rita	£	1	9	v.
Schwager carb.	£	1	125	v.
Taltal (plata)	$	50	13	tr.
Tocopilla	£	1	38	tr.
Totoral (plata)	$	10	16 1|2	tr.
Vacas	$	5	6 1|4	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta	$	25	200	tr.
Agua Santa	£	1	190	tr.
Castilla	$	20	19	tr.
Lastenia	£	1	83 1|2	c.
Boquete	£	5	59 1|2	tr.
La Unión	$	20	20 1|4	tr.
Loa	£	1	119	v.
Perseverancia	$	20	20	c.
Chilena de Sal	£	1	41	tr.
Galicia	£	1	40	v.
Peñón	£	1	15 1|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	£	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	46	tr.
Chile -Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	89 1|2	v.
Laguna Blanca	£	1	115	tr.
Rusanco	$	20	12	…

Tierra del Fuego	£	1	93	tr.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	285	v.
La Alianza Chil.	$	25	74	tr.
La Americana	$	100	320	tr.
La América	$	25	100	tr.
Araucanía	$	26	55	tr.
La Anglo Chilena	$	25	30	tr.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Con.	$	25	72	tr.
La Comercial	$	75	205	c.
La Española	$	100	400	v.
La Francesa	$	50	181	tr.
La Franco Ch.	$	25	49 1|2	v.
Germania	$	25	40	v.
La Iberia	$	62	115	tr.
La Industrial	$	25	45 %	tr.
La Internacional	$	35	140	tr.
La Italia	$	100	386	tr.
La Mapocho	$	50	225	v.
La Nacional	$	25	795	v.
Nueva España	$	75	166	tr.
La Protectora	$	25	200	tr.
a Santiago	$	50	300	v.
La Unión Chilena	$	50	650	v.
La Unión Nac.	$	60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Austral de Mad.	£	1	130	tr.
Buques y Mad.	$	50	61	v.
Catres	$	100	88	v.
Cemento Melón	£	1	28 1|2	c.
Cerv. Unidas	$	20	47	tr.
Diques	$	100	115	tr.
Chiclayo azuf.	£	1	30	v.
Electricidad	$	50	105	v.
El Globo	$	10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$	100	137	v.
Gas Santiago	$	50	106	c.
Gas Valparaíso	$	50	90	tr.
Industrial	$	20	43	tr.
Labor. Chile	$	25	67	v.
Malvoa	$	20	33 1|2	v.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco azú	£	1	58	tr.
San Ber. F. E.	$	50	127	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabaco	$		82	tr.
Tattersall	$	100	160	tr.
Tejidos Santiago	$	100	380	tr.
Teléf. Comerc.	$	25	44	v.
T. Unidos	$	50	40	tr.
Vidrios	$	100	150	v.
Vapores S. A.	$	35 oro	321 1|2	tr.
Volcán	$	50	70	c.
V. del Mar az.	£	1	58 1|2	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	200000	tr.
Club Hípico	$	500	13500	tr.
Créd. y Cons.	$	50	39 1|2	tr.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se.)			88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)			87	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)			88 1|2	v.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)			91 1|2	v.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)			95	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)			99 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic)			99 5|8	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			80 1|4	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic)			78	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)			97 5|8	c.
Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se)			97 1|2	c.
Hip. 7-1 (31 Ma y 30 Se)			89	v.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)			90	c.
Municip. Priv. 8			96 3|4	tr.

dor. 77.50.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

400 Martas, Julio 29, 27.
500 id., id., 27.
100 id., id., 27.
4500 id., id., 27.
5000 id., id., 27.
1000 id., id., 27.
2000 id., id., 27.
200 id., id., 27.
200 id., id., 27.
200 id., id., 27 1|4.
2000 id., id., 27 1|4.
1000 id., id., 27 1|4.
300 id., id., 27 1|4.
161 La oratorio Chile, 65
1000 Petróleos, 2.60.
1000 id., Julio 29, 2.65.
100 Domeykos, Julio 29, 42.
100 id., id., 41 1|2.
100 Martas, Julio 29, 27.
100 Martas, Julio 29, 27.
100 Martas, Julio 29, 27.
100 Martas, Julio 29, 27.
100 Martas, Julio 29, 27.
200 id., id., 27.
100 Martas, Julio 29, 27.
300 id., id., 26 3|4.
100 id., id., 26 3|4.
200 id., id., 26 3|4.
1000 Central, Agosto 12, 9.
500 Martas, Julio 29, 26.
500 Martas, Julio 29, 26.
500 Martas, Julio 29, 26.
100 id., id., 26.
200 id., id., 26.
500 Martas, Julio 29, 26.
200 id., id., 26.
200 id., id., 26.
100 Domeykos, Agosto 12, 41.
100 id., id., 40 3|4.
100 id., Julio 29, 40.
100 id., Agosto 12, 41.
200 Martas, Julio 29, 25 3|4.
100 Domeykos, Julio 29, 40.
100 id., Agosto 12, 40 1|2.
200 Martas, Julio 29, 25 1|2.
100 id., id., 25 3|4.
200 Domeykos, Agosto 12, 40 3|4.
1000 Petróleos, Julio 29, 2.60.
200 id., id., 2.60.
500 Domeykos, Agosto 12, 41.
300 Martas, Julio 29, 26.
500 Domeykos, Julio 29, 41.
200 id., Agosto 12, 41 1|4.
100 Martas, Julio 29, 26.
500 id., id., 24.95.

Segunda rueda

200 Martas, Julio 29, 25 3|4.
200 Id. Id., 26.
220000 Hipotecario 8 o|o 1 o|o, 97 1|4.
900 Petróleos, 2.60.
150000 Id. Id., 97 1|4.
200 Martas, Julio 29, 25 1|2.
100 Id. Id., 25 1|4.
300 Id. Id., 25.
200 Id. Id., 25.
1000 Petróleos, Julio 29, 2.60.
1000 Id. Id., 2.60.
500 Martas, Julio 29, 24 1|2.
500 Id. Id., 24 1|2.
100 Id. Id., 24 1|2.
200 Id. Id., 24 1|2.
500 Id. Id., 25.
200 Yacos P. S., 13 3|4.
10 San Bartolos P. S., 20.
200 Tres Puntas P. S., 7.
8000 Caja 7 o|o 1 o|o, 99.
500 Martas, Julio 29, 25 1|4.
1000 Petróleos, Agosto 12, 2.70.
200 Martas, Julio 29, 25.
100 Id. Id., 25.
500 Id. Id., 25.
500 Id. Id., 25
100 Id. Id., 25
500 Id. Id., 25.
200 Id. Id., 25.
100 Id. Id., 25.
500 Id. Id., 25.
100 Id., Agosto 12, 23.
100 Domeykos, Agosto 12, 41.
100 Martas, Julio 29, 25 1|4.
300 Domeykos, Agosto 12, 41 1|4.
200 Martas, Julio 29, 25 1|4.
200 Id. Id., 25 1|4.
1000 Petróleos, 2.50.
500 Domeykos, Agosto 12, 41 1|4.
500 Martas, Julio 29, 26.
200 Id. Id., 26.
200 Id. Id., 26.
1000 Santa Rita, Agosto 12, 9.
200 Martas, Julio 29, 26.
600 Id. Id., 26.
200 Id. Id., 26.
100 Id. Id., 26.
200 Central, Agosto 12, 9.
2000 Petróleos, 2.50.
200 Martas, Julio 29, 27 1|4.
500 Id. Id., 24 95.
200 Id Id., 25 3|4.
2000 Id., Agosto 12, 24.
200 Id. Id., 22 3|4.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

900 Domeykos, Agosto 12, 40 1|2.
100 id., Julio 29, 40.
100 id., Agosto 12, 41.
1800 id., id., 40 3|4.
100 Lastenia, Agosto 12, 83 3|4.
100 Galicias, Julio 29, 50.

ORO

Vendedor: 85.
Comprador: 84.50.

CAMBIO

Vendedor: 11 5|16.
Comprador: 11 9|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 21 1|2.
Comprador: 21 1|4.

Segunda rueda

500 Petróleos, Agosto 12, 2.70.
16000 Id. Id., 3.50.
1800 Lastenia, Agosto 12, 81 1|4.
100 Id. Id., 81.
100 Lastenia, Julio 29, 80.
300 Santa Rita, Agosto 12, 8 1|2.
100 Castilla, Julio 29, 19 1|4.
200 Perfetti, Agosto 12, 11 1|2.

ORO

Vend., 85.30. Comp., 85.

CAMBIO

Vend., 11 7|32. Comp., 11 3|16.

LETRAS POR ORO

Vend., 21. Comp., 20 1|8.
Santiago, 21 de Julio de 1920.
EL CORREDOR

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 20 DEL PRESENTE:

Cobre £ 91.5.0, al contado y £ 93.15.0, a plazo.
Estaño, £ 268.0.0, al contado, y £ 273.0.0, a plazo.
Comparados estos precios con los anteriores tenemos que el Estaño bajó £ 0.10.0, al contado, y £ 1.0.0, a plazo, y el Cobre subió £ 1.0.0, al contado y plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 21 de Julio de 1920

Terneros de pie, $ 50 a 140.
Terneros de 1 año, 150-200.
Terneros de 1 1|2 año, 200-250.
Novillos de 2 años, gordos, 380 a 430.
Novillos de 2 años, a media gordura, 320-380.
Novillos de 2 años, flacos, 260-320.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, 560-700.
Novillos de 3 años gordos del país, 520-600.
Novillos de 3 años a media gordura, 470-520.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, 400-460.
Novillos de 3 años, flacos del país, 350-400.
Bueyes gordos mestizos, 680-960.
Bueyes gordos del país, 620-740.
Bueyes a media gordura, 540-620.
Bueyes flacos mestizos, 460-540.
Bueyes flacos del país, 300-420.
Torunos gordos, 540-700.
Torunos a media gordura, 460-540.
Toros, 380-600.
Vaquillas de 1 1|2 año, 150-220.
Vaquillas de 2 años, 220-280.
Vaquillas de 3 años, 280-350.
Vacas gordas mestizas, 500-640.
Vacas gordas del país, 450-520.
Vacas a media gordura, 380-440.
Vacas flacas mestizas, 320-380.
Vacas flacas del país, 230-300.
Vacas paridas de lechería mestizas, 600-740.
Vacas paridas a media gordura, 550-600.
Vacas paridas flacas, 420-550.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 1.06 a $ 1.28 kilo.
Bueyes de 1.03 a 1.26 1|4 k.
Torunos de 0.98 a 1.08 k.
Vacas de 1.02 a 1.24 1|2 k.
Por Sociedad El Tattersall. — **Pedro Donoso U.**

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 22.

Ganado mayor

Bueyes	41
Novillos	61
Vacas	103
En vara	94
Total	299

Ganado menor

Corderos	347
Id. en vara	20
Cerdos	303
Ind. en vara	—
Terneros	21
Id. en vara	11
Cabros	12
Total	714
Total general	1,013

ENCIERRA PARA HOY

Julio 21.

Vacunos

Vacunos	265
Quedados muertos	85
Total	350

Ovejunos

Entrados	502
Quedados muertos	38
Total	540

Cerdos

Entrados	241
Quedados muertos	1
Total	242

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilos
Carne buey	1.a	1.85 a 1.88
Id. id.	2.a	1.70 a 1.80
Id. id.	3.a	1.00 a 1.50
Novillo	1.a	1.82 a 1.85
Id. id.	2.a	1.70 a 1.80
Id. id.	3.a	1.00 a 1.50
Vaca	1.a	1.85 a 1.88
Id. id.	2.a	1.70 a 1.80
Id. id.	3.a	1.00 a 1.50
Cordero	1.a	2.20 a 2.30
Id. id.	2.a	2.00 a 2.10
Id. id.	3.a	1.40 a 1.80
Oveja	1.a	1.30 a 1.90
Id. id.	2.a	1.50 a 1.70
Id. id.	3.a	1.00 a 1.40
Cabro	1.a	no hubo.
Id. id.	2.a	no hubo.
Id. id.	3.a	no hubo.
Cerdo	1.a	2.20
Id. id.	2.a	2.00 a 2.10
Id. id.	3.a	1.40 a 1.80
Grasa en rama		1.65 a 1.70
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero vacuno, macho		1.50 a 1.70
Id. hembra		1.70
Id. ovejuno pesos docena		40.00 a 70.00

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IBARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2853

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1652. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERRAEROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3435

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO MITAJONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 437. Casilla 153. Tel. 926

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Calle de la Bolsa, Of. 21

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 21 de Julio de 1920

1.a Sala. — 1 Carlos Costa con Fisco, acuerdo. Las demás no vistas.
Alegaron:
En la 1.a, don Víctor Robles con don Alfredo Egaña.

2.a Sala. — Continuó la 1.a de ayer, Haquaner y Co. con Sociedad Agrícola Pastoril La Oriental, y quedó en acuerdo. Las demás no vistas.
Alegaron:
En la continuación, don Guillermo Rivera con don Carlos Estévez.

Tribunal Pleno. — 1 Recurso de Puchoco y Coronel, pendiente.
Alegaron:
En la 1.a don Carlos Aldunate con don Guillermo Rivera.
Fallada en cuenta: Recurso de queja Faustino Villalón, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 21 de Julio de 1920

1.a Sala. — Contra José Tomás Donoso, fallada aprobada; 1 Saavedra Bénard y Cía., reclamo patente, ha lugar; 2 Recurso de hecho de Rafael Gárfias, fallada ha lugar; 3 Sucesión Luis Correa de S. con Banco Chileno Garantizador de Valores y otros, fallada sin lugar.
Fallada sin lugar: Recurso de queja de Ricardo Piwonka.
Alegaron:
En la 2.a, don Alfredo Urzúa por el recurso.
En la 3.a, don Tomás Ramírez F., don Arturo Fernández P. y don Julio Lezaeta con don Luis Valdés Morel.

2.a Sala. — 1 J. Manuel Figueroa y otros con Fisco, suspendida; 2 Rosalindo Célis con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 3 José 2.o Bobadilla con Serafín Zamora, fallada; 4 Carlos Pórter con Pedro Cabral, suspendida.
Fallada agregada: Esteban Jottoc, reclamo patente.
Falladas de acuerdo: Juan Henry Wallace con Spencer y Watters; Ana Luisa Muñoz con Fco. Rojas J.
Alegaron:
En la 3.a, don Jorge Valenzuela con don Nazario Chacón.
En la 4.a, don Manuel Merino con don Santiago Lazo.

3.a Sala. — Baile y Martínez, reclamo clasificación patente, fallada; Alejandro Díaz, reclamo clasificación patente, fallada; 1 Domingo Márquez con Porfirio Espejo, acuerdo; 2 Federico Casas E. con Francisco Gómez Silva, fallada; 4 Comunidad La Polcura (nulidad de lo obrado), no vista.
Falladas de acuerdo: Juana Vouriot de D. con Enrique Juan Davis; Felicinda Pozo con Ferrocarriles del Estado.
Acuerdo después de terminados los alegatos: J. Nicolás Rubio con Carlos Ugarte V.
Alegaron:
En la agregada, don Bernardino Leiva, revocando.
En la 1.a, don Ernesto Bianchi con don Francisco Madrid A.
En la 2.a, don Ernesto Barros Jarpa con don Alfredo Lewin.
En la continuación de ayer, don Luis Claro Solar con don Carlos Ugarte V.

4.a Sala. — 1 Cía. Lautaro con Fisco, trámite; 2 Sucesión A. Melo R. con Fisco, casada de oficio; 5 Apelación de Raf. Gran, suspendida.
Fallada agregada: Contra Joaquín Trincado.
Falladas de acuerdo: Bunles con Gorostiaga, trámite; Sepúlveda con Figueroa, (suc.); Contra Rodolfo Gamboa Mena.
No vistas las demás.
Alegó en la 1.a don Pedro N. Montenegro, por la aprobación.

Avisamos al Comercio

Que FIDEL R. SANTELICES, que edita una hoja denominada **"MOVIMIENTO COMERCIAL"**, cuyo negocio... está situado en la Av. Matta N.o 1283—no tiene nada que ver con nuestros servicios

"INFORMACIONES COMERCIALES"
Memorandum semanal

Este impostor continúa tomando nuestro nombre para la introducción de la mencionada hoja, pudiendo adelantar al comercio que tenemos en su contra un proceso ante el 4.o Juzgado del Crimen por diversos delitos que oportunamente daremos a conocer.
Hacemos esta declaración a fin de que las víctimas de este sujeto tomen muy en cuenta que nuestros servicios no se relacionan en nada con la citada hoja.

Teatinos N.o 94
Teléfono Inglés 1784
Casilla 2756, Santiago.

INFORMACIONES COMERCIALES
Memorandum semanal
Santiago Santelices R.,
Director

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS EN LA LINEA CENTRAL

A causa de la escasez de carbón y para poder dispouer de más combustible para el transporte de la carga, desde el Martes 20 del actual correrán los siguientes trenes:

Núm. 3: Omnibus-Alameda: Sale 8.30. Chillán: Llega 18.05.
Núm. 13: Omnibus-Alameda: Sale 14.40. Curicó: Llega 19.21.
N.o 17: Nocturno-Alameda: Sale 19.10. Talcahuano: Llega 9.26.

REGRESO:
Tren No. 4: Omnibus-Chillán:; Sale 6.40. Alameda: Llega: 17.12.
Tren N.o 14: Omnibus-Curicó: Sale 6.38. Alameda: Llega 12.00.
Tren N.o 18: Nocturno-Talcahuano: Sale 18.24. Alameda: Llega: 8.55.

NOTA.—Los trenes números 17 y 18 harán servicio ómnibus entre Alameda y Rancagua, deteniéndose en todas las estaciones y llevarán coches de las tres clases; para esto se ha adelantado en 20 minutos la salida del tren número 17.

El tren número 3 continuará haciendo las siguientes combinaciones: en Rancagua, para el ramal de Doñihue; en Pelequén, para el de Las Cabras; en San Fernando; para el de Alcones; en Curicó, pra el de Hualañé; en Talca, para San Clemente; y los Miércoles y Viernes, para Constitución.

El N.o 4 tendrá: en Talca, los Miércoles y Viernes, de Constitución, y diariamente de San Clemente; en Curicó, de Hualañé; en San Fernando, del ramal de Alcones; y en Rancagua, de Doñihue.

El tren número 14 tendrá combinación en Pelequén, con el número 66, de Las Cabras.

El Administrador de la 2.a Zona.

Julio 14 de 1920.

23-J

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Octubre próximo, por: fierro en planchas, orinales, plumeros, palas, papel mural, picotas, picaportes, piedra pomez, pintura en pasta y en polvo e id. anticorrosiva, plombajina, polvos para dorar, pinceles, pincelotes, puntas de alambre, prusiato de potasio, plomo en planchas y en lingotes, pernos, quemadores para lámparas de parafina y de acetileno, remaches, resortes para cortinas de coches, sillas de lingue, sierras y serruchos, soldadura de estaño, suelas, sacos trigueros, secante en polvo, torpedos para señales, terrajas, teclas, tornillos para mecánico, toallas, tuercas exágonas, tornillos de fierro y de bronce, tachuelas, tocuyo azargado, tiza, tierra amarilla y tofo para fundición, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y para calderos estacionarios, uniones Jackson para correas, vidrios diversos, zinc liso en plancha e id. en lingotes, tubos de vidrio para niveles de agua, lubricadores Michigan, sal amoníaco en piedra, soda cáustica, yeso fino calcinado y diversos otros materiales para soldadura autógena.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Julio de 1920.

22-J

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Setiembre próximo por: equipos de sobrecalentadores de locomotoras North British, brocas salomónicas para taladros, acero para resortes con nervio, id. liso, tornillos verticales y horizontales para mecánicos, hojas sierras para cortar rieles, fierro en planchas para calderos, terrajas para pernos, rejilla de alambre de fierro, vidrios dobles, tubo generadores para alumbrado eléctrico, lamparillas para el equipo anterior, fierro galvanizado canal angosta, y cintilla para endurecer fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Junio de 1920.

9-S

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo por bronce y cobre en barras y en planchas y plomo en planchas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 17 de Mayo de 1920.

13-Ag.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo por cambios y cruzamientos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Abril de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo por: cañerías de fierro fundido, de acero o de madera para agua, curvas, reducciones, válvulas, limas diversas, clavos de fierro cortados, fuelles, crin de acero, pinceles de paleta, papel toilette, cocinas económicas, maletines de mano, felpudos, botones para tapiz, interruptores bipolares y fusibles y durmientes de madera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes de la Estación Alameda.

Santiago, 26 de Junio de 1920.

25-J

POSTERGACION DE PROPUESTAS POR MATERIAL RODANTE

Postérganse para el día 27 de Agosto próximo, a las 10 horas, las propuestas por material rodante cuya apertura era para el 9 del pr…

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE

HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO

EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su **enseñanza individual y práctica** en la preparación de **Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.**
Durante todo el año funcionan **Cursos Diurnos y Nocturnos** y se enseña también por **Correspondencia** a personas residentes en provincias, campos o montañas
Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.
Se disciernen **Diplomas Profesionales.**
Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.
Además, el Director que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su **Oficina de Contabilidad,** desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

Feria del Matadero

PLACER 960--Estación San Diego

En la Feria de

HOY Jueves 22

remataremos:

Bueyes, Vacas y Novillos muy gordos

llegados de Requinoa, La Unión, Linares, Parral, Lontué, Curicó, Marruecos, Quinta, Lautaro, Molina, Tinguiririca, etc.

120 Corderos llegados de Lontué

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

CHALET AMOBLADO EN PROVIDENCIA, doy en arriendo. Casilla 1913. 3952-J-25

OFICINAS CON ASCENSOR, LUZ eléctrica, arrienda. Instituto Mercantil. Estado 239. 22-j

$ 450 Y 400 CASAS BAJOS Y ALTOS, galerías, luz gas. Brasil 42 y 62. 4057-24-J.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO industria. Bilbao 271. 44113-J-24.

INDUSTRIALES, SE ARRIENDA almacén 11 piezas, 3 patios y grandes galpones para industrias. San Diego 952. 4130-J-21.

CASA QUINTA, LINDA SITUACION, muchas comodidades, arriéndase. Plaza de Ñuñoa 33. 4128-J-22.

ARRIENDASE PARA NEGOCIO o como garage, Almirante Barroso 655, con todas comodidades. 24-J

NECESITAN EN ARRIENDO

FAMILIA INGLESA NECESITA arrendar casa central amoblada, canon alrededor mil pesos. X. Y., Casilla 72 D. 4112-J-24.

QUINTA EXTENSA, PARA PLANTACIONES, cerrada, con casa, cerca tranvía, tomo arriendo por años. Prefiero Ñuñoa o Providencia. — Horticultor, Casilla 2985. 4124-J-25

NECESITO ARRENDAR CASITA chica o departamento independiente central. Dirigirse a Casilla 3125. 22-j

AVICULTURA Y CULTIVOS

MICARROBILLA, POR GRANDES y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembre, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A. J-25

TANINO ESPECIALMENTE PARA vinos de fuerza mejor que el extranjero, líquido a $ 10 kilos. Calle de la Bolsa 27-A. J-25

AVICULTORES!! OFRECEMOS huevos garantidos para consumo y para incubar, maquinarias completas avícolas, remedios, consultas profesionales. Lo Hermida, Estado 36.

PALMERAS PHENIC, EN CHAMPA, desde $ 2.90. Criadero Corral, San Pablo 1140, al llegar a Bandera. El año pasado estuvo en Moneda esquina Bandera. 4118-J-23.

VENDO 50 GALLINAS Y POLLOS Leghorn, 40 id. chilenas, 60 metros rejilla gallinero. Villagra 84, Ñuñoa. 4122-J-22

JARDINERO. — ME OFREZCO para arreglar jardines y pongo toda clase de borduras. Vendo 300 plantas de rosas finas y vendo 200 parras grandes para parrón, dirigirse, por carta o personal Arrate, N.o 150. 24-j

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDEN DOS COCHES AMBULANCIAS, en perfecto estado. Uno como breack, apropiado para fundo. Dirigirse: Asistencia Pública, Viña del Mar. 3877-A-3

CARRETELA EN BUEN ESTADO compro, Fernández, Riquelme 674. 23-j

PARTICULARES: BUENA VACA lechera, véndese: Aconcagua 1157. 22-J

ACCIONES Y BONOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN traspaso por 313 acciones de la Compañía Nacional de Petróleos, vendidas por don H. Díaz Crucenaga y aceptadas por Max. Morrow, queda nulo por haberse dado aviso a la Compañía. 4040-J-22

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. a-o

COMPRO DE OCASION AUTOcamión para pasajeros, en buen estado. Herrera 1231. 4069-21-J

SE VENDE UN AUTO FORD, Ñuble 988, verlo de 12 a 1.30. 4101-j-23

AUTO FORD CERRADO, VENDO $ 4,000. Garage Santiago, calle Ejército. 4119-J-24.

AUTO EUROPEO TURISMO, económico, en perfecto estado, se vende de ocasión. A. M., Casilla 1316. 4115-J-24.

COMPRO CHASSI FORD EN buen estado, dirigirse casilla N.o 586. 4110-J-24.

FORD PERFECTO ESTADO, DE ocasión, se vende Merced 84. 24-J

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, pago buen precio, San Antonio 273. a-6

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. jl. 21

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio, de 0.5. Seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. a-6

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 2909-31-D.

CAJAS REGISTRADORAS "NAtional", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. J-27.

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNderwood y otras marcas, se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. J-27.

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. J-27.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. 27-J

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpramos de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. J-27.

MADERAS ALAMOS EN BRUTO y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-Jl.

NOVELAS, DICCIONARIOS, HIStorias, filosofía, poesías, medicina, leyes, cuentos, compro, San Diego 371. 25-j

PIANO ALEMAN FLAMANTE triple encordadura, clavijero bronce, vendo Olivos 718. 3978-j-27

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, cortes moda, todo baratísimo, desinfectado. A-2

SE VENDE DOS LAVATORIOS de mármol con desagüe, apropiados para peluquería; un baño enlozado y calentador y varias cosas. Chiloé 1328. J-22

TERNOS, SECCION ESPECIAL, lindos colores, corte correcto, paletóes, pantalones. Manuel Rodríguez 799. A-2

VENDO OCHENTA MIL AJOS flor. $ 72 mil desde diez mil. Enrique Hartard, Vega Central. 26-j

PUERTAS Y VENTANAS VENdense de ocasión. Demolición Alameda 1426. 4053-22-J.

MADERA DE ENCINA, EN TROzos, ofrece Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16. J-22

COMPRO BOLETOS AGENCIA de sábanas y fundas, pago bien.— Sotomayor 31. 22-J.

COMPRO MAQUINA FOTOGRAfica. Dirigirse a casilla 1980, indicando marca. 44109-J-24.

VENDO OCASION MAQUINAS pulverizadoras perfecto estado para desinfectar árboles frutales.— San Diego 106. 4108-J-22.

MOSTAZA MOLIDA PRIMERA clase vendo hasta cien kilos a 120. Loreto 293. 23-j

ZINC VENDO LOTE PARA CIErro y techo, Arauco 935 en la mañana de 9 a 11. 23-j

CORBATAS MODELO, ANCHO gran surtido, $ 1.50, tres por $ 4. La Colombinera.

JOVENES, PAPILLON AZUL con puntas blancas, muy buena clase, $ 1.50. San Diego 490.

GRAN SURTIDO DE CORBATAS $ 1.30, $ 1.50, $ 1.60, $ 2, $ 2.60, $ 7.75, $ 3.60 San Diego 490. 22-j

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigir cartas o personalmente: Delicias 3650. 4135-A-21

LUSTRIN COMPRO, CUATRO O 6 asientos. Delicias 3161. 23-J

COLCHONES, CATRES BRONCE, juego comedor tallado, caja mundo, comedor loza, cristales, véndese Copiapó 846. 22-J

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

SE VENDE LA IMPRENTA Y encuadernación Santibáñez Hnos., A. Prat 803. 3971-j-22

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS Moneda 937. J-24

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes ubicado en Carrera 198 a don Julio Pascua, pasado 3 días no respondo por ninguna deuda.—F. Heras. 4053-22-J.

"LA MONTAÑA" ANTIGUO Y acreditado negocio de Fiambrería, Pastelería y Cigarrería, véndese por no poder atenderlo su dueño. Independencia 934. j-22

VENDO CHANCHERIA Y CARnicería, venta $ 300, San Pablo 3193. 4120-J-26.

VENDO BOTERIA DELICIAS 51, tiene buena clientela. Tratar, Puente 716. 2949-J-24.

SE VENDE UNA COCHERA COMpleta, cinco victorias, veinte caballos, edificios e instalaciones. Ver coches, de 1 a 2. Aguirre 1270. 4131-J-26.

HOTEL MUY ACREDITADO, vendo poco capital. Situación inmejorable barrio Estación Central. Datos, San Diego 273. 22-j

INDUSTRIALES, VENDO FORmula de jugo de uva. Correo Central.—R. 4111-J-22.

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

14.000, 17.000, REGALO CASAS nuevas, alcantarillado, luz eléctrica, 18 piezas. Dueño: Maruri 1040.)997-28-J

$ 28,000 FUENTES, AL PIE DEL San Cristóbal, gran galpón con casita, 18 x 40. Labarca Feliú.

$ 11,000 CASA QUINTA, VILLA Italia. La Cisterna, tranvía puerta, 20 por 80, cinco piezas, fuera de servidumbre. Cochera, luz eléctrica, parrón y arboleda. Permutaría por propiedad en Concepción. Labarca Feliú.

$ 58,000 AV. IRARRAZAVAL. 30 por 140 metros, 12 piezas, luz eléctrica, parrón 120 metros. Boxer. Puédese hacer 4 almacenes en tan bonito frente! Labarca Feliú. Bandera 78. 4121-J-22

COMPRO AL CONTADO CASITA chica muy central. Dirigirse, a Casilla 3125. 22-j

SE VENDE OFICINA CHICA. — Verla: Chacabuco 5. 22-J

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 3748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

CANALES YUNGAY Y ZAPATA. —Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 29 del presente mes, en Avenida Cumming 746, a las 3 P. M. En caso de lluvia, al día siguiente, misma hora y local. Santiago, 17 de Julio de 1920. — El Presidente. 3996-27-J

¡GRATIS! A LOS OBREROS, A clase trabajadora, que sufra algún accidente, alguna desgracia, no tenga medios, amparo, diríjase de 11 a 12 a Díaz Gascogne, Estado 250. j-24

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SASTRERIA POBLETE ENTREga ternos y sobretodos raglán sólo con $ 30 mensuales. Club de ternos, $ 5 semanal. San Diego 1356. J-29

ESCUELA DE SUB-OFICIALES.— El 1.o de Agosto se iniciará un nuevo curso de dos años. — Las solicitudes de ingreso se admitirán en la Dirección de la Escuela hasta el 28 de Julio. Los alumnos recibirán instrucción euivalente hasta el tercer año de humanidades, alimentación, vestuario y cincuenta y cuatro pesos para sus gastos de educación y particulares. Semanalmente reciben asignación. Las condiciones de admisión son: ser chileno, de 18 a 20 años de edad, de salud compatible con el servicio militar, saber leer y escribir y las cuatro operaciones fundamentales de aritmética, y de conducta y antecedentes perfectamente intachables. Además quedan con la obligación de servir 4 años en el Ejército. —La Dirección. 24-j

PASAPORTE, CARNETS, FOtogr. España, Puente 637, altos. 4036-J-25

COMPRO REPARTO DE PAN, vino, leche. San Francisco 366, Cité 14. 4039-J-23

LA FABRICA DE CORBATAS LA Colombinera está, San Diego 490, frente Plaza Almagro. ¡No la confunda!

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA FAMILIA ARRIENDO piezas con pensión y pensión de mesa sola. Eleuterio Ramírez 1041. 4014-J-25

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión con y sin pieza, a caballero de respeto. Calle Cóndor 831. J-25

PENSION CON O SIN PIEZA, recibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2832. J-28

ESMERALDA 829, DOS CUADRAS Plaza Armas, pensión, piezas amobladas, calle, desde 90, mesa 60. 4052-22-J.

FAMILIA HONORABLE arrienda piezas balcón calle, con pensión, con o sin muebles. Tarapacá 862. 25-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle, de 1 y 4 piezas con pensión. Echaurren 270. 4114-J-24.

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-J

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL.— Lastarria 78. Para niñitos y niñitas. Matrícula abierta para segundo semestre. J-26

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídense prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascogne. Estado 250. j-24

NECESITO UN PROFESOR DE taquigrafía, Pitman. Dirigirse: Casilla 4575. 4096-J-22

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas. Moneda 1011, tercer piso. J-24

EXAMENES UNIVERSITARIOS. Preparamos. Numerosos certificados aprobación. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono Inglés 273.

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepárense personalmente y por correspondencia: 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono Inglés 273. Estado 239. Cursos diurnos y nocturnos. 4107-J-22

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. j-30

VENDESE MEDIO AMOBLADO salón madera nogal tallado. Jofré 429. 24-J

MUEBLES CAOBA, ANTIGUOS, vendo: ropero, mesa, costurero, cómoda, con bronces imperio. Sillas, sofá, mesas arrimo, sillón, brocato amarillo, varios antiguos. García Reyes 18. 22-J

RIQUISIMO PIANO ERARD, ARmadura metálica, vendo flamante, $ 1,000. García Reyes 18. 22-J

MEDICINA

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. A-7.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía., y Botica Bruxelas. 24-Jul.

SORTEOS GRATUITOS, OBJETOS de valor. Botica Porteña. Delicias 867 entre Estado y San Antonio. j-31

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MOTOR ELECTRICO "SIEMENS Schuckert", de 8 HP., con resistencia de aceite vende Fratelli Castagneto. Delicias esquina San Martín. j-23

FONDO PARA JABONERIA DE 1,000 litros, realiza Chacabuco 24. J-28.

MOTOR A GASOLINA EN PERfecto estado vende Fratelli Castagneto. Delicias esquina San Martín. j-23

MOTOR A GAS POBRE, DE 10 a 12 HP., compro. Cabildo, Casilla 36. 22-J

OCUPACIONES

SE NECESITAN ZAPATERAS Y aparadora competentes, para el trabajo, Bellavista 575. 4041-J-22

EMPLEADO PARA BOTICA, EN el sur, con alguna práctica, necesito, referencia: Hotel Milán, con A. Romo. 4098-J-23

FABRICA DE CALZADO NECEsita punteadoras, empastadoras y dobladoras. Delicias 2701. j-22

EMPAQUETADOR DE TABACO, competente, necesito en Irarrázaval 1011. Inútil presentarse federado y sin recomendación. 0099-j-25

MOZO CON RECOMENDACIOnes para fiambrería necesito. Independencia 934. j-22

SE OFRECE SEÑORITA DE BUEna presencia para acompañar señora. Tratar, Diez de Julio 728, A. H. L. 4104-22-J.

EMPLEADO RECOMENDADO que escriba rápida y correctamente a máquina, necesito de 9 a 12 y de 2 a 6. Sueldo, $ 90. Casilla 3970. 4103-22-J.

PERSONA HONORABLE, ACTIva y solvente, ofrécese para toda clase de cobranzas y todo puesto de confianza. Dirigirse, a Casilla 2659. 4117-J-23.

NECESITO CERRAJEROS Y MEcánicos. Bulnes 216. 4116-J-23.

NIÑA DE 12 a 14 AÑOS, RECOmendada para ayudar quehaceres de casa, necesítase San Diego 381. 4125-J-22.

NIÑERA RECOMENDADA, COMpetente, para cuidar guagua de 3 meses, necesítase Dieciocho 309. Buen sueldo. Presentarse entre 1—3. 4127-J-22.

EMPLEADA PIEZAS COMPEtente en costura, necesítase. Dieciocho 309. Presentarse entre 1-3. 4126-J-22.

JOYERO PARA TRABAJO FINO necesito. Estado 269. 4123-J-23

PARA ALMACEN ABARROTES se ofrece joven competente con buenas recomendaciones. San Francisco de Limache, José Gindice. 25-j

COSTURERAS BLUSERAS COMpetentes necesitamos. Estado 46, 4.o piso. 22-j

BORDADORAS A MANO NECESItamos. Estado 46, 4.o piso. 22-j

PELUQUERIA LA MASCOTTA, de Vicente Savina, San Pablo 1880, necesita oficial, vende muebles. 4134-J-23

PRESTAMOS DINERO

DINERO FACILITO SOBRE HIpoteca, interés 9 o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235 J-30

DINERO RECIBO Y PRESTO.— Labarca Feliú. Bandera 78.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 15 y media horas, en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes en la Inspección nombrada, de las 14 a las 16 horas, y en la Gobernación de Taltal. — Santiago, 30 de Junio de 1920. — El Secretario General. 25-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratada para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 28 de Agosto, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina, diariamente, de 2 a 5 P. M. — El Secretario General. 15-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de 12 puentes en el camino de Hualañé a Iloca, las que se abrirán el 30 de Julio, a las 15 horas. — Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 26-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción y defensa del terraplén de acceso sur al puente Ñuble en Confluencia, las que se abrirán el 29 de Julio, a las 15 horas. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 26-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado del Liceo de Hombres de San Felipe. (Sección Baños), las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 28 del presente a las 3 P. M. — Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina todos los días de 2 a 4. —Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 24-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Grande, en el camino de Rere a Talcahuano, las que se abrirán el 3 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. Santiago, 17 de Julio de 1920.—El Secretario General. J-29.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida, clases especiales. Matrícula abierta. Confecciónase trajes sastre, fantasía, abrigos. Moldes, Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. j-30

CUIDADO ENFERMOS, CURO heridas, masaje, inyecciones. San Francisco 367. 2722-j-30

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. 16-Ag.

THE AMERICAN VACUUN Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. j-30

ZAPATERIA RAMON MARchant, Morandé 845. Hace calzado fino sobre medida. 30-J

LA HIGIENICA VACUUN CLEAner, limpia, lava, guarda toda clase de alfombras, aseos, desinfección, pintura de casas. Huérfanos 8__. Maestranza 918. Teléfono 140. Santa Elena. 30-j

ZURCIDOS INVISIBLES, ESpecialidad en virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. a-13

MARMOLES DE TODOS COLOres tiene constantemente Marmolería Ceppi. Castro 78. J-22

LA FUNDICION "PATRIA", Maestranza 729, vende estanques, tapas de cámaras y demás artículos para alcantarillado y recibe todo trabajo de fundición en fierro y bronce. 4063-22-J.

JUDICIALES

INVENTARIO. —EL VEINTIOCHO del presente a las 11 A. M., procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Tristán Aguirre G., en la Secretaría del Juzgado de Letras. Se avisa para los efectos legales. —San Bernardo, 12 de Julio de 1920. —Carlos Letelier. 3754-J-30

QUIEBRA DOMINGO ESPINOZA.— Por decreto del señor juez del 5.o Juzgado Civil, se ha fijado el 30 de Julio corriente, a la una y media P. M., a fin de que tenga lugar la primera junta de acreedores. Asimismo, en la petición del síndico provisorio para que se autorice la venta en remate de las mercaderías y objetos de la quiebra que aparecen inventariados, se proveyó: Como se pide, con citación del fallido. 4102—22—J

NOTARIA LIZANA. — EN ESTA oficina existen algunas escrituras de mil novecientos diecinueve que, aunque firmadas por las partes, el Notario no ha podido autorizar porque no se ha recogido la copia ni pagado el impuesto que establece la Ley de Papel Sellado. Se previene a los otorgantes que pasen a pagar dicho impuesto, so pena de que sus escrituras queden sin efecto ni valor alguno si no lo hacen antes del primero de Agosto próximo, fecha fijada por el señor Ministro visitador.— El Notario. 4106—22—J

POR DECRETO DEL TERCER Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado el remate de las minas Casualidad, Santa Filomena, Matilde, Unión y Perla, para el diecinueve de Agosto próximo, a las 3 P. M., ubicadas en la Comuna de Las Condes. 4133-J-22

POSESION EFECTIVA.—Adelina y doña Elena Fredes ... a don Marcos, don Gregorio ... Audilia Díaz Fredes (... 2817), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Amadora Fredes v. de Díaz, por auto de fecha de ayer del señor ... do don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Julio ... 1920.

POSESION EFECTIVA.—Isabel Espoz Gallo (Com...) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña ... sión Flores por auto de ... del señor Juez Letrado don ... Silva, secretaría del señor ... —Julio 15 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—Filomena Ladrón de Guevara Herrera y a sus hijos don ... no, don Arturo, Daniel, don ... Alberto y doña Blanca Rosa Ladrón de Guevara (Gálvez ...) les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don ... Herrera Fajardo por auto ... actual del señor Juez Letrado A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 15 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—María Candia v. de Yáñez ... hijos, doña Julia y doña ... Candia (Porvenir 494) ... concedido la posesión efectiva de la herencia de don Abelardo ... auto de 3 del actual del ... Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Julio ... 1920.

POSESION EFECTIVA.—... dinario Eclesiástico de ... le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de ... rán por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don R. ... secretaría del señor Alfonso ... 14 de 1920.

REMATE. — POR AUTO DEL señor juez del Quinto Juzgado de esta ciudad de fecha ... sente se ha ordenado sacar a remate la propiedad número ... calle de Germán Riesco ... dad, el día 9 de Agosto ... la una y media P. M. ... mínimum de $ 5,646 ... la tasación. Bases y ... en la Secretaría del Quinto Civil, Juicio Caja de Ahorros de Santiago, con don Julio A. ... en la Caja de Ahorros de ... Agustinas 1190.

POSESION EFECTIVA.—... Oscar Dávila Izquierdo (... 1168), se le ha concedido la posesión efectiva de los bienes de Carmela González v. de ... por auto de 7 del actual del juez letrado don R. Jara ... cretaría del señor Alfonso.— ... de 1920.

POSESION EFECTIVA.—... Hans Harold Drisbans (Esta...) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don ... Ernesto Drisbans por auto ... actual del señor juez letrado F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Julio 14 ...

POSESION EFECTIVA.—... José Miguel Martija (Bue...) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su ... Santiago Martija por auto de ... actual del señor juez letrado R. Jara Silva, secretaría del señor Alfonso.—Julio 16 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—... Berta, don José del Carmen y ... Micaela Otaiza (San Diego ...) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don ... Dios Otaiza y de doña Rosa ... rín por auto de 14 del actual señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor ... —Julio 16 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—... Sofía Lambert v. de Schwarz ... sus hijos doña Berta, don ... 2.o y don Enrique Schwar... bert (Washington 1528), se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Germán ... por auto de 5 de Julio de ... señor juez letrado don A. ... lida, secretaría del señor ... —Julio 17 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—... Petronila Rojas (Carmen ...) le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña ... ca Rojas por auto de ... del señor juez letrado don A. ... zalida, secretaría del señor Guzmán.—Julio 17 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—... Guillermina Dugan doña ... ría y don Pantaleón Guzmán ... mada 39), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Javier Guzmán ... turana por auto de 12 del actual señor juez letrado don Felipe ... zúa, secretaría del señor ... di.—Julio 16 de 1920.

POR DECRETO DEL ... Juzgado Civil de esta ciudad se ha señalado el remate de la mina ... na Esperanza, para el día ... de Agosto próximo, a las ... ubicada en la Comuna de ...

BOMBAS

10.a COMPAÑIA, BOMBA ... ña. Patria y Trabajo. — ... pasado día 17, ésta se ... biéndose podido llevar a ... anunciada rifa de los ... impostergablemente el día ... 4 P. M., en la Notaría de ... Mariano Melo Egaña. — ... cretario.

7me. Cía. de Pompiers ... neuer et Patrie". — Por ... capitán cito a la 2.a ... ejercicio y revista de uniforme ... ra el Viernes 23 del presente ... 9 P. M. Reunión, en el cuartel ... El Teniente 2.o.

FOLLETIN (19)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

—Tenga usted la seguridad completa de que esto no responde a ningún motivo de desdén ni orgullo. Siempre hemos guardado toda clase de consideraciones a las institutrices de nuestras hijas, y cuando las institutrices lo han merecido han hallado en mi casa estimación afectuosa. Pero tratándose de una jovencita como usted, considero peligroso; o por lo menos inútil, la relación con una sociedad bastante atractiva y selecta para inspirar sentimiento por no pertenecer a ella y desagrado por ocupar una posición menos elevada; en fin, he de confesar francamente que a mi marido, cuando puede substraerse a las obligaciones de su cargo, le agrada disfrutar de la intimidad de la familia... ¿No le extrañará a usted, hija mía?

—No señora; puede usted creer que mi deseo es vivir lo más aislada posible...

Annunziata hablaba con sinceridad, y, sin embargo, vago desencanto, algo así como una sombra de tristeza le inundaba el corazón. No sentía verse alejada del trato de una sociedad aristocrática, pero había abrigado secretamente la esperanza de que la asociasen a la vida familiar.

—La habitación de usted estará al lado de la de mi hija menor, y podrá usted disponer libremente de dos horas cada día y de un Domingo cada mes. Los honorarios por ahora serán mil quinientos francos anuales; esta cantidad tendrá aumento, si, como lo espero, continúa usted con nosotros... Creo que no hay inconveniente en que efectuemos un ensayo... Dentro de un mes, usted me dirá si se encuentra a gusto en mi casa, y me complazco en suponer que la contestación será afirmativa. ¿Estamos conformes?

—Señora, agradezco a usted muchísimo su propósito de dispensar mi inexperiencia... ¡Bien sabe Dios cuánto anhelo que quede usted satisfecha de mí!

Sonrióse la señora de Hambert.

—Venga usted a conocer a mis hijas, y procure no mostrarse excesivamente tímida; para desempeñar bien la misión de institutriz es preciso tener conciencia exacta de la autoridad que delego en usted.

Annunziata siguió a la señora de Hambert, admirando la majestuosa presencia, los señoriles ademanes, el buen gusto del atavío y el esmero del peinado de la dama. Al pasar miróse en el espejo, y no obstante la recomendación que acababa de hacerle la señora, la huérfana sintió que su timidez aumentaba al comprobar cuán diferente era ella de aquella dama.

La señora de Hambert anduvo un poco por el pasillo, y abrió la puerta de una habitación bastante espaciosa, llena de maletas y sombrereras; lo primero que llamó la atención de Annunziata fué una **chaise longue**, forrada de blanco, colocada junto al balcón y en la cual descansaba una niña muy morena, de rizosa cabellera, y que se parecía algo a una gitana. El cuello tostado, y los brazos estaban al descubierto, y el traje de lienzo con fondo rojo, que vestía aquella criatura, completaba la originalidad de su aspecto. Ligera manta de seda le cubría las rodillas; hallábase apoyada en un codo acechando con viva curiosidad la entrada de la forastera.

—¿Es mi institutriz, mamá?— ¿Viene para quedarse con nosotras?

—Deseo ser del agrado de ustedes—dijo Annunziata, esforzándose por sonreír y deteniéndose al lado de la niña.

Esta contemplaba con cierto asombro a la recién llegada.

—No me imaginé nunca que fuese así una italiana—murmuró.— Soy mucho más morena que ella...

—Ante todo—contestó una voz con acento jovial,—las italianas del Norte de Italia suelen ser rubias.... Y, además, esta señorita no es italiana, puesto que lleva un apellido francés.

Annunziata, ruborizándose se volvió con viveza. De pie, junto a la puerta la examinaban atentamente dos muchachas: eran dos tipos muy distintos: una, morena, y semejante a la niñita; la otra muy blanca y con cabellos castaños.

—Aquí están mis tres hijas— manifestó la señora de Hambert,— Paula, Marcela y Andrea, que es nuestro Benjamín; con esta criaturita hay que tener mucha paciencia, porque aunque está delicada, y porque, también, todos la hemos mimado y la mimamos en demasía...

La madre y la pequeñuela cruzaron una mirada de inefable ternura, y Andrea exclamó, moviendo la cabeza con gracia infantil:

—La señorita de Durand no tiene aspecto aterrador... Si no llevase la falda larga y las trenzas

—¿ES MI INTITUTRIZ, MAMA?

recogidas, cualquiera la tomaría por una niña como yo...

—Pero es muy juiciosa y muy instruida, Andrea.

—¿Cómo siendo tan joven, ha podido usted adquirir preparación bastante para ejercer la enseñanza?—Preguntó Paula, la morena, con cierta inflexión de duda.—La amiga de mamá asegura que posee usted magnífica voz. ¿Quién le ha dado a usted lecciones?

—Sor Serafina que es una gran artista y que tiene una voz admirable; el pueblo entero, para oirla cantar en la misa mayor, acudía en tropel los Domingos a la capilla del convento...

—Hay piano en el salón del hotel. ¿Tendría usted la bondad de venir y de cantar algo para que la oigamos?

Annunziata estremecióse y palideció.

—¡Paula ya la has asustado!— observó Andrea.

—No es eso—rectificó algo contrariada la señora de Hambert.— La señorita de Durand no es tímida, pero aún no ha sacado del equipaje sus cuadernos de música, y, además, nosotras sólo disponemos del tiempo estrictamente necesario para arreglar las maletas, antes de almorzar...

—¿Subió usted anoche en el funicular?—preguntó la niña dirigiéndose a Annunziata.

—¡Oh, no! No he viajado nunca, y confieso que no me atreví...

Andrea soltó una carcajada.

—Bueno; pues ya viajará usted con nosotras—dijo afablemente— en ferrocarril de cremallera, cuando efectuemos la ascensión al Righi... ¿Sabe usted que saldremos de viaje dentro de un rato, y que visitaremos el lago de los Cuatro Cantones y Lucerna, antes de reunirnos con papá.

La señora de Hambert se ocupaba activamente en el arreglo del equipaje; una de sus hijas se dedicó a ayudarle, mientras que la otra, apoyándose en el balcón, se embelesó en la contemplación del paisaje. Annunziata sentóse al pie de la **chaise longue**.

—Resultará interesantísimo el viaje murmuró.

—Muy interesante y muy distraído, incluso para mí... Si continúo mejorando, mamá me ha ofrecido que repetiremos la excursión por los lagos de Italia... ¡Me gusta tanto Italia! ¡Es tan poética! ¿No ha sentido usted demasiada pena abandonándola?

El franco y picaresco rostro de la niña era extraordinariamente simpático. Annunziata comenzó a serenarse y a recobrar su presencia de ánimo.

—Me forjo la ilusión de que todavía no he cambiado de país— respondió.—Si los aduaneros suizos no hubieran subido a bordo del vapor, y si no viese letreros en alemán rotulando los hoteles, creería hallarme aún en Italia.

—¡Lugano es realmente muy antiguo y muy interesante, mamá!— exclamó de pronto Marcela retirándose del balcón.—¿No podría usted bajar con nosotras a pasear un poco? Me agradaría mucho volver a ver esas calles pintorescas.

—Imposible; Jenny padece hoy uno de sus frecuentes ataques de jaqueca, y no puede encargarse de terminar el arreglo del equipaje.

—Es lástima que nos vayamos tan pronto...!

—La señorita de Durand puede acompañaros—dijo la señora de Hambert.—Señorita, ¿tiene usted la bondad de ponerse el sombrero y salir con mis hijas a pasear durante una hora?

Annunziata obedeció. Tanto más manifestóse el artificio convencional en las relaciones sociales. Dos muchachas y una niña que la huérfana y más al... que ésta de todos los ... la vida, no salían sin ir acompañadas, y, sin embargo, la niña y yo que era casi una niña y carecía de práctica en el mundo ... servirles de acompañante ... era una institutriz...

—Venga usted acá—dijo amablemente la enferma—... séñeme su sombrero... bien, pero resulta un poco ... teniendo en cuenta la edad de usted... Y lo mismo digo ... es demasiado severo, ... lleva usted luto.

—La señorita de Durand tiene muchísima razón en usar ... rios, puesto que ha de ... calle con vosotras acompañando... Sin embargo, no la ... a que vista constantemente de negro...

—Estamos dispuestas ... —dijo Paula, asomándose a la puerta.

Las dos hermanas ... cantadoras y elegantes ... obscuras de viaje, blusas ... lor de rosa y sombreros ... dos con plumas negras ... Annunziata se dió cuenta ... ella parecía la doncella ... las muchachas.